

10A

56

49

E



FONTES DE ORO

OBRAS  
PASTORALES  
Y  
ORATORIAS

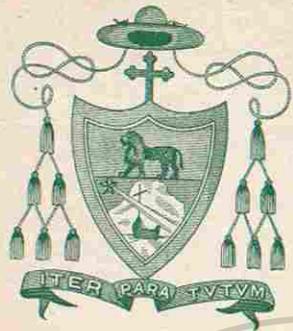


COMO I



BX 1 756  
. M6  
02  
v. 1

002569



1080015993

EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis

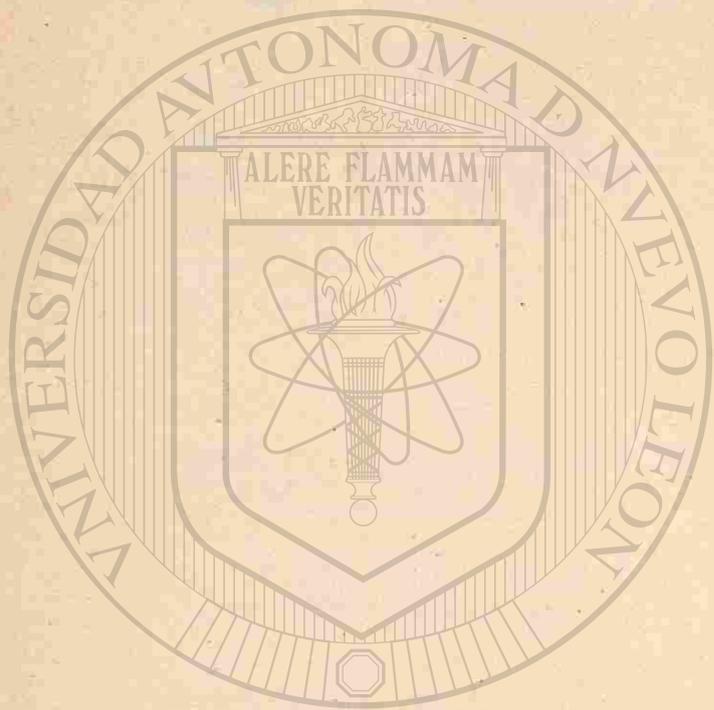


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



OBRAS

PASTORALES Y ORATORIAS

UANL

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBRAS

PASTORALES Y ORATORIAS

DE

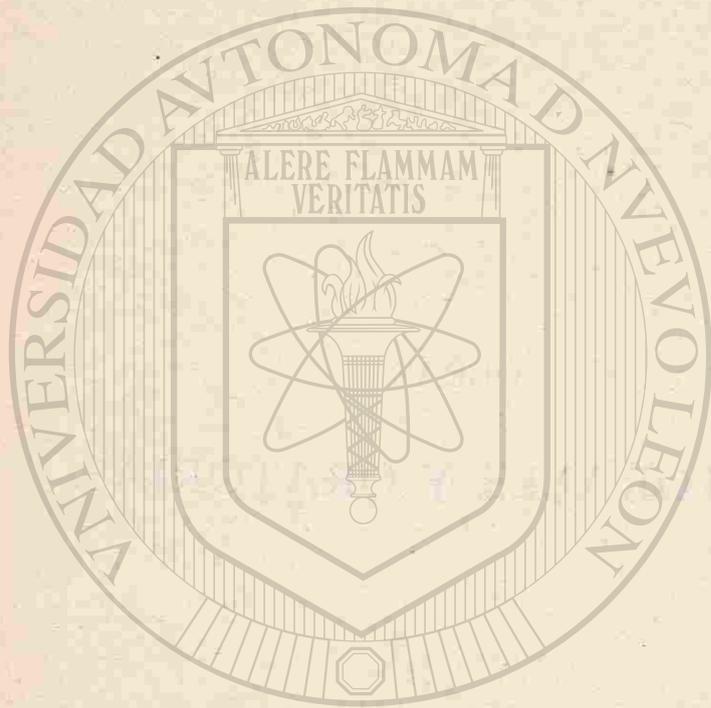
D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN

OBISPO DE LINARES

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y AMBOS DERECHOS

C. DE LA R. ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO I



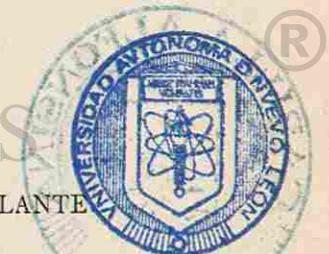
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS MÉXICO

IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE

BAJOS DE SAN AGUSTIN N. 1

1883



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

39960

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1987

BX1756

M6  
02  
V.1



CONTIENE ESTE TOMO

diversas pastorales, edictos, homilias y discursos dirigidos  
á los fieles de Tamaulipas, y relativos  
al gobierno de ese Obispado.



TIRADA DE ESTA EDICIÓN.

Ejemplares finos numerados  
corrientes

50  
450

FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR

D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA

Y DÁVALOS,

DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE MÉXICO.

U A N L

*Ilustrísimo Señor:*

*Hace poco más de veinte años que recibí de las  
manos de V. S. I. el orden sacro del Diaconado;  
y hoy hace doce que nuestro lamentado Pontífice  
Pío IX, merced principalmente á la benevolencia  
de V. S. I., me preconizó primer Obispo de Tamaulipas. Al publicar, por tanto, la colección de mis  
sermones y discursos, de mis homilias y pastora-*

002569

les, cumplo con un deber de gratitud ofreciéndola á V. S. I.

En el presente volumen, bajo la forma de cartas y edictos, de pláticas y arengas, se ve trazada la historia de la fundación de mi primer Obispado, y la gradual creación de elementos, que mis manos utilizaron para cimentar la primera piedra, y á mis sucesores servirán para el coronamiento del edificio, entre mil dificultades iniciado. Bajo este punto de vista no carece de interés el libro que presento á V. S. I. y al público, y proporcionará tal vez consuelo y estímulo á los nuevos Prelados, que se encuentran hoy en circunstancias no muy diversas de aquellas en que me colocó al principio mi difícil misión. Confieso al mismo tiempo, que ni mis cartas pastorales, ni las piezas oratorias escritas antes ó después de mi elevación al episcopado, encierran el mérito literario ó la profundidad científica que tiene derecho á esperar el lector en obras de este género. Me decido, no obstante, á publicarlas, porque juzgo que cuando un Obispo ha dado á luz, como yo, algún libro profano, por útil que pueda haber sido á las letras y á la sociedad, tiene en cierto mo-

do la obligación de imprimir de igual manera sus escritos sagrados.

Hé aquí el motivo principal que me impele á coleccionar documentos y piezas que mis arduas tareas apostólicas me han impedido limar como debiera. Antes que al público, las presento á V. S. I., suplicándole no desdeñe la ofrenda, ni olvide á quien tiene á dicha repetirse,

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

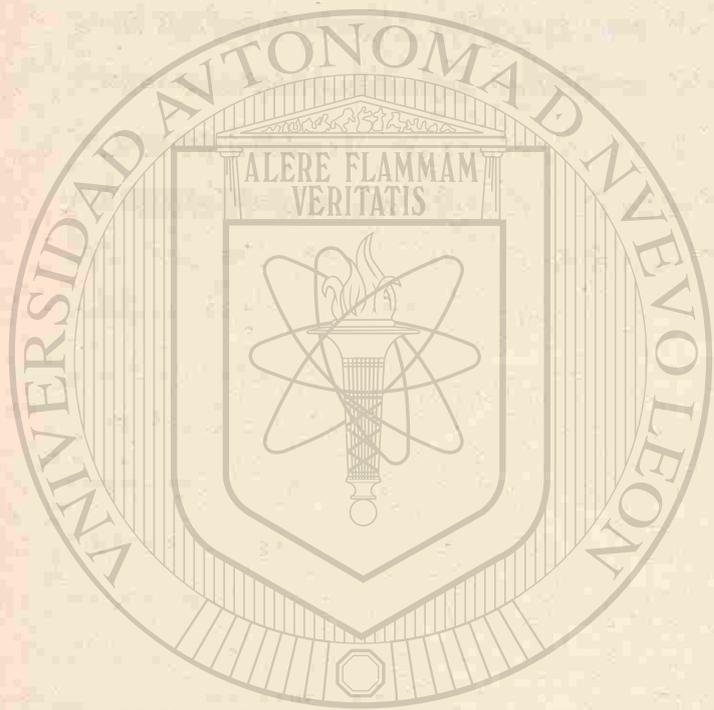
DE V. S. I.

Respetuoso hermano y agradecido servidor,

✠ IGNACIO

OBISPO DE LINARES.

Marzo 6 de 1883.



CARTA PASTORAL

ANUNCIANDO LA ERECCIÓN DEL OBISPADO DE TAMAULIPAS  
Y LA CONSAGRACIÓN DE SU PRIMER PRELADO.

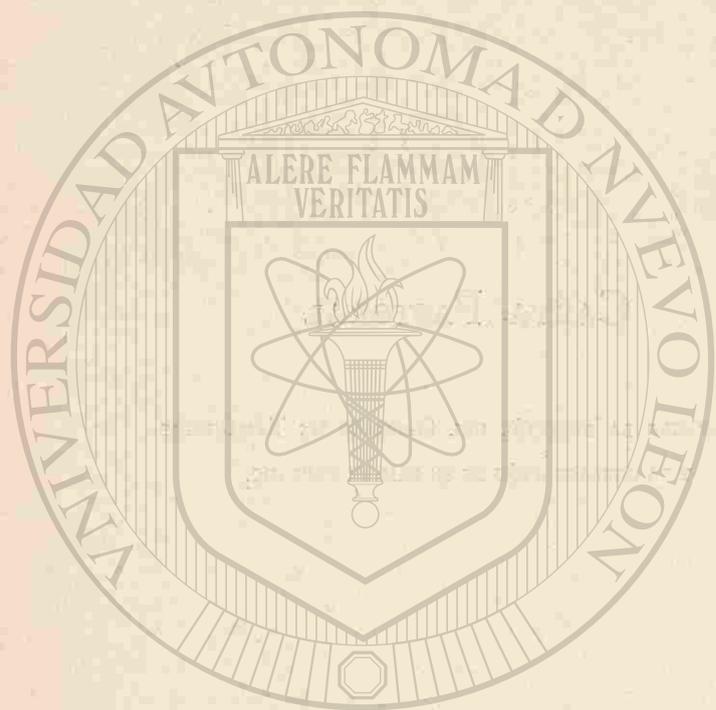
UANI

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Nós, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE  
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS  
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
PRIMER OBISPO DE TAMAULIPAS.

A NUESTRO VICARIO GENERAL Y VICARIOS FORÁNEOS, AL VENERABLE CLERO  
Y A LOS FIELES TODOS DE NUESTRA DIOCESI,

SALUD, PAZ Y BENDICIÓN EN N. S. JESUCRISTO.

*Venerables Hermanos é Hijos Nuestros muy amados:*

**E**NVIADO por el Pastor de los Pastores á apa-  
centar esta escogida porción del Rebaño de  
Cristo, no debemos tardar un solo instante en  
daros á conocer nuestra voz y en manifestaros el amor  
de nuestro paternal corazón. Recibid, pues, el tierno sa-  
ludo que os dirigimos al poner el pié en el territorio de  
nuestro obispado; y mientras podemos con mayor dete-  
nimiento y abundancia distribuiros el pasto saludable de

la divina palabra, prestad oído á los breves razonamientos que, en nuestra ansiedad por hablaros y conversar con vosotros, vamos á dirigiros sin dilación.

Cuán grato nos es, Hermanos é Hijos Nuestros, el poder presentarnos en medio de vosotros con el ramo de pacífica oliva que puso en nuestras manos el Representante de Dios en la tierra, y trasmitiros su dulce salutación, diciéndoos con toda nuestra alma: *Pax vobis*; la paz sea con vosotros. No es la falsa paz del mundo la que venimos á traer, sino la verdadera paz; la paz de Jesucristo; esa paz prometida á los hombres de buena voluntad, y que es la única paz estable, la única duradera, la única segura. Recibidla de nuestros labios; acogedla con cristiana avidez y filial sumisión, y devolvedla con igual amor y ternura al espíritu de vuestro Padre y Pastor.

Nuestro Señor Jesucristo, antes de subir á los cielos, encomendó la Iglesia que acababa de fundar, al Príncipe de los Apóstoles San Pedro, y á sus legítimos sucesores. A su cuidado pastoral confió todo el rebaño; no las ovejas de un pueblo en particular, de una provincia, de una nación, sino las ovejas y los corderos del mundo entero, sin excepción alguna ó distinción de ningún género. Le dió potestad y le mandó apacentarlas y regirlas, entregándole asimismo las llaves del Reino de los Cielos, para que á su arbitrio lo abriera y cerrara, con la plena seguridad de que cuanto él atara ó desatara en la tierra sería á la vez atado ó desatado en lo alto.

Siendo imposible que un solo pastor gobernase por sí solo la Iglesia universal, y atendiese á las innumerables ovejas del Redil de Cristo, el Divino Fundador de la

Iglesia quiso que otros pastores inferiores apacentaran en particular diversas porciones del Rebaño, y la rigiesen en determinadas provincias y lugares. A estos prelados los sujetó, sin embargo, al Pastor universal; y dispuso que la asignación de determinado territorio, y el mayor ó menor número de ciudades y pueblos en que los Obispos ejercen su potestad, dependiera del Jefe Supremo San Pedro, y de sus legítimos sucesores los Romanos Pontífices. Así es que si abrimos las páginas de la historia eclesiástica, veremos que San Pedro mismo empezó sin tardanza á enviar Obispos á las principales ciudades del mundo conocido, y que los Pontífices que le sucedieron en la cátedra romana imitaron invariablemente su ejemplo.

Como era natural, cuando una nación ó un reino aún no se convertía enteramente al cristianismo, bastaba enviarle un solo pastor, para atender á los pocos fieles regenerados por el bautismo, é ir atrayendo nuevos prosélitos. A medida que se multiplicaban los cristianos, también se aumentaban los Obispos, y muchas veces un país sujeto al principio á un solo jefe espiritual, se dividía y subdividía hasta el grado de contar cincuenta y aun más prelados en su territorio. Así, por ejemplo, San Gregorio Magno no mandó más que un Obispo al reino de Inglaterra, que cuando la funesta caída de Enrique VIII encerraba una silla primacial, gran número de arzobispados, y muchísimas sedes episcopales. Así la vecina República de los Estados-Unidos, hace muy pocos años solo formaba una diócesis; y hoy día, aumentada la población y habiendo crecido el número de católicos, han podido sentarse en el último concilio plenario de Baltimore, siete

Arzobispos y cuarenta Obispos y vicarios apostólicos; y de entonces acá se han erigido todavía más de diez diócesis.

Recién plantada la Cruz en nuestra México, un solo pastor fué enviado á regir el vasto territorio conquistado á la fé; y asombra el recorrer con la imaginación los remotísimos confines adonde llegaba la jurisdicción del venerable Zumárraga. Pasados algunos años encontramos ya pastores en Michoacán y otros diversos puntos; y os acordaréis quizá que en 1862, además de la silla arzobispal de México, teníamos Obispos en Morelia, Guadalajara, Puebla, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Durango, Sonora, San Luis Potosí, y Monterrey, que comprendía también á Tamaulipas.

Nuestro soberano Pontífice el gran Pío IX, que ha mirado siempre á México con especial predilección, ansioso de proveer mejor á las necesidades de los numerosos fieles de estas comarcas, y secundando los generosos deseos de algunos dignos prelados mexicanos, resolvió aumentar el número de pastores en nuestro país, y subdividirlo en más diócesis. Entonces fueron alzadas á la dignidad de metrópolis las catedrales de Morelia y Guadalajara; y entonces también Veracruz, Chilapa, Tulancingo, Querétaro, Zamora, León y Zacatecas fueron erigidas en diócesis especiales, asignándose á cada una de ellas su propio pastor. Poco antes había sido segregada nuestra Tamaulipas de la vastísima jurisdicción de Linares; pero por diversas razones no quiso todavía el Sumo Pontífice constituir la diócesis propiamente dicha, y se reservó á sí mismo vuestro gobierno (como ha sucedido hasta ahora con la Baja California) enviando sucesiva-

mente dos personajes que hicieran sus veces en vuestro régimen inmediato, y llamados por eso *Vicarios Apostólicos*. El primero estaba adornado con la dignidad episcopal, y hace dos años que lamentais su temprana muerte. En el segundo resplandece con todo su brillo el glorioso carácter sacerdotal.

Llegó, por fin, el tiempo en que el Pastor de los Pastores resolvió asignar á la región de Tamaulipas un prelado propio, y elevarla al rango de las demás diócesis de la República Mexicana; y desde luego, Hermanos é Hijos Nuestros, sus augustos ojos se fijaron en nuestra pequeñez. Cuando menos debíamos esperarlo por nuestra corta edad y ningunos méritos, el Vicario de Cristo quiso ensalzarnos al episcopado, y encomendarnos en estos tiempos tan difíciles la creación de una diócesis. Aunque nunca habíamos penetrado en esta parte de nuestra patria, bien sabíamos cuán pesada era la carga que se iba á imponer sobre nuestros hombros. Hermosas como son estas comarcas y favorecidas por la naturaleza; heróicos y estimables bajo mil aspectos como son sus habitantes, no negaréis á pesar de todo, Hermanos é Hijos Nuestros, que el camino de un obispo por vuestro suelo está sembrado de punzantes espinas.

Nada ignorábamos, todo preveíamos; pero os confesamos sin rubor, que ni un momento soñamos en librarnos de la carga con que el Vicario de Cristo espontáneamente había pensado oprimirnos más bien que honrarnos. Antes bien, os declaramos con sinceridad, que si otra mitra más preciosa se nos hubiera destinado, si se nos hubiera ofrecido otro obispado en que abundaran los honores, no faltaran bienes temporales, y el trabajo fuera

más ligero, sin duda alguna habríamos suplicado al Sumo Pontífice se dignase ceñir otra frente, ya arrugada por los años, con esa mitra poco á propósito para la nuestra. Pero las fatigas apostólicas, las peregrinaciones, los peligros preparados al primer obispo de Tamaulipas, presentaron tan dulce atractivo á nuestra imaginación, que suspirábamos porque nos calentara vuestro ardiente sol, y más de una vez nos soñamos evangelizando en las orillas de vuestros pintorescos rios, ó ungiéndoos con el crisma de salvación bajo los frondosos árboles de vuestras escarpadas sierras.

Nos hallábamos entonces en la Eterna Ciudad, presenciando el más grande acontecimiento de este siglo: la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano. Diversas causas retardaron nuestra preconización; entre otras la caída de Roma en poder de los enemigos de la Iglesia, y la prisión á que tuvo en consecuencia que sujetarse nuestro augusto Pontífice, desde el 20 de Setiembre del año siempre infausto de 1870.

Este funesto suceso nos hizo ir á buscar en el Calvario los consuelos que ya no nos suministraban los sepulcros de los mártires, hollados por sacrílegas plantas. Partimos para Tierra Santa, y sepultamos nuestro dolor entre los puros goces de Belén y la dulce amargura de Getsemaní. Recorrimos más de una vez las aldeas y pueblos por donde Nuestro Divino Salvador pasó derramando beneficios, anunciando el Evangelio á los pobres, y enseñando sus santísimas doctrinas. ¡Cuántas fuerzas adquirimos meditando la pasión de Nuestro Redentor en los mismos lugares regados por su sangre preciosa! ¡Cuánto valor nos infundieron las largas horas pasadas en santa

contemplación dentro del sepulcro glorioso del triunfante Jesús!

El deber nos llamó otra vez á la esclavizada Roma; y el 6 de Marzo del presente año, penetrando por en medio de las guardias que circundan el que fué palacio, y hoy es cárcel del Soberano Pontífice, fuimos revestido por el gran Pio IX con el roquete de cándido lino, emblema de nuestra jurisdicción, despues de haber sido solemnemente preconizado primer obispo de Tamaulipas.

Un altísimo honor, una nueva dicha, un insigne favor nos aguardaba, de que antes que Nós ningun compatriota habia gozado, con que fuera de Nós, sólo uno nacido en el Continente Americano ha sido distinguido. No contento Pio IX con las gracias que ya habia acumulado en nuestra humilde persona; no satisfecho con los dones esparcidos sobre los mexicanos, quiso honrarnos ¡oh Hermanos é Hijos Nuestros! y honrarnos á Nós mismo por vosotros y para vosotros, consagrando con sus propias augustas manos al primer Pastor de Tamaulipas y confiriéndole Él mismo directamente la plenitud del sacerdocio.

No podemos disimularos, Hermanos é Hijos Nuestros, el inefable gozo que inundó nuestra alma la inolvidable mañana del 12 de Marzo, fiesta del gran Pontífice San Gregorio Magno. En el oratorio particular de la habitación del Papa prisionero, se verificó privadamente la majestuosa ceremonia de nuestra consagración episcopal. Si siempre es imponente, sea quien fuere el obispo que derrama el óleo sacrosanto, sean cuales fueren las circunstancias, la época y el lugar en que el nuevo pas-

tor recibe la unción sacramental, figuraos la indeleble impresión que dejaría en Nós y en los pocos que fueron admitidos á presenciarlo, el acto en que el Pontífice cautivo impuso las manos sobre el obispo misionero, y le entregó las insignias de su autoridad y jurisdicción.

Postrado de hinojos ante el Jefe de la Iglesia, le juramos la obediencia debida como á Vicario de Jesucristo, y Pastor no sólo de las ovejas, sino de los mismos pastores. Con voz majestuosa nos examinó Pio IX sobre nuestra fé, y escudriñó nuestra voluntad de observar santas costumbres y practicar las virtudes episcopales. Nós, hincando en el suelo cada vez la rodilla, dimos público testimonio de nuestras católicas creencias, anatematizamos enérgicamente la herejía y el error, y prometimos de corazón conservar nuestra alma, con el auxilio divino, limpia de toda mancha, y procurar en todo obrar el bien y evitar el mal.

“Es deber del obispo juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar.” A estas solemnes palabras que nos dirigió el Sumo Pontífice, siguió la invocación hecha por Él mismo y todos los circunstantes á los ángeles y santos del cielo, mientras Nós, extendido sobre la tierra y hundida nuestra frente en el polvo, nos uníamos en silencio á sus fervientes plegarias y recibíamos la triple bendición que el augusto Consagrante invocaba sobre nuestra cabeza.

El libro de los Evangelios fué colocado sobre nuestra cerviz. Su peso, Hermanos é Hijos Nuestros, su peso, grande como era, no llegaba con mucho al peso enorme de la carga pastoral que se nos imponía desde aquel momento. A vosotros toca aligerarla; á vosotros toca

uniros al gran Pio IX é invocar con él al Creador Espíritu para que descienda sobre Nos, y nos vivifique, y nos auxilie.

El sagrado crisma bañó nuestra cabeza, quedando consagrada en el orden pontifical. Nuestras manos habían sido ya una vez ungidas solemnemente, cuando fuimos elevados al rango de presbítero. Una nueva unción hizo esta vez todavía más sagradas nuestras palmas, y el augusto Pontífice, al derramar sobre ellas el óleo santo, dirigió nuevas preces al Todopoderoso, quien en su infinita misericordia no puede ménos de haberlas escuchado.

“Dios, (nos dijo), Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que quiso sublimarte á la dignidad del pontificado, esparza sobre tí el crisma y el suave licor de la mística unción, y te fecundice con la fertilidad de la bendición espiritual. *Sea bendito cuanto bendijeres; sea santificado cuanto santificares!*” De esta oración, pronunciada en tan solemnes momentos, colegiréis la eficacia de la bendición episcopal, y ella contribuirá á haceros comprender por qué el pueblo cristiano ha acostumbrado arrodillarse ante los pastores de la Iglesia, y ha estimado en tanto su bendición.

Aún no se habían enjugado nuestras manos recién ungidas, cuando el Pontífice nos entregó el báculo pastoral. ¡Quiera el cielo, Hermanos é Hijos nuestros, que este báculo sirva solamente para sostener á los débiles y excitar á los poco diligentes á la práctica de la virtud! Haced que nunca nos veamos obligados á usarlo como juez para corregir ni castigar.

Nuestros espirituales desposorios con vuestra iglesia

de Tamaulipas se celebraron en seguida, cuando el Pontífice puso en nuestro dedo el sagrado anillo, símbolo de nuestra unión indisoluble con vosotros, al par que de nuestra preeminencia y principado. Desde entonces vuestro honor es el nuestro, vuestra dicha es la nuestra, y no podeis llorar sin que Nós derramemos con vosotros amargo llanto. Desde entonces es nuestro deber el conservar pura y sin mancha á nuestra esposa espiritual, el vigilar para que su fé no se contamine con la herejía, para que no se corrompan sus costumbres, para que no se empañe el brillo de su pureza. Así lo harémos, con el favor divino, y os predicarémos sin cesar el santo Evangelio, cuyo libro, quitado por fin de nuestras espaldas, nos fué entregado por el Pontífice.

Nos restaba aún ofrecer el Divino Sacrificio; y lo hicimos, como lo prescribe el rito, en el mismo altar que el Vicario de Cristo, juntamente con Él y uniendo nuestra intención á la suya. El mismo pan y vino ofrecimos entrambos; sobre la misma hostia y la misma copa pronunciamos al mismo tiempo las poderosas y eficaces palabras de la consagración; y despues de recibir de sus manos el cuerpo de Jesucristo, nos dividimos entre los dos el precioso contenido del místico cáliz.

El Supremo Jерarca, sentándose de nuevo en su trono, nos armó con el yelmo de fortaleza y de salud, poniendo en nuestra cabeza la majestuosa mitra, cuyas elevadas puntas, que significan los dos Testamentos, han de hacernos aparecer terribles á los adversarios de la verdad. Por último, cubrió nuestras manos con los guantes benditos, símbolo de la limpieza que ha de caracterizar todas nuestras acciones.

Aquí siguió, Hermanos é Hijos nuestros, la ceremonia más tierna y solemne que podeis figuraros; que arrancó lágrimas á todos los circunstantes y las hizo correr á torrentes de nuestros ojos. El Padre de los Padres, el Sumo Pontífice, el Pastor de la Iglesia universal, que aún desde el fondo de su prisión hace conmover el mundo entero, y temblar de pavor á los más endurecidos, Él mismo, levantándose de su silla y tomándonos de la mano, nos condujo al trono episcopal y nos hizo sentar, con la mitra en la cabeza y el báculo en la mano, mientras Él, descubierta y en pié, permanecía á nuestro lado y entonaba un himno de gracias por Nuestra elevación. Pio IX, cuya bendición ha hecho caer postrados ejércitos y pueblos, y es ambicionada y recibida de hinojos por príncipes y potentados; Pio IX cerró esta vez su poderosa diestra, é hizo que Nós bendijéramos á los circunstantes en su presencia y recorriésemos su oratorio prodigando bendiciones por todos lados. ¡Qué confusión, Hermanos é Hijos nuestros, para nuestra indigna persona! Con placer vimos llegar el momento en que nuestro Padre Santo volvió á ocupar su augusta silla; y Nós, arrodillándonos y acercándonos á su sagrada persona, por tres veces, bañados en lágrimas, auguramos larga vida al octogenario Pontífice, repitiendo con voz conmovida: *ad multos annos*. Besamos despues su augusta planta, y recibimos el ósculo de paz.

Nada nos impedia ya el volar á vosotros; y sin aprovecharnos de los cien días que aún nos era permitido permanecer junto á la tumba del Príncipe de los Apóstoles, partimos sin dilación rumbo á nuestra diócesi. Antes de salir de la Eterna Ciudad imploramos para vosotros,

Hermanos é Hijos nuestros, una especial Bendición del Sumo Pontífice, quien de todo corazón la envía á nuestro clero y á todo nuestro pueblo. Esa valiosa bendición os traemos; recibidla con alegría, con humildad, con devoción. ¡Bien sabeis cuánto vale la bendición del que tiene las llaves del Reino de los Cielos!

Aún no habia terminado el mes de Mayo, cuando Nós, conducido por la Providencia sano y salvo á través de mil peligros, nos hallábamos ya en este puerto, en medio de nuestros amados diocesanos. Confiamos en que no habréis tomado á mal el modo casi furtivo con que, sin ruido ni estrépito, y sin siquiera haberos dado previo aviso, hicimos nuestra primera entrada en la diócesi. Las tristes circunstancias en que se halla la Iglesia, no sólo en nuestro país, sino aún en su centro, en la capital del mundo católico, nos hicieron creer que debíamos apartarnos del ceremonial, y penetrar en Tamaulipas tomándoos casi por sorpresa. Muy justa, muy razonable y digna de toda alabanza es la solemne pompa, con que, como lo manda el rito, han acostumbrado los fieles mexicanos recibir á sus prelados; pero estando prisionero nuestro amado Pontífice, y la Iglesia de luto por las calamidades que la afligen, hemos juzgado que más bien que imitar á los obispos que hacían su entrada en triunfo (como nos narra la historia eclesiástica) y llevados en hombros por los nobles y barones de sus ciudades, nos convenia seguir el ejemplo de San Heriberto de Polonia, de San Adalberto de Praga y otros, que llegaron á tomar posesión de sus diócesis, en hábito de penitentes, y evitando que se hicieran demostraciones de regocijo.

Un acontecimiento muy triste vino á atormentarnos

y á hacernos derramar amargo llanto desde que pisamos vuestro territorio. Se habia encendido la guerra civil en una parte de nuestra diócesi, y muchos de nuestros hijos caían cada dia víctimas de la discordia. No podeis figuraros cuán grande fué nuestro dolor; y aunque motivos de prudencia nos impidieron ordenar preces públicas por la cesación de la lucha, no dejamos en la humildad de nuestro corazón de dirigir ardientes plegarias al Dios de bondad, para que calmase las pasiones de los combatientes y ablandase sus corazones.

El Señor se ha apiadado de nosotros; el cañón ha cesado de tronar, y se nos asegura que la paz se ha restablecido en nuestro obispado. Pero tambien nos dicen, Hermanos é Hijos Nuestros, que existen todavía síntomas de discordia, y que no seria remoto que la índole caballeresca y belicosa que os distingue, hiciera que se derramase otra vez la sangre de nuestros amados hijos.

Extraños á vuestras contiendas políticas, y dedicados únicamente á nuestro ministerio, ignoramos el fundamento de tales rumores, y ni sabemos ni queremos saber los motivos de vuestras diferencias; pero es deber nuestro el exhortaros á la paz, y el rogaros que no turbeis ni dejeis que se turbe la tranquilidad.

Vosotros, Hermanos y Colaboradores nuestros en el sagrado ministerio, procurad con la asidua predicación inculcar al pueblo el amor al orden, á la paz y al trabajo. Enseñadle sus deberes religiosos y sociales, inculcadle el respeto y la obediencia que debe á los que el Señor coloca en el poder, y haced cuantos esfuerzos estén á vuestro alcance para que la discordia no venga á afligirnos.

Y vosotros, Hijos nuestros muy amados, no os dejéis cegar por la ambición ni la codicia; no cedais á los halagos de funestas pasiones, que aunque os prometan llevaros á la felicidad, solo os conducirán á la perdición. No desperdiciéis vuestra sangre en inútiles contiendas y luchas fratricidas; reservadla para la patria; guardadla para esas ocasiones solemnes en que el sacrificio de la propia vida, es agradable á Dios y provechoso á nuestros hermanos. ¡Oh! no rompáis los lazos de fraternal concordia que deben uniros á todos. Por las entrañas de Cristo os lo rogamos una y mil veces: la paz sea con vosotros, la paz sea con vosotros. *Pax vobis.*

Esta paz que os anunciamos desde el principio de nuestro ministerio es la paz de Jesucristo, la paz que no cesaremos de predicaros mientras nos quede un soplo de vida. Esta paz proclamaremos en las ciudades, esta paz iremos á llevar á las campiñas, y recorreremos el vastísimo territorio confiado á nuestro cuidado, deteniéndonos donde quiera que haya un pueblo ó una aldea, donde quiera que se levante una choza, y anunciando la Buena Nueva á pobres y ricos, á sabios y á ignorantes, á viejos y á niños, y ofreciendo la paz á todos los hombres de buena voluntad.

Difícil es, en verdad, nuestra empresa; pero confiamos en el auxilio divino, y nos alienta sobre todo el considerar que el Señor nos ha llamado á imitar de la manera más perfecta que cabe en este siglo, la vida penosa que Él llevó en carne mortal, y nos ha dado una misión muy semejante á la de los primeros Apóstoles. Así es que no nos arredran las fatigas y penalidades que nos aguardan; y esa misma pobreza evangélica que es en la actualidad

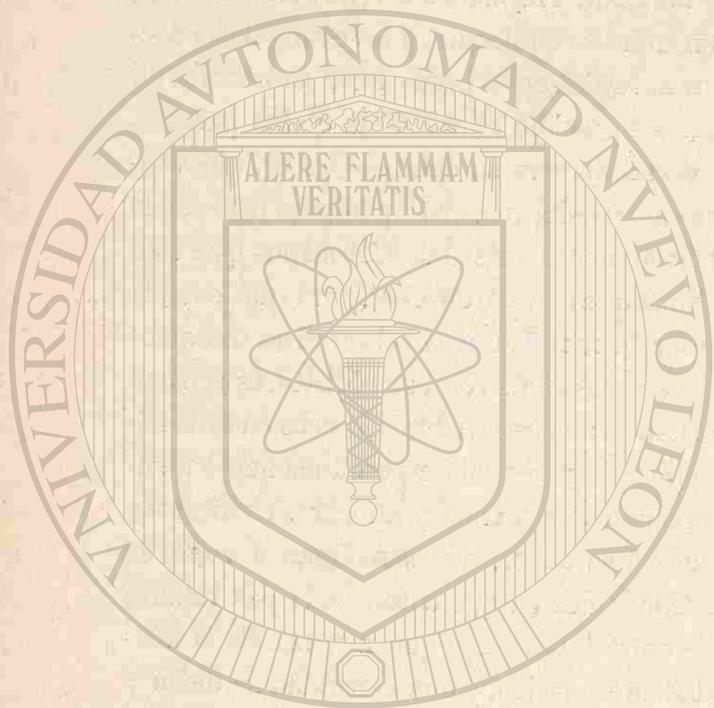
inseparable de nuestro ministerio nos regocija y nos anima, porque estamos seguros que el Señor así bendecirá más nuestros trabajos, y nos santificará más, y dará mayor eficacia á nuestra predicación.

Confiamos también, Hermanos é Hijos Nuestros, en que vosotros recibiréis con docilidad las evangélicas doctrinas que nos apresuramos á predicaros. Confiamos en que apenas hayais gustado el pan de la divina palabra, os encantará de tal manera su delicioso sabor, que vendréis ansiosos en derredor nuestro á pedirnos más y más pan, más y más alimento celestial. Confiamos que esta hambre dulcísima que os va á devorar, hará que, cuando veais que á pesar de nuestra buena voluntad no bastamos Nós y nuestros escasos ministros á suministraros el pasto espiritual que habeis menester, sintais la necesidad de aliviar nuestra pobreza, y vengais espontáneamente á suministrarnos recursos para traer y educar sacerdotes y misioneros fieles á su deber, que satisfagan á vuestras necesidades. Confiamos en que entonces la paz reinará imperturbable entre vosotros, y que alcanzaréis la verdadera felicidad en esta vida, y una eternidad de dicha y de gloria.

Mandamos que esta Carta Pastoral sea leída, *inter missarum solemnium*, en todas las parroquias de nuestra diócesi; y os enviamos, Hermanos é Hijos Nuestros, el primer ósculo de paz cristiana, y la primera bendición que con toda nuestra alma os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en Matamoros á 20 de Junio de 1871.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.



CARTA PASTORAL

CON MOTIVO DEL JUBILEO DE SU SANTIDAD EL PAPA PIO IX.

U A N L

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE  
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS  
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE  
APOSTÓLICA, OBISPO DE  
TAMAULIPAS.

Á NUESTRO VICARIO GENERAL, Á LOS VICARIOS FORÁNEOS, Á TODO EL CLERO  
Y PUEBLO DE NUESTRA DIÓCESI,

SALUD Y BENDICIÓN.

*Venerables Hermanos é Hijos Nuestros muy amados:*

**E**N este momento nos llega de Roma un precioso documento, y es nuestro deber comunicároslo sin tardanza. Nuestro Santísimo Padre, el gran Pontífice Pío IX, acaba de terminar felizmente el año vigésimoquinto de su azaroso pontificado. Con motivo de tan fausto acontecimiento, sin igual en la historia de los doscientos cincuenta y cinco Papas que le han precedido, despues de San Pedro, el Supremo Jerarca ha abierto

de un modo especial los tesoros inagotables de la Iglesia, y nos convida á aprovecharnos de su santa liberalidad. Quiere además que nos unamos todos á Su Santidad, para dar gracias al Dios de las misericordias por los infinitos favores de que se ha dignado colmarlo, y por la protección manifiesta que por su medio ha querido dispensar á su Iglesia. A este fin ha dirigido á todos los Obispos del Orbe católico la Encíclica que, sin más preámbulos, os ponemos delante de los ojos, traducida por Nós mismo del texto original que se nos ha remitido.

CARTA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR PIO, POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA IX,

A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Prelados ordinarios del Orbe, que viven en gracia y comunión con la Sede Apostólica.

PIO PAPA IX.

*Venerables Hermanos, Salud y Bendición Apostólica.*

Los beneficios de Dios nos convidan á celebrar su benignidad en este momento en que muestran una vez más la gracia con que Nos protege y manifiestan la gloria de su Majestad. Está para terminar el año vigésimoquinto, contado desde aquel día en que, por divina disposición, Nos hicimos cargo del ministerio de Nuestro Apostolado, cuyos tiempos calamitosos os son tan conocidos, que no hay necesidad que os los recordemos largamente. En verdad, Venerables Hermanos, la serie de tantos acontecimientos prueba hasta la evidencia, que la Iglesia militante sigue su marcha en medio de frecuentes combates

y triunfos; en verdad que Dios rige y gobierna las vicisitudes de los tiempos en el mundo, que es el escabel de sus plantas; en verdad que se sirve á menudo de instrumentos débiles y despreciables, para llevar así á cabo los designios de su sabiduría.

Nuestro Señor Jesucristo, autor y supremo moderador de la Iglesia que adquirió con su sangre, se ha dignado, por los méritos del Bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles, que vive siempre y preside en esta Sede Romana, regir y sostener con su gracia y virtud, á mayor gloria de su nombre y provecho de su pueblo, Nuestra debilidad y pequeñez, durante el larguísimo período de Nuestra servidumbre Apostólica. De aquí es que Nós, apoyado en su divino auxilio, y sirviéndonos constantemente de los consejos de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, y más de una vez tambien de los vuestros, Venerables Hermanos, que en gran número os reunisteis con Nós aquí en Roma, ilustrando esta cátedra de verdad con el esplendor de vuestra virtud y unánime piedad, hemos podido en el trascurso de este Pontificado, satisfaciendo á los votos Nuestros propios y de todo el Orbe católico, declarar, con dogmática definición, la Concepción Inmaculada de la Virgen Madre de Dios, y decretar honores celestes á muchos héroes de Nuestra Religión; y no dudamos que la protección de tantos santos, y especialmente el amparo de la Madre de Dios, darán pronto socorro á la Iglesia Católica en estos tiempos tan adversos.

Debemos igualmente al auxilio y á la gloria divina el que hayamos podido propagar la luz de la verdadera

fé, enviando operarios evangélicos á remotas y áun inhospitalarias regiones, establecer en muchos lugares el Orden de la eclesiástica Jerarquía, y herir con solemne condenación los errores contrarios, así á la razón humana como á las buenas costumbres, así á la Iglesia como al Estado, que prevalecen sobre todo en este siglo. Asimismo con la ayuda de Dios hemos procurado unir entre sí, con vínculo de concordia, en cuanto hemos podido, firme y sólido, la potestad eclesiástica y la civil, así en las regiones de Europa como en las de América, y proveer á muchas necesidades de la Iglesia Oriental, que desde el principio de nuestro Apostólico ministerio hemos mirado siempre con paternal afecto; y Nos fué dado no há mucho acometer y promover la empresa del Concilio Ecuménico Vaticano, cuya suspensión, empero, Nos obligaron á decretar las bien conocidas vicisitudes de esta época, precisamente cuando por una parte la Iglesia habia ya obtenido de él grandísimos frutos, y por otra los esperaba en mayor abundancia.

Ni tampoco, Venerables Hermanos, hemos dejado nunca de ejecutar, con el favor divino, todo aquello que exigian los derechos y deberes de nuestro Principado civil. Las felicitaciones y aplausos que, como bien recordais, acogieron el principio de Nuestro Pontificado, presto se tornaron en injurias y persecuciones, á tal grado, que Nos forzaron á salir desterrado de esta Nuestra amadísima Ciudad. Pero apenas fuimos restituido á esta Sede Pontificia, merced á los comunes deseos y esfuerzos de los pueblos y Príncipes católicos, sin dilación alguna dirigimos toda Nuestra atención y Nuestros esfuerzos, á promover y alcanzar para Nuestros fieles súbditos aque-

lla sólida y nada falaz prosperidad que hemos mirado siempre como el deber más imperioso de Nuestra civil Soberanía. Pero en tanto un poderoso vecino Nuestro, que empezó á codiciar vivamente las tierras de Nuestro dominio temporal, desoyó Nuestras paternales y repetidas admoniciones y quejas, para escuchar tan sólo los consejos de las sectas de perdición; y últimamente, como bien sabeis, sobrepujando con mucho la desvergüenza de aquel Hijo Pródigo de que nos habla el Evangelio, se apoderó con la fuerza y con las armas, áun de Nuestra Ciudad, que pedia para sí, y ahora la retiene en su poder, cual si fuera una herencia que á él pertenezca. No podemos menos, Venerables Hermanos, que conmovernos vehementemente por una usurpación tan nefaria cual es la que sufrimos. Nos angustia sobremanera tamaña iniquidad en esos proyectos que tienen por mira, despues de destruido Nuestro Principado civil, el borrar con el mismo golpe, si tal pudiera suceder, Nuestra potestad espiritual y el Reino de Cristo en la tierra. Nos oprime el dolor á la vista de tantos y tan graves males, especialmente de aquellos que ponen en peligro la eterna salvación de Nuestro pueblo; y en esta amargura nada Nos es tan doloroso, como el hallarnos impedido, por la opresión que sufre Nuestra libertad, para poner los remedios necesarios á tantos males.

A todas estas causas de Nuestra tristeza, se añade, oh Venerables Hermanos, esa larga y miseranda serie de calamidades y de males que por tanto tiempo han consternado y afligido á la nobilísima Nación Francesa, males que han aumentado inmensamente en estos dias los inauditos excesos cometidos por una horda desenfre-

nada de hombres feroces y perdidos, y particularmente el atroz crimen del impío parricidio consumado en el asesinato de Nuestro Venerable Hermano el Arzobispo de París; y bien comprendéis qué impresión habrán hecho en Nós semejantes desgracias, cuando han llenado el Orbe entero de espanto y de horror. Por último, Venerables Hermanos, Nos llena de amargura más aún que todo lo demás, el ver á tantos hijos rebeldes, ligados con tantas y tan pesadas cadenas de censuras, sin prestar la menor atención á Nuestra voz paternal, sin hacer el menor caso de su salvación, seguir todavía despreciando el tiempo de penitencia que Dios les ofrece, y obstinarse con audaz contumacia en ser víctimas de la ira de la venganza divina, más bien que probar en el tiempo el fruto de su misericordia.

Ahora bien, en medio de tantas vicisitudes, merced á la protección del Dios clementísimo, vemos ya llegar el día natalicio de nuestra exaltación, en el cual, así como sucedimos al Bienaventurado Pedro en su Sede, así también, aunque infinitamente desiguales en méritos, encontramos que somos sus compañeros é iguales en años, en la duración de la servidumbre Apostólica. En verdad que este es un nuevo, singular y grandísimo dón de la dignación divina, á Nós únicamente conferido, por disposición de Dios, en tan numerosa serie de santísimos Predecesores Nuestros y en el largo trascurso de diez y nueve siglos. Y en esto también reconocemos tanto más admirable para con Nós la divina benignidad, en cuanto vemos que en esta época somos considerado digno de padecer persecución por la justicia, y observamos ese maravilloso afecto de adhesión y de amor, que anima

con vehemencia al pueblo cristiano en todos los ángulos de la tierra, y lo impele con ímpetu unánime hácia esta Santa Sede. Y habiéndonos conferido estos dones sin ningun mérito Nuestro, hallamos Nuestras fuerzas de todo desiguales, para corresponder al deber que nos incumbe de dar á Dios las gracias que le son por tan justo título debidas.

Por tanto, mientras pedimos á la Inmaculada Virgen Madre de Dios que nos enseñe á dar gloria al Altísimo con el mismo espíritu con que Ella lo glorificó con aquellas sublimes palabras: "*Ha hecho en mí cosas grandes y maravillosas el que es poderoso,*" una y mil veces os rogamos, Venerables Hermanos, que juntamente con los rebaños encomendados á vuestro cuidado, entoneis unidos á Nós himnos y cánticos de alabanza y de gracias al Dios de bondad. Magnificad vosotros conmigo al Señor, os decimos con las palabras de León Magno, y ensalcemos de consuno su santo nombre, para que toda la gloria de las gracias y de las misericordias que hemos recibido, se dirija á la alabanza de su autor. Haced conocer á vuestros pueblos Nuestro ardiente amor, y manifestadles el vivo reconocimiento de Nuestra alma por los preclaros testimonios que Nos han dado de su piedad filial hácia Nós, y por los obsequios que por tanto tiempo y con tanta perseverancia Nos han prestado. Nós, entretanto, por lo que á Nós toca, pudiendo repetir con razón las palabras del Profeta Rey: "*Se ha prolongado mi destierro,*" necesitamos ya del auxilio de vuestras plegarias, para alcanzar la fuerza y la confianza de entregar Nuestra alma al Príncipe de los Pastores, en cuyo seno se halla el refrigerio de los males de esta turbulenta y azarosa

vida, y el dichoso puerto de la eterna tranquilidad y de la paz.

Y para que sirvan á la mayor gloria de Dios todos los beneficios que, por su liberalidad, han resultado de Nuestro Pontificado, abriendo en esta ocasión el tesoro de las gracias espirituales, os concedemos, Venerables Hermanos, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, la facultad de que podais impartir en vuestras respectivas diócesis, el día 16 ó el 21 de este mes, ó cualquier otro día que fijeis á vuestro arbitrio, la Bendición Papal, con la aplicación de la indulgencia plenaria, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Deseando además proveer á la utilidad espiritual de los fieles, por el tenor de las presentes concedemos en el Señor que todos los fieles, así seculares como regulares de ambos sexos, en cualquier lugar que se hallen de vuestras diócesis, que purificados con la confesión sacramental, y alimentados con la comunión sagrada, dirigieren á Dios piadosas preces por la concordia de los Príncipes cristianos, la extirpación de las herejías, y la exaltación de la Santa Madre Iglesia, en el mismo día en que vosotros, por Nuestra autoridad, hayais designado ó elegido para dar dicha Bendición, ó en las diócesis en que se halla vacante la Iglesia Catedral, eligieren y designaren los Vicarios Capitulares que sean entonces, puedan y sean capaces de alcanzar la indulgencia plenaria de todos sus pecados. No dudamos en modo alguno que en esta ocasión el pueblo cristiano se moverá más eficazmente á orar, y así, multiplicadas las oraciones, mereceremos obtener aquella misericordia que la vista de tantos males presentes no nos deja implorar friamente.

A vosotros, entretanto, Venerables Hermanos, rogamus al Dios omnipotente que os conceda constancia, esperanza celestial y todo consuelo; y prenda y testimonio de Nuestra particular benevolencia, sea la Bendición Apostólica, que á Vosotros, al clero y al pueblo á cada uno de vosotros confiado, impartimos con la plena exuberancia de Nuestro corazón.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 4 de Junio consagrado á la Santísima Trinidad, del año de 1871, vigésimoquinto de Nuestro Pontificado.

PIO P.P. IX.

Quisiéramos, Hermanos é Hijos Nuestros, comunicaros una chispa siquiera del ardiente entusiasmo que ha encendido en nuestro pecho la lectura de la tiernísima Carta de Nuestro Padre y Pontífice. Cuando llegó el fausto día de su jubileo pontifical, acabábamos de llegar á nuestra diócesi, os éramos todavía desconocidos, y vosotros nos contemplabais en silencio con esa natural desconfianza con que el súbdito mira siempre á un nuevo Prelado. Por eso no quisimos entonces, aunque vivamente lo deseábamos, haceros ningun llamamiento especial; y nos limitamos á dirigir desde el púlpito algunas palabras á los fieles de Matamoros, y á entonar un solemne *Te Deum*, el domingo que siguió al aniversario de la exaltación y precedió al día de la coronación de nuestro amado Pontífice.

Pero ahora las circunstancias han cambiado. Hemos ya recorrido, aunque en breve tiempo, una gran parte

del vasto territorio de Nuestra diócesis; ya casi todas las ovejas han conocido la voz de su pastor; muchas nos consta que la han escuchado con docilidad y sumisión, y á no pocas de las descarriadas hemos tenido el indecible y santo placer de colocarlas sobre nuestros hombros y calentarlas en nuestro amante seno. Si bien es cierto que no se cambia en una hora la faz de un pueblo, y que es menester aguardar la estación propicia para poder cosechar la simiente evangélica que mucho antes se ha sembrado, no tememos engañarnos, Hermanos é Hijos Nuestros, al manifestaros la creencia de que vuestra primera desconfianza se ha trocado en benevolencia. Tal, al menos, nos hacen pensar las repetidas demostraciones de afecto y de respeto con que habeis querido obsequiarnos.

Creemos, por tanto, que ha llegado el momento á propósito para haceros el llamamiento que deseábamos, en favor de un Pontífice á quien tanto deben el mundo en general y en particular México, nuestra Tamaulipas y vuestro indigno Pastor. Vamos hoy á unir nuestra voz á la suya para excitaros á dar gracias á Dios por los beneficios que ha acumulado en el gran Pio IX, y por los exquisitos dones y favores que por su medio ha derramado sobre la Iglesia.

¿Cómo no mezclar, en efecto, Hermanos é Hijos Nuestros, vuestros himnos y cánticos de alabanza y acción de gracias, á esos prolongados clamores de universal júbilo y alegría, cuyo eco no ha podido menos que llegar á nuestros oídos á través de los escombros y desiertos, de las montañas y selvas que nos circundan? ¿Y de dónde este regocijo tan general? ¿Por qué ese movimiento

unánime de todos los pueblos, que lo mismo se siente en Roma á pesar de los verdugos que la oprimen, que en la Inglaterra y en la Alemania, en Francia, en España, en Europa entera? ¿Cómo es que con unísonos aplausos vuelven la vista hácia el octogenario Pontífice, así los habitantes del Viejo Continente como los moradores del Nuevo Mundo, así los neófitos de la China ó de la Abisinia, como los recién convertidos católicos de los Estados-Unidos ó los cristianos viejos de las Repúblicas españolas?

Es que ante Dios *ya no hay judío ni gentil, bárbaro ni escita*; es que ante la Iglesia desaparecen las diferencias de lenguas y naciones, y enmudecen los odios de razas y de tribus; es que los católicos no formamos más que una inmensa familia de cariñosos hermanos, y al ver hoy á nuestro Padre comun llegar, en su larga carrera pontificia, á una meta que hasta ahora se habia juzgado impasable, nos reunimos en fiesta doméstica á celebrar su dicha y sus glorias. Pero hay tambien otro motivo aún más elevado para el júbilo que inunda nuestras almas. No es un pontificado como cualquier otro el del augusto Pio IX; está lleno, desde su principio hasta su fin, de acontecimientos extraños y maravillosos, y cada año de su largo reinado puede señalarse por algun acto suyo en próde la Iglesia ó del Estado, por algun gran suceso própero ó adverso, en que el gran Pontífice presenta siempre la figura más gloriosa y sublime. Así es que más bien que la longevidad del único Papa que en diez y nueve siglos ha podido igualar á San Pedro en los años de su reinado, excita nuestra admiración la fecundidad inagotable de este Pontificado glorioso, de que tantos bienes

han resultado á la Iglesia; y más bien que á felicitar á nuestro venerable Padre porque ha *visto los días de Pedro*, acudimos á darle las gracias porque tan bien ha empleado cada año, cada día, cada hora, de su *servidumbre Apostólica*, como en su profunda humildad la llama el Pontífice.

Y no olvidéis, Hermanos é Hijos Nuestros, que nuestra México está ligada de un modo especial con vínculos de gratitud hácia Pio IX. Recorred uno á uno los principales rasgos de su Pontificado, repasad los hechos brillantes que ha consumado y nos enumera en su Encíclica, y hallaréis que casi no hay uno que no tenga conexión con nuestra patria, con que no nos haya favorecido de un modo particular.

Nos recuerda ante todo el gran Pio IX la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de Nuestra Madre María, que le fué dado efectuar accediendo á sus propios fervientes deseos y á los de todo el Orbe católico. Aún no se han perdido, Hermanos é Hijos Nuestros, los ecos sonoros de los innumerables himnos de gozo que resonaron en todos los ángulos de la República Mexicana, cuando llegó la nueva de tan fausta y suspirada declaración. En cada ciudad, en cada villa, en cada pueblo de nuestro país, escucha todavía el asombrado forastero la animada relación de las fiestas que entonces los alegraron de insólita manera; y los dulces recuerdos de aquel día venturoso forman, aún hoy día, el asunto favorito de las inocentes conversaciones del hermano al hermano, de la madre al hijo pequeñuelo. Es que la devoción de nuestro país á María concebida sin mancha, excedía con mucho á la de cualquiera otra nación sobre la tierra;

su sagrada imagen adornaba el estandarte de los primeros guerreros que nos trajeron el cristianismo, y ella aparecía majestuosa en el primer pendón que tremolaron los caudillos de nuestra independencia. Es que al acceder Pio IX á los votos del Orbe entero, accedía sobre todo á los nuestros, y colmaba los ardientes y veheméntísimos deseos que mil y mil veces y desde tiempo inmemorial habian manifestado nuestros letrados y magnates, nuestro docto clero y nuestro piadosísimo pueblo. ¡Gracias por tanto al que la fama designa como el *Pontífice de la Inmaculada!*

¿Y quién ha puesto, ¡oh Protomártir mexicano, glorioso Felipe de Jesús! quién ha puesto sobre tus sienes esa brillante auréola que por tres siglos habiamos en balde esperado que circundara tu frente? Ha sido Pio IX; Pio IX te ha declarado santo entre otra multitud de héroicos mártires, vírgenes y confesores de Jesucristo, con cuya gloriosa protección ha fortificado la Iglesia. Pio IX ha llamado en derredor de su trono á todos los Obispos del mundo para que sean testigos de tu exaltación; y por una disposición admirable de la Providencia, seis de los Prelados de tu patria son enviados á presenciarla. Hermanos é Hijos Nuestros, demos gracias al cielo por tamaños honores; demos gracias á Pio IX que, seis años despues, añadió otro héroe al catálogo de nuestros mártires.

Uno de los actos memorables de este Pontificado, es el restablecimiento de la Jerarquía católica en Inglaterra y en Holanda, la erección de multitud de diócesis nuevas y la elevación á metrópolis de muchos de los antiguos obispados. No necesitamos encareceros, Hermanos é

Hijos Nuestros, la importancia que ha tenido para nosotros esta actividad, firmeza y constancia, con que, casi sin ejemplo en la historia, ha reorganizado Pio IX el ejército de la Iglesia, y la ha preparado á los rudos combates que la esperaban. ¡Cuánta oposición no encontró en el pueblo, en la nobleza, en la magistratura, en el clero protestante de la fanática patria de Enrique VIII! Todo lo venció. ¡Cuántas dificultades no tuvo que superar para la multiplicación de obispados, que requiere tantas y tan complicadas tareas! ¡Y pasan de ciento catorce los obispados erigidos por él; teniendo que admirar nosotros el tino especial con que supo aprovecharse del primer momento en que se concedió libertad á la Iglesia de México, para aumentar nuestras sedes episcopales.

¡Cuántos errores ha proscrito; cuántas perversas doctrinas ha condenado Pio IX, que prevalecen, como él mismo nos dice, en esta época funesta, y que han penetrado por desgracia á nuestra patria! Jamás acabariamos, Hermanos é Hijos Nuestros, si nos propusiésemos explicar esta parte tan importante de su Pontificado. Quizá en otra ocasión más oportuna podremos hacerlo, limitándonos por ahora á recordaros, que si Su Santidad proscribió el error, siempre acogió al descarriado con paternal amor, y uno de sus principales cuidados ha sido siempre el invitar á los herejes y cismáticos á volver al seno de la Iglesia, y el enviar celosos misioneros que procuren coger en sus santas redes á los que yacen en las tinieblas del error.

Pasaremos por alto, Hermanos é Hijos Nuestros, los concordatos hechos por Pio IX con las Repúblicas de Guatemala, de Costa Rica y del Ecuador, y con muchas

de las naciones de Europa. Solo os haremos notar, que si grande se ha mostrado en fomentar y promover la concordia de la Iglesia y del Estado, no menos grande ha sido en resistirse con heroica firmeza á concesiones indignas, ó pretensiones anticatólicas. A Pio IX debemos, y á su invicta constancia, el que la Iglesia católica en muchos países, y entre otros el nuestro, no haya sufrido más desastres ni más convulsiones.

No nos detendremos ya más comentando las preciosas sentencias de la Encíclica. Leedla y releedla, Hermanos é Hijos Nuestros; estamos seguros que cada palabra os conmoverá profundamente. ¿Cómo no enternecerse al recordar el destierro de tan gran Pontífice, las ingratitudes y asaltos de que ha sido víctima, y por último el infando asedio y bombardeo de la alma Ciudad de Roma, y la prisión en que va á hacer un año que gime nuestro amoroso Padre? ¿Cómo no estremecerse de indignación y de dolor, al pensar que la iniquidad de hombres perdidos y de facinerosos sin Dios ni religión dispersó á los setecientos venerables Obispos (entre ellos muchos de nuestros compatriotas) que congregados por Pio IX en el Concilio Ecuménico Vaticano, dictaban al Orbe leyes y constituciones llenas de sabiduría, de piedad y de cristiana prudencia? ¿Cómo no enternecerse hasta las lágrimas al escuchar la súplica que nos hace el octogenario Pontífice, para que roguemos á Dios á fin de que pueda entregar en paz su alma atribulada al Príncipe de los Pastores?

Hay dos pasajes en la Encíclica hácia los cuales debemos llamar muy particularmente vuestra atención. En el uno nos manda dar las gracias al pueblo confiado á

nuestro cuidado *por los esclarecidos testimonios de su piedad filial hácia Él, y por los obsequios que le ha prestado por tanto tiempo y con tanta perseverancia.* Decidnos, Hermanos é Hijos Nuestros, decidnos, pues somos nuevos entre vosotros, ¿os creéis acreedores á este reconocimiento que el Pontífice nos manda manifestaros de su parte?

¡Ah! Permitidnos responder por vosotros, y no nos desmintais, si conociendo vuestra índole generosa y enérgica, respondemos á vuestro nombre con un sonoro *sí.* Sí, Hermanos é Hijos Nuestros, si hasta ahora ni una gota de sangre habeis derramado por Pio IX, si vuestras oraciones por el Padre comun de los fieles han sido frías, raras, quizá ningunas; si no habeis soñado siquiera en socorrerlo en sus muchas necesidades, de hoy más dirigireis por Su Santidad fervientes plegarias, aliviareis su pobreza y su cautividad con copiosas limosnas, y cuando menos, no rehusareis poner vuestros nombres al pié de las protestas de amor y de adhesión, que van á enviarle los fieles de Tamaulipas. De esta manera podreis aceptar desde ahora las gracias anticipadas que por nuestros labios os envia el Supremo Jerarca.

El otro pasaje de la Encíclica es el más importante para vosotros en la actualidad, y el que más que otro alguno nos ha movido á dirigiros estas nuestras letras. En él abre Pio IX los tesoros de la Iglesia y os concede con motivo de su jubileo, plenaria indulgencia y remisión de todos vuestros pecados, el día que Nós escojamos para dar la Bendición Papal á que nos autoriza. Nos unimos al Pastor de los Pastores en la confianza que manifiesta de que el pueblo cristiano no dejará pasar desapercibida esta preciosa ocasión de reconciliarse con el

Padre de las misericordias, y de recoger sin tasa esos tesoros que con tanta generosidad se le ofrecen.

Vosotros sobre todo, fieles de Tamaulipas, vosotros tan amantes de las árduas empresas, vosotros tan esforzados y generosos, ¿desoiréis la voz del Padre comun de los fieles, permaneceréis sordos al llamamiento, que sólo por vuestro bien os hace el Pastor que se ha sacrificado por vosotros? Menos felices que los demás pueblos de la República mexicana, careceis habitualmente de los auxilios espirituales que para otros abundan, y hoy que la munificencia del Jefe de la Iglesia os quiere favorecer á manos llenas, ¿le volveréis desdeñosos las espaldas?

¡Oh no: mil veces no! No hagais avergonzar á vuestro Pastor, que tanto suspira por vuestro bien espiritual, que tanto desea vuestro aprovechamiento, y que quisiera que los hijos de Tamaulipas así como son los primeros por su denuedo y tantas bellas prendas que los adornan, fuesen tambien sin segundo por su amor á la Religión, por su valor en confesar la Fé, por su desprecio de los vanos juicios del mundo, por su piedad y constante sumisión á las leyes de nuestra Santa Madre la Iglesia. ¡Oh! que en estos días de perdón y de misericordia se vean nuestros templos henchidos continuamente de cristianos arrepentidos, ansiosos de bañar sus almas con la sangre de Jesucristo en el sacramento de la Penitencia, y de alimentarse con el Pan de los Fuertes. ¡Que Nós y nuestros escasos colaboradores caigamos desfallecidos y sin aliento, á fuerza de impartiros por centenares y por miles la absolución sacramental!

Pero ¡ay! Duélenos en el alma el ver que á pesar de

nuestros esfuerzos muchos de nuestros amados hijos no podrán acogerse al perdón general que les ofrece el munificentísimo Pío IX. Muchas de las parroquias de nuestra vastísima diócesi se encuentran huérfanas y abandonadas; y es imposible que los dignos sacerdotes á cuya caridad se han encomendado, puedan atenderlas como es debido, residiendo á muchas leguas de distancia, y teniendo que proveer muchos de ellos á las necesidades de dos, de tres, y aún más feligresías á la vez. ¡Ah! ¡Quién diera alas de fuego á nuestros caballos, para que con la rapidez del relámpago pudiéramos volar de un confin á otro confin de nuestro obispado, llamándoos á todos á la penitencia, y reconciliándoos con el Señor! No dudeis, empero, amados Hijos Nuestros, que tomaremos todas las providencias compatibles con nuestra carencia absoluta de medios adecuados á la consumación de la obra grandiosa que se nos ha encomendado.

Pero si la desgracia que nos oprime arrebató á muchos de nuestros hijos esta bella oportunidad de restituir á sus almas la bautismal inocencia, no queremos, Hermanos y Colaboradores Nuestros, que uno solo de vosotros se quede sin ganar la santa indulgencia que nos ofrece el Pontífice en esta ocasión tan solemne. Os compadecemos, en verdad; vemos con sumo dolor ese amargo aislamiento en que casi todos os hallais sumergidos, y os quita en medio de vuestros apostólicos trabajos el consuelo de recibir vosotros mismos las gracias espirituales que comunicais á los fieles. Supla esta vez vuestra actividad á tantas desventajas. Vuestra mútua caridad os ayude á superar los obstáculos, y *alter alterius onera portantes*, como nos recomienda el Apóstol, purificaos unos

á otros en el tiempo debido con la confesión sacramental, y dad ejemplo á los pueblos cumpliendo al pié de la letra con las condiciones impuestas por el Pontífice, al hacernos partícipes de su largueza.

Queremos muy particularmente que llegue esta vez nuestra voz paternal á aquellos de nuestros Hermanos, que hemos venido á encontrar ligados con las terribles censuras de la Iglesia. ¡Ay! Su desgracia nos ha desgarrado el corazón. Hoy es tiempo de levantarse, hoy que les tendemos nuestra mano, y les exhortamos en nombre del cielo á salir del abismo que se han cavado. No desprecien la voz del Señor que por nuestros indignos labios los llama; vengan, vengan á Nuestro amante seno, seguros de que romperemos las pesadas cadenas que los oprimen.

¡Vosotros, Hermanos Nuestros, que habeis permanecido fieles á vuestros sagrados deberes; dignos sacerdotes del Altísimo, que habeis seguido siempre adelante en vuestra sublime carrera, sin mirar jamás hácia atrás ni contaminaros con el fango que tantas veces ha inundado vuestro camino! Pues os es más fácil que á Nós, acercaos vosotros á nuestros Hermanos descarriados; recordadles aquellos hermosos tiempos en que, tranquila su conciencia y limpio su corazón, se dedicaban en paz y santa tranquilidad al servicio de los altares; mostradles nuestros brazos abiertos para recibirlos; ofrecedles de nuestra parte un amplio perdón; prometedles que hallarán en Nós la acogida que el Hijo Pródigo al volver á la casa paterna; pintadles, por último, si necesario fuere, de un lado la bendita imagen de Pedro arrepentido, del otro la execranda efigie del impenitente discípulo.

¡Quiera el cielo, Hermanos é Hijos Nuestros, concedernos la dicha de que la alegría del sagrado banquete á que os invitamos, se aumente con la presencia de alguno siquiera de nuestros desgraciados Hermanos, á quienes dirigimos enternecidos esta ferviente invitación! Rogad entretanto por ellos, y preparaos dignamente á celebrar la solemne fiesta que os espera.

Nós, para llenar nuestro deber y para facilitaros á vosotros el cumplimiento de lo que os ordenamos ó recomendamos en esta nuestra Carta, hemos venido en dictar las siguientes

#### DISPOSICIONES.

I. Designamos y fijamos el domingo 24 del próximo Setiembre, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, para dar despues de la misa la solemne Bendición Papal, ya sea en nuestra Iglesia pro-catedral, ya sea en alguna de las parroquiales en que nos hallemos de visita.

II. El mismo dia podrán todos los fieles de nuestra diócesi ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, llenando las condiciones expresadas en la anterior Encíclica.

III. Recomendamos á los párrocos la asídua predicación y constante asistencia al confesonario, sobre todo en los dias inmediatos al que hemos fijado. Los que pudiesen, llamarán á ayudarlos en sus trabajos á sacerdotes extraños, lo cual será fácil en las parroquias que colindan con las diócesis de Linares, el Potosí y otras de nuestro país, y sobre todo á las de la frontera del Norte. Damos

por esta vez sola las licencias necesarias á los sacerdotes aprobados de las diócesis limítrofes que, debidamente autorizados, se presten á ayudar á nuestros párrocos.

IV. A los sacerdotes que carezcan de confesor en su pueblo, concedemos las licencias necesarias para que salgan del lugar de su residencia, con el objeto de confesarse para poder ganar la indulgencia plenaria.

V. Los sacerdotes que además de la parroquia en que residen tuvieren otra á su cargo, visitarán ésta precisamente en la semana que empieza el 17 y termina el 23 de Setiembre. Los que tuvieren dos ó más, si no les fuere posible visitar á todas, lo harán al menos con la más importante.

VI. A las ya mandadas, se añadirá en todas las misas, cuando el rito no prescriba otra cosa, la oración *pro Papa*.

VII. Todos los domingos, despues de la misa parroquial, rezará el párroco con el pueblo las Letanías Laueretanas por la intención de Su Santidad.

VIII. En todas las iglesias y capillas de nuestra diócesi se colocará lo más pronto posible un cepo ó alcancía donde los fieles puedan depositar las ofrendas para Su Santidad.

IX. Con actividad y empeño harán los párrocos circular entre sus feligreses la protesta de adhesión y amor á Pio IX, que vamos á enviarles, la firmarán ellos mismos, recogerán el mayor número de firmas que fuere posible, y así desde el púlpito como en sus conversaciones particulares excitarán á los fieles á socorrer con sus limosnas al Santo Pontífice prisionero.

X. Esta Carta Pastoral se leerá *inter missarum solem-*

nia en TODAS las parroquias de nuestra diócesi. Por consiguiente los que tengan más de una á su cargo, después de haberlo hecho en la de su residencia el primer domingo ó dia festivo después de haberla recibido, recorrerán las demás sin tardanza, leyéndola en cada una, aún cuando sea en dia de trabajo, y exhortando al pueblo á que gane la indulgencia.

XI. Por último, mandamos en virtud de nuestra autoridad episcopal, que en el término perentorio de ocho dias, contados desde el 24 de Setiembre, cada párroco escriba una nota pormenorizada dándonos cuenta del modo y tiempo en que haya cumplido cada una de nuestras anteriores disposiciones, y diciéndonos además si él mismo y los sacerdotes de su parroquia (si los hubiere) procuraron ganar la indulgencia, y especificando el número exacto (ó al menos aproximativo) de sus feligreses, que con tal motivo se hayan acercado á los Santos Sacramentos. Dicha nota se nos enviará á la mayor brevedad posible, y se conservará copia de ella en los archivos de cada parroquia para que podamos verla en nuestra próxima visita pastoral.

Rogad por Nós, Hermanos é Hijos Nuestros, y recibid la bendición que os enviamos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en nuestra Residencia, en Ciudad Victoria, el día 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, del año de 1871.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.



## CARTA

Á LOS PÁRROCOS DE LA DIÓCESI.

*Venerables Hermanos:*

**T**ENEMOS que anunciaros una faustísima noticia. Vencidas mil dificultades y superados mil obstáculos, al fin se ha abierto nuestro Colegio Seminario en Ciudad Victoria, el 8 del corriente Setiembre. El Señor Gobernador D. Servando Canales, con suma generosidad y benevolencia, nos ha cedido una casa para nuestro establecimiento, y nos ha ofrecido su apoyo y cooperación. Queda al frente del Ateneo, como superior inmediato, el Presbítero D. José de Jesús Montemayor, bien conocido en estas comarcas, y que, como no ignorais, ha consagrado la mayor parte de su vida á la instrucción de la juventud. Cerca de treinta alumnos han

nia en TODAS las parroquias de nuestra diócesi. Por consiguiente los que tengan más de una á su cargo, después de haberlo hecho en la de su residencia el primer domingo ó dia festivo después de haberla recibido, recorrerán las demás sin tardanza, leyéndola en cada una, aún cuando sea en dia de trabajo, y exhortando al pueblo á que gane la indulgencia.

XI. Por último, mandamos en virtud de nuestra autoridad episcopal, que en el término perentorio de ocho dias, contados desde el 24 de Setiembre, cada párroco escriba una nota pormenorizada dándonos cuenta del modo y tiempo en que haya cumplido cada una de nuestras anteriores disposiciones, y diciéndonos además si él mismo y los sacerdotes de su parroquia (si los hubiere) procuraron ganar la indulgencia, y especificando el número exacto (ó al menos aproximativo) de sus feligreses, que con tal motivo se hayan acercado á los Santos Sacramentos. Dicha nota se nos enviará á la mayor brevedad posible, y se conservará copia de ella en los archivos de cada parroquia para que podamos verla en nuestra próxima visita pastoral.

Rogad por Nós, Hermanos é Hijos Nuestros, y recibid la bendición que os enviamos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en nuestra Residencia, en Ciudad Victoria, el día 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, del año de 1871.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS  
 ✚ IGNACIO,  
 OBISPO DE TAMAULIPAS.



## CARTA

Á LOS PÁRROCOS DE LA DIÓCESI.

*Venerables Hermanos:*

**T**ENEMOS que anunciaros una faustísima noticia. Vencidas mil dificultades y superados mil obstáculos, al fin se ha abierto nuestro Colegio Seminario en Ciudad Victoria, el 8 del corriente Setiembre. El Señor Gobernador D. Servando Canales, con suma generosidad y benevolencia, nos ha cedido una casa para nuestro establecimiento, y nos ha ofrecido su apoyo y cooperación. Queda al frente del Ateneo, como superior inmediato, el Presbítero D. José de Jesús Montemayor, bien conocido en estas comarcas, y que, como no ignorais, ha consagrado la mayor parte de su vida á la instrucción de la juventud. Cerca de treinta alumnos han

empezado á frecuentar las aulas, y confiamos en la Providencia que este pequeño cuerpo irá creciendo poco á poco, y llegará un día á ser no inferior bajo ningun aspecto, á los planteles que hoy forman el orgullo de nuestra patria, y han dado grandes hombres á la República Cristiana y á la Sociedad civil. El número de profesores y cátedras será proporcionado al de alumnos. Por ahora no desdeñamos unir la instrucción primaria á todos los ramos de la secundaria. A medida que, juntamente con la instrucción vaya creciendo la sed de saber y se excite en los hijos de Tamaulipas el ardor de distinguirse entre todos los pueblos de México, no sólo por las armas, sino por las letras, se aumentarán nuestros esfuerzos en pró del Seminario, y á las cátedras de idiomas modernos que desde luego han de establecerse, se añadirán las de griego y hebreo; las de ciencias exactas se pondrán al nivel de las mejores que entonces se conozcan, y el que es ahora un pequeño gimnasio, tomará las proporciones de Universidad.

Estas son nuestras esperanzas, Venerables Hermanos; pero nada podremos hacer sin la *eficaz cooperación* vuestra y la de vuestros feligreses. Ante todo, es menester que seáis muy exactos en pagarnos mensualmente la pequeña cuota conocida con el nombre de *pensión conciliar*, y á este fin para el 1.º de Noviembre próximo deberéis nombrar un apoderado en Victoria que la entregue sin falta todos los días primeros á Nós, ó al Superior del Colegio, si acaso estuviéremos ausentes. Quedan derogadas en tal virtud nuestras anteriores disposiciones en que separábamos las pensiones conciliares de ciertas parroquias para los otros establecimientos de enseñanza se-

cundaria que queríamos fundar simultáneamente. En nuestro ardor por proveer á todos Nuestros Hijos de los medios necesarios para progresar en las letras humanas y divinas, resolvimos fundar un colegio en Tula, y otro en este Puerto, al mismo tiempo que el de nuestra querida Capital. A este fin, queriendo corresponder á los piadosos sentimientos de los buenos y cristianos Tultecos y aprovecharnos de sus generosas ofertas, enviamos oportunamente á aquella ciudad á un joven sacerdote que antes ha sido vice-rector del Seminario de San Luis Potosí, para ponerse al frente del nuevo Instituto. Desgraciadamente se han presentado dificultades no previstas, y aún no se logra el objeto de nuestros ardientes deseos. Confiamos, empero, que en nuestra próxima visita lograremos superar los obstáculos que se han interpuesto, y que, reencendiéndose el entusiasmo de los buenos habitantes de Tula, y excitándose de nuevo su liberalidad, podremos proporcionar á nuestros súbditos de las tierras frias y templadas un establecimiento donde puedan sus hijos recibir una educación sólida y brillante, sin exponerse á las incomodidades y desventajas del ardiente clima de la costa.

Los dos puertos de Matamoros y Tampico llamaron desde luego nuestra atención. Por su constante tráfico y su frecuente comunicación con el extranjero, no sólo el interés de nuestra Religión, sino aún el orgullo nacional, exigen que estén bien provistos no sólo de escuelas públicas y particulares, sino también de establecimientos de enseñanza secundaria y colegios científicos, que nos den honor y puedan resistir á la crítica de los que arriban á nuestras playas, por dispuestos que se hallen éstos

á censurarlo todo. El primero no necesita por ahora de nuestro cuidado inmediato; pero el segundo exige de un modo especial nuestros desvelos.

Hé aquí por qué nos hemos consagrado de preferencia á este puerto, y hemos prolongado tanto nuestra santa pastoral visita; tanto más cuanto que nuestros hijos de la colindante Huasteca Veracruzana se encuentran bajo este punto de vista en la misma situación que los de Tampico y tienen igual derecho á nuestro cuidado. Pero no ignorais, Venerables Hermanos, el terror que infunde á los que han nacido en las salubérrimas, elevadas regiones del centro de nuestro país, la mala reputación de que goza el ardiente clima de la costa. Se les figura que acercarse á la playa del mar y caer heridos de muerte es todo uno. Así es que nos ha sido hasta ahora imposible encontrar profesores para nuestro colegio en proyecto: sin embargo, no desesperamos de llevar á cabo nuestros planes. Para destruir esa preocupación que tanto nos daña, hemos permanecido aquí precisamente en la estación en que suelen visitarnos las mortíferas enfermedades que tanto aterrorizan á los que no han nacido entre nosotros. El estado de perturbación general en que se encontraba el país nos impidió movernos con esa incansable actividad de que ya os hemos dado repetidas pruebas. No obstante, emprendimos excursiones pastorales, precisamente cuando las lluvias caían á torrentes y el sol canicular abrasaba con su ardiente fuego. El Señor, mirando nuestra buena intención, se ha dignado probar una vez más que á los ministros que se esfuerzan por cumplir con su sacrosanta misión, ni los dañan de día los rayos homicidas del sol tropical, ni los alcanza de

noche la influencia maléfica de la luna, *per diem sol non uret te, neque luna per noctem* (Ps. CXX. 6.) Confiamos, por tanto, que cuando dentro de algunos meses, los sacerdotes amigos á quienes hasta ahora hemos solicitado en vano para que vengan á ayudarnos, vean que la robustez de nuestro cuerpo en nada ha disminuido, y el temple de nuestra alma se encuentra tan fuerte y tan apto para los combates de la fé, como cuando nos acariciaban las frescas brisas de Europa ó de las tierras frías de México que nos vieron nacer, confiamos que entonces tambien ellos harán á un lado infundados temores, y vendrán á cooperar eficazmente á la educación de la juventud y la predicación del Evangelio.

La fundación que reclama por ahora toda nuestra atención es la del Colegio Seminario de Ciudad Victoria, y estamos decididos á consagrársela, coadyuvando Nós mismo aún con nuestros servicios personales. Por eso, Venerables Hermanos, os conjuramos una y mil veces á que nos ayudeis, porque solos y sin auxilio nada podremos hacer. Además de la exactitud en el pago de lo que nos debeis de justicia, es indispensable que exciteis á vuestros feligreses á que nos hagan donaciones, ya sea en vida, ya sea por testamento, para nuestro naciente plantel. Hacedles ver que no serán perdidas sus dádivas, que recogerán lo que siembren, y que sus hijos y sus nietos los bendecirán por su generoso desprendimiento. Enviadnos asimismo alumnos de vuestras respectivas parroquias, escogiendo á los jóvenes mas distinguidos por su aptitud, moralidad y piadosas inclinaciones, para que después vayan á dar el debido fruto á los pueblos que los vieron nacer.

Al aceptar la difícil tarea de venir á fundar una diócesi en estos tiempos, y sin recursos ni elementos, adoptamos por nuestro lema este principio: "*Antes colegio que catedral; antes escuelas que parroquias.*" Si no educamos al pueblo, y sobre todo á la juventud, en los buenos principios religiosos, de nada nos servirá construir suntuosos templos, que en tal caso se verán vacíos cuando se celebran los divinos oficios, y sólo se llenarán cuando se improvisen en cuarteles para la soldadesca, como la experiencia cotidiana demuestra. Por el contrario, formad buenos cristianos, cread adoradores, y éstos se labrarán por sí solos lugares de adoración. Os recomiendo, pues, ya que á ello nos convida la libertad de enseñanza, que establezcáis en cada una de las poblaciones de vuestra jurisdicción *escuelas parroquiales* en que la Religión sea la base de la educación, sujetas tan sólo á vosotros y dependientes únicamente de vuestra autoridad. "Para que la educación popular sea verdaderamente buena y útil á la sociedad, es fuerza que sea fundamentalmente religiosa. . . . La Religión no es un estudio ó un ejercicio que haya de restringirse á un cierto lugar y á una cierta hora; es una fé y una ley que debe sentirse en todas partes, y que sólo de este modo puede ejercer su benéfico influjo en nuestros ánimos y en nuestras vidas." Así se expresa el protestante Guizot (*Mémoires, tom. 3., pag. 69.*); y aunque es un heterodoxo el que las ha escrito, quisiéramos que estas palabras del ilustre filósofo se grabaran profundamente en vuestra memoria y en la de vuestros feligreses. Para realizar el pensamiento profundo que se encierra en estas elocuentes sentencias, es indispensable la fundación de las escuelas de que os hablo. De ellas

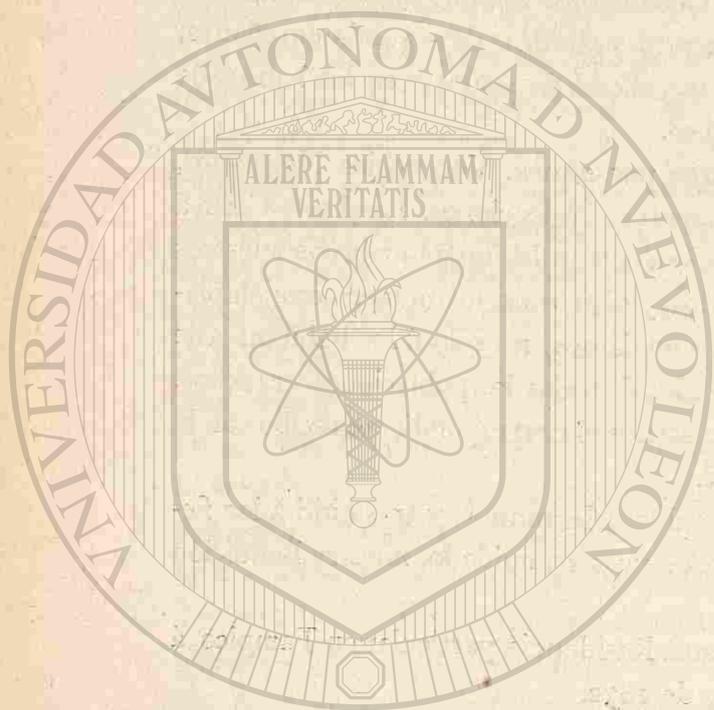
depende verdaderamente la regeneración de Tamaulipas; sólo ellas pueden poner coto á la desmoralización y al indiferentismo siempre crecientes. Ellas al mismo tiempo contribuirán de un modo eficaz al engrandecimiento de nuestro colegio, enviándonos alumnos ya capaces por su instrucción de cursar las cátedras de segunda enseñanza, y dignos por su moralidad de sentarse en los bancos de un Ateneo Católico.

No es necesario por ahora, Venerables Hermanos, detenernos en mayores explicaciones. Leed esta Carta á vuestros feligreses en el templo, ilustrándola con vuestros doctos comentarios, y distribuid los numerosos ejemplares que de ella os enviamos, no sólo á los habitantes de la cabecera, sino á los de todas las poblaciones y ranchos, y no dejéis de acusarnos el correspondiente recibo con la debida prontitud.

Recibid, Venerables Hermanos, y trasmitid á los fieles encomendados á vuestro cuidado, nuestra Bendición Pastoral.

Dada en nuestra Residencia particular en Tampico, á 24 de Setiembre de 1872.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.



## HOMILÍA

PREDICADA EN LA SANTA IGLESIA PRO-CATEDRAL DE C. VICTORIA  
EL DÍA 6 DE ENERO DE 1873, CON MOTIVO DE LA  
APERTURA DEL COLEGIO SEMINARIO.

*Amados Hijos en Jesucristo:*

**C**ÓZOME de veros hoy por vez primera reunidos en las gradas de mi trono y al pié del altar sacrosanto. Mi alma se llena de intenso júbilo, al contemplar en vosotros las primicias de mis fatigas episcopales, mis primeros colaboradores en la fundación de mi diócesi, las esperanzas de mi recién formado rebaño. Tras largos meses de recorrer errante el inmenso territorio cometido á mi cuidado, sembrando sin recoger, trabajando sin fruto, caminando sin llegar á una meta, hoy, al fin, logro ver establecido mi Seminario, y vengo á inaugurar vuestros trabajos con mi bendición; hoy al fin

veo que no son sin provecho mis fatigas, y me siento á descansar un instante al término de la primer jornada de mi carrera pastoral.

¡Cuántos obstáculos, cuántas dificultades, cuántos tropiezos han hecho vanos mis desvelos y frustrado todos mis esfuerzos! Pero al fin, Hijos míos, cuando ya casi desesperaba de mi empresa, hombres de buena voluntad se han acogido á mi desamparado estandarte, y me han jurado marchar á mi lado, y *fundar* conmigo mi obispado y mi clero, sin mirar á nuestra escasez de recursos, sin tener en cuenta nuestra carencia de elementos, y fiados tan sólo en Aquel que puede, cuando le place, suscitar de las piedras mismas hijos fieles de Abraham que le adoren y den gloria á su nombre; *potens est ex lapidibus suscitare filios Abrahæ.*<sup>1</sup>

Ya unidos, os llamamos á nuestras banderas; y vosotros acudisteis presurosos á nuestra llamada. Os invitamos para ser las primeras piedras del grandioso edificio que no sin graves dificultades vamos á levantar desde los cimientos. Os convidamos á formar parte de un colegio todavía no establecido; á correr en pos de la ciencia, cuando apenas ha cesado el fragor de las armas; á codiciar la gloria que dan las letras sagradas y profanas, sin tener ejemplos que imitar, y destinados á ser el primer anillo de una cadena que tardará en forjarse. Sólo almas grandes, sólo almas favorecidas de un modo especial por la Providencia, podrán escuchar nuestra voz y resolverse sin vacilar á arrostrar los peligros, las penalidades y la incierta suerte de todo fundador. A vosotros os dió el Señor la gracia para seguirnos; os unís-

<sup>1</sup> Mat. III, 9.

teis á nosotros, y vuestros nombres son los primeros que figuran en el catálogo de los seminaristas de Victoria, debiendo en adelante participar de las fatigas y triunfos, de los sinsabores y dulzuras, de las amarguras y la gloria que siguen inevitablemente en la tierra á todo el que inicia una empresa, á todo el que inaugura una nueva era, á todo el que trabaja por crear una nueva situación.

Hace cuatro meses empezásteis á agruparos poco á poco en torno al sacerdote que os asigné como guía y director. Hoy, formando una corporación respetable por su número, y congregados, no ya en derredor de uno solo, sino de un grupo completo de profesores y maestros, venís á implorar el auxilio divino al abrirse solemnemente las puertas de vuestro colegio. No sé por qué, Hijos míos, juzgo coincidencia providencial, y considero como feliz augurio, el que precisamente en la fiesta de la Epifanía del Señor, luzca para vosotros el primer rayo de la Ciencia Sagrada. Vosotros, destinados á ser progenitores de la Iglesia de estas regiones, venís á adorar al recién nacido Salvador, el mismo día que los progenitores de la Iglesia universal<sup>1</sup> lo adoraron en Belén. Vosotros, hermanando cual ellos, la piedad al amor de la ciencia, venís á beber los principios de la sabiduría á los piés de Jesús sacramentado, guiados por el astro luciente de la Fé. Vosotros os aprestáis también, cual los Magos, á volver al mundo de donde hoy salís para entrar al retiro del seminario, por camino diverso del que antes guardásteis, y á ser entre vuestros conciudadanos los propagadores de las santas doctrinas en que os habréis empapado. ¡A cuántas meditaciones no dan lugar

<sup>1</sup> Chrysost. hom. 7. sup. Matth.

tales acontecimientos! ¡Cuántas esperanzas hacen germinar en mi pecho! ¡Cuál encienden el entusiasmo en mi corazón! Escuchad, escuchad ante todo la historia evangélica, y seguidme después en las reflexiones que os iré sugiriendo.

*Cum natus esset Iesus in Bethlehem Iudæ in diebus Herodis regis, ecce Magi ab Oriente venerunt Hierosolymam, dicentes: Ubi est qui natus est Rex Iudæorum? Vidimus enim stellam eius in Oriente, et venimus adorare eum.*<sup>1</sup> Han terminado las setenta semanas de Daniel; reina sobre Judea el rey extranjero anunciado siglos había;<sup>2</sup> llegada la plenitud de los tiempos ha nacido en la pequeña Belén de la tribu de Judá, el Deseado de las naciones, el Mesías prometido, el Redentor de los hombres, Cristo Jesús. Al mismo tiempo que no lejos de la dichosa Ephrata, testigo de tamaños misterios, los pastores Israelitas, escuchando la voz del Angel, acuden al pesebre en que reposa el Rey de los Cielos, allá en las apartadas regiones de Sabá y de la Arabia velan tres doctos varones, ricos á la par en ciencia, en piedad y en bienes mundanales, examinando los astros y queriendo arrancar á la bóveda celeste el secreto que sus libros les anuncian, de la próxima redención del género humano. Hé aquí que de repente aparece una estrella, antes nunca observada; una estrella cuyo disco luminoso ofusca á todos los astros, y cuya claridad sobrepuja la del mismo sol;<sup>3</sup> una estrella que evidentemente no es de aquellas que pueblan el firmamento, sino mensajero divino de insólitas

<sup>1</sup> Matt. I, 1, 2.

<sup>2</sup> Gen. XLIX, 10.

<sup>3</sup> Chrysost. hom. 6 super Matt.

nuevas. Al mismo tiempo que los rayos del astro hieren los ojos de los tres piadosos observadores, un rayo todavía mas refulgente penetra en sus corazones, la luz de la verdad alumbrá sus almas, é iluminados por la fé, saben que el Verbo Eterno ha bajado á la tierra revestido de carne mortal.<sup>1</sup> Obedientes á la voz interior que los llama, se aprestan á salvar la distancia que los separa del Gran Rey cuya estrella ha aparecido en los cielos, y sin vacilar un instante emprenden el viaje á la remota Palestina. En breves horas se congregan numerosos servidores, se enjaezan los más rápidos corceles y los más veloces dromedarios<sup>2</sup> y se aparejan los más valiosos presentes que producen aquellas regiones.

Antes de la aurora salen de sus dominios los dichosos reyes, su lucido séquito y rico cargamento, y siguiendo á la estrella en su veloz carrera caminan presurosos hácia el término anhelado de su viaje. Breve es el descanso á mediodía; pocos instantes dura el sueño nocturno; ni hombres ni animales parecen necesitar de reposo, y una virtud divina se desprende del astro que los guía, infundiendo á todos fuerzas sobrehumanas y dándoles alas para devorar en pocas horas inmensas distancias.

Al rayar la aurora del día décimotercio<sup>3</sup> se encuentran ya en Judea, y no lejos de su capital. Pero ¡ay! la estrella ha desaparecido; su guía se oculta precisamente en los momentos en que más han menester de su luz. ¿Qué hacer en tamaño conflicto? ¿A dónde ir? ¿A qué paraje dirigirse? ¡Magos heróicos! Su fé no vacila en tan dura

<sup>1</sup> Leo, serm. 4 de Epiph.

<sup>2</sup> Chrys. super Matt. op. imperfecto.

<sup>3</sup> Ibid.

prueba, y lejos de desmayar agujijonean sus no cansadas cabalgaduras, y llegan á las puertas de Jerusalén. Allí, sin preámbulos ni saluciones, preguntan á todos con santa ansiedad: Decidnos, decidnos, ¿dónde está el Rey de los judíos que ha nacido? Allá en las regiones donde vivimos al Oriente de vuestro país, hemos visto su brillante estrella. Venimos á adorarle; venimos á ofrecerle presentes; ¿dónde está? ¿dónde está?

*Audiens autem Herodes rex turbatus est, et omnis Hierosolyma cum illo. Et congregans omnes principes Sacerdotum et Scribas populi, sciscitabatur ab eis ubi Christus nasceretur. At illi dixerunt ei: In Bethlehem Iudæ: sic enim scriptum est per Prophetam: Et tu, Bethlehem, terra Iuda, nequaquam minima es in principibus Iuda. Ex te, enim exiet Dux qui regat populum meum Israel.*<sup>1</sup> Al oír tan extraña pregunta se agolpa la multitud á las calles y pasando de boca en boca llegan las duras palabras á oídos de Herodes, quien escucha una y otra vez aterrado la inesperada interrogación que repiten por todas partes los ecos: ¿Dónde está el Rey de los judíos, que ha nacido? ¡Desdichado monarca! ¡Tristes de los hombres que la Providencia ha colocado en un alto puesto! Las humildes plantas que crecen en el fondo del valle, permanecen tranquilas en medio del recio huracán; pero los elevados ramos que ostenta en su copa el frondoso cedro del Líbano, se agitan al más ligero soplo del aura suave. Así el Rey idumeo se conturba al rumor de que un Rey judío acaba de nacer.<sup>2</sup> Viene á destronarlo sin duda; quízas el pueblo se apresta ya á arrojar al déspota extranjero

<sup>1</sup> vv. 3, 4, 5, 6.

<sup>2</sup> Chrys. sup. Matt. op. imperfecto ut supra.

para sustituirle un gobernante de su raza. De un lado lo perseguirán los hebreos; del otro pesarán sobre él las iras de los romanos, que han prohibido que nadie se declare rey ni dios sin su consejo.<sup>1</sup>

Pero en balde te turbas ¡oh Herodes! diré con San León,<sup>2</sup> no cabe Cristo en tu alcázar de la Torre Antonia, ni se contenta el Señor del mundo con la estrechez de tus reducidos dominios. Es vano tu temor; que no viene á arrebatár reinos mortales, el que distribuye á manos llenas imperios celestes.<sup>3</sup> Congrega, congrega, si quieres, á toda prisa á los Príncipes de los sacerdotes y á los Doctores de la ley. Te citarán textos truncos de las antiguas profecías, y por adularle se turbará contigo la población entera de Jerusalén; pero tus planes serán frustrados y nada te aprovecharán tus astucias.

En un instante se reúne el Sanhedrín, y responde á las ansiosas preguntas del conturbado rey declarándole que en la pequeña aldea de Belén de Judá es donde ha de nacer el Mesías, según predijo el Profeta Miqueas.<sup>4</sup> Herodes lo escucha, y empieza á madurar sus inicuos designios.

*Tunc Herodes, clam vocatis magis, diligenter didicit ab eis tempus stellæ quæ apparuit eis. Et mittens illos in Bethlehem dixit: Ite et interrogate diligenter de puero: et cum inveneritis, renuntiate mihi ut et ego veniens adorem eum. Qui cum audissent regem abierunt.*<sup>5</sup> No me detendré, amados Hijos, á hacer comentarios sobre la perfidia con que He-

<sup>1</sup> Glossa in h. t.

<sup>2</sup> Serm. 4 de Epiph.

<sup>3</sup> Sta. Iglesia.

<sup>4</sup> v. 2.

<sup>5</sup> vv. 7, 8, 9.

rodes llama en secreto á los piadosos extranjeros, y fingiendo querer adorar él tambien al recién nacido, los fastidia á preguntas sobre la estrella, y les encarga que busquen al niño con suma diligencia y vuelvan á participarle el fruto de sus investigaciones. Sólo si os haré notar la presteza con que los buenos Magos, al oír que en Belén es donde se encuentra. El que buscan, dejan sin tardanza la capital y se encaminan á la oscura aldea.

*Et ecce stella, quam viderant in Oriente, antecedebat eos, usque dum veniens staret supra ubi erat puer.*<sup>1</sup> Salen de Jerusalén presurosos cual siempre, pero no ya con aquel regocijo del principio, ni mirando hácia el cielo á que se creen indignos de levantar los ojos. Clavada la vista en la tierra y rogando humildemente al Señor no los desampare en su aflicción, caminan por los tortuosos senderos, y no lejos del sepulcro de Raquel se llegan á un pozo que los convida á refrigerarse con sus aguas. ¡Oh gozo! ¡Oh dicha! ¡Oh felicidad inefable! En las claras linfas se retrata la estrella conductora, la estrella cuya falta había contristado su corazón.<sup>2</sup> Sí, es la misma, la misma que apareció en Oriente, la misma que día y noche los guió sin cesar. Otra vez continúa su milagrosa marcha, y llega á las puertas de la aldea suspirada. Penetran tras ella los Magos, y dejando á un lado las bellas casas de la aristocracia Betlemítica, se detienen frente á una posada de humilde apariencia, y que sólo alberga á los más pobres caminantes. Lentamente bajando del firmamento, sobre ella ha descendido la estrella, y permanece fija sobre el mal construido tejado.

<sup>1</sup> v. 9.

<sup>2</sup> Quaresmius, t. II, p. 604.

*Videntes autem stellam gavisí sunt gaudio magno valde. Et intrantes domum invenerunt puerum cum Maria matre eius. Et procidentes adoraverunt eum. Et apertis thesauris suis obtulerunt ei munera: aurum, thus et myrrham.*<sup>1</sup> ¡Oh felices reyes de Sabá y de la Arabia! ¿Quién podrá pintar vuestro indescribible regocijo? ¿Quién podrá comprender la santa alegría que os domina, al ver premiada vuestra fé, al ver recompensada vuestra firme esperanza, al recibir el galardón de esa ardiente caridad que os ha hecho arrostrar tantas fatigas, desafiar tantos peligros, sujetaros á tan amargas privaciones?

Contemplad, Hijos míos, el hermoso cuadro que ofrecen los Magos abriendo los cofres que encierran sus ricos presentes, y entrando en la humilde posada. Allí encuentran al Niño en brazos de María. Allí contemplan á la Madre del Rey que acaba de nacer, no ceñida de rica diadema, como observa el Crisóstomo,<sup>2</sup> ni reclinada en suntuoso lecho de púrpura y oro. Sentada sobre la dura tierra, y cubierta con la sencilla túnica que constituye sola toda su guardaropa, es como recibe á los reyes de Oriente. ¡Ah! si hubieran venido en pos de un monarca terreno; si por rendir homenaje á un soberano del mundo hubieran emprendido, tan larga jornada, no de regocijo, sino de confusión, se habrían llenado los Magos, al hallar en vez del que buscaban, al Hijo de la esposa de un carpintero. Pero buscan al Rey de los cielos: la Fé se lo muestra oculto bajo aquella humilde apariencia, y el Niño, á los ojos de todos pobre y desvalido, es á los suyos terrible y majestuoso. Por eso se postran en su pre-

<sup>1</sup> vv. 10, 11.

<sup>2</sup> Sup. Matt. op. imperf.

sencia, por eso cada uno le ofrece rendido el oro que conviene al Rey omnipotente, el incienso debido á Dios solo, la odorífera mirra á que es únicamente acreedor el que ha de morir por la salvación de los hombres.<sup>1</sup>

*Et responso accepto in somnis ne redirent ad Herodem, per aliam viam reversi sunt ad regionem suam.*<sup>2</sup> Imaginaos, Hijos míos, el dulce sueño á que se entregan los Magos después de tantas fatigas, y embriagados con la felicidad de que han inundado su alma la vista de Jesús y los tiernos coloquios de María. Es un sueño enviado por Dios, en el cual les amonesta que se guarden de volver al pérfido Herodes. Obedientes los Reyes, se ponen de nuevo en camino, y se dirigen á sus dominios sin tocar ninguno de los puntos por que en su primer viaje pasaron, siguiendo siempre una senda diversa, conforme á la admonición que han recibido.

Aquí termina la historia de los santos Reyes de Oriente, que hoy propone la Iglesia á nuestra piadosa consideración. En ella veis, Hijos míos, la primera recompensa concedida por Jesucristo al amor de la ciencia y de la verdadera sabiduría. ¡Ah! ¡Cuántas veces asaltan fuertes tentaciones de tedio y de tristeza á los que se consagran al estudio! Vemos que en la tierra cerca de continuo mayor felicidad á los hombres sin letras, que á los que consumen sus mejores años corriendo en pos del saber. Las vidas mismas de los Santos nos muestran que el Señor ha favorecido con sus más ricos dones, á muchos que ignoraban el alfabeto y cuyas manos jamás sostuvieron libro alguno. ¿A qué, pues, afanarse? ¿para qué gas-

<sup>1</sup> Aug. serm. de Epiph.

<sup>2</sup> v. 12.

tar la salud y la vida en un trabajo estéril, que ni en la tierra ni en el cielo será galardonado?

No dudo que á vosotros, sobre todo, os asaltará á menudo esta tentación, y el enemigo de las almas os sugerirá con instancia tan negros pensamientos. Pero, Hijos míos, por eso ha dispuesto el Señor que inauguréis en este día vuestros trabajos escolares. En los tres Reyes Magos, veis personificado el estudio, veis aliada la ciencia á la Religión, veis recompensada la sabiduría. No en vano pasaron días enteros recorriendo los libros, ni velaron largas noches observando los astros. El premio de sus fatigas sobrepujó con mucho á lo que pudieran esperar, y fueron escogidos para ser las primicias de los gentiles, y conocer antes que ningun otro la Sabiduría eterna, la Fuente de la ciencia, el término y fin de todos los estudios, Cristo Jesús.

¿Y por qué solo á ellos hizo Dios una gracia tan señalada, cuando había tantos otros consagrados á la Filosofía y á las letras, que escribían volúmenes y sabían trazar paso á paso la carrera de los planetas? Inescrutables son, Hijos míos, los designios de la Providencia; pero sin querer penetrar más allá de lo que debemos, escuchad algunas verdades que es preciso que se graben para siempre en vuestros corazones. La ciencia sin Dios es vanidad; el estudio sin Dios sólo nos conducirá á la perdición; sin Dios no hay sabiduría, ni se encuentra jamás en las letras la paz, contento y felicidad á que el hombre aspira. Sin proponerse á Dios por fin de sus afanes, sin dirigir á la gloria de Dios sus fatigas podrá alcanzar el literato alguna ráfaga de renombre mundanal; pero en último término de nada le servirán sus es-

tudios, y podrá exclamar con más razón que Salomón:<sup>1</sup>  
 “Si una ha de ser la muerte del necio y la mía propia, ¿qué me aprovecha el desvelarme para alcanzar la sabiduría?”

Pero proponéos á Dios por fin único de vuestras fatigas literarias; buscadlo á Él solo, á Él sobre todo, ya sea que os consagréis á la que es ciencia suya por excelencia, la sin par Teología, ya sea que interpretéis las leyes trazadas por los hombres á que Él ha dado potestad é imperio en el mundo; esforzaos por hallarlo á Él cuando escudriñéis las entrañas de la tierra, obra de sus manos, ó queráis arrancar sus secretos al rayo ó al fuego, que Él solo ha encendido; que Él sea el objeto de vuestras investigaciones, cuando recorráis las páginas de la historia, ó descifréis extraños caracteres, y entonces, Hijos míos, entonces sí recibiréis galardón inestimable; entonces veréis que no es vanidad el estudio, y que también en los certámenes literarios recompensa Dios al que más ha luchado y con mayor velocidad ha corrido.

¿De qué os sirvió á vosotros, innumerables astrólogos del Asia, conocer uno á uno los círculos de la celeste esfera, y designar con nombre propio cada una de las estrellas del firmamento? *Vanitas vanitatum et omnia vanitas.*<sup>2</sup> Pero los Reyes Magos que á Dios buscaban en los astros, á Dios hallaron en la gruta de Belén. A Él adoraron, á Él ofrecieron sus dones, y en cambio recibieron la mayor recompensa á que un hombre pueda aspirar: el ser enviado como Dios envió á su Hijo Unigénito;<sup>3</sup> el dón sublime del Apostolado. De Belén tornaron confir-

<sup>1</sup> Eccles. II, 15.

<sup>2</sup> Eccl. I, 2.

<sup>3</sup> Ioan. XX. 21.

mados en la Fé y ardiendo en el fuego de la caridad, á predicar á Jesucristo en las regiones de que habían venido y á enseñar á muchos el camino de la salvación. Allí, unidos más tarde al glorioso Tomás, esparcieron el Evangelio, é hicieron imperar la Cruz del que niño habían adorado.<sup>1</sup>

A vosotros también, Hijos míos, está reservada tan brillante suerte, con tal que correspondáis á las gracias que el Señor ha empezado á derramar á manos llenas sobre vosotros. Estáis destinados á predicar la moral pura de Jesucristo en las regiones que os han visto nacer, á extender el dominio del que hoy habéis venido á adorar y se ha dignado bajar á vuestro pecho. Pero antes es preciso que lo busquéis en vuestros libros, y que no os dejéis seducir por el Herodes infernal, por el Demonio,<sup>2</sup> que siempre incansable, siempre pérfido, siempre alevoso, hará inauditos esfuerzos por apartaros de vuestros estudios, por desviaros del recto sendero.

¿Y no son ilusiones las que me forjo? ¿No son quimeras las que procuro hacer pasar como realidad? ¿Espero, en verdad, que del pequeño plantel que acabamos de inaugurar salga la regeneración de estas comarcas?...

¿Y por qué no, Hijos míos? Casi todo lo grande tiene principios harto pequeños. ¿Qué era Belén, sino uno de los pequeños pueblos de la pequeña Palestina? ¿Qué era el establo en que nació el Mesías, sino el lugar más despreciable de la posada más humilde de la aldea? Y sin embargo, de allí salió el glorioso Caudillo de Israel; las peñas de esa gruta fueron la primera escuela en que los Reyes de Oriente recibieron las divinas lecciones

<sup>1</sup> Chrys. ubi supra.

<sup>2</sup> Herodes significat diabolum. Remig.

que los hicieron verdaderamente sabios, que les alcanzaron renombre inmortal y gloria imperecedera.

Nuestro principio es, en verdad, bien humilde. Una pobre casa, sin comodidades ni lujo, y en que carecemos de muchas cosas necesarias; una pobre casa, debida á la generosidad del Jefe del Estado, es la que nos sirve de albergue, es la que constituye nuestra *Alma Mater*. Comparadla todavía con las copas de los árboles que sirvieron de techo á Olmedo, á Zumárraga, á Gante y á Quiroga al enseñar los primeros rudimentos de la doctrina cristiana, de las artes y de las ciencias á los recién conquistados, y veréis que en comparación de aquellas escuelas, la nuestra es un regio palacio. Pues bien, aquel follaje que el viento agitaba, aquel tronco que servía de apoyo á los cansados misioneros, se trocaron con el tiempo en los suntuosos edificios de la Universidad de México, del colegio de San Ildefonso, del Seminario de Morelia. ¿No tenemos razón para creer que lograremos mayores ventajas, que alcanzaremos todavía mejor éxito? Hace muy pocos años, cuando el huracán de la guerra civil destruyó todo lo antiguo y arrancó de cuajo cuanto hicieran tres siglos de fatigas, de sudores y de constancia, los profesores de casi todos los colegios episcopales de la República se veían obligados á enseñar cada cual en su residencia privada, y los alumnos andaban errantes por las calles y plazas de la ciudad. Igual suerte corrieron en su principio muchos de los seminarios fundados en las nuevas diócesis, no teniendo edificios donde congregar á los estudiantes; y sin embargo, hoy día para todos se ha proporcionado cómodo albergue, y todos siguen su marcha ordenada, siempre

avanzando, siempre floreciendo. Puesto que nosotros empezamos en cierto modo bajo mejores auspicios, ¿no debemos confiar en que más pronto floreceremos, y avanzaremos con más rápido paso?

¡Valor y constancia, ¡Hijos míos! ¡Valor y constancia, colaboradores míos en la gloriosa empresa de la educación de la juventud! Repasad la historia de nuestra patria, recorred los anales de nuestros mejores establecimientos, y decidme si hay alguno que, desde el momento de abrir por vez primera sus puertas, haya presentado un programa de estudios tan vasto y tan completo como el nuestro. Sólo por falta de alumnos que cursen todas las cátedras y se inscriban en la matrícula de todas las facultades, no podremos de una vez nivelarnos con otros colegios más antiguos; pero este es un mal que con el tiempo se corrige, este es un mal inherente á la juventud (si así puedo expresarme) de toda corporación. “Si hubieras desdeñado aprender el alfabeto, dice Hugo de San Víctor, hoy ni siquiera podrías llamarte gramático. Hay muchos que emprendiendo sin alas temerario vuelo, quieren ser filósofos antes de haber hojeado el silabario: no los imites; la ciencia de estos necios no es más que ignorancia. Empieza por los primeros rudimentos y llegará un día en que tu doctrina asombre al universo. *Parvis imbutus, tentabis grandia tutus.*”

Lo que acaece á los individuos tiene que suceder á todo colegio naciente. Se empezará por enseñar el alfabeto, la gramática será desde luego la clase más elevada, de la filosofía por de pronto ni se hablará; pero dejad pasar algunos años, y el que hoy tartamudeando apenas

1 Lib. 6. Didasc.

puede unir las más sencillas sílabas, encantaré á sus oyentes desde el púlpito ó la tribuna; el que hoy apenas puede construir una frase en lengua vulgar, interpretará á Homero y á Virgilio, y leerá el Pentateuco en el idioma de Moisés; el que hoy ignora hasta el nombre de los guarismos sabrá medir la tierra, predecir los eclipses, explicar los fenómenos de la electricidad y del vapor.

Sí, Hijos míos, en vosotros están cifradas mis esperanzas. Vosotros sois las piedras vivas con que espiritual, moral y físicamente he de construir la Iglesia que el Señor me ha mandado edificar. ¿Veis la mezquina techumbre que ahoga mis palabras? ¿Veis los toscos pilares que sostienen la poca graciosa arquería? Pues bien, de vuestro seno han de salir los émulos de Brabante y de Brunelleschi, que truequen en rico artesonado el no pulido maderamen, y que sobre elegantes columnas de mármol y alabastro de nuestras propias canteras, hagan elevarse gigantesca cúpula que nos recuerde las obras maestras de Roma y Florencia. Entonces ricos escaños de ébano y de rosa servirán de cómodo asiento á numerosos canónigos salidos de vuestro colegio, que entonarán á todas horas harmónicos himnos. Entonces, así como hoy os bendigo al principiar vuestra carrera escolástica, os bendeciré, si el Señor os llama á tan alto destino, antes de partir á ejercer el ministerio sacerdotal en las regiones que la Providencia os mande á evangelizar. Entonces reposaré tranquilo en la celda que me habré reservado entre las vuestras, sabiendo que Tamaulipas está poblada toda con justos y cristianos varones educados á mi sombra, y que si bien no fueron en su mayor parte sublimados al sacerdocio, practican cada cual en su esfera

una especie de apostolado en los campos, en las ciudades, en los puertos; en la magistratura, en el foro, en el comercio; en las artes, en la industria, hasta en la milicia.

¿Son ilusiones las que me forjo? haré de nuevo la pregunta. Lo serían sin duda, si yo esperara ver con mis propios ojos corporales los resultados felices que con tanto entusiasmo os auguro. No, yo no espero cosechar lo que siembro, yo no aspiro á gustar del fruto del árbol que planto, yo no sueño con ver coronado el edificio cuyos fundamentos acabo de abrir. Pero mis sucesores inmediatos regarán lo que yo haya plantado, y los que á ellos sucedan hallarán el fruto maduro: la cadena larga de obispos que tras de mí han de venir no son más que una persona con vuestro primer pastor, y por eso os prometo bendiciones cual si mi propia mano debiera dáros las; por eso me auguro ver regenerada mi diócesi, reconstruido mi templo, engrandecido el culto, reformadas las costumbres, dilatado entre mis súbditos el reino de Dios. Por lo que á mí toca, Hijos míos, muchos años antes que tan faustos acontecimientos se verifiquen, sé que habré ido á reposar en el seno de Dios, y que sólo os bendeciré con las manos y os veré con los ojos de los que despues de mí más dignamente os gobiernen. Pero es menester empezar; es preciso cumplir con la misión que la Providencia nos ha impuesto, y que aunque dura y llena de tropiezos no es por eso menos gloriosa.

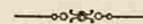
¡Dignos profesores! ¡Jóvenes seminaristas! Yo os ruego una y mil veces que no desmayéis. El Señor confirmará lo que ha obrado en nosotros; el Señor nos engrandecerá si confiamos en su Providencia; el Señor nos socorrerá, si en la grandiosa empresa que hemos acome-

tido, imploramos constantemente su auxilio. ¡Padres de familia que me escuchais! De vosotros también depende en gran parte el éxito de la obra que hemos inaugurado. Lo que nosotros hacemos en las aulas, hacedlo en el hogar doméstico. Formad el corazón de vuestros hijos, reprimid sus malos instintos, fomentad sus buenas inclinaciones. Inspiradles amor á la virtud y á la ciencia; si el Señor los llamare ¡oh! no los apartéis de sus caminos; si flaquean en el amor al estudio, no les fomentéis la pereza. ¡Católicos á quienes mi palabra llegare! Echad una ojeada compasiva á nuestro pobre colegio, que sin elementos ni recursos hemos abierto, y que seguirá siempre adelante fiados tan sólo en la Providencia. ¡Ayudadnos! Ved que de la conservación é incremento de nuestro naciente colegio depende la salvación de un sinnúmero de almas y la prosperidad de las más bellas comarcas de nuestra patria.

¡Y vos, Señor! Dignaos bendecir desde lo alto esta brillante juventud que se postra á vuestras plantas, y que yo bendigo en vuestro nombre.

*Benedictio Dei Omnipotentis Patri et Filii, et Spiritus Sancti descendat super vos et maneat semper. Amen.*

## PROGRAMA DE ESTUDIOS.



### FACULTAD DE TEOLOGIA.

Teología Dogmática.—Teología Moral.—Sagrada Escritura.—Historia Eclesiástica.—Rudimentos de Lengua Hebrea.—Sagrados Ritos.—Elocuencia Sagrada.

### FACULTAD DE DERECHO.

Derecho Canónico.—Derecho Romano.—Derecho Patrio.—Derecho Criminal.—Economía Política.—Derecho Natural y de Gentes.

### FILOSOFÍA Y HUMANIDADES.

Química.—Física.—Matemáticas.—Lógica, Metafísica y Ética.—Retórica.—Gramática y Literatura Latina.—Lengua Griega.—Idioma Francés.—Idioma Inglés.—Idioma Italiano.—Historia de Roma, Grecia y México.—Geografía Universal.—Declamación.

### INSTRUCCION PRIMARIA.

Doctrina Cristiana.—Lectura.—Caligrafía.—Gramática Castellana.—Aritmética.—Elementos de Geografía.—Historia Sagrada.—Urbanidad.



## CARTA

A LOS PÁRROCOS Y FIELES DE MATAMOROS, REYNOSA, CAMARGO, MIER,  
GUERRERO Y NUEVO-LAREDO.

*Amados Hijos en Jesucristo:*



Al acercarnos á la orilla del río caudaloso que baña una tras otra vuestras florecientes ciudades, os dirigimos enternecidos Nuestra paternal salutación. Desde el Bravo hasta el Pánuco, y desde el mar hasta allende la Sierra, hemos recorrido Nuestro vasto territorio, procurando sembrar por todas partes la simiente evangélica, y hoy tornamos de nuevo á la frontera septentrional de Nuestro obispado, ardiendo en deseos de abrazaros, de bendeciros y de salvaros. Por las bocas de vuestro río entró la nave que Nos condujo á ejercer Nuestro penoso ministerio: con sus ondas se mez-

claron las primicias de Nuestros sudores pastorales, y en su margen vertimos las primeras lágrimas que después han sido Nuestro pan cotidiano. Para vosotros fueron Nuestras primeras fatigas, entre vosotros por vez primera resonó Nuestra voz, y aquí recogimos los primeros frutos de Nuestra humilde predicación. Os amamos, pues, con predilección singular, y una simpatía muy marcada Nos atrae hacia las márgenes del Río Grande. ¡Salud, amados Hijos! Nuestra alma se llena de intenso regocijo al hallarnos en medio de vosotros.

¡El amor á la Religión y el amor á la Patria! ¡El apego á la Fé de nuestros padres y á las tradiciones de nuestros mayores! Estas sublimes virtudes que tanto enaltecen al hombre las hemos visto resplandecer en sumo grado en muchos de vosotros, especialmente entre los hijos del pueblo, y hemos observado que el contacto con otras razas y otras religiones no ha hecho sino afirmar en la mayor parte de Nuestros hijos de la Frontera los generosos sentimientos heredados de nuestros antepasados. Centinelas avanzados de nuestras santas creencias, vuestra misión es árdua y vuestro puesto difícil, y necesitáis robusteceros en la Fé, y revestiros con las armas espirituales, para conservar intacto el dón precioso del catolicismo, y ser la salvaguardia de vuestros hermanos, al mismo tiempo que os custodiáis á vosotros mismos. Hé aquí por qué hemos venido á animaros con Nuestra presencia; á ungir con el crisma de salvación á los que no se hallen aún inscritos en la milicia de Jesucristo; á distribuir el pan de la Divina Palabra; á tender la mano á los que hubieren caído; á anunciar á todos la Buena Nueva y llamaros á la Penitencia.

Duélenos tan sólo que Nuestra permanencia en estas comarcas tiene que ser por ahora muy breve. Acabamos de fundar un colegio cuyo nacimiento ha sido acompañado de gravísimas dificultades, que se encuentra en los primeros días de su delicada infancia, y reclama de una manera especial Nuestros desvelos. La intervención personal que en él Nos hemos reservado, impide que se prolonguen Nuestras ausencias, y Nos obliga, muy á pesar Nuestro, á visitar con suma rapidez á las ovejas más lejanas de Nuestro inmenso redil. Por eso, amados Hijos, en el momento mismo de saludaros Nos vemos forzados á deciros un tristísimo adiós.

Hace algunos días que debíamos haber llegado á vuestros puertos; pero las muchas necesidades de los pueblos por que hemos pasado en Nuestra visita, han hecho que Nuestra marcha pastoral sea lenta en extremo. ¡Loado sea Dios que ha permitido que Nuestras humildes fatigas sean tan fecundas en frutos dignos de penitencia, y se ha servido de Nuestra debilidad y pequeñez para dar mayor gloria á Su Nombre! Por centenares contamos las ovejas descarriadas, que unidas antes en coyunda no sancionada por las leyes divinas, se han acogido al amplio perdón por Nós proclamado, y atadas de nuevo ante la Iglesia con lazo indisoluble y santo han tornado al redil de Jesucristo. Millares de almas envejecidas en la culpa se han lavado en la Sangre del Cordero, y hemos tenido el consuelo de ver que tras días enteros de incesante trabajo, la aurora ha sorprendido más de una vez á Nuestros escasos colaboradores, administrando el sacramento de la Penitencia. ¡Cuántos niños y aún ancianos, que antes ignoraban los misterios de nuestra Religión,

han acudido á instruirse en la doctrina de Nuestro Salvador, y han vuelto llenos de consuelo con las saludables verdades que han aprendido! ¡Cuántos, olvidados hacía largos años de contribuir con sus diezmos al decoro del culto y á la dilatación del Reino de Dios, han venido espontáneamente á ofrecerlos, y han experimentado el desprendimiento y generosidad de nuestra amorosa madre la Iglesia!

Al ver esta hambre sagrada que devora á Nuestros Hijos, ¿cómo negarles el alimento espiritual? ¿Cómo no detenernos á cada paso á socorrer á esa multitud de menesterosos, que á diestra y á siniestra Nos tendían afligidos la mano, sedientos de religión, y gritándonos cual el leproso del Evangelio al Divino Maestro que Nos envió: *Señor, si quieres, puedes dejarme limpio; Domine, si vis, potes me mundare?*

En estas consoladoras tareas se deslizaron rápidamente los días; y el solemne tiempo cuaresmal Nos ha sorprendido apenas llegamos á vuestro lado. Se acerca la Semana Mayor cuya celebración exige de Nuestra parte grandes preparativos, y en que los Sagrados Cánones Nos ordenan, cuando mayores deberes no lo impiden, acogernos al recinto de Nuestra catedral: fuerza Nos es, por tanto, despedirnos de las márgenes del Bravo, sin haber visitado más que las parroquias de Mier y Camargo. Os ofrecemos, empero, amados Hijos, regresar en medio de vosotros apenas haya pasado la Pascua Florida, y quizá entonces nos será dado recorrer despacio toda vuestra línea, si el Señor Nos lo permite, desde la desembocadura del Río hasta el extremo Laredo.

Entretanto, os rogamos que preparéis el terreno de

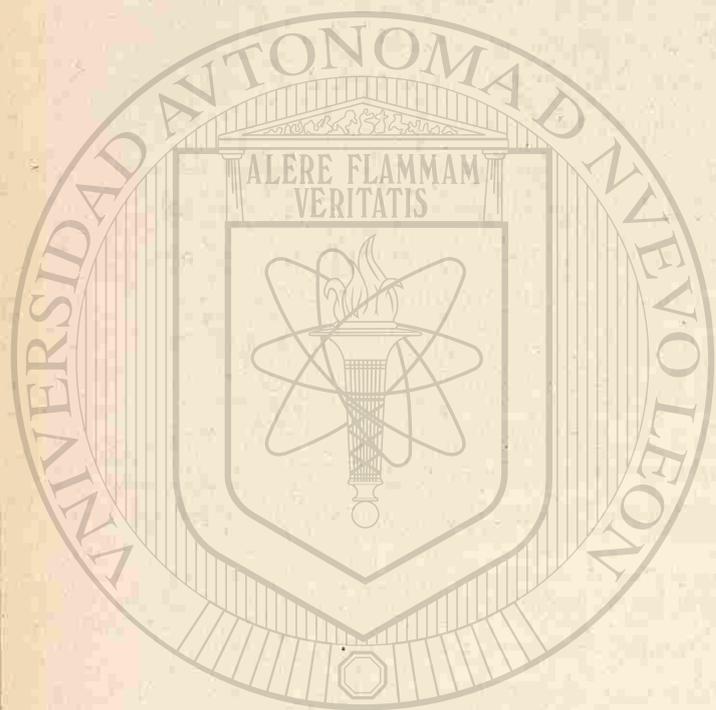
vuestros corazones para recibir la sacrosanta semilla que Nos preparamos á arrojar. Hacedlo fecundo de manera que, apenas regado con la divina gracia, germine el grano celestial y crezca lozano y produzca al tiempo debido ciento por uno. Os recomendamos sobre todo esa tierra virgen de la niñez, en que están cifradas todas nuestras esperanzas. No permitáis que crezca en ella la zizaña del vicio, ni dejéis que las aves de rapiña se aproximen á su cercado recinto. Multiplicad las escuelas católicas, protegéd á los dignos maestros que se hayan mostrado á la altura de su misión, y siempre que se os presente algun pedagogo que no sólo instruya á vuestros hijos en las letras humanas, sino que con la palabra y con el ejemplo les enseñe las máximas de Jesucristo, la moral católica y las virtudes sociales que deben distinguir á todo buen mexicano, ¡oh! protegédlo, protegédlo con empeño, protegédlo aunque fuere á costa de penosos sacrificios.

Deseamos, amados Hijos, que estas Nuestras Letras lleguen á conocimiento de todos, y en tal virtud mandamos á los Párrocos que las lean en el Templo y las distribuyan con profusión.

El Señor os bendiga, amados Hijos, como os bendice vuestro Pastor.

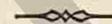
Dado en la Santa Visita Pastoral de la Ciudad de Mier, el Miércoles de Ceniza, dia vigésimosexto de Febrero, del año del Señor de 1873.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.

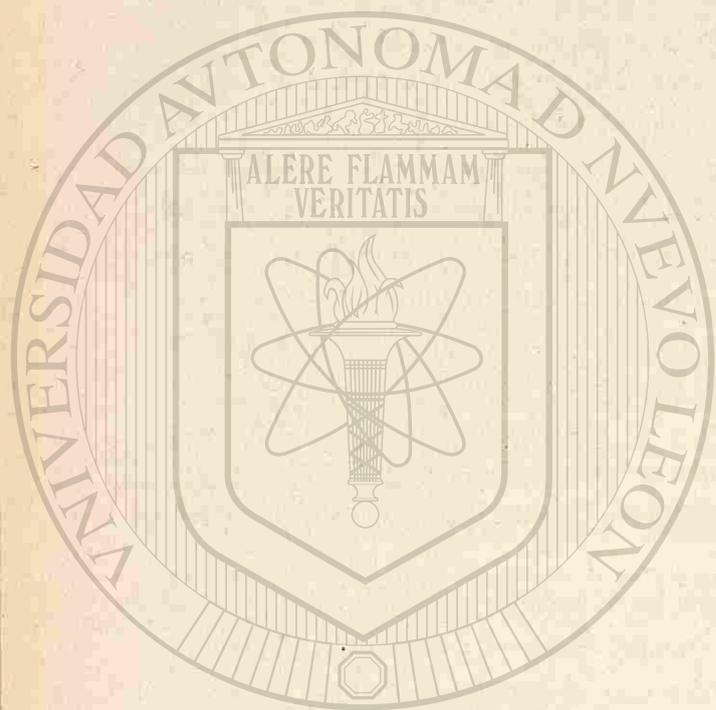


## DISCURSO

LEIDO EN LA PRIMERA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO  
SEMINARIO DE CIUDAD VICTORIA LA NOCHE  
DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1873.

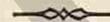


CABAMOS de terminar el primer año de nuestra vida escolástica, y os hemos convocado, Señores, para que veáis el fruto de nuestras primeras tareas, y aplaudáis los primeros triunfos de nuestros jóvenes educandos. No podemos introducirnos á dorados salones, ni regalar vuestros oídos con dulces ecos de numerosas orquestas; ni mucho menos convidaros á certámenes literarios ó espectáculos científicos, cual los que nos hacen contemplar las universidades y colegios, los liceos y seminarios de otras capitales más antiguas que la nuestra. Pero estoy seguro que la sencilla fiesta de



## DISCURSO

LEIDO EN LA PRIMERA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO  
SEMINARIO DE CIUDAD VICTORIA LA NOCHE  
DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1873.



CABAMOS de terminar el primer año de nuestra vida escolástica, y os hemos convocado, Señores, para que veáis el fruto de nuestras primeras tareas, y aplaudáis los primeros triunfos de nuestros jóvenes educandos. No podemos introducirnos á dorados salones, ni regalar vuestros oídos con dulces ecos de numerosas orquestas; ni mucho menos convidaros á certámenes literarios ó espectáculos científicos, cual los que nos hacen contemplar las universidades y colegios, los liceos y seminarios de otras capitales más antiguas que la nuestra. Pero estoy seguro que la sencilla fiesta de

familia que habéis venido á honrar con vuestra presencia, os llenará de mayor júbilo, y henchirá vuestros corazones de un orgullo más noble, que otras pomposas solemnidades. Así á menudo nos embelesa más y nos encanta el observar los primeros pasos del niño que no há muchos meses vino al mundo, que el asistir á los atrevidos ejercicios de robustos atletas.

Está en su infancia nuestro pequeño ateneo, y no puede gloriarse sino de los débiles esfuerzos que ha empezado á hacer, al emprender su marcha por el arduo camino de la ciencia. Pero estos esfuerzos, me complazco en decirlo, son tales y de tal magnitud, que prometen un porvenir risueño de gloria y de ventura. Ya sea que miremos el número siempre creciente de los alumnos; ya sea que atendamos á la constancia inquebrantable del rector y profesores; ya sea que consideremos el ardor universal por estudiar y hacer progresos en las letras divinas y humanas, vemos patentemente que la Providencia se ha dignado bendecir nuestra empresa, y nos tiene cubiertos con la sombra de sus alas.

Y en verdad, Señores, si no hubiera sido mi ciega confianza en esta adorable Providencia, jamás me habría atrevido á abrir nuestro pobre colegio, jamás habría osado hacer las promesas que pregoné en este año el día sagrado de la Epifanía del Señor. Pero la experiencia me ha demostrado que en las obras de Dios es menester pedir á Dios tan sólo su soberano auxilio; que Él se complace en ensalzar á los débiles para confundir á los fuertes; que nunca deja de socorrer á los que le invocan. Así ha acaecido con nuestro naciente colegio; y muchos de vosotros, que estáis palpando cuán grave mal es la pobreza

en los establecimientos de enseñanza, os admiraréis de que el nuestro, en medio de la falta absoluta de recursos, no sólo no haya detenido un momento su marcha progresiva, sino que haya prosperado aún más de lo que hubiéramos osado esperar. ¡Bendigamos de corazón á la Providencia! Mientras otros planteles ricos en fondos, llenos de elementos y apoyados en poderosos protectores, tocan á su fin ó arrastran una lánguida existencia, nuestro pobre seminario surca, viento en popa y sin zozobrar, el mar tempestuoso cuyas olas embravecidas amenazan sumergir en nuestra México todo lo que es católico.

Cuando hace pocos meses circuló por todos lados nuestro vasto programa, no faltó quien al verlo exclamara: “¡Soñadores! ¡Cuán libre vuela por las regiones de lo ideal el pensamiento de los seminaristas victorenses!” Y sin embargo, Señores, no ha sido un sueño. Abiertas han estado todas las cátedras que ofrecimos, y si ahora no podemos presentaros consumados juristas ni teólogos acabados entre nuestros alumnos, es debido á las circunstancias y no á nuestro plantel. No era posible hacer hojear á Justiniano á niños aún no bien acostumbrados á los bancos de una escuela, ni hacer gustar las profundidades de Santo Tomás á jóvenes que por primera vez supieron quién es Dios al pisar el umbral de nuestro colegio. No obstante, la parte más difícil del camino que conduce á esta meta, la hemos recorrido. Un premio ofrecido al que más se distinguiera en el estudio de Nuestra Santa Religión, ha dado por resultado un lucido certamen de Doctrina Cristiana, á que con muy pocas excepciones, todos nuestros alumnos han concurrido, y en

que todos han mostrado grande aplicación y talento. El niño, apenas bilustre, que obtuvo el galardón en la justa catequística, merece una mención especial y me apresuro á tributarle los loores debidos. Su nombre es CRUZ TORRES, y en otros ramos se ha distinguido no menos por su aptitud y aprovechamiento. ¡Quiera Dios, oh niño, conservar tu alma pura y sin mancha! ¡Antes la muerte venga á arrebatarte á tus padres y á nuestra sociedad, que la malicia cambie tu entendimiento! ¡Sirve siempre de ejemplo á los que, mayores en edad, se han mostrado inferiores á tí en buen juicio y amor á la verdadera sabiduría, cuyo principio es el temor santo del Señor!

Habéis visto igualmente que hemos premiado los adelantos en la cátedra de Filosofía, y que cinco premios hemos distribuido á los más aprovechados en el estudio de las Humanidades. No puedo menos que confesaros el grave temor que por mucho tiempo abrigué de que este importante ramo del humano saber, base y fundamento de los estudios superiores, no hallara en nuestra juventud sino pocos adeptos. Mucho temí que apenas pulsadas las primeras dificultades de la gramática latina, abandonaran casi todos el estudio de la lengua incomparable de la Iglesia y de Cicerón.

Gracias á los cielos, mi temor fué vano. Grandes progresos y grande emulación he podido observar en mis tiernos humanistas, y para animarlos más y más, á pesar de mi notoria pobreza, prometo solemnemente un premio de diez onzas de oro al joven que después de haber cursado tres años, por lo menos, en mi seminario, la lengua latina y ramos anexos, presente á mi satisfacción

un examen, en que, distinguiéndose sobre sus demás compañeros, se muestre no sólo perito en la gramática, sino versado en la traducción de los principales clásicos, y no extraño á la composición en prosa y verso. Y si este joven hubiere dado pruebas de intachable moralidad y espíritu religioso, si mostrare vocación al estado eclesiástico, cuente con mi protección perdurable. Yo le ofrezco que, si así conviniere, atravesará bajo mis auspicios el Océano, y hará á mis expensas su educación en el Colegio Pío-Latino-Americano de Roma, que es, Señores, donde yo bebí los principios de la ciencia teológica y los rudimentos de las lenguas orientales, y que en mi indigna persona, ha enviado á Tamaulipas el primer Obispo educado en su seno.

La escuela de instrucción primaria seguirá anexa á nuestro establecimiento. Los exámenes de esta no despreciable porción de nuestro ateneo han sido presenciados por muchos de nuestros más respetables conciudadanos, y tengo motivos para creer que no hemos desmerecido su estimación. Lo que en otros colegios sería un agregado de poca importancia, en nosotros es una necesidad imperiosa. ¡Es triste en un país católico y en un ateneo católico tener que enseñar los primeros rudimentos de la Doctrina Cristiana á jóvenes ya crecidos! ¡Es triste recibir alumnos en quienes se ha desarrollado la malicia antes que hayan aprendido á hacer siquiera la señal de la Cruz gloriosa que venció al mundo! Para evitar estos males, recibiremos alumnos desde la más tierna infancia, como lo hemos hecho hasta aquí, y será nuestro especial cuidado el formar su corazón al par que su entendimiento.

Muy satisfecho he quedado, no me cansaré de repetirlo, del buen éxito de nuestras primeras tareas. Valor, ¡oh jóvenes educandos! Aunque hartos mezquinos son los pequeños premios que os ha dado mi mano, á vuestros ojos deben ser preciosos, pues si bien su valor material es insignificante, representan el agradecimiento y amor de vuestro Prelado, que ve que no sois ingratos á sus fatigas y sacrificios. Grande tambien es mi reconocimiento, Señores, al digno superior, Presbítero D. José de Jesús Montemayor, cuya constancia y prudencia me han servido de mucho, y que, fiel sacerdote, ha observado cumplidamente mis prescripciones y órdenes para el buen régimen de mi seminario. Me aprovecho tambien de esta oportunidad para elevar un voto de gracias al Gobierno del Estado por la protección que nos dispensa. En primer lugar, fiel á los principios que nos rigen, ha hecho que la libertad de enseñanza sea una verdad para nosotros; y esto, Señores, es ya mucho en los tiempos que atravesamos. En segundo lugar, á él debemos el techo que nos cubre, y este es un favor inestimable en una ciudad como la nuestra, en que son tan escasos los edificios públicos y privados, y en que la renta, áun de una choza, es poco menos que la de un palacio en otras poblaciones.

Pero ante todo, y sobre todo, Señores, demos las más rendidas gracias por su infinita bondad al Dios Todopoderoso, á quien corresponde toda alabanza, todo honor, toda gloria por los siglos de los siglos.



## CARTA

A LOS PÁRROCOS Y FIELES DE LA DIÓCESI.

*Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:*

**E**AS continuas fatigas y el incesante movimiento á que nos condena nuestro pastoral ministerio, nos habían obligado á diferir la publicación de dos importantes documentos que hace varias semanas hemos recibido. El primero es una alocución dirigida por Nuestro Jefe Supremo, el Romano Pontífice, al Sacro Colegio de Purpurados, y que concierne á todos los católicos de una manera muy directa. El segundo es un discurso pronunciado el mismo día y por los mismos venerandos labios, y que tambien es de suma importancia

Muy satisfecho he quedado, no me cansaré de repetirlo, del buen éxito de nuestras primeras tareas. Valor, ¡oh jóvenes educandos! Aunque hartos mezquinos son los pequeños premios que os ha dado mi mano, á vuestros ojos deben ser preciosos, pues si bien su valor material es insignificante, representan el agradecimiento y amor de vuestro Prelado, que ve que no sois ingratos á sus fatigas y sacrificios. Grande tambien es mi reconocimiento, Señores, al digno superior, Presbítero D. José de Jesús Montemayor, cuya constancia y prudencia me han servido de mucho, y que, fiel sacerdote, ha observado cumplidamente mis prescripciones y órdenes para el buen régimen de mi seminario. Me aprovecho tambien de esta oportunidad para elevar un voto de gracias al Gobierno del Estado por la protección que nos dispensa. En primer lugar, fiel á los principios que nos rigen, ha hecho que la libertad de enseñanza sea una verdad para nosotros; y esto, Señores, es ya mucho en los tiempos que atravesamos. En segundo lugar, á él debemos el techo que nos cubre, y este es un favor inestimable en una ciudad como la nuestra, en que son tan escasos los edificios públicos y privados, y en que la renta, áun de una choza, es poco menos que la de un palacio en otras poblaciones.

Pero ante todo, y sobre todo, Señores, demos las más rendidas gracias por su infinita bondad al Dios Todopoderoso, á quien corresponde toda alabanza, todo honor, toda gloria por los siglos de los siglos.



## CARTA

A LOS PÁRROCOS Y FIELES DE LA DIÓCESI.

*Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:*

**E**AS continuas fatigas y el incesante movimiento á que nos condena nuestro pastoral ministerio, nos habían obligado á diferir la publicación de dos importantes documentos que hace varias semanas hemos recibido. El primero es una alocución dirigida por Nuestro Jefe Supremo, el Romano Pontífice, al Sacro Colegio de Purpurados, y que concierne á todos los católicos de una manera muy directa. El segundo es un discurso pronunciado el mismo día y por los mismos venerandos labios, y que también es de suma importancia

para nosotros, aunque directamente se refiere á los Obispos recién preconizados, y á los sectarios del Imperio del Brasil.

ALOCUCIÓN QUE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX DIRIGIÓ  
Á LOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA EN EL PALACIO  
VATICANO, EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1873.

*Venerables Hermanos:*

“Lo que os anunciamos, Venerables Hermanos, al dirigiros la palabra hacia fines del año próximo pasado, á saber: que tal vez nos veríamos en la necesidad de volveros á hablar de las vejaciones siempre crecientes contra la Iglesia, lo cumplimos hoy que la obra de la iniquidad señalada entonces, se ha consumado: así nos lo exige nuestro cargo pastoral, y aquella voz que parece resonar en nuestros oídos, la voz del que dice: ¡Clama!

“Apenas supimos que se iba á proponer al Cuerpo Legislativo la ley que había de suprimir las comunidades religiosas en esta Santa Ciudad, lo mismo que en toda la Italia, y que se habían de sacar á pública subasta los bienes eclesiásticos, cuando abominando tan impío atentado, reprobamos cualquiera proyecto de tan perversa ley, y declaramos de ningún valor cualquiera adquisición de los bienes arrebatados, recordando las cen-

suras en que iban á incurrir, *ipso facto*, los autores de semejantes leyes y sus cómplices. Mas hoy vemos que esta ley, aunque no sólo herida por la Iglesia como contraria al divino y propio derecho, sino reprobada públicamente por la misma ciencia legal, como opuesta al derecho natural y aun al humano, y por lo tanto, irrita y nula por su naturaleza, ha sido, á pesar de todo esto, adoptada por comun sufragio, ya en el Cuerpo Legislativo, ya en el Senado, y sancionada últimamente por la autoridad real.

“Juzgamos conveniente abstenernos, Venerables Hermanos, de repetir todo aquello que, para apartar á los gobernantes de tan criminal atentado, reiteradas ocasiones hemos expuesto acerca de la impiedad de la ley, de su malicia, de su fin, y de sus gravísimos daños; pero estrechados vivamente por nuestro imprescindible deber de vindicar los derechos de la Iglesia, por el empeño en precaver á los incautos, y por la caridad que debemos ejercer aun con los mismos culpables, no podemos menos que levantar nuestra voz, para hacer saber á los que no temieron proponer aquella ley inicua, ó la aprobaron, ó la sancionaron; á los que dieron órdenes acerca de ella, ó de algun modo la favorecieron, ó la aconsejaron, ó se adhirieron á ella, ó la ejecutaron; así como á los compradores de bienes eclesiásticos, que no solamente es irrita, nulo y de ningún valor cuanto hayan hecho ó llegaren á hacer en este sentido; sino que además quedan todos sujetos á la excomunión mayor y á las otras censuras y penas eclesiásticas, fulminadas por los sagrados cánones, constituciones apostólicas y decretos de los concilios generales, especialmente del Tridentino, é incurren

en la severísima indignación divina, y viven en peligro manifiesto de condenación eterna.

“Entretanto, Venerables Hermanos, cuando vemos que cada día se nos despoja solapadamente de los recursos necesarios para el ejercicio de Nuestro Supremo Ministerio; cuando diariamente se acumulan injurias sobre injurias contra las cosas y las personas sagradas; cuando los perseguidores de la Iglesia, nacionales y extranjeros, al parecer de común acuerdo, reconcentran sus fuerzas para impedir completamente todo ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, y acaso expresamente para falsear la libre elección de aquel que como Vicario de Jesucristo, deba sentarse en esta Cátedra de Pedro; ¿qué otra cosa nos queda por hacer, sino ocurrir con mayor eficacia á Aquel, que es rico en misericordias, y no abandona á sus siervos en el tiempo de la tribulación?

“Y á la verdad, ya comienza á manifestarse de una manera bien clara el poder de la Providencia Divina, en la unión perfecta de todos los Obispos con esta Santa Sede; en su noble firmeza contra las leyes inicuas y la usurpación de los derechos sagrados; en la vigorosa tendencia de toda la familia católica hacia este centro de unidad; y en aquel espíritu vivificador con que la fé y la caridad, fortalecidas y acrecentadas en el pueblo cristiano, brotan como de improviso y se ostentan á cada paso, en tantas obras dignas de los tiempos más felices de la Iglesia.

“Empeñémonos, pues, en apresurar los momentos deseados de la Divina Clemencia, y todos simultáneamente, en toda la extensión del Universo, esforcémonos á hacer una piadosa violencia al Señor Nuestro Dios. A ese fin,

todos los Obispos exciten á los Párrocos, todos los Párrocos á sus propios feligreses, y juntos y postrados, con la cabeza inclinada ante los altares, clamemos: *Ven, Señor, ven, no quieras tardar; perdona á tu pueblo, olvida sus delitos, atiende á nuestra desolación; te presentamos nuestras preces confiados, no en nuestros propios merecimientos, sino en la multitud de tus misericordias; ostenta tu poder, y ven, muéstranos tu rostro, y seremos salvos.*

“Y si bien estamos persuadidos de nuestra indignidad, no temamos acercarnos confiadamente al Trono de la Gracia; solicitemos esta por intercesión de los Angeles y Bienaventurados; solicitémosla expresamente por medio de los santos Apóstoles; solicitémosla por el castísimo Esposo de la Madre de Dios; solicitémosla, en fin, y sobre todo, por la mediación de la Virgen Inmaculada, cuyas súplicas ante su Divino Hijo, tienen cierto carácter de mandato. Pero antes, procurémos con ahinco purificar nuestras conciencias de todas las obras muertas; porque *los ojos del Señor están fijos sobre los justos, y sus oídos atentos á las oraciones de ellos.* Y para que la obra se perfeccione con más esmero y en toda su plenitud, concedemos, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, á todos los fieles que, bien confesados y nutridos con la Sagrada Comunión, dirigieren al Señor sus piadosas oraciones por las necesidades de la Iglesia, una indulgencia plenaria que podrán ganar una sola vez, y aún aplicarla en sufragio por los fieles difuntos, el día que señalare en cada diócesi el respectivo Ordinario.

“Y así, Venerables Hermanos, aunque nos asalten innumerables y furiosas tempestades de persecuciones y tribulaciones, no por esto decaiga nuestro ánimo; antes

bien, pongamos toda nuestra confianza en Aquel que no permite sean confundidos los que en Él esperan. Tal es su promesa que no puede fallar: *Porque esperó en mí, yo lo libraré.*"

## DISCURSO

DIRIGIDO POR SU SANTIDAD Á LOS OBISPOS RECIÉN PRECONIZADOS,  
Y PRESENTES EN ROMA EL 25 DE JULIO DE 1873.

"A la bendición que imparto con toda mi alma á todos los Obispos preconizados en el Consistorio que acaba de celebrarse, y á los pueblos cometidos á su cuidado, por los cuales he celebrado esta mañana el Divino Sacrificio, añado algunas palabras de saludable recuerdo.

"San Juan Bautista, con el solo fin de ilustrar á sus discípulos acerca de la persona del verdadero Mesías, quiso enviar algunos de éstos al Divino Redentor, encargándoles que le preguntasen si Él era verdaderamente el Mesías. ¿Qué respondió Jesús? No dijo: *yo soy*; no, dijo solamente: *Decid á Juan que los ciegos ven, que los sordos oyen, que los tullidos recobran el uso de sus miembros, que los muertos resucitan, y que se anuncia el Evangelio á los pobres.* Quería decir con todo esto, que las obras justificaban su Divina misión, y que Él era realmente el Mesías.

"Yo os digo á vosotros otro tanto, amados Hermanos. Obrad de tal modo, que os deis á reconocer por Obispos con la santidad del ejemplo y con la santidad de la palabra. No lo dudéis; los pueblos os reconocerán al momento y os recibirán con señales del regocijo más cordial y con el afecto de hijos amorosos. Pero habrá una clase de hombres que no dejará por cierto de deciros: *tu quis es?* A esta clase, más que á ninguna otra, importa responder con los hechos y con el ejemplo.

"Esta clase, que el Señor permite que esté actualmente en posición muy elevada, os será contraria é impedirá que se os entregue lo que os pertenece; se opondrá no pocas veces al libre ejercicio de la jurisdicción episcopal, y dará á conocer en diversos modos su mala voluntad contra la libertad de la Iglesia. A esta clase de hombres mostraos adornados de la caridad y de la mansedumbre; pero si esto no bastare, armaos de valor y de celo, y sabed clamar con el mismo San Juan Bautista: *Non licet.* No temáis, Dios está con vosotros, y os dará siempre fuerza y vigor para defender los derechos de su Iglesia. En estos días precisamente se ha suscitado una lucha entre algunos Obispos y un gobierno católico Americano. Los masones, han penetrado allí dondequiera, y no contentos con sentarse entre los consejeros del Soberano, se introducen aún y se infiltran hasta formar parte de las asociaciones piadosas, como son las cofradías, y van proclamando á són de trompa, que los masones de aquella parte de América no están condenados porque no son como los de Europa, sino que son una asociación de caridad. La aserción es falsa, y ellos están excomulgados y anatematizados con todos los demás.

Pero entretanto, han avanzado hasta el punto que os he dicho, y ahora que los Obispos dicen con San Juan Bautista: *Non licet*, aquellos gritan, amenazan, azusan al populacho y ponen en peligro la Iglesia y el trono. Si desde el principio se hubiera dicho: *Non licet*, se habrían visto mejores efectos, mientras que ahora los politicastros de la plaza, los malvados, y aún los mismos Ministros, se oponen ferozmente á los Obispos, para sostener á esos sectarios condenados por la Iglesia, y así acarrear esos graves escándalos y esos reveses que se temen. Por tanto, Hermanos carísimos, gritad á tiempo en todos los casos de pretensiones injustas, gritad: *Non licet*. No temáis, porque repito, Dios está con vosotros, y estará con vosotros aún bajo los golpes de la persecución, como se ve claramente con los Obispos de que he hablado, y que valerosos resisten á las injustas pretensiones. Unidos, pues, combatamos en la más noble lucha, cual es la que se sostiene por la gloria de Dios, por los derechos de la Iglesia, y para preservar á toda la humana familia de los peligros que la amenazan."

Tales son, Venerables Hermanos é Hijos Nuestros, las palabras de Nuestro amado Pontífice. No ha llegado el tiempo de añadir los largos comentarios á que se prestan, ni de dirigiros las letras de consuelo que teníamos preparadas, en vista de la persecución que se inicia. Sólo os diremos, por ahora, que esta Carta deberá leerse solemnemente en cada parroquia el día festivo después de recibida; y tenemos determinado que se ga-

ne la indulgencia concedida por Su Santidad, el domingo subsiguiente á la lectura de la Alocución en cada lugar.

Con respecto á los graves acontecimientos que están pasando en nuestra pátria, si alguno tuviere dudas, escrúpulos ó remordimientos, puede ocurrir á su respectivo párroco, quien tiene de Nós instrucciones claras y precisas sobre la materia.

Orad, Venerables Hermanos é Hijos Nuestros por vuestro Pastor que os bendice.

Residencia Episcopal de Ciudad Victoria, á 30 de Noviembre de 1873.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.



## CARTA

A LAS PRESIDENTAS, DIGNATARIAS Y DEMÁS SEÑORAS DE LAS SOCIEDADES  
CATÓLICAS DE CIUDAD VICTORIA, TULA, TAMPICO Y MATAMOROS.

*Amadas Hijas en Jesucristo:*

**D**ENTRO de breves días habrá lucido la primera aurora de ese mes delicioso, cuyo recuerdo solo nos hace estremecer de alegría. Los antiguos Romanos le daban el nombre de la falsa diosa á cuyo honor lo consagraban; los cristianos lo designamos con el dulce título de *Mes de María*. En las regiones septentrionales, en que el Invierno por tanto tiempo establece sobre la tierra su lúgubre reinado, en Mayo empiezan á germinar las plantas, en Mayo se visten los desnudos árboles, en Mayo despuntan las flores, en Mayo toda la naturaleza torna á su extinguida fecundidad, en Mayo,

en fin, la risueña Primavera aparece con todas sus galas, y convida á los hombres á gozar de los dones del Creador. En las cálidas comarcas que habitamos, el sol, que de nosotros nunca se aparta, hace que se anticipe la estación florida, y que, cuando en otras partes la nieve cubre todavía montañas y valles, aquí ya las rosas ostentan su abierta corola y las azucenas descuellen gigantes sobre sus tallos; pero no por eso desmerecen los encantos de Mayo, ni deja de ser el mes de María el más dulce, el más risueño, el más atractivo del año. Cuando él nos visita, ha cesado ya de soplar el furibundo viento del Norte que todo lo arrolla en su saña, y los ingratos aguaceros con que viene á bañarnos se han retirado con él á sus antros del apartado Polo. Las lluvias estivas están aún muy remotas; el sol brilla, sin abrasarnos todavía, en el azulado firmamento, cuya pureza no empaña ni una ligera nubecilla; la luna nos alumbraba tranquila y hermosa sin dejar sentir su pernicioso influjo. Mansas las olas de la mar, cristalinas las linfas de los ríos, verdes los campos, poblados los huertos, amenos los jardines, frondosos los árboles, alegres las aves, fresco el ambiente, salubre la temperatura, todo nos halaga, todo nos enamora, todo nos fascina; y mientras el mundano se deja adormecer al arrullo halagador de las pasiones, el alma cristiana se despierta al escuchar una voz solemne que le grita con el Esposo de los Cantares: *Iam hiems transiit, imber abiit et recessit surge, amica mea, et veni* (Cant. II, 11).

¿No la oís, amadas Hijas en Jesucristo? A vosotras especialmente se dirige; á vosotras que, imitando á aquellas santas mujeres del Evangelio, no teméis estar al pié

de la Cruz, aunque os insulten los enemigos de Cristo, ni os separáis del tabernáculo en que reposa sacramentado, aunque os quieran apartar nuevos imitadores de los guardias sacrílegos del Santo Sepulcro. A vosotras clama con voz cariñosa el Divino Esposo: Ha pasado el invierno con sus furiosos aquilones; lejos se han apartado tormentas y huracanes, lluvias y tempestades; levantaos, almas privilegiadas; acudid, almas predilectas; venid al templo á adorar á vuestra Reina inmaculada; á venerar á la que es por excelencia Bendita entre todas las mujeres; á postraros ante la imagen de la única creatura que fué madre fecunda sin empañar el brillo de su singular virginidad: *iam hiems transiit, imber abiit et recessit, surge, amica mea, et veni.*

Sí, Hijas mías, acudid; acudid presurosas á rogar á María con centuplicado fervor, en medio de las calamidades que nos afligen. Aunque todo el año hagáis pública profesión de celebrar las glorias de la Virgen Madre; aunque todos los días, obedientes al són de la campana, la saludéis al despuntar la aurora y á mediodía, y al sumergirse el sol en Occidente; aunque todos los meses solemnicéis con la Iglesia las fiestas que en su honor para cada uno tiene designadas, Mayo todo ha de ser de María; este mes han de ser suyos todos los días, todas las horas, todos los instantes; á ella tenemos de consagrar todos nuestros pensamientos, todas nuestras palabras, todas nuestras acciones.

¡Cuán bellas son las prácticas solemnes de especial devoción con que la Iglesia nos estimula á honrar á María en el mes de las flores! Bellas en sus formas exteriores, bellas en su místico significado, bellas en el espíritu que

las anima, bellas en los frutos sobrenaturales que infaliblemente producen. Así en la Basílica suntuosa como en el rústico oratorio, María es la figura más prominente, María es la Reina sin rival; y colocada su sagrada efigie en excelso trono que descuella sobre el altar sacrosanto, coronada de estrellas y alumbrada por brillantes antorchas, arrebatada todas las miradas y hace caer de rodillas hasta á los más indiferentes. Arden en derredor lucientes pebeteros preparados á recibir odorífero incienso, y mil y mil graciosas vasijas aparecen agrupadas á sus plantas reclamando á cada instante frescos ramilletes. Entretanto, al alma piadosa sonríen los labios de la Madre Purísima, y aquellos ojos, para otros inmóviles, la miran con indefinible expresión, y una voz espiritual más sonora que cien trompas guerreras, una voz que penetra hasta el fondo del corazón, se desprende de la divina estatua repitiendo con la Esposa de los Cantares: *Sostenedme con flores, cercadme de manzanas, porque desfallezco de amor; fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore languo* (Cant. II, 5).

¡Ah! ¿Quién de vosotras no la ha escuchado? ¿Quién no se ha conmovido al oír á los coros responder á tan dulce convite, invitándonos á su vez á llegarnos con flores á las plantas de nuestra tierna Madre? ¡Qué espectáculo el que ofrece entonces el templo! Al són de cánticos suaves se acercan reverentes niñas sin manchilla, ceñidas de blancas vestiduras, y ornadas las sienes de candidas guirnaldas. Variados ramilletes estrechan sus pequeñas manecitas, y llegándose á los pies de la gloriosa Virgen, le forman poco á poco trono vistoso de aromáticas flores, mientras otras arrojan en el fuego ricos perfu-

mes, y otras riegan con balsámicas aguas el adornado pavimento. ¡Cuánto goza el alma cristiana al ver en las manos de una niña los lirios y azucenas, emblema de su candor virginal! ¡Cuánto nos consolamos al ver á los pies de María la encendida rosa, depositada por nueva Magdalena, que en cambio de la perdida inocencia le ofrece una caridad ardentísima circundada con espinas de penitencia! ¡Cuál nos agrada la violeta ofrecida por modesta doncella! ¡Cuál nos enamora el arrogante heliotropo presentado por santa matrona, que vive absorta en la contemplación del Sol de justicia!

En verdad, Hijas mías, mientras que las nubes de incienso suben á las bóvedas del templo, mil y mil oraciones ascienden hasta el trono del Altísimo. Mientras que las niñas ofrecen flores crecidas en esta tierra, ¡cuántas otras místicas flores, que han germinado en humanos corazones, van á sostener en su dulce deliquio de amor hacia nosotros á la que es Madre de Dios, al par que Madre de los hombres! ¡Ah! Con razón tan maravillosas conversiones acompañan y siguen á las devociones del mes de María. Con razón la Primavera terrena se torna para muchas almas endurecidas en celestial Primavera, y las que antes producían espinas y abrojos, ahora se cubren de flores de virtudes y ostentan ricos frutos de verdadera penitencia. Es que ahora, lo mismo que en tiempo de San Bernardo, podemos exclamar con igual confianza, fortificada por más larga experiencia: "Jamás, oh piadósísima Virgen María, jamás se ha oído decir en ninguna edad, ni en ningún rincón de la tierra, que el que ha implorado tu socorro, que el que á tí ha vuelto los tristes ojos, ó buscado abrigo bajo tu regio manto, haya sido des-

amparado ó desoido." Es que ahora, lo mismo que hace ocho siglos, podemos dulcemente increpar á la Reina de los cielos, y decirle, á imitación del mismo Padre, con santo atrevimiento: "El que haya recurrido en vano á la Virgen Madre; el que se haya alzado alguna vez de su altar sin que sus oraciones hayan sido escuchadas; el que haya visto que María le ha negado una sola gracia fervientemente implorada; ese, ¡oh Soberana del Empireo! ese deje de pregonar tus misericordias; ese enmudezca cuando se trate de alabarte; ese huya de tus santuarios y rehuse solicitar tu patrocinio."

Pero vosotras, Hijas mías, que habéis tenido mil ocasiones de experimentar los beneficios de María, particularmente en el mes que es suyo por excelencia; vosotras, que apenas habéis clamado á nuestra Madre, cuando vuestras preces han sido escuchadas; vosotras, cuyos deseos han sido por Ella prevenidos; vosotras, ¿no es verdad? celebraréis unidas la época sagrada en que vamos á entrar, con solemne pompa, rito majestuoso, y señalada devoción. A esto se dirigen mis Letras; esto os recomiendo con todo el ahinco de que es capaz mi corazón. Asociaos presurosas á vuestros Párrocos, y si preciso fuere, tomad, laudablemente audaces, piadosa iniciativa; adornad el templo con insólito esplendor; preparad funciones de no conocida solemnidad; ensayad cánticos de nunca escuchada armonía: corred, por último, cual la Esposa de los Cantares, por calles y plazas, y convidad á todos á adorar á María; manifestad á todos vuestro ardiente amor á la Virgen Madre; conjurad á todos á unirse á vosotras y á acudir en tropel á celebrar sus glorias. Pero, sobre todo, así como las niñas que conducís á los

piés del altar entran en inocente lucha esforzándose en llevar cada una el ramillete más vistoso, así vosotras, procurad cada cual, con santa emulación, colocar á las plantas de la Virgen de las vírgenes, quién las violetas más agraciadas de humilde reverencia y perfecta sumisión á María Santísima; quién las rosas más galanas de invariable afecto y amor siempre creciente á la Madre de Dios; quién los jacintos más gallardos de celestial conversación y vida angelical sobre la tierra; quién los lirios más puros de inmaculada castidad; quién, por último, los girasoles más augustos de imitación constante de la Virgen sin mancha. Resplandezca la piedad en todas vuestras acciones, sobre todo en la sagrada presencia de Aquella que vais á adorar. Sea vuestro ropaje modesto, vuestro continente humilde, vuestra actitud piadosa; y á las niñas que conduzcáis á ofrecer flores no dejéis de poner, bajo la guirnalda con que ciñáis su frente, algún velo, siquier ligero, pues á ellas también comprendió el Apóstol en el mandato general: "*En la Iglesia debe la mujer llevar sobre su cabeza, á causa de los ángeles, el pudoroso velo, signo de la potestad que sobre ella tiene el varón.*" (1 Cor. IX, 10.)

Por último, es mi ardiente deseo que en este mes glorioso crezcan y se multipliquen vuestras sociedades católicas en toda la extensión de mi diócesis. Era mi intento fundarlas yo personalmente en todas partes; pero lo que pude hacer en las ciudades principales, no me es posible llevar á efecto en los pueblos cortos, siendo tan rápida mi visita. A vosotras sí es fácil el irros extendiendo por los lugares circunvecinos, especialmente aquellos que carecen de sacerdote, y si, como os ruego, ponéis en jue-

go todo vuestro influjo y vuestras relaciones personales, para fundar en derredor vuestro sociedades semejantes á aquella á que pertenecéis, habréis hecho un gran servicio á la Religión y merecido bien de todo el que se glorie de ser buen mexicano, es decir buen católico y sincero creyente.

Confío, amadas Hijas, que daréis fiel cumplimiento á estos mis encargos, y os recuerdo que el Sumo Pontífice Pío VII, de santa memoria, concedió trescientos días de indulgencia por cada día de Mayo que en público ó en particular se celebre con devotas oraciones y homenajes á María Santísima, é indulgencia plenaria una vez en el mes, que podrá ganar el devoto de la Virgen gloriosa, el día que confesado y comulgado, óre según la intención de Su Santidad. Yo, en tanto, extrayendo del sacro tesoro de la Iglesia cuanto puede abarcar mi pequeñez, concedo cuarenta días de indulgencia por cada acto piadoso que ejecutareis en pro de la difusión de las sociedades católicas.

Aceptad, amadas Hijas en Jesucristo, mis fervientes votos por vuestra prosperidad, y recibid la Bendición Pastoral que os envío.

Dado en la residencia episcopal de Ciudad Victoria, la Dominica in Albis, día vigésimo de Abril del año del Señor de 1873.

✠ IGNACIO,

OBISPO DE TAMAULIPAS.

## EDICTO

ANUNCIANDO LA SEGUNDA GENERAL VISITA DE LA DIÓCESI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



go todo vuestro influjo y vuestras relaciones personales, para fundar en derredor vuestro sociedades semejantes á aquella á que pertenecéis, habréis hecho un gran servicio á la Religión y merecido bien de todo el que se glorie de ser buen mexicano, es decir buen católico y sincero creyente.

Confío, amadas Hijas, que daréis fiel cumplimiento á estos mis encargos, y os recuerdo que el Sumo Pontífice Pío VII, de santa memoria, concedió trescientos días de indulgencia por cada día de Mayo que en público ó en particular se celebre con devotas oraciones y homenajes á María Santísima, é indulgencia plenaria una vez en el mes, que podrá ganar el devoto de la Virgen gloriosa, el día que confesado y comulgado, óre según la intención de Su Santidad. Yo, en tanto, extrayendo del sacro tesoro de la Iglesia cuanto puede abarcar mi pequeñez, concedo cuarenta días de indulgencia por cada acto piadoso que ejecutareis en pro de la difusión de las sociedades católicas.

Aceptad, amadas Hijas en Jesucristo, mis fervientes votos por vuestra prosperidad, y recibid la Bendición Pastoral que os envío.

Dado en la residencia episcopal de Ciudad Victoria, la Dominica in Albis, día vigésimo de Abril del año del Señor de 1873.

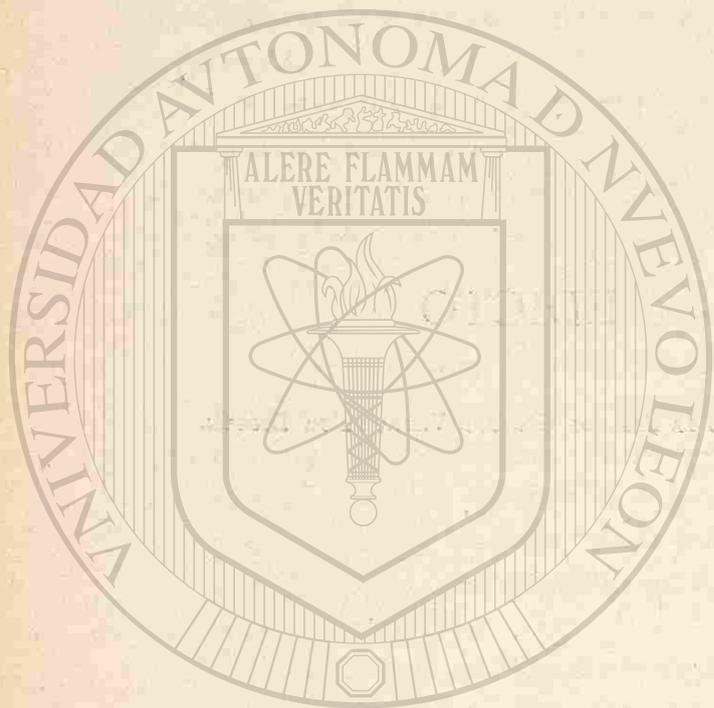
✠ IGNACIO,

OBISPO DE TAMAULIPAS.

## EDICTO

ANUNCIANDO LA SEGUNDA GENERAL VISITA DE LA DIÓCESI.

®



NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE  
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS  
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE  
APOSTÓLICA PRIMER OBISPO  
DE TAMAULIPAS.

AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRO NACIENTE OBISPADO

SALUD Y BENDICIÓN.

*Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:*



Al espirar el tercer año de nuestro azaroso episcopado, ha tenido término feliz la primera general visita de nuestro vastísimo territorio. Salvo dos parroquias situadas en el extremo límite septentrional y otra en los últimos confines al Sur de la diócesi, conocemos palmo á palmo el Estado de Tamaulipas y la parte de Veracruz sujeta á nuestra jurisdicción.

Hemos visitado sus ciudades y villas, nos hemos detenido en casi todas sus haciendas y ranchos, hemos evangelizado á todo el que no ha cerrado sus oídos á la Divina Palabra. No hay bosque donde no hayamos penetrado, ni montaña á donde no hayamos ascendido, ni río que no hayamos cruzado. Entre los riscos de San Carlos ha resonado nuestra voz, al par que en las riberas del Pánuco y en la playa de Soto la Marina. Los frondosos naranjos de Santa Engracia, y las gigantes palmeras de la Huasteca, nos han prestado reverente sombra al administrar á las piadosas turbas el Sacramento de la Confirmación; y hemos impartido la bendición nupcial á centenares de pecadores convertidos, sin más abrigo que el estrellado firmamento. Así bajo las renovadas bóvedas de la bella Iglesia de Tampico, como entre los escombros y ruinas del que fué templo en la decaída Escandón; así al eco de las suaves notas del órgano de Matamoros, como en medio del silencio de nuestra privada habitación en Padilla; así pisando las ricas alfombras que nos ofrecían las ciudades del Norte, como arrodillados sobre las piedras de improvisados campestres oratorios en el Sur y en la Costa, hemos celebrado con igual fervor el Incruento Sacrificio por nuestro pueblo, y distribuido por todas partes el Pan de los ángeles á las hambrientas multitudes.

Como habéis visto, Venerables Hermanos é Hijos Nuestros, la vida de vuestro Pastor ha sido un movimiento continuo, una serie de penosas peregrinaciones, sólo interrumpida por negocios urgentes, ó por casos de fuerza mayor insuperable. Inferior con mucho en virtudes y en méritos, no sólo á los que nos han precedido en el gobierno de estas regiones, sino á todos nuestros

venerables colegas del Episcopado mexicano, os hemos consagrado (como escribía á principios de este siglo el venerable Arzobispo Fonte) lo único en que aventajamos á tan esclarecidos varones, es á saber: la flor de nuestra juventud y la consiguiente robustez de cuerpo é infatigable actividad. Con esto hemos procurado suplir á las demás dotes de que carecemos, y á la falta casi absoluta de colaboradores y elementos. El Señor que *humilla y ensalza, que da la vida y la quita*, se ha dignado, es cierto, abatirnos y contristarnos, y más de una vez su benigna diestra nos ha conducido á la orilla de inesperada tumba. Pero pagado á vuestro clima el primer tributo, indispensable á todo el que no ha nacido bajo este sol ardentísimo, nuestra salud y lozanía, nuestro vigor y fortaleza nos han sido devueltos por el supremo Dador de todos los bienes, con mayor liberalidad aún que en tiempos anteriores, para ponerlas de nuevo, Hermanos é Hijos muy amados, á vuestro exclusivo servicio.

Grandes han sido los frutos que hemos recogido, y abundantes las bendiciones que el Señor ha derramado sobre Nós y sobre nuestro pueblo. Cuando consideramos los innumerables beneficios que el Dios de las misericordias ha querido dispensar por nuestras manos pecadoras, no podemos menos que deshacernos en lágrimas de confusión y de gratitud. No sólo en poblaciones que, cual nuestra buena ciudad de Tula, gozan merecidamente el renombre de piadosas, sino en otras á que se ha acusado de indiferentismo, y algunas en que existen aún tendencias al cisma, las conversiones han sido numerosas, y la piedad y la Religión han tomado maravilloso incremento.

Quien considere las circunstancias tan desfavorables en que nos ha sido confiada la fundación del obispado; quien vea la escasez de recursos, de sacerdotes y de favorecedores que entorpece nuestro progreso, quedará sobrecogido de estupor al contemplar el movimiento religioso que se observa en la recién nacida diócesi de Tamaulipas. Aunque pobre y humilde, se ha fundado el colegio Seminario, y ya sobre terreno propio surgen las paredes destinadas á albergar á nuestros educandos, siguiendo el ejemplo de los Obispos antiguos, en el mismo recinto que á Nós, y á los miembros de nuestra curia y á nuestro clero. Aunque sin el esplendor, es cierto, que en otras catedrales y aún iglesias menores de regiones más afortunadas, el culto ha empezado á desplegar una pompa, antes desconocida, en nuestra naciente Pro-Catedral. La Sociedad Católica trabaja sin descanso, y ha fundado y sostiene en la Capital escuelas cuya existencia habría parecido imposible; mientras una selecta falange de niñas de nuestra aristocracia ha volado á recibir la educación brillante y cristiana, con que brindan á nuestra patria las santas monjas del Verbo Encarnado, en el vecino convento de Brownsville.

La caridad católica está fundando un hospital en Tula, y ha sostenido con infatigable constancia una escuela en que puede instruirse la niñez en la santa Religión de nuestros mayores. El activo párroco de San Fernando ha terminado el templo empezado por sus predecesores y lo ha decorado con esplendor allí nunca visto; y con éste rivaliza en gracia y nitidez, merced también á su no menos benemérito párroco, la elegante iglesia de Ozuama. Riquísimas lámparas, recién venidas de allende

los mares, alumbran la parroquia de Matamoros, cuyo recinto adquiere cada día nueva belleza, merced á la generosidad de los fieles, no faltando quien se haya desprendido aún de sus joyas para erigir nuevos altares; y causa regocijo el ver que los católicos de ese floreciente puerto, no se contentan con las ventajas que ofrece la cercanía de los colegios y conventos de Tejas, sino que han abierto y sostienen, á pesar de fuertes obstáculos y contradicciones, escuelas cristianas para la niñez de ambos sexos. La Sociedad Católica de Señoras de Tampico con una actividad, una constancia y una generosidad superior á todo elogio, ha realizado, en los días de decadencia de ese hermoso puerto, lo que en tiempos mejores habría parecido quimera; y ya el navegante puede divisar desde lejos la nueva torre por ellas erigida; el viajero admira el interior del templo por ellas restaurado y embellecido; y al contemplar la majestuosa fachada que le da tanto realce y hermosura, el pueblo agradecido proclama á voces que no en balde han apelado á su liberalidad las ilustres matronas católicas. Este ardor sagrado se ha comunicado al vecino Pueblo Viejo, á cuya recién decorada parroquia han venido ricos dones aún de lejanos países; y en el también cercano santuario de Tampico el Alto, la devoción del peregrino se enciende más y más al ver la imagen venerada del Redentor circuida de la pompa cristiana á que es acreedora, y á los sacerdotes que celebran los divinos misterios revestidos de suntuosos paramentos. Otras muchas iglesias, aunque en menor escala, se han restaurado y engrandecido en el Norte y el Sur, ya merced á la actividad de los párrocos, ya debido á la generosidad de los fieles; y este progreso material no es,

como todos comprendéis, sino una manifestación exterior de los progresos morales que ha hecho nuestra santa Religión en los corazones de las fieles; y hemos visto con inefable regocijo duplicarse el celo de la mayor parte de nuestros sacerdotes, y suplir así la falta de aquellos de nuestros hermanos que han pasado á mejor vida ó se han alejado de estas regiones.

Pero si grandes son los motivos de consuelo, mucho mayores son las causas de amargura y desaliento. Era nuestro propósito, terminada la narración de los primeros, describiros uno á uno nuestros trabajos y tribulaciones, y mostraros desde un cabo á otro cabo la cadena de pesares y aficciones que constituye la historia de nuestro episcopado. Pero al trazar el cuadro de los males que aquejan á nuestra pobre diócesi, al contemplar las hondas heridas é incurables llagas que la afean y torturan, Nós mismo no pudimos soportar su vista, y espantado de nuestra propia descripción, la hicimos mil pedazos, Hermanos é Hijos muy amados, para no contristar vuestras almas. ¡Terrible es el peso que la Providencia ha colocado sobre nuestros hombros! ¡Ardua es la misión que el Espíritu Santo ha encomendado á nuestra miseria! Pero, sea como fuere, á pesar de nuestra insuficiencia, que de buena gana reconocemos, seguiremos adelante en la empresa que hemos acometido, con el mismo ahinco, con la misma constancia, con la misma energía, que hasta aquí nos habéis visto desplegar. No podremos remediar todos los males, ni curar todas las enfermedades: no nos será dado tal vez ni cimentar sólidamente los primeros fundamentos de nuestro obispado; pero trabajaremos hasta donde nos alcancen las fuerzas, y si no á

Nós mismo, á nuestros sucesores concederá el Señor el ver el fruto de tantos afanes, de tantos sudores, de tan amargas tribulaciones.

A este fin hemos determinado dar principio inmediatamente á la segunda general visita de nuestra diócesi, y el anunciársela con oportunidad es el objeto de estas nuestras Letras. La Santa Iglesia Pro-Catedral será la primera que visitemos, y luego volaremos sin tardanza á nuestras amadas parroquias de la orilla del Bravo. Nuestro séquito se reduce á un solo sacerdote, y es menester, por tanto, Venerables Párrocos, que os auxiliéis como hasta aquí los unos á los otros, y dupliquéis vuestro zelo y vuestras fatigas durante la visita. Convendrá también que los que habitan en los confines conviden de antemano á los sacerdotes de las diócesis limítrofes, á prestarnos su caritativa cooperación.

Habéis visto ya nuestro método; conocéis que la puntualidad, la exactitud y la eficacia son indispensables para el buen éxito de nuestros trabajos pastorales. A las ciudades de primer rango rara vez hemos podido consagrar más de tres semanas; una tan sólo, y pocas veces completa, á las poblaciones menores; dos, tres, á lo sumo cinco días, ha sido la duración de las misiones que hemos dado en los pueblos cortos, las haciendas y ranchos. Todo en este mundo presenta inconvenientes, y no desconocemos que, la rapidez y brevedad de la visita puede en muchos casos ser desventajosa; pero la experiencia nos ha demostrado que, en las circunstancias anormales de la diócesi, una permanencia larga en cada punto lejos de aprovechar, daña á Nós y á los fieles, y la lentitud en los movimientos destruye en vez de edificar. Seguiremos,

por tanto, la misma práctica que en la primera visita, y os rogamos que inculquéis á vuestros feligreses la conveniencia de acudir desde el primer día á recibir los Santos Sacramentos y oír la Palabra Divina, sin hacernos perder, como muchas veces ha sucedido, un tiempo precioso. En cuanto á vosotros, Venerables Hermanos, os rogamos que preparéis con tiempo una relación escrita, dándonos cuenta pormenorizada de cómo habéis observado lo prescrito por Nós en el auto de la anterior visita: así se evitarán dilaciones y molestos interrogatorios.

Estamos muy agradecidos á la benévola acogida que en todas partes nos ha hecho el pueblo cristiano; y en muchas poblaciones tenemos que manifestar nuestro profundo reconocimiento á las autoridades municipales y aún políticas, por la suma bondad con que públicamente nos han recibido, y los obsequios que nos han tributado. Jamás olvidaremos estas muestras de veneración á nuestra dignidad y afecto á nuestra indigna persona; así como creemos un deber pregonar no sólo delante de nuestros súbditos, sino en presencia de la República entera, que por todos los ángulos de nuestra vastísima y poco poblada diócesi hemos caminado, y caminamos continuamente, con una seguridad, una paz y una libertad que podrían envidiarnos los Prelados de otras muchas Iglesias. Empero, Venerables Hermanos, las circunstancias han cambiado notablemente en los últimos meses, en nuestra México y en el mundo entero. El viento antireligioso, que parecía algún tanto aplacado, ha vuelto á soplar con mayor fuerza, y se ha hecho más insuperable la barrera que el Estado ha puesto entre sí mismo y la Iglesia Católica. Sería mejor, por tanto, el que esta vez recibierais

á vuestro Pastor en silencio, sin esas ovaciones antes acostumbradas; sobre todo, sin pedir especiales favores ni comprometer en modo alguno á las autoridades civiles. Todo lo dejamos á vuestra prudencia.

Como son tan pocas las oportunidades que se nos presentan de dirigiros nuestras Letras, no queremos terminar este Edicto, sin repetiros las exhortaciones con que, hace dos meses, los Obispos de Prusia animaban á su clero y á su pueblo, en una Carta Pastoral cuya lectura nos ha arrancado lágrimas de admiración y de saludable temor:

“Hasta aquí habéis permanecido fuertemente adheridos á la Iglesia, en firme y leal unión con el Episcopado y con la Roca de San Pedro; os damos por ello las gracias, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Continúad firmes en vuestra inalterable adhesión á la fé Católica, en vuestro amor y fidelidad á la Santa Iglesia: sufrid de buena gana toda clase de males antes que hacerle traición ó apartaros un ápice de sus doctrinas.

“Puede llegar el tiempo (y para muchos ha llegado) en que vosotros, Venerables Sacerdotes del Señor, tengáis que mostrar que sois en verdad sacerdotes; sacerdotes que no solo ofrecéis el místico sacrificio de la Nueva Ley, sino que estáis prontos á sacrificaros á vosotros mismos, conforme al ejemplo de vuestro Divino Maestro, por la verdad de la doctrina y por la libertad de la Iglesia de Dios. ®

“Puede llegar el tiempo en que á los legítimos Obispos instituidos por el Espíritu Santo, ó á los Vicarios por ellos nombrados, se impida el gobernar á la Iglesia de Dios; sí, puede llegar el tiempo en que parroquias enteras se

vean sin pastor y sin culto. ¡Amados Diocesanos! Mientras tenéis la oportunidad de asistir al Santo Sacrificio de la Misa y de recibir los sacramentos de mano de un sacerdote legitimamente autorizado, hacedlo con doble fervor y no temáis ningún obstáculo, ni os arredre adversidad de ningún género. Pero *¡guardaos bien de todo sacerdote que no esté en comunión con vuestro Obispo y con el Pastor Supremo de la Iglesia!*

“Cuando sin culpa vuestra, os veáis privados del Santo Sacrificio y de los sacramentos, con tal que permanezcáis firmes en la Fé, la gracia de Dios suplirá á todo, y de todo os compensará. Entonces, consolaos mutuamente y fortificaos en la Fé los unos á los otros. Entonces, ¡oh padres cristianos! educad é instruid á vuestros hijos con doble solicitud en la Fé Católica, para que perseveren en ella constantemente, y á fin de que vosotros mismos, cuando pase la época de la persecución y de las pruebas, podáis recordarla sin pesar ni remordimiento.

“Otra admonición os hacemos, mejor dicho un mandato explícito os dirigimos en el nombre de Dios nuestro Salvador: y es que ninguna tribulación, ninguna injuria, ninguna persecución por grande que fuere, os precipite á pensamientos ó actos de ira pecaminosa; que nada os induzca á faltar al acatamiento y á la obediencia debida á la autoridad civil y á la caridad hácia vuestros conciudadanos. Al contrario, distinguíos ahora más que nunca y sobre todos, por vuestra lealtad y vuestro patriotismo; porque ahora precisamente se acercan los tiempos en que tendréis que probar con los hechos, cuán injustos son los cargos y cuán infundadas las sospechas de que somos rebeldes y antipatrióticos. Mostremos con los hechos la

importancia que damos al cumplimiento de nuestros deberes de conciencia, no sólo para con Dios y la Iglesia, sino también para con el Estado y las potestades terrenas. De esta manera, según el Apóstol nos enseña, debemos rechazar las acusaciones de los que nos calumnian, y más bien padecer males sinnúmero que hacer el menor daño á nuestro prójimo.”

Meditad bien, Hermanos é Hijos muy amados, las edificantes palabras que acabamos de transcribir, y poned en práctica las saludables doctrinas que ellas contienen, cuando os lleguen los males (algunos aún remotos, otros ya probados é inminentes en algunas partes de nuestra diócesi) que han venido á afligir á la Iglesia de Alemania, y de allí se han comunicado á otros países de Europa y América. Rogad á Nuestro Señor Jesucristo por su intrépido Vicario en la tierra y por tantos venerables Obispos y dignos sacerdotes y religiosos, que gimen en las cárceles y en el destierro, y orad muy especialmente por los Prelados de la Iglesia mexicana, pidiendo al Señor que cuando nos llegue nuestro turno, podamos mostrarnos á la altura de la sagrada misión que nos fué encomendada. Dirigid muy especialmente vuestras súplicas al Dios que ha dicho: *Beati pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona*, á fin de que se digné mirar con ojos benignos las peregrinaciones y fatigas, las penas y tribulaciones de vuestro Pastor, y perdonándonos nuestros pecados y errores, haga que no se pierdan tantos trabajos y tantos sacrificios en pró de nuestra grey. Rogadle, con las expresivas palabras de la Iglesia, que podamos conducir hasta el cielo á los fieles que nos ha encomendado, guiándolos no sólo con la palabra sino

con el ejemplo; y que en medio de todas las vicisitudes y cambios de esta vida, nos escude invariablemente su santa protección.

A este fin, Venerables Hermanos, seguiréis rezando diariamente en la misa la colecta *pro peregrinantibus*, y las demás mandadas, sustituyendo únicamente, hasta nueva orden, la oración *ad repellendas tempestates* con las preces *ad petendam pluviam*. Os invitamos además á que celebéis todos, y cantéis si es posible, una misa votiva, *pro gratiarum actione*, para mostrar al Señor nuestro agradecimiento por el feliz éxito de nuestra primera general visita.

Mandamos que este Edicto sea leído *inter missarum solemnias* en todas las Iglesias, capillas y oratorios rurales de nuestra diócesi, el primer día festivo despues de recibido, y mientras tenemos el placer de volveros á saludar personalmente, Hermanos é Hijos muy amados, os enviamos nuestra pastoral Bendición.

Dado en nuestra Residencia en Ciudad Victoria el día de la Invencción de la Santa Cruz, tercero del mes de María, del año del Señor de 1874.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.

## CARTA PASTORAL

SOBRE LA FRANCMASONERÍA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con el ejemplo; y que en medio de todas las vicisitudes y cambios de esta vida, nos escude invariablemente su santa protección.

A este fin, Venerables Hermanos, seguiréis rezando diariamente en la misa la colecta *pro peregrinantibus*, y las demás mandadas, sustituyendo únicamente, hasta nueva orden, la oración *ad repellendas tempestates* con las preces *ad petendam pluviam*. Os invitamos además á que celebéis todos, y cantéis si es posible, una misa votiva, *pro gratiarum actione*, para mostrar al Señor nuestro agradecimiento por el feliz éxito de nuestra primera general visita.

Mandamos que este Edicto sea leído *inter missarum solemnias* en todas las Iglesias, capillas y oratorios rurales de nuestra diócesi, el primer día festivo despues de recibido, y mientras tenemos el placer de volveros á saludar personalmente, Hermanos é Hijos muy amados, os enviamos nuestra pastoral Bendición.

Dado en nuestra Residencia en Ciudad Victoria el día de la Invencción de la Santa Cruz, tercero del mes de María, del año del Señor de 1874.

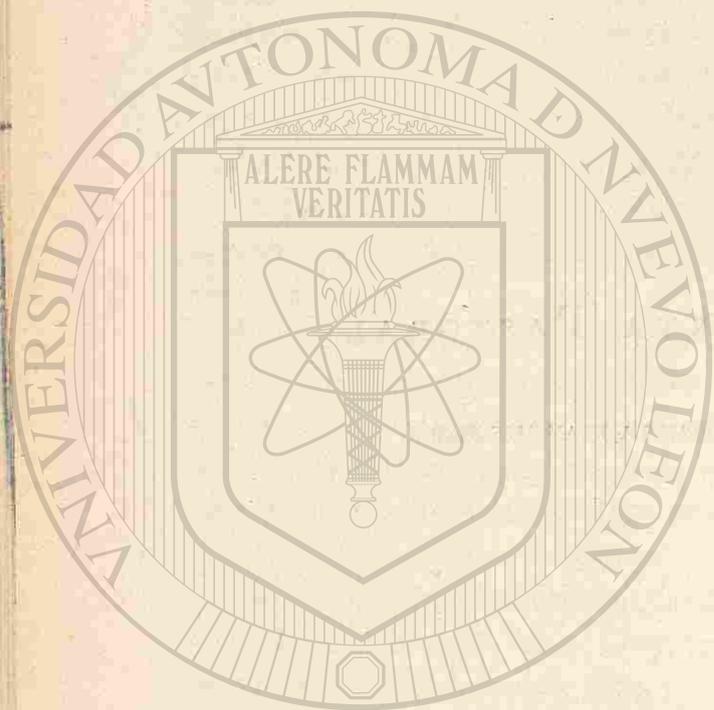
✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.

## CARTA PASTORAL

SOBRE LA FRANCMASONERÍA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## CARTA AUTÓGRAFA

DE SU SANTIDAD EL PAPA PÍO IX AL OBISPO DE TAMAULIPAS  
SOBRE LA FRANCMASONERÍA.

*Venerabili Fratri Ignatio, Episcopo Tamaulipano.—In Civitatem  
Victoriae in Mexico.*

PÍUS PP. IX.

**V**ENERABILIS Frater, Salutem et Apostolicam  
Benedictionem. In ea rerum difficultate, in qua  
versaris, Venerabilis Frater, dum omnia tibi  
creanda sunt in hac nova Diœcesi, omnia constituenda,  
omnia comparanda; gratulamur eam vere Apostolicam  
sollicitudinem, qua gravioribus gregis tibi crediti malis  
remedium in primis afferre conaris. Cujus quidem curæ  
perspicuum habuimus argumentum in pastoralis litteræ a  
te edita adversus insidias massonicæ sectæ istic serpen-

tis. Commendandam omnino in ea duximus libertatem et perspicuitatem, qua nativum illius propositum, malitiam, artes revelasti; sed præsertim probavimus, te ei potissimum versutiæ detegendæ adlaborasse qua sectæ alumni simplicibus suadere passim conantur, longe diversam, ac alibi, esse in America massonicæ sectæ indolem, eamque nullo modo adversari sive religioni, sive auctoritati. Periculosissima certe fraus, qua multi, ceteroquin probi, facile irretiti sectæ dant nomen; cujus postea latentibus consiliis, nescientes aut nolentes recedere, exemplo suo, gratia, opere, pecunia, prorsus inscii, efficacissime suffragantur. At ipsa horum deceptio, gravissima culpa non vacat. Judicium enim toties per annos centum et quinquaginta verbis Inculentissimis et gravissimis iteratum ab hac suprema veritatis Cathedra de perversitate massonicæ sectæ, repetitæque semper adversus eam, quacumque designatam appellatione et quavis obductam larva censuræ, catholicos omnes ab ipsa debuerunt avertere, simulque monere, eadem implicari reprobatione et condemnatione, quotquot ei adhæserint. Confidimus utique, monita tua plurimos revocatura esse a periculo, et multos etiam ex iis, qui nondum fidei et religionis sensus abjecerint, e laqueo expeditura, in quem inciderunt. Verum cum hujusmodi malum adeo late inter vos grassetur, oportet omnino, ut quotquot in ista regione constituti estis speculatores in Israel, omnes idem sentientes et idem dicentes, collatis consiliis junctisque viribus urgeatis monstrum quotidie invalescens; ac murus æreus et columna ferrea facti pro Domo Domini et animarum salute, nulla gratiæ ineundæ spe, nullis minis, nullo ærumnarum metu, nullo discrimine retrahi sinatis ab oppugnatione

ejus consociationis, quæ, satanico informata spiritu, in exitium coaluit religiosæ juxta et civilis societatis. Necessaria et oportuna auxilia cœlestia ad hoc vobis adprecamur; atque interim divini favoris auspicem et præcipuæ Nostræ benevolentiæ testem Apostolicam Benedictionem tibi, Venerabilis Frater, universæque Diœcesi tuæ peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud Sanctum Petrum, die 1<sup>a</sup> Julii anno 1875, Pontificatus Nostri Anno Tricesimo.

PIUS PP. IX.

AL VENERABLE HERMANO IGNACIO, OBISPO DE TAMAULIPAS.  
CIUDAD VICTORIA.—MÉXICO.

PIO PAPA NONO.

*Venerable Hermano, Salud y Bendición Apostólica.*

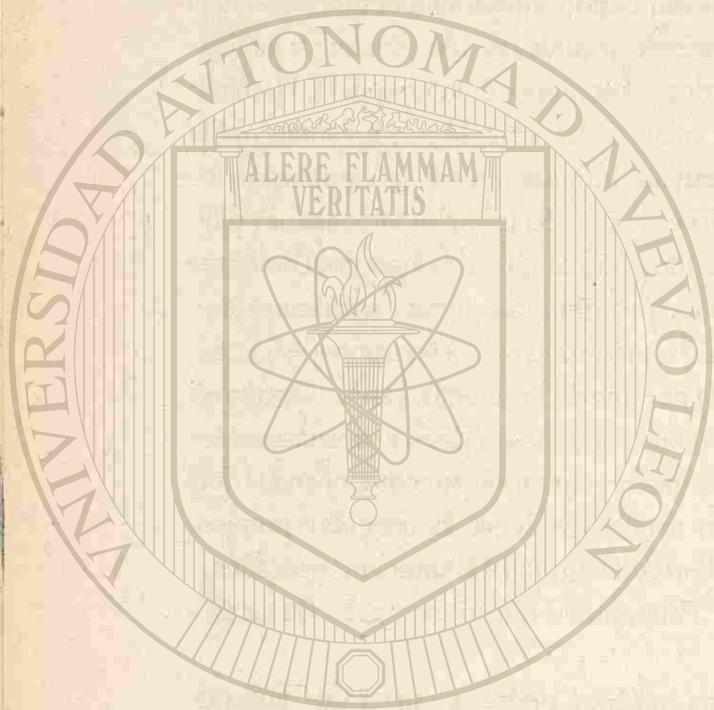
En medio de las dificultades que te abruman, Venerable Hermano, teniendo que crear todo en esa nueva diócesi, que fundar todo y adquirir todo, nos regocija esa solicitud verdaderamente apostólica con que procuras, ante todo, poner remedio á los males más graves que afligen á la grey confiada á tu cuidado. De ello hemos visto una prueba patente en la Carta Pastoral que publicaste contra las asechanzas de la secta masónica

que allí se alberga. Digna de todo elogio nos ha parecido la libertad, la franqueza y la claridad con que has revelado en tus Letras sus ocultos designios, su malicia y sus mañas; pero, sobre todo, ha merecido nuestra aprobación el empeño especial con que te has esforzado en descubrir esa particular astucia con que los miembros de la secta procuran, en varias partes, persuadir á los incautos de que en América es muy diversa del resto del mundo la índole de la secta masónica, y que en nada se opone á la Religión ni al principio de autoridad. Este es un fraude peligroso en extremo, que, enredando fácilmente á muchos, por otra parte, honrados, hace que den su nombre á la secta; y luego, no sabiendo ó no queriendo volver sobre sus pasos, cooperan éstos eficazmente con su ejemplo, su favor, sus trabajos y su dinero á los arcanos proyectos de la misma, sin tener absolutamente conciencia de lo que hacen. Pero aún este engaño no está exento de culpa, y de culpa gravísima. Porque la sentencia tantas veces reiterada durante ciento cincuenta años, con palabras en extremo claras y fuertes por esta suprema Cátedra de la verdad, acerca de la perversidad de la secta masónica, y las censuras siempre repetidas contra ella, sea cual fuere la denominación con que se le designe y la máscara con que se cubra, debieron apartar de tal sociedad á todos los católicos, y al propio tiempo advertirles, que cuantos á ella se adhirieren están comprendidos en la misma reprobación y condenación. Confiamos de veras que tus admoniciones retraerán á muchos del peligro, y que á muchos también, de aquellos que aún no hayan perdido todo sentimiento de fé y de religión, libertarán del lazo en que han caído.

Pero como este mal hace tantos estragos entre vosotros, importa absolutamente que cuantos en esas regiones habéis sido constituidos atalayas en Israel, unánimes todos en el sentir y en el hablar, comunicándoos mutuamente vuestros planes y reuniendo vuestras fuerzas, estrechéis á ese monstruo que crece cada día más y más; y haciéndoos muro de bronce y columna de hierro para la defensa de la casa del Señor y la salvación de las almas, ni la esperanza de alcanzar humano favor, ni amenazas de ningún género, ni el temor de las tribulaciones, ni peligro alguno por grande que sea, os retraigan del combate contra esa sociedad, que animada por un espíritu satánico, se ha unido para maquinarse la destrucción de la sociedad religiosa al par que de la sociedad civil. Rogamos al cielo que os envíe á todos los auxilios sobrenaturales necesarios y oportunos; y entretanto, como prenda del favor divino, y en prueba de Nuestra singular benevolencia, enviamos llenos de amor la Bendición Apostólica, á tí en particular, Venerable Hermano, y á toda tu diócesi en general.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 1º de Julio de 1875, año trigésimo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA IX.



NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE  
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS  
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE  
APOSTÓLICA OBISPO DE  
TAMAULIPAS.

AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIÓCESI

SALUD Y BENDICIÓN.

*Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:*

**E**L 21 de Noviembre del año próximo pasado  
Nuestro Augusto Pontífice, desde la prisión del  
Vaticano, dirigió una de sus inolvidables En-  
cíclicas á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y  
Obispos del Orbe Católico. En medio de los bosques de  
la Huasteca llegó á nuestras manos el venerado perga-  
mino, al principio del subsecuente Febrero, y desde luego

lo besamos reverentes, y juramos obsequiar los mandatos de nuestro amado Jefe y Señor. Era nuestro deber y nuestro deseo comunicároslo sin tardanza; pero la vida errante y agitada á que nos condena nuestra misión evangélica, y otras mil razones que no es del caso expresar, nos obligaron á diferir el cumplimiento de tal propósito, que anunciamos á algunos de vosotros desde la cátedra cristiana.

Hoy los periódicos religiosos han dado á conocer las Apostólicas Letras del gran Pio IX, y al llenar la obligación de ponerlas oficialmente en conocimiento vuestro, podemos omitir el copiar una por una las palabras del Supremo Jerarca, bastándonos el reproducir textualmente las sentencias que á vosotros, Hermanos é Hijos Nuestros, os conciernen de una manera especial. No os pondremos, por tanto, delante de los ojos, el triste cuadro de la persecución de la Iglesia en Alemania; no haremos resonar en vuestros oídos el terrible anatema lanzado contra los nuevos herejes que se denominan con nombre absurdo *viejos-católicos*, ni la excomunión nominal fulminada contra su pseudo-obispo José Huberto Reinkens; no os repetiremos tampoco los encomios dirigidos á los valerosos Prelados de Suiza, por haberse opuesto á las inicuas leyes recientemente promulgadas, y haber defendido las libertades eclesiásticas contra los tiranos de la decaída República. Después de exponer admirablemente la tristísima situación de la Europa, así continúa la Encíclica que os comunicamos. ¡Hermanos é Hijos muy amados! Escuchad reverentes al Sucesor de San Pedro:

“Por lo dicho, que es más digno de deplorarse que de

contarse, Venerables Hermanos, conocéis muy claramente cuán triste y peligrosa es la condición de los católicos en aquellas regiones de Europa que os hemos nombrado. Y sin embargo, no están mejor las cosas ni son más favorables las circunstancias en América, donde algunas regiones son tan adversas á los católicos, que sus gobiernos parece que niegan con los hechos la fé católica que profesan. Pues allí, desde hace algunos años ha comenzado á moverse una guerra encarnadísima contra la Iglesia, contra sus instituciones, y contra los derechos de esta Sede Apostólica. Si continuásemos en referirla, nos faltaría la palabra; y como por la gravedad de los hechos no pueden tocarse rápidamente, otra vez trataremos de ellos con más amplitud.

“Acaso alguno de vosotros, Venerables Hermanos, se admire de la guerra que tan abiertamente se hace á la Iglesia Católica en nuestro tiempo. Mas quien conociere bien la índole, los deseos y el propósito de las sectas, ya se digan masónicas, ya se llamen con algun otro nombre, y las compare con la índole, con el modo y con la extensión de esta uniformidad con que la Iglesia es acometida en todas las partes de la tierra, no podrá dudar de que la presente calamidad se debe atribuir principalmente á los fraudes y maquinaciones de esas mismas sectas. De ellas, en efecto, se forma la Sinagoga de Satanás, la cual arma sus tropas contra la Iglesia de Cristo, levanta sus banderas y viene al combate. Ya tiempo há que Nuestros Predecesores, centinelas de Israel, denunciaron estas sectas, desde que comenzaron, á los reyes y á las naciones, hiriéndolas una y muchas veces con sus anatemas, y Nós mismo no hemos faltado á este de-

ber. ¡Ojalá se hubiese dado mayor crédito á los Pastores Supremos de la Iglesia, por aquellos que hubieran podido extirpar una peste tan mortífera! Mas ella, introduciéndose por escondrijos tenebrosos, no descansando en su obra, engañando á muchos con astucias fraudulentas, ha llegado por fin á saltar de sus escondites y á ostentarse ya como poderosa y dominadora. Aumentada en sumo grado la muchedumbre de los adeptos, piensan aquellas nefarias juntas que han conseguido ya el fin de sus deseos, y que no sólo han llegado á la última línea. Conseguido esto, por fin, que tanto habian deseado, poniéndose al frente de los negocios en muchos países, dirigen audazmente todos los recursos de fuerza y autoridad que se habian proporcionado, para esclavizar á la Iglesia de Dios con durísima servidumbre, socavar los fundamentos en que se apoya, é intentan depravar los caracteres divinos por cuyas señales resplandece: ¿qué más todavía? postrándola con rudos golpes, abatiéndola, trastornándola, quisieran extirparla enteramente de la tierra si pudieran hacerlo. Siendo esto así, Venerables Hermanos, emplead todo vuestro trabajo en guardar de las asechanzas de estas sectas y de su contagio, á los fieles encomendados á vuestro cuidado, y en retraer de la perdición á los que desgraciadamente hayan inscrito su nombre en tales sectas. Manifestadles principalmente y patentizadles el error en que están los que padecen el engaño ó lo causan, asegurando todavía sin temor que en esos tenebrosos conventículos sólo se procura la utilidad y el progreso de la sociedad y el ejercicio de una mutua beneficencia. Exponedles muchas veces é inculcadles fuertemente las Constituciones Pontificias sobre este asunto,

y enseñadles que por ellas no sólo son atacadas las reuniones masónicas establecidas en Europa, sino todas cuantas hubiere en América y en las otras partes de la tierra.”

¿Lo oís, Hermanos é Hijos Nuestros? El Vicario de Jesucristo nos manda expresamente *guardaros de las asechanzas de las sectas masónicas; retraer de la perdición á los que hayan inscrito su nombre en esas tristes sociedades; recordaros las Constituciones Pontificias que las prohíben; y por último, enseñaros que no sólo las asociaciones masónicas de Europa, sino también las de nuestra América están condenadas y anatematizadas*. En cumplimiento, pues, de órdenes tan terminantes, os escribimos la presente carta. Nós, llenamos nuestro deber con trazar estas líneas; á vosotros toca llenar el vuestro leyéndolas, escuchando nuestras exhortaciones y poniendo en práctica nuestras doctrinas.

Ante todo, Amados Hijos, no podemos menos que expresaros el profundo dolor que sentimos al dirigiros palabras que herirán ¡ay! á muchos de vosotros. Quisiéramos no tener sino flores que arrojar á manojos sobre vuestras cabezas, como lo hemos hecho en todas vuestras pastorales y en la mayor parte de nuestras pláticas. Pero ya no nos es dado callar. La prudencia ha llegado á sus últimos límites, y si de hoy en adelante guardásemos nuestro acostumbrado silencio frente á las sociedades masónicas, cada día más numerosas y audaces, temeríamos mucho por nuestra propia salvación; temeríamos servir de piedra de escándalo y perdición á las ovejas á Nós encomendadas; temeríamos merecer también Nós las aterradoras palabras que en el Apocalipsis

se dirigen al Ángel ú Obispo de Pérgamo (cap. II, vv. 13, seq.): *“Conozco tu residencia y tus obras, y sé que habitas precisamente donde Satanás tiene su trono; y sin embargo, has conservado el culto de mi nombre, y no has renegado de mi Fé. Pero tengo algunas cosas que vituperar en tu conducta; y es que tienes en tu Iglesia á los que profesan las doctrinas de Balaam. . . . . y tienes igualmente á los que siguen la herejía de los Nicolaitas, que inducen á tu pueblo á abandonarme, y no los has combatido con toda la fuerza que debías. Haz tú también penitencia, porque si no, presto caeré sobre tí y lucharé con ellos y contigo, con la espada terrible de mi boca.”*

Para no incurrir, pues, en sentencia tan dura, vamos hoy á desplegar nuestros labios con inusitada vehemencia; pero tened presente que al declamar contra el pecado, nada decimos contra el pecador; que al denunciar á nuestros fieles los peligros y perversidad de las instituciones, cubrimos con el manto de la caridad á los que las han abrazado; que aunque repitamos los anatemas de la Iglesia contra las sectas, no por eso negamos que en algunos de los sectarios pueden resplandecer algunas buenas cualidades ó virtudes individuales, á despecho de las doctrinas que profesan.

Hace sólo tres meses, los Obispos de la nueva provincia eclesiástica de San Francisco de California, reunidos en concilio, entre otras saludables admoniciones, dirigían á los fieles de esas comarcas las siguientes palabras:

*“Nos vemos forzados á llamar vuestra atención al grave reato en que se incurre uniéndose á sociedades secretas, y la ruina que semejante acto acarrea. No ignoráis,*

amados Hijos, que tales asambleas están expresamente condenadas por la Iglesia. Varios Romanos Pontífices, entre otros, Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VII, Leon XII, Pío VIII y el glorioso Pontífice reinante, han pronunciado contra ellas las más terribles censuras. Bien sabemos que no es siempre una propensión al mal, ó una abierta desobediencia á la autoridad eclesiástica, lo que induce á muchos á entrar en las sociedades secretas; sino que antes bien los incitan las ventajas temporales que se les prometen, y la naturaleza, á primera vista no perversa, de semejantes instituciones. Otras veces los mueve un espíritu de filantropía y de benevolencia, y á menudo tambien una vehemente curiosidad de saber lo oculto, y el deseo de adquirir amistades y relaciones sociales. Los detiene luego en la servidumbre á que se han condenado, el hecho de que los jefes principales son desconocidos de la mayoría. A los que abogan por el secreto, la única respuesta que puede dar la Iglesia es que: *“Los hombres amaron las tinieblas más que la luz, porque sus obras eran perversas.”* Guardaos por tanto, amados Hijos, de entrar en tales sociedades, ó de seguir siendo sus miembros. . . . Los bienes que de semejantes asociaciones pueden provenir son insignificantes, comparados con las bendiciones que imparte la Iglesia. Aquellos son casi siempre imaginarios; éstas siempre sustanciales y provechosas; promesas vanas encontraréis sólo en los labios de aquellas; favores divinos en las benéficas manos de nuestra santa Madre y Maestra.”

Doble peso y centuplicada autoridad deben tener para vosotros estas palabras, Hermanos é Hijos nuestros, si considerais que fueron solemnemente proferidas en una

gran ciudad recién fundada en territorio que fué mexicano, á la sombra de las libertades de esa poderosa República, que para tantas cosas se toma por modelo en nuestra patria. El hecho solo de haber sido dirigidas en suelo americano, y por el primer Concilio de una provincia eclesiástica, erigida donde antes apenas podía contarse uno que otro misionero casi perdido entre los bárbaros, desvanece el argumento, fútil sí, pero repetido hasta la nausea, que la Iglesia condena la masonería sólo por sostener el antiguo régimen, las monarquías europeas, y los principios contrarios al sistema republicano. Doble peso, repetimos, deben tener en tal virtud las sentencias del Concilio de California.

Se ve desde luego que conocen profundamente el corazón humano los venerables Padres del santo Sínodo. En efecto, no es un instinto malo, ni un espíritu abierto de desobediencia, el que ha arrebatado del seno de la Iglesia á tantos de nuestros hijos, que se han adscrito á la secta masónica. De la misma manera que allá en el desierto prometia Satanás á Jesucristo todos los reinos del mundo, con tal que postrado lo adorara, así los emisarios del Enemigo de las almas, recorren las ciudades y los pueblos de nuestro desgraciado país, ofreciendo tesoros inmensos al que reniegue de su fé, y dé su nombre á la infanda secta.

Recordad, recordad, amados Hijos, las seductoras palabras con que han logrado perder á muchos de vosotros. Al comerciante ansioso de crédito, ó próximo á triste bancarrota, se le ha hecho creer que la secta sería una especie de piedra filosofal que todo lo convertiría en oro. Al jóven soñador, á quien su aldea parece demasiado estre-

cha, y suspira por correr el mundo en busca de placeres y fortuna, se le ha dado á entender que la masonería, cual genio mágico, le llevaría en sus alas de ciudad en ciudad, por todas las regiones de la tierra; que un signo masónico le abriría las puertas de todos los palacios, y con sólo estrechar las manos de los ricos socios esparcidos por el orbe, lloverían sobre él tesoros sin cuento, podría gozar á su antojo de cuantos placeres brinda la civilización. Al ambicioso aldeano, á quien se le figura pequeña la vara de justicia que le ha confiado su insignificante pueblo, le han ofrecido que la masonería se la tornará en cetro. ¡Ser hermano de Príncipes y Reyes! ¡Pasearse del brazo con Pares de Inglaterra, y sentarse á la mesa con Mariscales de Francia! ¡Tutear á Presidentes de Repúblicas, y negar hasta el título de Padre al que todas las generaciones han aclamado *Pater Patrum* y Pontífice Supremo! Creednos, amados Hijos, no exageramos. Estas y otras muchas quimeras se han hecho pasar por la calenturienta cabeza de los desdichados que la secta masónica ha escogido para servir de instrumentos suyos, y á la par de ludibrio, en algunas regiones de nuestra patria. ¿Y qué ha sido de tan halagüeñas promesas? ¿Qué ha alcanzado el neófito de tan brillantes ofrecimientos? Bien lo sabéis: todo ha sido engaño, todo falacia, todo vanidad.

Pero lo que más atrae á la masonería, como dicen bien los Padres Californios, es la curiosidad inherente al hombre, es el prurito de investigar lo oculto y de penetrar los arcanos más recónditos. En la masonería, en efecto, todo es, ó debe ser secreto. En los *Estatutos Generales de la Sociedad de Francmasones del Rito Escocés*, impresos

este mismo año en Nápoles, hallamos que: *del orden masónico, los profanos debertan ignorar hasta la existencia; que el francmasón debe guardarse de revelar ó hacer comprender el más mínimo de los trabajos, signos ó secretos del orden; que una logia debe estar escondida; que el secreto es el primer característico del orden.* Y este secreto, ponderado hasta el exceso por los encargados de reclutar nuevos adeptos, el aire misterioso que afectan y la astucia con que fomentan la curiosidad de los incautos, ha hecho á muchos caer en la red tan hábilmente tendida.

Pero una vez presos en los lazos masónicos, se han hallado víctimas de una burla cruel, por lo menos la mayor parte de aquellos de nuestros hijos afiliados á la infanda sociedad. Otros estatutos de la colección que hemos citado dicen que: *está prohibido absolutamente, bajo las penas más rigurosas, el dar á conocer los Estatutos á oficinas y masones cuya regularidad no esté plenamente demostrada; y asimismo que la lectura de los rituales no puede sin profanación permitirse á los masones, sino en razón de los grados respectivamente adquiridos.* De aquí resulta, Hermanos é Hijos nuestros, que como las *oficinas* establecidas en el territorio de nuestra diócesi no tienen, ni pueden tener, plenamente probada su regularidad, no se les comunican los grandes secretos; ni mucho menos pueden penetrar los individualmente los iniciados, no perteneciendo los que hay entre nosotros, sino á grados inferiores, aunque á alguno se le haga creer quizá en supuestos ascensos.

Y á pesar de la amarga decepción que han sufrido en su insensata curiosidad, más vale que no hayan penetrado los horribles arcanos que tanto anhelan conocer. ¡Ah! Por algo se ocultan los francmasones, por algo dic-

tan leyes tan severas para que el secreto pueda guardarse; por eso toman para esconderse tales precauciones, como no narran los anales del crimen que hayan tomado los falsarios, los monederos, los asesinos y conspiradores más famosos. No se ocultaba, por cierto, Vicente de Paul, ni se ocultan hoy día sus innumerables hijas y sus hijos sin cuento, para ejercer sus obras de beneficencia. ¿Buscaba acaso las tinieblas un Juan de Dios cuando fundaba sus hospitales y asilos, cuando recorría las calles y las plazas llevando sobre sus hombros al enfermo, y conduciendo por la mano al desvalido? ¿Han corrido, por ventura, en pos de la oscuridad José de Calasanz y Gerónimo Miani, con las religiosas familias por ellos fundadas, cuando se ha tratado de la educación intelectual ó del bienestar material de los niños y huérfanos sin número que á ellos deben la dicha temporal y eterna?

¡Hermanos é Hijos nuestros! Aun cuando el velo misterioso de la masonería no se hubiera descorrido ya mil y mil veces; aun cuando los amargos frutos que ha producido el árbol, no lo hubieran ya denunciado al universo como digno tan sólo de arrancarse de cuajo, el solo ahinco por esconderse, el empeño tan tenaz y constante por sepultarse en el fondo del más impenetrable misterio, deberían desde luego convencerlos de que no es la beneficencia el objeto de las sociedades masónicas, de que crimen y sólo crimen pueden ocultar sus tenebrosos conventículos. Un solo ejemplo bastará para persuadirlos de esta triste verdad.

Hay un *ritual* para la recepción del *Grande Electo Caballero Kadosch*, que es el grado número 30 en la masonería llamada escocesa, publicado en Paris por Colli-

gnon, en cuyas páginas (63 y siguientes) hallamos lo que en breves palabras vamos á narraros. Oid y horrorizados. Terribles han sido y son las ceremonias para ser iniciado en este grado funestísimo. En otro tiempo, el candidato, con los ojos vendados, era conducido frente á dos cadáveres, adornado el uno con tiara pontificia, coronado el otro con diadema real. A entrambos con sacrilega espada cortaba la cabeza, pronunciando palabras alusivas, y la llevaba luego en la punta del puñal para ofrecerla como digno trofeo en el altar del presidente. Ni aquí paraban los horrores de la nefanda iniciación. Estaba preparado un carnero, trasquilado hasta lo vivo, que al vendado masón se hacía creer que era un traidor de los secretos del Orden. Sobre el corazón palpitante del tendido animal se le hacía poner la siniestra mano, mientras con la derecha hería de muerte al supuesto traidor. Hoy día se ha modificado algun tanto este sangriento rito, y en vez de cadáveres, dos calaveras igualmente coronadas, son las que sufren el simbólico asalto. Al asestar el candidato la mística puñalada, jura, como antes y siempre, "odio á la tiranía, y odio á la impostura," y todos en coro responden: "Unámonos para destruir la impostura y la tiranía," es decir, al Papa y á los Gobernantes, á la Iglesia y al trono, á la sociedad religiosa y á la sociedad civil.

Bien sabemos, Hermanos é Hijos nuestros, que al llegar á este punto de nuestras Letras, los iniciados en la masonería en estas comarcas, las arrojarán quizás indignados, y negarán la exactitud de cuanto acabamos de asentar. No mentirán, por cierto, á sabiendas. Ellos ignoran tales misterios, y los libros de donde los hemos

tomado, jamás se permitirá que lleguen á su alcance. *Soldados rasos* de la masonería, sirven de instrumento en manos de jefes que ni conocen, para contribuir á los gastos generales, de que no se aprovechan los contribuyentes, y para formar ese gran número de afiliados, que constituye en parte la fuerza de la secta masónica. Pero no por eso deja de ser cierto que estas y otras ceremonias no menos impías, se han acostumbrado y se acostumbran en los conventículos francmasónicos. Sus propios libros lo revelan abiertamente: vosotros, Hermanos é Hijos nuestros, podréis hallar lo que os convenga saber, en tantos libros buenos como se han publicado recientemente sobre el asunto, por autores católicos.

Sea como fuere, y aún suponiendo que el atroz ritual que hemos indicado se haya abolido ya del todo en las sociedades secretas, á vosotros os basta y os importa saber que lo que aquellas puñaladas y juramentos significan y expresan, se ha cumplido y se cumple aún hoy día con todos sus horrores, y forma el objeto de la masonería. Pasad vuestros ojos por la negra historia de la revolución francesa; recordad las rebeliones, revoluciones y guerras de 1830, 1848, y la época presente en Europa; echad una ojeada en derredor, y considerad los acontecimientos de nuestro propio país. Desde el fondo de su cautiverio os descubren las asechanzas masónicas Pio VI, Pio VII y el reinante Pio IX; claman desde su tumba los obispos y sacerdotes bárbaramente inmolados en 1792, el Arzobispo y las demás víctimas sacrificadas por la *Comuna* en 1871. El trono pontificio minado, los templos profanados, los altares reducidos á cenizas al espirar el último siglo, y al llegar á su mitad el presente,

demuestran que los *caballeros Kadosch* aprendieron bien la lección al asestar sus tiros á la cabeza adornada de tiara; y el Obispo de Olinda, arrastrando actualmente la cadena del forzado en el castillo de San Juan; nuestros propios obispos despojados no há muchos años, desterrados, apedreados; nuestros templos aún humeantes, nuestros sacerdotes vejados y oprimidos, nuestras vírgenes dispersas y ultrajadas, demuestran que en este lado del Océano, la masonería, aunque más hipócrita, es tan audaz, tan perversa y tan impía como en el antiguo continente.

Pero no es esto todo. El Sumo Pontífice Leon XII, de gloriosa memoria, al condenar las sociedades masónicas, dirigía, entre otras, estas palabras á las potestades seculares: "Es tanta la maña de estos hombres astutísimos, que cuando más parecen procurar la amplificación de la potestad civil, entonces puntualmente su designio es el de arruinarla. Enseñan ellos á la verdad muchas cosas, para persuadir que nuestra potestad pontificia y la de los Obispos, conviene que sea disminuida y debilitada por los Gobiernos, y que deben trasferirse á ellos muchos derechos, ya de aquellos que son propios de esta Cátedra Apostólica é *Iglesia Principal*, ya también de aquellos que pertenecen á los Obispos llamados en parte de nuestra solicitud. Pero hacen esto, no sólo por el negro odio que los inflama contra la Religión, sino también porque esperan que las gentes sujetas á vuestro mando, si acaso observan que se traspasan en lo sagrado los límites que puso Cristo y la Iglesia constituida por él, puedan fácilmente inducirlos con tal ejemplo á mudar y trastornar asimismo la forma establecida de gobierno político."

Lo que el Jefe de la Cristiandad advierte á los Reyes

y Emperadores; lo que el puñal del caballero Kadosch enseña *directamente* á las cabezas que ciñen regia diadema, se extiende, Hermanos é Hijos nuestros, á toda autoridad, sea cual fuere: llámese monarca absoluto, presidente de República, dictador, gobernador de Estado, ó aún simple alcalde ó jefe de municipio. No sólo la cabeza de Luis XVI rodó entre los cadáveres de Obispos y religiosos; una tras otra fueron cayendo bajo la implacable guillotina las de los corifeos revolucionarios, á medida que iban subiendo al poder, ó resistiendo á las exigencias de aquellos mismos que los habían encumbrado. En nuestros días hemos visto caer bañado en su propia sangre á un jefe revolucionario, sobre las gradas del mismo palacio de donde habia arrojado á su soberana y bienhechora. Sin salir de nuestro país, y limitándonos á los lugares que conocemos y habitamos, somos diariamente testigos de esa presión que la masonería quiere ejercer sobre toda autoridad. Si no le pertenece el dignatario á quien dirige sus miras, lo derriba; si es de su seno, lo subyuga, lo domina, lo reduce á mero instrumento en manos desconocidas, muchas veces extranjeras, y enemigas de nuestra patria, de nuestro Estado, de nuestro pueblo. A eso tiende esa unión ficticia y esa supuesta fraternidad que anima á los masones. No es el amor ni la amistad la que hace que procuren elevar á sus miembros á los puestos públicos; es el deseo de servirse de ellos para sus miras, y destruir el principio de autoridad, colocando en el poder á meros autómatas. De aquí nacen esos continuos cambios y esas incesantes revoluciones. La menor resistencia á las órdenes de esos directores invisibles de la cosa pública, hace que el que

antes era ídolo de los que se llamaban sus hermanos, sea sustituido de repente por otro, que á su vez es hecho pedazos, cuando se cansa del triste papel á que lo condenan los que lo han elevado.

¡Ah! Con razón el Supremo Vigía de la Iglesia fulminó contra la masonería sus anatemas, desde el primer momento que apareció ese monstruo infernal. Sí, Hermanos é Hijos nuestros, desde el primer momento; porque esa antigüedad de que se gloria la institución masónica, es una mera fábula, es uno de tantos engaños de que se sirve para atraer á los incautos. Ni á los Templarios, ni á Numa Pompilio, ni á Pitágoras, ni á Zoroastro, ni muchísimo menos al Padre Noé, puede atribuirse el origen de tan abominable institución. Es cierto que en la Sinagoga de Satanás ha habido siempre reuniones y asociaciones que han tenido por objeto diseminar la impiedad y hacer la guerra á los escogidos del Señor, antes y después de Jesucristo. Pero, como observa un escritor contemporáneo, "quien, porque la masonería es una secta secreta, la confunda é identifique con las sectas secretas antiguas; y porque la masonería es anticristiana, la crea la misma cosa que las demás sectas anticristianas; ó porque la masonería se ha apropiado los símbolos, ritos, palabras y reglamentos de corporaciones anteriores, deduzca que es la continuación de las mismas, discurre de una manera tan absurda como quien diga que la Compañía de Jesús, ó la Institución de los Oblatos de María (que vosotros conocéis, Hermanos é Hijos nuestros), nacieron en el Monte Carmelo, sólo porque son órdenes ó institutos religiosos, ó que fueron fundados por Jesucristo, sólo porque profesan la fé cristiana."

No nos corresponde por ahora el aducir testimonios ni documentos históricos, para probaros que la francmasonería fué organizada en Inglaterra hacia el año de 1720: sólo os citaremos las palabras estampadas en el *Anuario masónico del Grande Oriente de Bélgica*, impreso en Bruselas en 1840. En la página 119, bajo el rubro de *noticia histórica*, leemos que "la masonería se introdujo en Bélgica con el ejército inglés, á principios del siglo décimooctavo." Esta declaración, no sólo nada sospechosa, sino que tiene toda la fuerza de confesión de parte, basta para destruir las ridículas pretensiones de antigüedad, con que otros, menos cándidos ó más falaces, quieren condecorar á la masonería.

Por secreta que se mantuviera su existencia, el rumor público no pudo menos que denunciarla al vigilantísimo Clemente XII, como nos lo revela su misma Bula; y con fecha 28 de Abril de 1738, es decir, menos de veinte años después de su nacimiento, condenó las sociedades masónicas, y pronunció sentencia de excomunión mayor, no sólo contra todos sus miembros, sino contra todo aquel "que se atreva á propagarlas, fomentarlas, recibirlas en su casa ó en edificio suyo ó en otra parte, ocultarlas, adscribirse, agregarse, asistir á ellas, proporcionarles facultad ó comodidad para que en alguna parte se convoquen, ministrarles alguna cosa, ó en otro modo cualquiera darles consejo, auxilio ó favor, pública ú oculta, directa ó indirectamente, por sí ó por otros."

Claras y terminantes son estas palabras, y otras que por no fatigaros demasiado no os citamos esta vez; y la masonería, herida en lo vivo por los anatemas del Vicario de Cristo, nada pudo replicar por entonces. Pero

hipócrita y calumniadora desde su cuna, apenas fué arrebatado á los vivos Clemente XII, cuando empezó á propalar que con él habian muerto las censuras fulminadas por sus augustos labios; y no contenta con tan absurda evasiva, no temió pregonar que el Pontífice Benedicto XIV, entonces reinante, favorecía, por lo menos con su silencio, las recién fundadas sociedades. ¡Infame calumnia! Vino á desvanecerla por completo la constitución *Providas*, expedida por este gloriosísimo Papa, el 18 de Marzo de 1751, en que expresamente confirma, y de nuevo fulmina la sentencia de excomunión mayor, antes pronunciada contra todos los francmasones y sus fautores.

No muchos años después de expedida esta Bula, se dejaron sentir por todo el mundo los tristes efectos de los principios francmasónicos, al estallar la terrible Revolución Francesa. Apenas restablecido el orden social y religioso, Pio VII, restituido á Roma después de su largo cautiverio, condenó nuevamente las sociedades masónicas, y muy particularmente la de los llamados *Carbonarios*, en su Bula *Ecclesiam*, expedida en 13 de Setiembre de 1821. ¿Para qué citaros sus palabras? Son, si es posible, más claras, más terminantes, más contundentes que las de sus gloriosos Predecesores.

Leon XII, de gloriosa memoria para todo el orbe católico, pero muy especialmente para México, no se contentó con renovar en general las censuras ya fulminadas, ni aludir simplemente á las constituciones de los anteriores Pontífices. En su Bula de 13 de Marzo de 1825, las copia todas, una por una, confirma con la plenitud de su autoridad apostólica la sentencia de excomunión

mayor, hiere con nuevos anatemas á los miembros y fautores de las sociedades secretas, y de nuevo declara comprendidos en la condenación general á los referidos *carbonarios*, que semejantes á los masones del Brasil de hoy día y á nuestros compatriotas del *rito nacional mexicano*, se esforzaban en propalar que á ellos no tocaban las censuras de la Iglesia. Algunas de sus frases hemos citado; otras transcribiremos más adelante.

Decidnos ahora, Hermanos é Hijos nuestros, ¿no bastaría esto sólo, para persuadir á todo hombre sensato que la masonería y el catolicismo son incompatibles? Cuando, no há mucho, cierta escuela llamada *católico-liberal* pretendía imponer sus doctrinas áun á los Pastores de la Iglesia, un escritor, nada católico por cierto, sino antes bien racionalista é impío hasta el exceso, trazaba estas notables sentencias: "*No se puede ser católico á despecho del Papa. . . . Para representarse los dogmas de la Iglesia, es menester estudiar las decisiones de los Papas y de los Concilios, y no atenerse á las cómodas interpretaciones de seglares que, no habiendo estudiado teología, son mil veces herejes sin saberlo, y algunas veces á sabiendas. El Papa es buen juez en materias de fé católica.*"

Estas palabras del tristemente célebre Ernesto Renan, convienen perfectamente, Hermanos é Hijos nuestros, á esos desdichados que entre vosotros propagan y escriben que no "*han abjurado el catolicismo al inscribirse en la secta; que la masonería no repugna á la religión católica.*" Cuando tal os prediquen, respondedles sencillamente, citándoles, si os place, la santeriores palabras: "*El Papa es buen juez en materia de fé católica.*" El Papa os ha condenado: el Papa os ha arrojado ignominiosamente de la

Iglesia. ¿Pretendéis vosotros ser jueces del Sumo Pontífice, vosotros que nada sabéis de religión y muy poco de masonería? *No se puede ser católico á despecho del Papa.*"

Pero si no les basta la condenación pontificia, escuchad á sus propios correligionarios. Con ese perpetuo empeño de luchar contra la religión, y al propio tiempo negarlo abiertamente, de despreciar al Jefe Supremo de la Iglesia, y á la par aclamarlo por Padre y querer penetrar á fuerza en el recinto vedado, la masonería brasileña, llevando la hipocresía más allá que todas sus hermanas, estampó en el *Boletín Oficial* del Grande Oriente de Lavradio (número de Noviembre de 1873) la siguiente profesion de fé: "Somos masones católicos; nuestros padres fueron arquitectos y trabajadores de los templos de Nuestro Señor Jesucristo. Respetamos á los sacerdotes encargados de decir misa, de predicar el Evangelio y de hacer oír palabras de misericordia: queremos adorar á Dios en Nuestro Señor Jesucristo, nuestro Divino Maestro, y Redentor de nuestros pecados. Queremos ser perfectos en la medida permitida á nuestra fragilidad. Somos católicos y francmasones."

¿No os parece, Hermanos é Hijos nuestros, que estáis oyendo á alguno de los que en nuestras ciudades y pueblos van de casa en casa predicando la posibilidad, y aún la existencia, de la extraña amalgama de catolicismo y masonería? ¡A cuántos incautos han seducido con tan vanas palabras! A Nós mismo, á Nós, con inaudito cinismo, no ha faltado quien se atreva á decírnoslo frente á frente, no sabemos si por mero prurito de argumentar, ó con esa buena fé que solo proviene de la ignorancia.

Pues bien, los masones que verdaderamente entien-

den de masonería, han rechazado esa absurda profesion católico-masónica, y en el *Monde Maçonique* de Francia, correspondiente á Marzo del presente año, entre otras cosas leemos la siguiente censura: "No sabemos cómo el Grande Oriente Brasileño pueda conciliar su fé masónica con su fé católica. . . . Hemos quedado estupefactos al encontrar semejante declaración en un órgano oficial de la masonería. Como masones no habrían debido publicar profesiones de fé."

¿Lo veis, Hermanos é Hijos nuestros? ¿Lo veis, madres y esposas cristianas? Los que, para halagaros y adormecer vuestra conciencia, os repiten hasta el exceso que son católicos y francmasones á un tiempo, os engañan vilmente, ó son ellos mismos víctimas de amarguísimo engaño. Preferimos creer lo segundo, y por eso es más vehemente nuestro dolor al ver á tantos de nuestros hijos encadenados por la masonería. Si no lo palpásemos, no prestaríamos crédito á tamaña desgracia. ¿Es posible que los heroicos Tamaulipecos, tan celosos de su independencia y libertades locales, que jamás han sufrido yugo extraño en su bellissimo suelo, es posible que hayan doblado la cerviz á la servidumbre masónica? ¿Es posible que los mismos que (¡aberracion extraña!) juzgan hasta los votos monásticos opuestos á la libertad individual, se liguen entre sí con horribles juramentos, abdiquen su dignidad y su libre albedrío en manos de hombres que ni conocen, y que si hoy les mandan hacer hipócritas profesiones de fé, penetrar en el templo y adular á tal ó cual sacerdote, mañana podrán mandarles que cometan los más atroces crímenes, sin que los desdichados esclavos puedan negarles la jurada obediencia?

¡Oh dolor, oh inmenso dolor! Jonatás condenado á muerte por haber gustado una gota de miel, podría juzgarse dichoso junto á estos infelices arrojados de la Iglesia y segregados de la comunión católica, y esto ni siquiera por una gota de miel, sino antes bien por haberse neciamente sometido á ser el ludibrio y el escarnio de sus propios seductores. Sí, Hermanos é Hijos nuestros; aunque apenas iniciados en los grados muy inferiores de la secta francmasónica, aunque sin conocer sus secretos principales ni guardar los insignificantes que se les confían, todos los que han dado su nombre á la Sociedad, sea como fuere, están heridos por el anatema general. Escuchad si no, al ya citado Pontífice León XII.

“A vosotros tambien, oh amados Hijos, todos los que profesáis la Religión Católica, dirigimos en particular nuestra palabra y nuestras exhortaciones. Evitad en un todo á esos hombres que hacen días de las noches, y noches de los días. Porque ¿cuál verdadera utilidad os puede venir de la unión con hombres que creen no deber hacerse ningun caso de Dios, ni de las más altas potestades, que por asechanzas y desde sus ocultas reuniones les procuran hacer la guerra, y que aunque clamen por las plazas y por donde quiera, que ellos son amantísimos del bien público, de la Iglesia y de la sociedad, han declarado, sin embargo, con cuanto hacen que todo lo quieren perturbar y destruir? Esos son, en verdad, semejantes á aquellos hombres á quienes el Apóstol San Juan en su Carta segunda, verso décimo, manda que no se dé hospedaje ni se les salude siquiera, y á los que nuestros mayores no dudaron en llamar primogénitos del Diablo. Guardaos, por tanto, de sus halagos y de las

palabras almibaradas con que os querrán persuadir que deis vuestro nombre á las sectas en que ellos están adscritos. Tened por cierto que nadie puede ser participante de aquellas sectas sin ser reo de un gravísimo crimen: y alejad de vuestros oídos las palabras de aquellos que, para que asintáis á vuestra recepción en los inferiores grados de sus sectas, aseguran mucho que en aquellos grados cosa ninguna se admite que se oponga á la Religión, y que aún nada se dice ó se hace que no sea santo, recto, incontaminado. Porque aquel juramento sacrilego de que va hecha mención, el cual se debe prestar aún en esa recepción inferior, es por sí bastante para que entendáis que es delito adscribirse y estar aún en esos leves grados. Además de esto, aunque las cosas que son más graves y más criminales no suelen mandarse á los que no han conseguido los grados superiores, sin embargo, claramente aparece que la perniciosísima fuerza y atrevimiento de estas sectas, resulta de la multitud y de la unión de los que han dado á ellas sus nombres. Conque aún esos que no han pasado de los grados inferiores deben tenerse por participantes de aquellos crímenes, y cae sobre ellos la sentencia del Apóstol á los romanos, capítulo primero: *Los que hacen tales cosas, dignos son de muerte: y no tan solamente los que las hacen, sino también quienes consienten con los que las hacen.*”

Después de palabras tan terminantes, no extrañaréis, Hermanos é Hijos nuestros, la severidad de que por primera vez usamos, ni el rigor que, muy á pesar nuestro, empezamos á desplegar. Conocéis bien, pues la hicimos circular impresa hace pocos meses, la Alocución de Nuestro Santísimo Padre, en que insiste con particular énfasis

sis, en declarar comprendidos en las censuras generales á los francmasones del Brasil, á pesar de sus absurdas pretensiones á eximirse de la excomunión. Acabáis de escuchar la parte de la última Encíclica, por Nós citada al principio de esta Carta, en que afirma que las penas canónicas hieren á los masones de nuestra América igualmente que á los de Europa. Otra resolución Pontificia, emitida por medio de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*, declara que deben tenerse por sociedades prohibidas y condenadas todas aquellas que maquinan algo contra la Iglesia ó la Potestad civil, exijan ó no de sus miembros el juramento de guardar el secreto.

En virtud, pues, de las anteriores constituciones y declaraciones, obedeciendo á las órdenes terminantes de Nuestro Jefe Supremo el Pontífice de la Iglesia Universal, siguiendo las huellas de nuestros Venerables Hermanos los Obispos de Europa, de los Estados-Unidos y de la República Mexicana, declaramos incursos en la pena de excomunion mayor, con todos sus efectos, á todos y cada uno de los francmasones estantes y habitantes en el territorio de nuestra diócesi. Recordamos á los Párrocos y sacerdotes sujetos á nuestra jurisdicción, que entre los efectos de la referida excomunion enumera precisamente el Derecho los siguientes:

1º Priva de la participación de las oraciones públicas que hace la Iglesia en favor de todos los fieles. (*C. 28, 38 de Excom.*)

2º Priva del derecho de administrar y recibir los sacramentos. (*C. 8, de Privil. in 6º*)

3º Priva de la sepultura eclesiástica. (*C. 37, caus. 11, q. 3.*)

Por consiguiente, como lo tenemos ya mandado en las licencias de confesar, &c., que expedimos á nuestros sacerdotes, no se podrá conceder la absolución á ningún miembro de sociedades prohibidas, sin que antes haya abandonado la secta y hecho abjuración de sus errores en documento firmado por él mismo y dos testigos mayores de toda excepción. Como consecuencia necesaria, siendo la confesión sacramental requisito indispensable en todas las diócesis de la Iglesia mexicana para recibir la bendición nupcial, no podrá ésta impartirse sin la condición anterior.

Despojada la Iglesia de los cementerios, no es probable que haya conflictos con los francmasones por causa de la sepultura eclesiástica; pero os recordamos, que, con insignias ó sin insignias masónicas, ningun cadáver de mason impenitente podrá ser llevado al templo; ni tampoco se le harán honores fúnebres, aunque no esté presente el cadáver, ni menos se celebrará *misa solemne*. En caso de violencia, que juzgamos remoto, advertimos á los Párrocos con Santo Tomás de Canterbury, que *la Iglesia de Dios no se ha de defender cual un campamento*; pero sí deberán protestar y oponerse con toda energía, y tendrán presentes todos los casos en que el templo queda violado, dándonos cuenta sin tardanza, caso que lo fuere.

Rogamos, finalmente, á los padres de familia, que, como lo ordena San Pablo, no permitan la entrada en su casa á los enemigos de nuestra Santa Religión, ni sufran que contraigan con ellos vínculos de parentesco carnal ó espiritual de ningun género, que solo acarrearán á sus hijos ruina y perdición.

¡Venerables Hermanos y colaboradores en el sagrado ministerio! A vosotros muy especialmente tenemos que precaveros contra los ardidés masónicos. Se va á procurar, como ya se ha hecho con muchos, dividirlos de vuestro jefe y pastor, adulándoos y adormeciándoos con el humo de hipócrita incienso. Poco á poco se os inducirá á la rebelión y al cisma, como á algunos de vuestros predecesores en el gobierno de las parroquias, para poder mejor hacer la guerra á la Santa Iglesia, y hundiros en el fango á vosotros, ministros consagrados del Altísimo. El ejemplo de aquellos cuya caída lamentamos, os sirva á vosotros de escarmiento para resistir con valor desde el principio, y manteneros á la altura de vuestra elevada posición. Recordad el sagrado é indeleble carácter que imprimió en vuestras almas el sublime sacramento del Orden; recordad vuestros solemnes votos y juramentos, y no olvidéis ni un instante la obediencia que nos debéis. Recordad que, aunque indignísimo y gran peccador, somos vuestro Jefe y Prelado, y que vuestra fuerza y vuestra salvación dependen de vuestra unión con Nós, y de la obediencia á nuestros mandatos. Recordad que nuestra autoridad viene de Dios; que el Espíritu Santo y no los hombres nos han encomendado las ovejas que apacentamos; y que así en la prosperidad como en la desgracia, así en la patria como en el destierro, lo mismo al pié del altar que en las gradas del cadalso (si tal fuere algundía nuestra suerte), somos siempre vuestro Obispo, y haremos eco sin cesar al heróico Prelado de Olinda, que desde el fondo de la mazmorra á que lo han arrojado los francmasones clamaba no há mucho con San Hilario, y clama todavía al són de sus cadenas: *Episcopus sum.*

¡Ah! no os ofendáis si nuestra voz paternal os amonesta; porque *quien ama teme*, y no podemos menos que temer por vosotros. Pero confiamos en vuestra adhesión y constancia, y estamos seguros que nos secundaréis en nuestros esfuerzos para extirpar de nuestro territorio la lepra masónica, y apartar del extraviado sendero á nuestras ovejas descarriadas. Os recomendamos, por tanto, que establezcáis en vuestras parroquias las conferencias de San Vicente de Paul. Hemos observado que no la malicia, sino un espíritu de asociación y de beneficencia, es lo que ha dado entre nosotros tantos miembros á la masonería. ¡Ah! ¿Por qué habéis dejado explotar por aventureros extraños y emisarios de Satanás, la bella índole de nuestros diocesanos? Fundad, fundad las conferencias, y excitad á vuestros feligreses con Pío IX y el Concilio de Baltimore, á que den su nombre, no á las sociedades prohibidas, sino á las asociaciones de fieles que florecen en la Iglesia de Dios: *pías potius frequentent fidelium societates quæ in Ecclesia florescunt.* Enseñadles con los mismos, que en esas hermandades *nada hay secreto, nada hay escondido; á todos están manifestas las leyes que las rigen: á todos están patentes las obras de caridad que, conforme á la doctrina del Evangelio, en ellas se ejercen.* Enseñadles que la verdadera igualdad, y la genuina fraternidad, sólo en ellas se encuentran; que allí son desconocidos los extraños títulos, condecoraciones y grados masónicos; que allí la caridad y la beneficencia se practican universalmente, sin que sean obstáculo para recibir beneficios, las ideas ó calidad, la religión ó la patria del necesitado. Emplead todos los medios que estén á vuestro alcance para apartar de la masonería á

aquellos de vuestros feligreses que le hayan dado su nombre, y ayudadlos con caridad paternal á romper las redes de la secta. Haced ver al pueblo que ningun beneficio le resulta de las asociaciones francmasónicas; que á pesar del número de sus adeptos, de sus recursos pecuniarios, y de la protección que les imparte el poder, nada han hecho hasta hoy en nuestro suelo. Ni una escuela, ni un hospital han fundado; ni un edificio han erigido; ni un monumento han levantado; ni un solo desvalido han hecho feliz. Clamad sin cesar, como nos manda el Sumo Pontífice, y no temáis, como nos enseña Jesucristo, á aquellos que sólo el cuerpo pueden matar; sino temed más bien á Aquel que puede enviar vuestra alma y vuestro cuerpo á arder eternamente en las inextinguibles llamas del Infierno.

¡Amados Hijos en el Señor! ¡Ovejas queridas de nuestro aprisco! No olvidéis que Jesucristo ha dicho á los Apóstoles y á los Obispos sus sucesores: "*Quien os oye á vosotros, me oye á mí; y quien á vosotros os desprecia, me desprecia á mí.*" No creemos que, como vociferan vuestros deudos y compatriotas francmasones, desoigáis nuestras palabras y acojáis nuestra predicación con una sonrisa de desprecio. Pero si alguno entre vosotros de esta manera recibe nuestras admoniciones, para él y no para Nós será la pérdida, para él y no para Nós será la ruina. Antes bien, las contumelias, las calumnias, los desprecios, las persecuciones que nos puedan acarrear las palabras que os dirigimos desde la cátedra cristiana, ó las Letras que en virtud de nuestro pastoral ministerio os escribimos, nos darán mayor mérito delante de Dios y acrecentarán nuestra gloria. Por tanto, no cesaremos

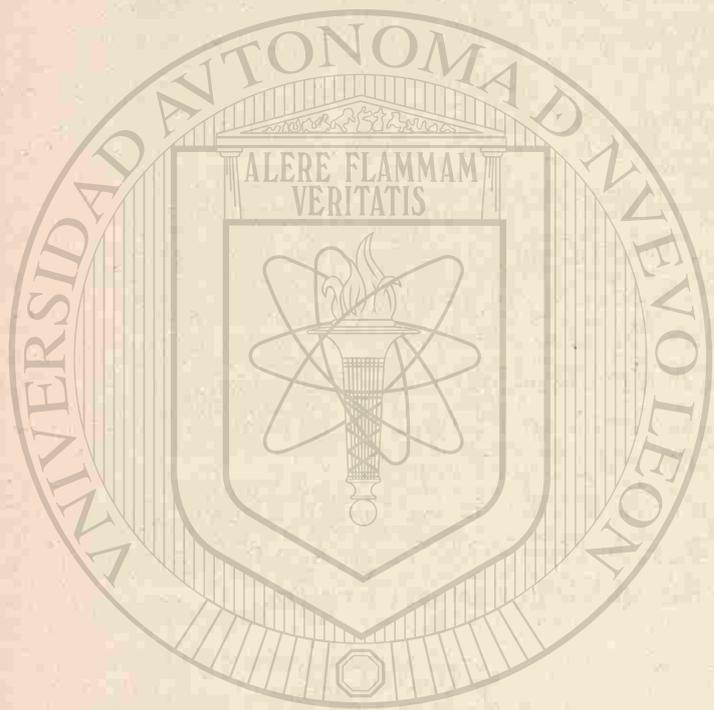
de predicaros, ya de viva voz ya por escrito: mientras más oposición encontremos, más será nuestro ardor; y aunque nos pusiesen una mordaza ó nos arrancaran la lengua, confiamos en que el Omnipotente haría repetirse en Nós, aunque indigno, el milagro que obró en algunos de sus santos, y que con los labios cerrados y las fauces ensangrentadas pregonaríamos aún más alto las misericordias del Señor.

Pero no, Hermanos é Hijos nuestros: estamos seguros que ahora, como siempre, la simiente evangélica por Nós sembrada producirá abundantísimos frutos, y en prenda de nuestra gratitud y benevolencia, y como muestra de amor aún á nuestros hijos descarriados, os impartimos á todos la Bendición Pastoral, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestra Residencia, en Ciudad Victoria, el día de Santa Rosa de Lima, trigésimo de Agosto del año del Señor de mil ochocientos setenta y cuatro.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.

P. S.—Esta Carta Pastoral, que Nós mismo hemos leído el día de la fecha en nuestra Santa Iglesia Pro-Catedral de Ciudad Victoria, será leída por nuestros Párrocos *inter missarum solennia* el día ó días que á cada uno en oficio especial asignaremos, debiendo dársenos cuenta de haber cumplido nuestro mandato.



## EDICTO

PRORROGANDO EN LA DIÓCESI EL JUBILEO DEL AÑO SANTO  
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1876.

# UANI

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE  
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS  
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE  
APOSTÓLICA OBISPO DE  
TAMAULIPAS.

AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIÓCESI

SALUD Y BENDICIÓN.

*Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**N**INGUNO de vosotros ignora que el año que dentro de breves días habrá espirado, es denominado *Año Santo* por excelencia. No há muchos meses se leyó en todas las parroquias de nuestro obispado la Encíclica de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, expedida en 24 de Diciembre de 1874, y quedó así promulgado entre nosotros el gran Jubileo



concedido por el magnánimo Jefe de la Iglesia Universal. No contentos con esto, cuando en los ardientes meses de Julio y Agosto dimos breve tregua á nuestra interminable pastoral visita, en una serie de homilias dominicales explicamos en nuestra Santa Iglesia Pro-Catedral cuanto os convenia saber acerca de las indulgencias, y en particular sobre el Jubileo recientemente publicado. Grande fué nuestro consuelo al ver la religiosa atención con que escucharon nuestra palabra los fieles de la Capital, y la devoción con que los alumnos de nuestro Colegio Seminario, las educandas de nuestras escuelas y otros muchos piadosos diocesanos, cumplieron con las prácticas mandadas para ganar la solemne Indulgencia, congregándose en grandes números, y orando en común á imitación de los primitivos cristianos. Nuevas explicaciones orales, aunque más breves, dimos poco después á los católicos de Tula; y nos conmovió sobremanera la presteza y ansiedad con que los habitantes de las campiñas acudieron á aprovecharse de la generosidad de la Iglesia, apenas les hablamos del gran Jubileo en las misiones rurales que, segun nuestra invariable costumbre, dimos Nós mismo en varios lugares y especialmente en las hospitalarias y cristianas Haciendas de los Ébanos y de Cruces. Sabemos que, á ejemplo y á excitativa nuestra, no han faltado párrocos que hayan recorrido los diversos y lejanos puntos de su respectiva jurisdicción, anunciando, cual los antiguos Levitas, con la trompa sagrada de la predicación evangélica, el Año de perdón y de remisión, de santa libertad y de espiritual alegría.

Hoy, por consiguiente, nada vamos á deciros acerca

del Jubileo, que no se os haya oportunamente enseñado, ni á hacer una promulgación que ya tuvo lugar con las solemnidades prescritas. Pero como al daros á conocer el documento Pontificio, no pudimos expedir ninguna pastoral ni edicto, ocupados como estábamos en la reñida campaña que en toda la orilla del Bravo sostuvimos con los sectarios francmasones, vamos ahora á disertar brevemente sobre un asunto que á primera vista os parecerá ya fuera de tiempo; pero que encontraréis oportunísimo al tener noticia de la nueva concesión que acaba de hacernos nuestro venerado Pontífice.

No mucho tiempo después de recibir la Encíclica de que tenéis conocimiento, llegó á nuestras manos un decreto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, emanado el 25 de Enero del presente año, concediendo á los Obispos, Vicarios y Prefectos Apostólicos de los países llamados de *misión*, la facultad de prorrogar uno ó dos años el insigne Jubileo. Os confesamos, Hermanos é Hijos nuestros, que ardimos desde luego en santa envidia, y que el *zelo de la Casa del Señor* empezó á devorarnos al echar una ojeada á vuestra situación. A pesar de los muchos progresos espirituales que en pocos años ha hecho nuestra querida Tamaulipas, aún se halla en una condición lamentable; y vimos con tristeza que, debido principalmente á la falta de operarios, sería inútil para la inmensa mayoría de nuestros súbditos el amplio perdón otorgado por el sucesor de San Pedro, si en pocos meses habían de cerrarse de nuevo las puertas de la divina misericordia. Nos llenamos de dolor al recorrer en espíritu el vastísimo territorio que acabábamos de visitar, ya no por primera vez; y nos resolvimos á buscar

un medio extraordinario de poner al alcance de todos los fieles cometidos á nuestro cuidado, el amplio perdón del Año Santo.

¡Cuántos pueblos sin sacerdote, sin templo, sin altar! ¡Cuántos, encomendados á sacerdotes ancianos, enfermos, débiles é incapaces de sostener el peso del ministerio! ¡Cuántas y cuán vastas feligresías confiadas á un solo operario, que por más que goce de robustez y de salud, por más que despliegue una infatigable actividad, es imposible que pueda subvenir á las necesidades espirituales de sus ovejas. ¡Cuántas dificultades en todas partes para obrar el bien, cuántos obstáculos para predicar con libertad el Evangelio y administrar sin traba los sacramentos!

Este cuadro desgarrador presentamos al Vicario de Jesucristo, y le hicimos ver que si bien tiene nuestra diócesi los honores de sede residencial, y pertenece á un país que ha sido católico, y aún no se denomina *de jure* tierra de infieles, no obstante se encuentra en condiciones más desventajosas que muchas de esas comarcas que apellidamos *países de misión*. Rogamos, por tanto, al Padre de la Cristiandad, que pues la Justicia Divina nos ha igualado por nuestras desgracias á regiones paganas, se extendiese á nosotros el privilegio á éstas concedido de prorrogar el Jubileo.

¿Cómo no se había de ablandar el gran corazón de Pio IX? “¡Ah, sí; bien lo merece el pobre Obispo!” contestó desde luego al digno pro-secretario de la Congregación de *Propaganda*, al implorar para Nós y vosotros la gracia deseada; y este alto funcionario nos transmitió la soberana concesión en estos términos: “*Ex audientia Sanctissimi, diei 12 Septembris, 1875.—Sanctissimus Do-*

*minus Noster Pius, Divina Providentia, P.P. IX, referente me infrascripto, benigne annuit pro gratia prorogationis ad annum.—Datum Romæ, die et anno ut supra.—F. B. Agnozzi, Pro-secretarius de Propaganda Fide.*”

¡Resonad, pues, trompetas sagradas! ¡Levitas de la Nueva Ley! Anunciad á nuestro pueblo fiel, que el año de perdón se prolonga, que aún pueden acudir los fieles por todo el año próximo venidero de 1876 á las fuentes de la divina misericordia, y alcanzar la remisión plenaria de la pena temporal debida por las culpas perdonadas en el sacramento de la Penitencia. Leed por segunda vez á vuestros feligreses la Encíclica papal que os volvemos ahora á remitir, y explicadles en breves, claros y sencillos términos lo que dice el augusto documento. Recordadles que para ganar la Indulgencia es menester, á más de una buena confesión sacramental y una comunión tan digna como la humana fragilidad lo permita, el visitar la Iglesia del lugar en que se encuentren, cuatro veces al día durante quince días. Os advertimos que no es necesario que estos quince días sean seguidos, y que segun la opinión de doctos autores bastará que se haga la confesión antes de la última visita, aunque sería mejor y más conforme al espíritu de la Iglesia llenar todas las prácticas en estado de gracia. No hay fórmula prescrita de oraciones en cada visita; podrán recitarse las oraciones que á cada uno dictare su devoción y piedad, siempre que sean segun la intención del Sumo Pontífice.

Conforme á la referida Encíclica, se nos concede á los Ordinarios “el poder dispensar de las visitas mandadas, pero no de las obras prescritas, á las monjas, oblatas, y á

las otras niñas ó mujeres que viven ya en la clausura de los monasterios, ya en otras casas y comunidades piadosas, pudiendo hacer lo mismo con los anacoretas y ermitaños, y con otras cualesquiera personas, ya sean legos, ó eclesiásticos seculares ó regulares, que estén presos ó cautivos, ó que tengan alguna enfermedad corporal ó algun otro impedimento por el que no puedan hacer las expresadas visitas." Por tanto, amados Hijos, los que vivís en lugares, como en Pánuco, verbi gracia, donde hay cura, pero no hay templo, podréis visitar la casa que sirve de oratorio ó capilla. Los que habitáis en puntos donde hay templo, pero no hay párroco, como por ejemplo Burgos, San Fernando, Villagrán, San Nicolás, Jimenez, Abasolia, Jaumave, Bustamante, Miquihuana, Altamira, Tampico el Alto, Chontla y algunos otros, deberéis, si os es posible, hacer las visitas mandadas, aún en ausencia del párroco; pero si no es fácil que esté abierta entonces la Iglesia, haced al menos dos ó tres visitas al templo, cuando vaya el sacerdote á oír vuestras confesiones ó celebrar el santo sacrificio, y rezad en vuestras casas las oraciones que en otras circunstancias rezaríais en la parroquia, durante los días y el número de veces que se prescriben las visitas. A los que tenéis la desgracia de vivir donde no hay ni sacerdote ni templo, ó donde éste es un muladar como en Escandón, ó un montón de ruinas como en Padilla y otros puntos, os dispensamos del todo de las visitas, bastándoos que, cuando vayamos Nós ó algun otro misionero, acudáis á orar con nosotros los días que allí permanecemos, y en el lugar que os congreguemos, y hagáis el resto de las visitas en vuestras propias habitaciones.

Igual dispensa extendemos á los que habitan en haciendas ó ranchos demasiado lejanos de las poblaciones donde hay templo; pero si tuvieren costumbre de pasar una parte del año en dichas poblaciones, ó concurrieren á ellas con cualquier motivo, deberán hacer al menos una visita en su parroquia.

Os recordamos, Hermanos é Hijos Nuestros, que este solemne Jubileo sólo viene cada veinticinco años, y esto cuando acontecimientos adversos no impiden su promulgación, como ha sucedido en otras épocas.

¡Con cuánto ahinco, pues, no deberemos todos acudir á ganarlo! ¡Cuán grave no será nuestro reato, si dejamos pasar una oportunidad tan preciosa de recobrar la bautismal inocencia! ¿Qué responderemos al Juez Supremo de vivos y muertos, cuando nos llame á ese Tribunal terrible ante el cual no valdrá patrono alguno ni nos servirán excusas de ningún género? Pero vosotros ante todo, ministros del Altísimo, dispensadores de los divinos misterios, es menester que vosotros os acojáis al perdón general y lavéis en la Sangre del Cordero vuestra túnica sacerdotal. Confiamos en que todos estáis puros y limpios; pero bien lo sabéis: *qui sanctus est, sanctificetur adhuc*. Y si por acaso en los tiempos pasados la corrupción general, los perversos ejemplos, la seducción de los emisarios de Satanás, ó cualesquiera otros motivos, hubieren hecho caer á vuestra flaqueza, ahora es el momento de remediar los males añejos, ahora es la época de empezar á servir de edificación si antes hubiere sido alguno motivo de escándalo; ahora con duplicado zelo, fervor, piedad y pureza se pueden reparar con usura las debilidades de los primeros años. No nos ha

sido posible, hasta aquí, amados Colaboradores, practicar con vosotros los ejercicios espirituales, á pesar de haberlo intentado desde el principio de nuestro episcopado; pero este año, si no se frustran las medidas que hemos tomado, esperamos llamaros á todos á la soledad y al retiro, para que os purifiquéis más y más, y os hagáis más dignos del alto ministerio que ejercéis. Así nos lo recomienda el augusto Pío IX en su Encíclica, y haremos cuanto esté de nuestra parte para santificaros ante todo á vosotros, ministros del Señor.

Os recomendamos que no omitáis medio alguno para que todos vuestros feligreses se aprovechen del Jubileo. Predicad continuamente, recorred las campiñas, excitad á todos á la penitencia y reconciliación. Trabajad con empeño por hacer amable y ligera la confesión sacramental. A este fin os recomendamos que no impongáis esas penitencias largas y difíciles, que hemos observado que muchos acostumbran dar hasta á los rudos, indevotos y ocupados: tales obras satisfactorias, entre nosotros principalmente, alejan del Santo Tribunal y raras veces se cumplen. "Es mejor que el Sacerdote indique al penitente cuán grande penitencia debería imponérsele por sus pecados, y sin embargo, lo obligue únicamente á practicar algo que con facilidad pueda cumplir." Estas palabras del Angélico Doctor Santo Tomás, y otras semejantes del Crisóstomo, cita el Papa León XII, de santa memoria, en su Encíclica sobre la extensión del Jubileo de 1825 á todo el Orbe Católico, que el reinante Pontífice nos ha mandado distribuir con motivo del presente. Os llamamos mucho la atención sobre el particular, y os recomendamos mucha diligencia, mucha paciencia, mu-

cho zelo en la administración del sacramento de la Penitencia. No desechéis á los rudos: instruidlos y preparadlos con benignidad. No os aterren las dificultades que algunos tengan que vencer para prepararse dignamente; ayudadles á superarlas y no los lancéis en la desesperación. Estad preparados á acudir al confesonario siempre que seáis llamados, sin mostrar impaciencia ni enojo, y antes bien procurad tener días y horas fijas en que, acudan ó no acudan penitentes, estéis sentados en el templo y convidando con vuestra actitud á la confesión. Siendo entre nosotros tan grande la maledicencia, sed sumamente cautos, y observad al pié de la letra lo mandado por los Cánones y Concilios, con respecto á las confesiones de mujeres, no escuchándolas sino á través de rejillas bien cubiertas, y nunca de noche, sino en caso de grave necesidad; siendo muy reservados en las preguntas dentro y fuera de la confesión, muy parcos en las visitas y conversaciones con las penitentes, muy modestos en todo vuestro porte. Sabéis mejor que Nós que los pecadores endurecidos se excusan de su negligencia en el cumplimiento de los deberes religiosos, y en particular de su ausencia del Santo Tribunal, arrojando la culpa sobre los sacerdotes, y acusándonos ya de negligencia, ya de indiscreción, ya de pereza, ya de otras faltas más ó menos graves. Es absolutamente preciso que en este año sacrosanto mostréis á vuestros feligreses y al mundo que son infundados tales cargos, que á todos se extienden vuestro zelo y vuestra caridad, y que si no se aprovechan los pecadores de los sacramentos que dispensáis, culpa es de ellos únicamente y no de los ministros del Santuario.

Recordad que durante este año, siempre que sea para que se gane el Jubileo y por una vez sola, tenéis facultad de absolver en el fuero interno de toda clase de pecados, excesos y censuras, aún de los reservados al Sumo Pontífice ó al Ordinario. Se exceptúan no obstante aquellos casos en que, por suprema y no revocada disposición, se quita al sacerdote toda jurisdicción sobre el penitente. No hay confesor que ignore estos casos: están especificados en la Bula *Sacramentum Pœnitentiæ*, expedida por Benedicto XIV de santa memoria. Se exceptúan igualmente de esta gracia, aquellos que *nominalmente hayan sido excomulgados* por la Santa Sede ó por algún Prelado.

En tal virtud, ninguno de vosotros, Venerables Hermanos, puede absolver en nuestra diócesis á los Presbíteros apóstatas *Ramón Lozano, Atilano Lozano*, ni *Juan N. Castillo*, excomulgados nominalmente, el primero por nuestro Illmo. Hermano el Sr. Doctor D. Francisco de P. Vereá, dignísimo Obispo de Linares, á cuya diócesis pertenecía entonces Tamaulipas, y los otros por el Presbítero D. Pascual B. Aguirre, Gobernador en ese tiempo del Vicariato Apostólico (que era) de Tamaulipas, y después Vicario General nombrado por Nós, y Rector de nuestro Seminario. Y hacemos mención especial de estos desgraciados, porque ha llegado á nuestra noticia que muchos, así clérigos como legos, han creído que la excomunión que pesa sobre ellos, ya no es de aquellas que obligan á los fieles á evitar con los mismos toda comunicación *in divinis*, y todo trato social. Declaramos, pues, que la sentencia primera no ha sido en modo alguno revocada, y que todos los que han comunicado ó

comuniquen *in divinis* de cualquier modo con los referidos apóstatas, ó les presten auxilio y favor, ó traten con ellos sin que la necesidad ó la caridad los impelan, han incurrido é incurrirán en la excomunión decretada por los Cánones.

Pero aunque segregados de la Iglesia por su pertinacia en la culpa, no olvidamos que son nuestros Hermanos, que tienen el glorioso é indeleble carácter sacerdotal, y que han ofrecido en los altares el mismo sacrificio que Nós ofrecemos. Los invitamos, por tanto, á la penitencia, y los exhortamos á que vuelvan al gremio de nuestra amorosa Madre la Iglesia, ahora que se les brinda con tan amplio perdón. Recuerden la muerte desastrada que han tenido sus compañeros de apostasía, y uno en especial que, á semejanza de Judas, *suspensus crepuit medius*, exhalando impenitente en la horca el último suspiro. Consideren que, apenas fulminada la terrible sentencia de excomunión, han llovido sobre ellos toda suerte de males, y con una manifiesta intervención de la Providencia, han sido heridos en sus bienes de fortuna, en los seres en que cifraban su dicha, y aún recientemente en su propia persona. Antes que la muerte los sorprenda en pecado, lloren sus culpas como Pedro, vuelvan como el Hijo pródigo á la casa paterna.

Después de los ministros del Altísimo, á vosotras dirigimos en especial nuestra palabra, amadas Hijas de las Sociedades Católicas. Vuestra misión es entre nosotros más grandiosa, más extensa, más ardua que en otras regiones en que abundan los sacerdotes y se halla más arraigado el catolicismo. Vosotras sois las columnas de nuestra naciente Iglesia, y mucho habéis hecho por

ella. ¿Cómo olvidar vuestra actividad y santa osadía? ¿Cómo no admirar ese valor cristiano con que habéis sufrido por nuestra santa Religión toda clase de befas, escarnios, desprecios, insultos, calumnias, asechanzas? Pero si el Señor no edifica la Casa, en vano habrán trabajado los que la construyen, y de muy poco os servirán vuestras virtudes sociales y domésticas si el Señor no las sostiene con sus sacramentos. Frecuentadlos, pues, frecuentadlos especialmente en este año sagrado. No temáis á ese fantasma del respeto humano. Despreciad á los que se burlan de vuestras prácticas religiosas. Servid á todos de ejemplo y edificación, ganando en cuerpo y públicamente la gran Indulgencia, no avergonzándoos de confesar á menudo vuestras culpas en el Tribunal de la Penitencia, ni de mostraros en el Banquete Eucarístico, y esparciendo por todas partes el suave aroma de vuestras cristianas virtudes. Resplandezca sobre todo vuestra caridad para con el prójimo, muy particularmente en las conversaciones y en el trato ordinario. Sabéis mejor que Nós que la plaga principal de nuestras ciudades y pueblos es la maledicencia, la murmuración, la calumnia. Nada se respeta, nada hay sagrado, nada invulnerable. El honor del individuo, la paz del hogar, la reputación de la familia, todo está á merced de las lenguas maldicientes, que se complacen en sembrar por donde quiera la discordia, y en llevar á todas partes la infamia y la deshonra.

¡Amadas Hijas! Formad vosotras una liga especial, una santa cruzada contra este terrible azote. No habléis nunca sino benignamente del prójimo, ni permitáis jamás que otros murmuren en vuestra presencia. Arrojad

de vuestro hogar y de vuestra compañía á quien no quiera corregirse de este vicio, y no descanséis hasta que hayáis logrado extirparlo de entre nosotros. Os recomendamos, igualmente, que trabajéis por destruir el espíritu de discordia y de desunión que reina en la mayor parte de nuestras poblaciones. No os contentéis con no participar de los odios de vuestros esposos, padres, hijos ó hermanos; usad también de vuestra influencia para calmar las divisiones que nos destrozan, y hacer que la caridad establezca por fin su dulce reinado. También os suplicamos rendidamente que no profanéis el santo tiempo de la Cuaresma, asistiendo ó permitiendo que se asista á festines y máscaras, á diversiones y danzas, que si bien se toleran en otras épocas, no pueden en modo alguno permitirse ni disimularse en los días destinados á conmemorar la Pasión del Señor y á hacer penitencia por nuestros pecados. Os lo rogamus una y mil veces. Ya que tanto se ha profanado este Año Santo de 1875, no queráis mancillar el nuevo Año Santo de 1876, que no á todo el mundo, sino á una que á otra diócesi; que no á todo México, sino sólo á Tamaulipas concede la benignidad del Romano Pontífice.

Si tenemos deseo de que todos ganéis el gran Jubileo, Hermanos é Hijos Nuestros, nuestra solicitud se dirige ahora particularmente á nuestros amados hijos los indígenas de la Huasteca Veracruzana. Grande fué nuestro dolor la primera vez que visitamos esta parte tan importante de nuestra diócesi, al ver que por falta del idioma no podíamos atender, como debíamos y deseáramos, á tantos de nuestros súbditos á quienes no nos era posible predicar la palabra evangélica, ni escuchar en el Tri-

bunal de la Penitencia. Procuramos desde luego estudiar la lengua Huasteca; pero nos ha sido imposible fuera del territorio donde se habla, y ahora nos aprestamos á visitarlo de nuevo y despacio, con el objeto de ponernos en estado de conversar con todos nuestros diocesanos, y de dirigirlos por el camino de la salvación. Rogad por nosotros, Hermanos é Hijos Nuestros, á aquel Divino Espíritu que concedió á los Apóstoles el dón de lenguas, é iluminó de tal manera á Francisco Javier, que en pocas semanas aprendió este santo varios idiomas de las Indias; rogadle que no nos juzgue indignos de recibir, aunque en menor medida, las gracias semejantes de que habemos menester para su servicio.

Llamamos vuestra particular atención, Hermanos é Hijos Nuestros, á las siguientes palabras del Sumo Pontífice León XII, en su Encíclica, arriba citada: "Todas las edades reclaman, en verdad, vuestra solicitud; pero muy particularmente la exige aquella de quien pende la situación futura de la Iglesia y de la sociedad; y á quien por lo mismo procura atraer á su partido la Impiedad conjurada para la destrucción de entrambas. Sabéis y deploráis con Nós que la negligencia ó perversidad en su educación y disciplina, debe atribuirse en gran parte al hecho tristísimo que los hombres parecen haberse olvidado por completo de la santidad y deberes del Matrimonio. Con mucha frecuencia sucede que con ocasión del contrato civil, como lo llaman, se violan las leyes santísimas de aquel sacramento, que, como afirma el Apóstol San Pablo, es grande en Cristo y en la Iglesia. Veis, pues, con cuánto afán debéis exhortar á los fieles, á conservar incólume la doctrina católica acerca de aquel sa-

cramento, y á obedecer á las leyes de la Iglesia." Estas palabras, repetidas por el reinante Pontífice, y ahora por Nós, debéis, Hermanos Nuestros, inculcarlas continuamente á los fieles, y mostraros inexorables en no admitir para las funciones de padrinos en la administración de los sacramentos, á aquellos que, ligados con el vínculo puramente civil, rehusan contraer matrimonio conforme á los preceptos de Dios y de la Iglesia. Así lo mandan los Sagrados Cánones; y si ha habido en alguno que otro caso alguna tolerancia ó disimulo, los recientes escándalos que han tenido lugar en varios puntos de nuestra diócesi, nos obligan á usar de un rigor ajeno de nuestro carácter.

Estas son, Hermanos é Hijos Nuestros, las admoniciones y advertencias que hemos juzgado conveniente haceros, al prorrogar, como prorrogamos, en nuestra diócesi el Jubileo del Año Santo, en virtud de la soberana concesión Pontificia ya citada, hasta el 31 de Diciembre de 1876. Mandamos que este Edicto se lea *inter missarum solemnium* en todas las parroquias de nuestro obispado, el primer día festivo después de recibido, y que durante todo el año próximo venidero se continúe leyendo en los mismos términos un domingo de cada mes, tomándose razón de cada lectura en el libro de Providencias Diocesanas.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la Bendición Pastoral. ®

Dado en la Santa Visita Pastoral de Tula, á 1.º de Diciembre del año del Señor de 1875.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE TAMAULIPAS.



## DISCURSO

LEIDO AL INAUGURARSE EL NUEVO EDIFICIO DESTINADO AL SEMINARIO DE CIUDAD VICTORIA, CON LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS Á LOS ALUMNOS DEL MISMO, LA NOCHE DEL 6 DE ENERO DE 1876.

Señor Gobernador:

**T**ERMINARÉ con pocas palabras la fiesta, todavía de familia, con que ha cerrado el tercer año de su existencia nuestro Colegio Seminario. Habría deseado que fuera esplendidísima. Habría querido obsequiar dignamente al *Senado* y al *Pueblo Victorense* (si me es lícito usar de esta clásica expresión) que ha concurrido en masa á ver coronar á los jóvenes alum-

nos que se han distinguido en la Religión y en las Humanidades, en la Filosofía y en las Letras. Pero ha sido imposible prepararlo todo con el fausto que anhelaba, y es ya mucho, Señores, el poderos convocar en el nuevo edificio, que se levanta majestuoso y digno de vuestra Capital.

Esta sala vastísima, cuyas frescas paredes proclaman su reciente construcción; ese espacioso pórtico, en que brilla el ébano cortado ayer en vuestros montes; las aulas y galerías aún no completamente terminadas, y los elevados muros de mi anexa residencia, os están demostrando cuánto se ha trabajado, cuánto se ha hecho, cuánto se ha progresado. En tiempos tan calamitosos para la Iglesia y sus ministros, en una diócesis sin elementos ni recursos, en una ciudad donde mucho se consume y casi nada se recoge, veis la obra material verdaderamente grandiosa que en pocos meses ha llevado á cabo mi naciente Gobierno.

Entretanto, mientras á costa de grandes sacrificios personales y merced á una actividad de que todos podéis dar testimonio, vuestro primer Obispo levantaba desde los cimientos el Colegio á que hoy apenas falta el coronamiento, las aulas, con no menos sacrificios, continuaban, como al principio, abiertas al público, y recibiendo alumnos desde los primeros rudimentos de lectura hasta las clases más elevadas.

Quien conozca nuestro escaso personal se asombrará de la multiplicidad de nuestras cátedras. ¡Todo lo puede la constancia, el trabajo y la actividad! Así es, Señores, que mientras yo recorría vuestros pueblos y bosques, vuestras ciudades y montañas en incesante misión, los

jóvenes clérigos á mi inmediato servicio, al par que me ayudaban en mi obra de evangelización, estudiaban asiduamente las ciencias sagradas. ¡Cuántas veces las ondas del Bravo escucharon con estupor nuestras disputas teológicas! ¡Cuántas veces los ramos de una palmera ó de un naranjo se tornaron en Universidad! Los frutos de este constante aprendizaje los habéis palpado esta mañana. Mis manos, que después de casi cinco años de laborioso episcopado, aún no se habían impuesto á Levita alguno, confirieron hoy el diaconado á uno de mis familiares y alumnos, entregaron al otro los místicos instrumentos de inferior ministerio. ¡Loado sea el Señor! ¿Qué podremos darle en recompensa de los beneficios con que mitiga nuestra amargura y desolación?

Hoy hace tres años, ¿recordáis? os decía al inaugurar nuestro Colegio: "Una pobre casa sin comodidades ni lujo, y en que carecemos de muchas cosas necesarias, una pobre casa debida á la generosidad del Jefe del Estado, es la que nos sirve de albergue, es la que constituye nuestra *Alma Mater*." Hoy os digo, por el contrario: ¡Jóvenes alumnos! Id, id llenos de agradecimiento al generoso varón que os ha alojado, y entregadle las llaves de la casa que os prestó su benevolencia. Entregádselas, pero al mismo tiempo decidle: No destinéis, Señor, á usos ajenos á la beneficencia pública, el edificio que hasta aquí habéis consagrado á las Letras. Tampico, Matamoros, tienen sus hospitales civiles; Tula acaba de abrir su hospital católico: sólo en la Capital carece la humanidad doliente de un asilo donde halle el remedio á sus males. Destinad á tan noble objeto la casa que agradecidos os devolvemos: la caridad católica, no lo dudéis,

proveerá á las necesidades de los enfermos y desvalidos que en ella se refugien.

Hoy hace tres años (tornaré á recordarlo) os decía desde la Cátedra de la verdad: "¿Veis la mezquina techumbre que ahoga mis palabras? ¿Veis los toscos pilares que sostienen la poco graciosa arquería?" Hoy os digo en cambio: Mirad, mirad elevarse sobre esbeltas columnas los arcos elegantes que nos recuerdan el gótico esplendor de la religiosa Edad-Media, y sólo aguardan la gigante bóveda que no ha de tardar en cubrirlos. ¡Dad gracias al Señor! A esta Catedral provisoria seguirá otra Basílica verdaderamente grandiosa, que si la Providencia me sigue socorriendo y vosotros no me negáis la libertad, empezaré á construir antes de muchos años.

Al ver, Señores, lo que he hecho en tiempo tan breve, me aventuro á rectificar algunas palabras que pronuncié en mi ya citada Homilía. "Yo no espero, dije, cosechar lo que siembro, yo no sueño con ver coronado el edificio cuyos cimientos acabo de abrir." ¡Ah! No disipéis mis ilusiones, si ahora os aseguro que empiezo á alimentar la esperanza de ver en época no muy remota el fruto de mis trabajos.

He vencido cuantos obstáculos se me han presentado; he salido ileso de todas las crisis porque la Providencia me ha hecho pasar; he creado los elementos materiales que absolutamente faltaban. Réstame crear los elementos morales, y si Dios me ayuda, yo los crearé. Se requiere urgentemente un cuerpo selecto de hábiles profesores para mi Colegio. La muerte y la deserción me han arrebatado á quince de mis clérigos en un breve espacio de tiempo; mi pequeña patrulla de sacerdotes

queda apenas reducida á veintidos (de los cuales sólo quince en el Estado de Tamaulipas); y ¿quién no ve la necesidad de cubrir tantas bajas?

¡Es terrible cosa el ser abandonado por Dios! Los pueblos que han quedado sin sacerdote, han sabido ahora cuánto valen aquellos á quienes antes quizás ultrajaron, y piden á voces pastores que los apacienten, párrocos que pongan un dique, al par que á la inmoralidad siempre creciente, á la decadencia material inseparable de la primera. Mientras se forman Levitas en mi Seminario, es preciso traer de fuera á los segundos; los primeros en todas circunstancias tienen que venir de otras regiones, si queréis que el cuadro sea perfecto, y ponerlos en la educación al nivel de otros pueblos.

Voy á traerlos, Señores. Por el momento mis ovejas de la Huasteca Veracruzana reclaman mi presencia; pero pasada la Semana Mayor, si la Santa Sede me otorga su soberana licencia, iré fuera de la diócesis, y áun al extranjero, si es preciso, en busca de dignos operarios. Desde ahora os pido para ellos, lo que á mí me habéis dado, y lo que no niega ningun tamaulipeco: hospitalidad, paz y libertad. Podéis estar seguros que quien venga en pos de mí no será atraído por intereses mundanales; justo será, pues, que á quien viene para vuestro provecho le concedáis al menos la libertad del sacrificio.

Doy las gracias (permitidme mencionar nombres) á nuestro generoso banquero D. Pablo Lavin, sin cuyos cuantiosos anticipos no habría podido llevar á cabo mi empresa, y á quien soy aún deudor de algunos millares. Merecen igualmente nuestra gratitud así el Señor Rector D. Pascual Aguirre, como vuestro Párroco D. Mariano

Gutiérrez, no sólo porque han contribuido con su trabajo personal, sino porque han cedido en beneficio de nuestro Colegio gran parte de sus emolumentos. Si no trascendiera, Señores, á algo de vanidad, reclamaría también vuestro reconocimiento para algunos de mis inmediatos parientes y amigos, á quienes yo personalmente debo mucho, y son por consiguiente acreedores á vuestros recuerdos.

¡Jóvenes! Estoy satisfecho de vuestros adelantos, y me es grato manifestároslo antes de partir. En lo futuro, con más profesores, en casa más espaciosa, con mayores comodidades, podréis consagraros al estudio con mayor provecho y animaros más en vuestras difíciles tareas.

¡Diocesanos todos, á quienes mi palabra llegare! Veis que hasta aquí no he ahorrado sacrificio alguno por la educación de vuestros hijos, y que, á pesar de mi angustiada situación financiera, no falta quien reciba gratuitamente en mi Colegio, al par que la educación moral, el sustento y algunos otros favores. Os ofrezco mayores franquicias aún para lo futuro, y cuando la Providencia me acabe de libertar de las deudas que para la fábrica material he contraído, podré consagrar mayores sumas á la alimentación gratuita de un número más considerable de alumnos.

Como no tendré por mucho tiempo otra oportunidad de dirigiros la palabra, aprovecho esta ocasión para manifestaros cuán satisfecho estoy de las dos escuelas católicas de niñas de la Capital. Las Señoras de la Sociedad Católica son acreedoras á un voto de gracias por la asidua solicitud con que visitan el establecimiento á ellas encomendado y cuidan de la niñez desvalida.

Al hablar de educación femenil, de ilustración, de esperanzas para lo futuro, estoy cierto, Señores, que vuestro pensamiento vuela con el mío á las prendas queridas que tenemos del otro lado del Bravo. Es verdaderamente afortunada Tamaulipas con tener á su disposición los Conventos de Laredo y de Brownsville, que fuera del alcance de las tempestades que acostumbran agitar á nuestra patria, están bastante cerca para colmarnos de beneficios. Me complazco en ver que los padres de familia han comprendido esta verdad, y no han retrocedido ante ningún sacrificio, cuando se ha tratado de proporcionar á sus hijas la sólida y cristiana educación que allí suministran las Monjas Ursulinas y las del Verbo Encarnado. Yo, padre de todos vosotros, pero muy particularmente de la infancia, habria tenido á mengua el no secundar vuestros generosos instintos; y para nadie es un misterio, Señores, que no sólo con mi influencia de Prelado y amigo, sino también con una porción (aunque harto mezquina) de mi privado peculio, contribuyo al sostén de uno de esos establecimientos, procurando al mismo tiempo el provecho de mi pueblo. No es maravilla, que la Envidia zahiera de vez en cuando mi cariñoso afán por cooperar al cultivo de las escogidas flores que hemos encomendado á las Vírgenes del Señor. ¿Queréis que quien no ve germinar en torno suyo más que abrojos y espinas, pueda sufrir sin inmutarse el aroma de ajeno jardín? ¿Queréis que quien á otro mide por sus propias dimensiones, comprenda la generosidad de quien se despoja de lo propio, y trabaja sin cesar en provecho del prójimo? ¡Imposible, Señores! Por eso dejo á esa negra pasión que despedace á quien la nutre en su

seno, y fiel discípulo del Cordero *qui pascitur inter lilia* continúo cifrando mis delicias y las esperanzas de mi diócesi, en el pensil fragante de que han de brotar tantos lirios de pureza, tantas rosas de amor divino, tantos girasoles de desprecio del mundo.

¡Jóvenes Seminaristas! Me despido por largo tiempo de vosotros; pero mi corazón queda en este plantel, hijo primogénito de vuestro primer Prelado, y dado á luz á costa de tantas privaciones y de tantos padecimientos. No desmayéis, aunque no todo llegue desde ahora á la perfección que anheláis. No es éste el primer colegio en cuya fundación he tomado parte activa, ya como alumno, ya como maestro, y conozco por propia y larga experiencia las dificultades que en toda fundación hay que vencer. Antes bien, yo os aseguro que en la actual he tenido que superar menos que en otras, y que lo único que me ha hecho una que otra vez vacilar, es el no encontrar en mi empresa toda aquella oposición que experimentan en su principio las obras de Dios.

Por el contrario, torno á decirlo, desde vuestro primer Magistrado hasta el último Victorense, todos han comprendido el paso agigantado en el camino de la civilización, que se dá con fomentar este plantel y abrir este vasto edificio. ¡A todos acompañará mi eterno reconocimiento!

Vosotros id entretanto á reposar de vuestras fatigas, y á mostrar orgullosos á vuestras familias las medallas que he colocado en vuestro pecho. Si alguno, por acaso, os hablare del *oscurantismo* del clero, haceldes mención de esta noche tres veces venturosa, y contadles que el primero que trajo á la Capital de Tamaulipas las ma-

ravillas de la electricidad, fué su primer Obispo. He querido, Señores, hacer sonar la campana que ha indicado las particiones de nuestra fiesta literaria, por medio del voltaico aparato, para anunciaros con este motivo, que si ahora os he traído un jugueteillo, más tarde proveeré mi Ateneo con un gabinete de Física.

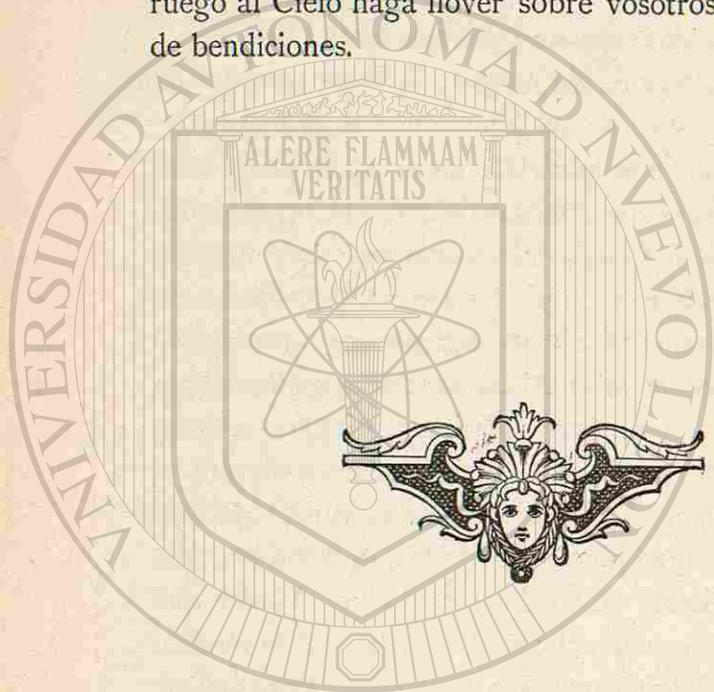
Señor Gobernador: No os ofendáis si he querido que presida á esta fiesta Aquel á quien todos debemos acatar, y á quien se dobla toda rodilla en el Cielo, en la Tierra y en el Infierno. Ahí tenéis delante al Corazón adorable de Nuestro Redentor, nuestro refugio y nuestra única esperanza. Contemplad esa magnífica escultura, cincelada diestramente allende los mares, y presentádamela para vosotros en mis nativas montañas, por mano generosa y amiga. Que esta bella imagen haga que no se borre de nuestra memoria Aquel á quien representa.

Ahí lo tenéis, grabado por admirable buril, bajo otra forma que tanto me place, y que á vosotros, no lo dudo, os cautivará. Es el Buen Pastor, el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas; el Buen Pastor, mi modelo y mi guía. Él haga que siga yo sus difíciles huellas, y que todo lo dé por vosotros, aún la sangre si fuere preciso.

Y aquí muy cerca ved retratados con vivos colores á nuestro augusto Pontífice el gran Pío IX, que me envió á vosotros, y que no os olvida en su pastoral solicitud... ¡Rindámosle el tributo debido de veneración y reconocimiento!

De muchas cosas os he hablado, Señores, en mi breve y casi inconexo discurso. Espero me perdonaréis, considerando cuán pocas son las ocasiones que tengo de habla-

ros, fuera del sagrado recinto del templo. Os doy las gracias por la atención que habéis prestado á mi discurso, y por el realce que vuestra presencia ha dado á esta festividad. Os encomiendo á todos mi querido plantel, y ruego al Cielo haga llover sobre vosotros todo género de bendiciones.



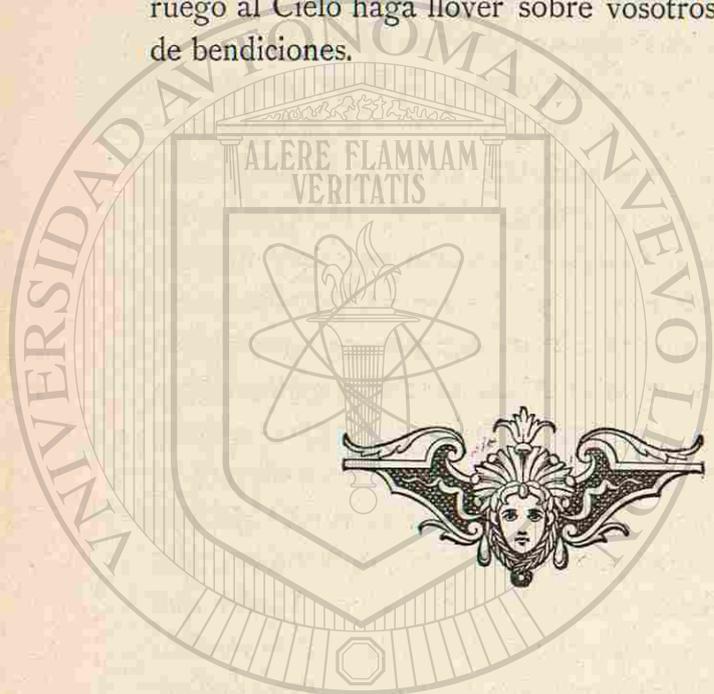
## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SOLEMNE CONSAGRACIÓN DEL ALTAR MAYOR  
DE LA IGLESIA MATRIZ DE TAMPICO  
EL 3 DE MARZO DE 1878.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ros, fuera del sagrado recinto del templo. Os doy las gracias por la atención que habéis prestado á mi discurso, y por el realce que vuestra presencia ha dado á esta festividad. Os encomiendo á todos mi querido plantel, y ruego al Cielo haga llover sobre vosotros todo género de bendiciones.

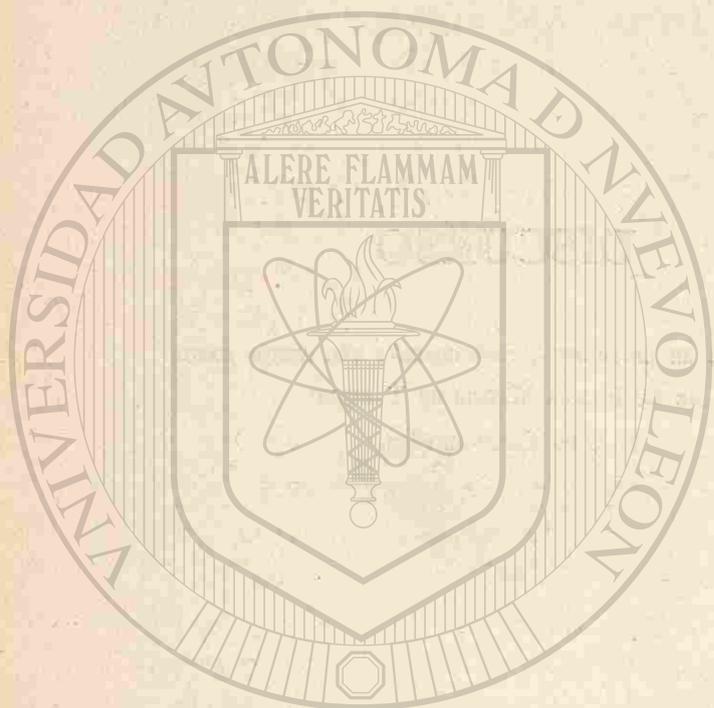


## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SOLEMNE CONSAGRACIÓN DEL ALTAR MAYOR  
DE LA IGLESIA MATRIZ DE TAMPICO  
EL 3 DE MARZO DE 1878.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Cum sanctificans aspersionem altari septem vicibus, unxit illud, labrumque cum basi sua sanctificavit oleo.*

Roció el altar siete veces al consagrarlo, y luego lo ungió; santificando después con el oleo su labio y su base.

LEV. VII, 11.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**L**AS prolongadas ceremonias á que habéis asistido con religiosa atención, me obligan por una parte á ser breve, y por otra con irresistible violencia me impelen á hablaros. Parece, en efecto, que debería en silencio ofrecer el eucarístico sacrificio, y dirigiros tan sólo la despedida lacónica de la Iglesia: *Ite missa est*. Terminó la consagración, acabó la plegaria: retiraos, oh fieles, que ya es hora de que el cuerpo des-

canse, tras la fatiga que todos hemos sufrido; los sacerdotes y levitas ungiendo el altar, el pueblo uniéndose á nosotros en las místicas preces.

¿Pero cómo callar en este día con tanta ansia esperado? ¿Cómo despediros sin palabras de felicitación y de alegría? Vestida la Iglesia cual la esposa que se acerca á las bodas, interrumpe por un momento el duelo justísimo en que la ha sumergido la muerte del Supremo Jerarca, para rendir nuevo homenaje á Jesucristo, Príncipe de los Pastores, que ya no muere, como nos enseña el Apóstol; y cuando con inusitada avidez os congregáis en derredor del nuevo altar, y parecéis interrogarme con vuestras miradas, ¿os dejaré partir, sin un saludo, sin un recuerdo, sin una sílaba de congratulación? No temáis, empero, que aumente vuestra fatiga, que muy breve será mi alocución.

Al ver que vuestros ojos se dirigen alternativamente al altar que acabo de ungir, y al Pastor que lo ha consagrado; al ver una legítima curiosidad retratada en vuestros semblantes, me parece que con ese mudo lenguaje, que á veces expresa más que la palabra, me interrogáis como los hijos de Israel: *Quid sibi volunt isti lapides?* ¿Qué significan esos mármoles de diversos colores, artísticamente combinados, y cuidadosamente pulidos? Ese tabernáculo resplandeciente, esa urna preciosa que nos recuerda los antiguos sarcófagos, ese monograma que parece extraído de las catacumbas, esos dorados serafines ¿de dónde han venido, á qué uso los destina la Iglesia, por qué con tanta pompa se han consagrado? ¿Qué significan decid, qué significan, esas piedras, *quid sibi volunt isti lapides?*

Oíd, oíd la respuesta á vuestra justísima pregunta. Oíd cuantos aquí os habéis congregado; ya pertenezcáis al número de los fieles que creen y practican lo que creen, ya seáis de aquellos en cuyas almas está como adormecida la fé de nuestros padres. Oíd, los que, fuera del gremio de la Iglesia, condenáis nuestros ritos y ceremonias y rehusáis participar de nuestras oblacones. Oíd, los que, atentos tan sólo á la vida presente, os mostráis indiferentes á todas las creencias y religiones, pareciéndoos lo mismo la mezquita y el templo, la sinagoga y la Basílica. Oíd, por último, los que, admiradores donde quiera de lo bello y de lo grande, lo buscáis en todas partes, y antes que ninguna en el templo cristiano, fuente de belleza y de grandiosidad. A todos en breves palabras procuraré satisfacer.

*“Quid sibi volunt isti lapides?”* (exclamará quizás el incrédulo). ¿No basta erigir á Dios, si es que lo hay en el cielo, un altar en nuestros corazones? ¿No bastará adorarlo en el fondo de nuestros hogares?” A quien de todo duda, no se puede replicar con argumentos intrínsecos; pero si abriré el libro de la historia, y contestaré interrogando: mostradme un solo pueblo que carezca de altar. El Señor, es cierto, ha castigado á naciones enteras, privándolas de sus aras y templos; pero estos castigos han sido pasajeros, y la necesidad imperiosa de levantar una ara en que inmolar víctimas, consumir holocaustos y presentar ofrendas á la Divinidad, se ha dejado sentir siempre y en todas partes, y cuando no al Dios verdadero, los han elevado los hombres á deidades falsas, que en su aberración adoraron.

Altare tuvo Grecia y altare la Roma pagana. Ritos

y ceremonias tuvieron para consagrarlos, tan antiguos y para ellos tan santos, que hacían remontar su institución á la época mítica en que los dioses habían, según sus tradiciones, vivido entre los hombres. Aras tenía el Druida en los bosques de la Galia; aras el Britano y el Escandinavo; aras el remoto Persa y el Chino; aras el bárbaro Africano. En el adoratorio mayor de la Capital de los Aztecas ocupaba lugar prominente la piedra de los sacrificios; y en el templo del Sol, en el Cuzco, se elevaba un altar á la luminosa deidad.

Estos pueblos, con el trascurso del tiempo, habían extraviado el objeto de su culto; pero este culto y sus ceremonias habían sido reveladas por Dios y prescritas á los hombres desde el principio. Hojead, si nó, el libro más antiguo y venerable; recorred esas páginas trazadas bajo el dictado de Dios mismo, por la pluma del gran Moisés, y hallaréis á los dos primeros nacidos erigiendo rústicas aras para ofrecer sobre ellas: Cain, parte de los frutos de la tierra; el justo Abel, los primogénitos de su rebaño. Tras el asolador diluvio, contemplamos á Noé, librado del universal cataclismo, construyendo un altar, y sobre la sagrada piedra ofreciendo holocaustos á Dios su Salvador. *Ædificavit Noe altare Domino: et obtulit holocausta super altare.* Altares fabricó en Sichem y en Bethel el patriarca Abraham, y sobre otro altar colocó á su hijo, figura de Cristo, para degollarlo. Sobre un altar tenía Melquisedec el pan y el vino; é Isaac, junto al pozo de la Abundancia, fabricó también y consagró un altar en el lugar en que se le apareciera el Señor.

La figura de Jacob es demasiado dulce y simpática para que no nos detengamos á admirarla. En los ritos á que

habéis asistido, la Iglesia nos recuerda á cada instante su visión y su historia, y yo entro en su espíritu al repetirla. Caminaba el patriarca, entonces aún joven, de Bersabée á Harán, y rendido por el cansancio, tomó una de las piedras del camino, y poniéndola de cabecera, se tendió sobre el suelo para pasar la noche á las estrellas. Y vió en sueños una escala, cuyas extremidades tocaban, la una al cielo y la otra la tierra, y los ángeles por ella subían y bajaban, y el Señor se apoyaba en su cúspide; y de los labios de Jehová escuchó promesas lisonjeras, y le fué revelado que de su descendencia nacería el Redentor de los hombres.

¡Ah! con razón al despertar exclamó estupefacto: "Aquí está el Señor, y yo lo ignoraba; terrible, en verdad, es este lugar; aquí es nada menos que la casa del Señor, y me hallo en los umbrales del cielo. *Terribilis est locus iste. Non est hic aliud nisi domus Dei et porta cæli.*" Entonces tomó la piedra que le había servido de dura cabecera, y la colocó en perpetua memoria de la visión consoladora, derramando encima el oleo sagrado y dedicándola como altar.

¿Y á qué recordarnos (dirán quizá los fieles), á qué recordarnos estos monumentos de la historia Bíblica, y mencionar cada piedra unguida por los antiguos patriarcas, *quid sibi volunt isti lapides?* ¡Ah, Hijos míos! Es que todos estos altares no eran sino tipo y figura del altar sacrosanto y único en que había de ser inmolado el Cordero sin mancha; del altar de la Cruz en que había de sacrificarse Jesús de un modo sangriento: del altar cristiano en que diariamente, y bajo las especies sacramentales, se ha de ofrecer de una manera incruenta,

hasta la consumación de los siglos, Jesucristo Nuestro Señor.

Más clara y más patente se ve esta figura en el altar que Moisés fabricó por orden de Dios mismo y conforme á sus divinas instrucciones. Al recordar la aspersion de las piedras sagradas, su unción con el oleo divino, en la base y en el labio, y en derredor; la incensación con turíbulos de precioso metal, las vestiduras espléndidas y místicas del Sumo Sacerdote y de los Levitas, los candelabros y las luces encendidas á la hora del sacrificio, las trompetas con que se llamaba al pueblo y que hemos sustituido con el bronce de Campania..... todo, todo nos hace ver distintamente que aquello no era sino el tipo y figura del altar y ceremonias de la Iglesia Cristiana, y que en la construcción y en nuestros ritos nos conformamos al mandato de Dios.

Fuera aún de la tierra prometida tuvo lugar la ceremonia de Moisés y Aarón que os he traído á la memoria. Ya en Jerusalén el arca sagrada del Testamento, Salomón, el sabio sin rival, el rico por excelencia, construyó aquel templo magnífico, asombro de los siglos, tipo también y modelo de lo que han de ser los templos del Dios de los cristianos. ¡Cuánto ébano y cuánto oro, cuánto marfil y mármoles y jaspe no entraron en la construcción de aquel edificio y de aquel altar! Aprendamos, Católicos, á no escasear nuestros recursos ni cerrar nuestras cajas cuando se trata del culto de nuestro Redentor. Allí sólo se veneraba el arca que contenía las tablas de la Ley; aquí albergamos al Dador mismo de la Ley, y al ofrecerle mármoles y oro, á buscar para Él piedras preciosas, no hacemos sino devolverle lo suyo, y buscar

lo mejor para Aquel, de quien no es trono digno ni el cielo.

La humilde mesa del Cenáculo fué el primer altar en que la víspera de su Pasión, se inmoló á sí mismo, bajo las especies de pan y de vino, el Sacerdote por excelencia, Jesucristo nuestro Salvador. El Apóstol San Pedro, su primer vicario, se servía igualmente de las mesas, ya toscas como en casa de la tintorera Lidia, ya elegantes como en la habitación de Áquila y Priscila, ya de preciosísimas maderas y ricos entalles como en el alcázar del Senador Pudente, que le proporcionaba para celebrar los divinos misterios la caridad de los fieles que lo hospedaban. Pero, convertido al cristianismo Constantino, el Papa Silvestre ordenó que sobre piedra tan sólo pudiera ofrecerse el eucarístico sacrificio. Y con razón, Señores: el altar significa á Cristo; y Cristo es llamado en las Sagradas Escrituras, la piedra angular, la piedra fundamental que no puede ser sustituida por cimiento alguno; la piedra que, desechada por los obreros, después se puso como clave en el ángulo del edificio. Así comprenderéis el significado de las místicas unciones, no sólo con el oleo de los catecúmenos, con que todos fuísteis ungidos en el bautismo, sino también con el crisma, tres veces santo, que consagra las manos de los sacerdotes, las sienas de los Reyes y Pontífices. Comprenderéis por qué la aspersion de la marmorea mesa no fué con el agua lustral ordinaria, sino con otra, bendita con preces especiales, y mezclada con vino y con sal y con ceniza. El agua designa la humanidad, el vino la divinidad de Jesucristo: la ceniza nos recuerda su muerte; la sal su incorruptibilidad. Con esta agua simbólica compuse, como visteis, la sa-

grada argamasa que debía cimentar esas otras piedras más ricas que el jacinto y la esmeralda, más preciosas que el diamante y el topacio: las reliquias de los santos de Dios.

Os hablé del altar de la Cruz, de la mesa de la Cena, de las piedras de los antiguos patriarcas y de las cosas prescristas para el sacrificio por el ritual de Silvestre. ¿Qué nuevas piedras son éstas, me diréis, que llamáis reliquias de los santos, piedras extraídas no de las canteras de Carrara ni de las minas del Brasil, sino sacadas después de varios siglos de la profundidad de los sepulcros: *quid sibi volunt isti lapides?* Escuchad.

La cuna del cristianismo se meció entre las tumbas. Ya fuese en la profundidad de los *arenaria*, como en las catacumbas de Calixto; ya al aire abierto como en el cementerio Ostriano, el lugar de descanso de los difuntos proporcionaba también á los vivos un asilo en tiempo de persecución. Allí por más de un motivo podían con seguridad comparativa reunirse á celebrar los divinos misterios, y las lápidas sepulcrales y los sarcófagos suministraban los utensilios más á propósito para la oblación del sacrificio. La Fé enseñaba á los cristianos, que al acompañar á sus hermanos á la última morada, no era para darles el eterno adiós, el *aeternum vale* de los antiguos, sino para depositarlos en su dormitorio por breve tiempo, para componerlos pacíficamente, *compositus in pace*, como en su lecho bendito, hasta la hora de la resurrección. A la manera que la madre vela el sueño del hijo querido, y se complace al considerar que sueña con los ángeles y que su alma inocente disfruta de dulces visiones que no á todos es dado gustar; así los discípulos

del Crucificado pasaban los días y las noches orando fervorosos y velando á guisa de centinelas, *excubias agentes*, junto á los cadáveres bienaventurados de los que habían muerto en el Señor. Y si, á la santidad de vida del difunto hermano, se agregaba la certeza de su inmediato paso á la bienaventuranza, producida por la corona del martirio, entonces la veneración se redoblaba, y las preces en vez de ser *por* el que acaba de dejar á este mundo, eran *á él* dirigidas, obedeciendo los mandatos, y siguiendo preceptos, aún frescos, del Redentor. ¿Qué mejor altar, que estos preciosos restos? ¿Sobre qué objeto podía mejor inmolearse la inmaculada Víctima del Calvario, que sobre los huesos triturados y los cuerpos exangües de aquellos que, sin temor á los tormentos, habían devuelto al Salvador la vida que Él diera por ellos? Y muchas veces el sacro pan y el vino se ofrecieron no sólo sobre el cuerpo muerto, sino sobre el pecho vivo y el corazón aún palpitante del confesor de la Fé, que al día siguiente iba á ser devorado por las fieras ó pasado á cuchillo por el verdugo.

La Iglesia que no cambia, la Iglesia que es hoy la misma que cuando brotó del abierto costado del Redentor, no sólo guardó estas bellas tradiciones, y estos usos tan dulces como píos, sino que al restablecerse la paz y sentarse ella cual legisladora en el trono de los derrocados Césares, nos los impuso por ley imprescindible. Así es que anoche, obedeciendo al rito, *egimus excubias*, vinimos á velar y á orar junto á las sagradas reliquias que hemos depositado bajo la lápida marmorea en que vamos á celebrar los divinos misterios. ¡Oh huesos venerandos de los gloriosos mártires y obispos Apolinar y

Blas! Cual lo hicieron vuestros hermanos há diez y seis siglos, cuando acababa de inmolaros la furia de los perseguidores, así nosotros en estas apartadas playas hemos orado á vuestro lado y os hemos conducido á digno sepulcro. Dormid, dormid en paz y orad por nosotros. Águeda, que venciste con igual valor á la infame hechicera enviada á pervertirte, y á los verdugos que lacararon tu seno, ya no sólo tu nativa Sicilia se gloriará de poseer tu sepulcro y de experimentar tu protección. También nosotros poseemos porción de tus huesos y reclamamos nuestra parte en tu patrocinio. Catarina, virgen y mártir, Bernardino de Sena, confesor ilustre, cuyos milagros asombraron al mundo, Patricio, Apóstol nunca olvidado de la fiel Irlanda, pues hasta nosotros han llegado en parte vuestros restos mortales, pues os hemos preparado un lugar de descanso, que no desdice de los que en otras partes ocupáis, no os pese dormir entre nosotros; y orad por los que, orando en torno vuestro, mucho esperan del alto valimiento que tenéis en el reino celeste.

¡Oh Santa Iglesia Católica! Hasta aquellos ritos y aquellas ceremonias que á un ojo poco observador parecen insignificantes, prueban la divinidad de tu origen, la inmutabilidad de tus instituciones. Con razón al penetrar en las antiguas catacumbas los más sabios doctores de las Universidades de Inglaterra, antes acérrimos enemigos del Catolicismo, tornaron á la unidad. Al ver en aquellos monumentos de los primeros siglos del cristianismo, las pruebas evidentes de que los discípulos inmediatos de Jesucristo tenían los mismos sacramentos que hoy tenemos, confesaban á Jesucristo realmente pre-

sente bajo las especies eucarísticas, veneraban las reliquias de los Santos, oraban frente á las sagradas imágenes; á la evidencia de aquellos innegables testimonios no pudieron menos que rendirse los doctos varones, y algunos que no tuvieron valor para andar todo el camino desde el Anglicanismo hasta la unidad Católica, al detenerse á media jornada introdujeron en su secta tales reformas, que al ver el forastero en sus templos los cirios ardiendo sobre el altar, los ornamentos y vasos sagrados de la misma forma que los católicos, al leer algunos de los libros por ellos escritos, llega á dudar algunos momentos que todo esto sea hechura de uno que aún no regresa al seno de la Iglesia.

Ved, Señores, en nuestro altar el sello de esa antigüedad y de esas tradiciones que hacen descollar tan alto á la verdadera Iglesia de Jesús. Esa urna sepulcral, que contiene los preciosos despojos de vírgenes sagradas, de mártires, de confesores y de santos Pontífices, no sólo por su forma nos recuerda las primeras aras en que se ofreció el sacrificio eucarístico, sino que por su inestimable contenido nos une en realidad con el siglo en que predicó San Patricio en Irlanda, y con la época remotísima en que San Apolinar y Santa Águeda dieron su vida por la religión. Pero ¿qué digo? Ese mármol rojo que veis en las columnas de la urna y en la base del tabernáculo, nos lleva á los tiempos más remotos; porque no se extrae, como indica el nombre con que los inteligentes lo designan, de canteras recién descubiertas, sino que se tiene que ir á buscar entre las ruinas de la antigua Grecia.

Y aun es comparativamente moderno, si fijamos la

atención en los serafines de bronce que sostienen la marmorea cornisa. En diminutas proporciones, nos recuerdan aquellos querubines de oro que mandó el Señor á Moisés poner en ambos lados del oráculo, haciendo sombra con sus alas al arca sacrosanta: *duos quoque cherubim aureos et productiles facies ex utraque parte oraculi.* (Exod. xxv. 18.) ¡Cómo! dirá quizás alguno. ¡Dios mismo mandando poner en su templo estatuas é imágenes! Así es, Hijos míos: el Señor tuvo compasión de nuestra miseria, y sabiendo que nuestra mente con la mayor facilidad se distrae, quiso que en los lugares de adoración tuviéramos constantemente delante de los ojos esculturas y cuadros que exciten nuestra devoción y nos representen los misterios que adoramos. Bien hacéis, por tanto, en adornar vuestro templo con imágenes del Salvador y de su Madre Santísima, con retratos de los Santos y representaciones de los Ángeles: estad seguros que al hacerlo, os conformáis á los mandatos del Señor. ¡Ah! Quien destierra de su presencia las efigies de los seres á quienes debe amor y respeto, veneración y gratitud, prueba que también los ha desterrado de su empedernido corazón.

Bien obráis igualmente en hacer cuanto está de vuestra parte por enriquecer la casa de Dios, por adornarla con metales y jaspe, por traer en cuanto es posible tesoros artísticos. *He amado, ¡oh Señor! la belleza de tu casa,* decía David: *¡cómo! yo habitar en palacios dorados, y el arca del Señor permanecer bajo tiendas mezquinas.* ¡Cómo! (habéis dicho vosotros). Pensar tan sólo en adornar nuestras propias habitaciones, en aumentar nuestros bienes, en construirnos casas suntuosas, y de-

jar al Señor abandonado en una morada poco digna de su majestad. ¡Cómo! ¡Buscará el marino al acercarse á nuestras costas un campanario que le sirva de guía, y sólo verá la ruin y baja torre ennegrecida por el tiempo y apenas discernible entre los demás edificios! ¡Cómo! ¡Entrará el viajero al primer punto donde todo forastero se dirige, al templo de Dios, y lo hallará sin adornos ni belleza, sin lujo ni aún la comodidad que favorece á la devoción!

Pensásteis y obrásteis. Además de esos altares de más ó menos riqueza, que fueron poco á poco elevándose en derredor, merced á la generosidad aislada de algunos habitantes, llegó un tiempo en que os unisteis para la mejora de vuestro templo, y que de vuestros esfuerzos coadunados surgió la obra á cuyo coronamiento hoy asistimos. *Mulierem fortem quis inveniet?* dice la Escritura. ¿Dónde, dónde será posible hallar á la mujer fuerte que tome la iniciativa con ánimo esforzado y varonil, y lleve á cabo sus buenas empresas, venciendo los obstáculos materiales y la oposición de los contrarios; haciéndose superior á los sarcasmos y á las burlas, superando sobre todo esa indiferencia glacial que desanima al más valiente y echa por tierra los planes mejor concebidos? ¿Dónde, dónde se encontrará tan rico tesoro? *Procul et de ultimis finibus pretium ejus.*

Se encontró, Señores, y sois acreedores á la gratitud de la Iglesia, por la generosidad y presteza con que secundasteis la iniciativa de esforzadas matronas. Ya es digna de vosotros la elevada torre que desde muy lejos alegra al navegante agitado por el aquilón; ya la fachada de vuestra Iglesia no desagradará al más descontento.

tadizo viajero; ya el interior del templo corresponde á la majestad que debe ostentar el culto en una ciudad de la importancia de la vuestra.

La civilización también os da las gracias. ¿Qué es un pueblo sin templo; qué es una ciudad sin altar? Recorred, recorred el mundo, y hallaréis que en todos tiempos y en todos países el templo nos da la medida de la cultura de una ciudad, de una provincia, de una nación. El arte se ha descuidado mucho en esta parte de nuestra patria; el gusto ha sufrido y se ha descarriado con la falta de buenos modelos que imitar. Este mal empieza á remediarse, y el último viaje de vuestro Pastor á los centros de la culta Europa le sirvió, no sólo para cumplir con el sacro deber de visitar los sepulcros de los Apóstoles y rendir á nombre suyo propio y vuestro el homenaje debido al Romano Pontífice, sino también para traeros objetos sagrados de gracia y belleza antes desconocidos, y que ayudarán mucho á las generaciones venideras para ir formando su gusto y acostumbrando el ojo á lo bello y grandioso. Ved ese jaspe verde-mar que se levanta en graciosa combinación con el rojo antiguo, y con el cándido mármol á que contribuyeron unidos la italiana Carrara y los Franco-Hispanos Pirineos. Recorred toda entera nuestra República, y encontrad, si podéis, muchos tabernáculos, en que la hermosura artística resplandezca á la par que en el nuestro; en que para dar cabida al Rey de los reyes sacramentado, gire sobre brillantes gonces una puerta más primorosamente cincelada.

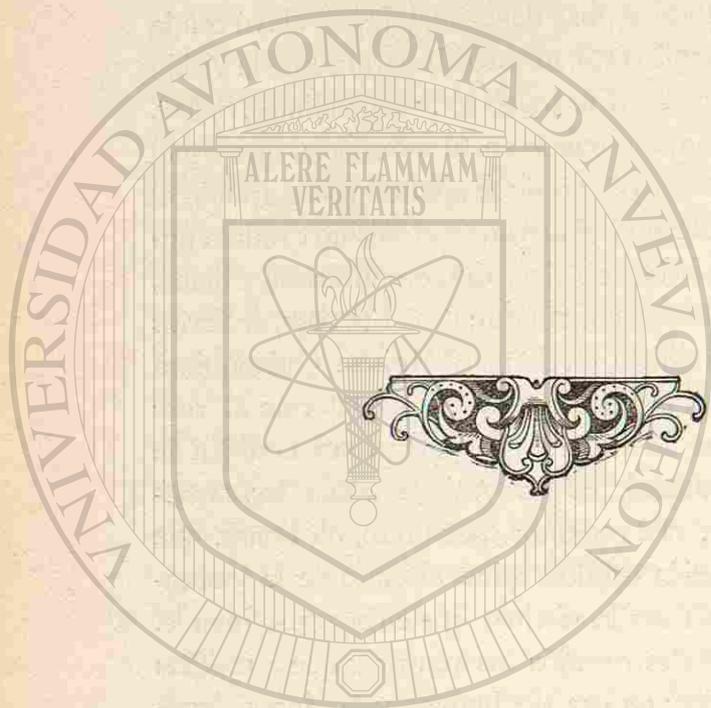
¡Ah! Si hubieran sido los tiempos mejores; si afluyeran al tesoro episcopal esos diezmos de que no he llegado

á ver un solo centavo en este distrito; si hubierais abierto vuestras arcas con mayor franqueza aún de lo que lo hicisteis, más grandioso todavía sería el monumento que hoy inaugurara. ¿Sabéis entonces qué os hubiera traído? Un rico baldaquino, un altar cuadrangular con cuatro vistas, todo del material más precioso y del gusto más exquisito, como que es copia exacta del soberbio altar mayor de la Basílica Liberiana de Roma. ¡Oh! cuántas veces con ojos llorosos lo contemplé largas horas, suspirando por el día en que veinte millares de áureos escudos fuesen depositados en mi mano, para enriquecer vuestra iglesia con ese monumento cuyo artífice busca ansioso algun opulento comprador. Pero ¡ay! ni la vigésima parte de la suma requerida ha llegado aún á mis manos, y el precioso altar que pude procuraros importó tres veces más de lo que me dísteis. Confío en vuestra generosidad, oh fieles de Tampico, que no dejaréis de depositar lo que falta, no en mi arca que gracias á Dios no tiene fondo, sino en la de los pobres obreros y estudiantes de mi diócesi, que muchas veces por falta de trabajo y auxilios se lanzan á empresas vedadas, y para quienes es, en último resultado, cuanto viene á poder de vuestro jefe espiritual. Yo os exhorto, aunque no lo habéis menester, á ser generosos. De igual manera que una plaza tomada requiere que se deje en ella guarnición permanente, un edificio construido ha menester de conservación y continuas reparaciones, sobre todo en un clima como el vuestro. Ved esas paredes blancas há poco, ved esas bóvedas restauradas no há muchos meses. Requieren ya nuevos gastos y nuevos trabajos.

Por lo que vais á hacer y por lo que habéis hecho, os doy las gracias á nombre de la Iglesia, de mi pueblo, del arte y de la civilización. Elevemos ahora al cielo nuestros corazones, y rindamos gracias al Supremo Dador de todo lo bueno y de todo lo grande, porque ha permitido que veamos construida y trasportada, erigida y consagrada el ara máxima de esta Iglesia Matriz. En verdad, os diré repitiendo en idioma vulgar lo que há poco entonaba en la expresiva lengua de la Iglesia, ¿qué cosa hay más justa y más digna, en qué habrá mayor equidad, qué acto será más provechoso para nuestra salud espiritual, que el hacerte gracias eternas, siempre y donde quiera, oh Padre omnipotente, clemente y sempiterna Deidad? Ni te hemos conocido principio, ni habrá generación que descubra tu fin. Grande eres, y grande has querido mostrarte, y los elementos todos no bastan á contener tu majestad. Tus humildes siervos aquí congregados te bendecimos agradecidos, y rendidos te suplicamos una y mil veces, que este altar que hemos consagrado á tu nombre, te sea tan grato como aquel que, con su propia sangre derramada por la diestra fraterna, empapó y consagró el justo Abel, precursor en el misterio saludable de la pasión de tu Hijo. Complázcate, oh Señor, este altar, como aquel que te fabricó el padre Abraham, después que lo favoreciste con tu vista, y que consagró invocando tu nombre santísimo; como aquel en que el Rey-Sacerdote Melquisedec expresó, después del triunfo, la forma de nuestro sacrificio. Míralo con ojos benignos como aquel en que Abraham, creyendo en tí con todo el corazón, con todo el corazón también impuso á su hijo querido, en quien estaban vinculadas todas

las promesas de nuestra redención. Lo impuso, oh Señor, para mostrarnos el misterio de la Pasión Dominica; pero tu benignidad permitió que sólo un cordero fuese inmolado. Que nuestro altar te agrade como el que Isaac erigió al encontrar el pozo deseado, y Jacob elevó con la piedra en que había reclinado su cabeza, durante la visión en que tantos arcanos le revelaste. Te pedimos, Señor, que este altar no sea menos en tu presencia, que aquel que Moisés construyó con doce piedras prefigurando el Senado Apostólico; ni el otro que el mismo caudillo purificó con largos ritos de siete días de duración, y llamó, después del celeste coloquio que con él tuviste, el *Sancta Sanctorum*. Tú dijiste, oh Señor, á Moisés: Quienquiera que se acerque á este altar y lo toque conforme al rito; quienquiera que de él participe, participará también de su pureza y santidad. *Si quis tetigerit altare hoc, sanctificatus habeatur*. Te rogamos, por tanto, oh Señor, que en este altar recién erigido reine el culto de la inocencia, y la soberbia sea la víctima que en el ara se inmole. Caigan sobre él destrozados los rencores que á muchos hermanos dividen; en vez de bueyes y corderos, degollemos á la ira. Caiga la sensualidad herida de muerte; y en lugar de las candidas palomas de la antigua Ley, ofrezcamos arrodillados junto á su base el sacrificio de la inocencia, el holocausto de la castidad. *Sit in hoc ergo altare innocentie cultus, immoletur superbia, iracundia juguletur, luxuria omnisque libido feriatur, offeratur pro turturibus sacrificium castitatis, et pro pullis columbarum innocentie sacrificium*. Oye, Señor, la súplica, que por tu Hijo Unigénito Jesucristo, te hago al frente de las ovejas que me encomendaste; y así como tu Providencia

confirmó benigna la bendición que Salomón impartió á su pueblo el día de la dedicación del templo, confirma la que yo doy á mi rebaño, terminada apenas la consagración de nuestro altar. Así sea.

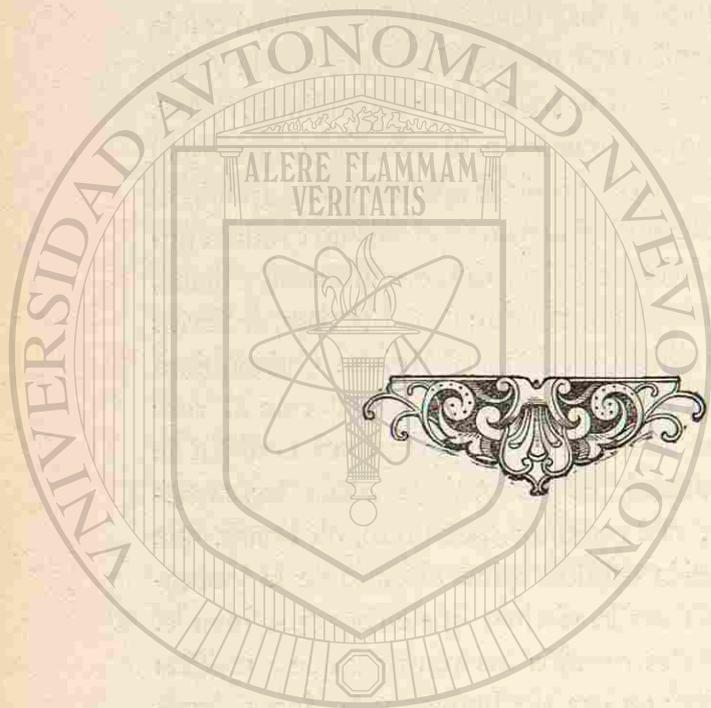


## DISCURSO

LEIDO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL SEMINARIO DE CIUDAD VICTORIA, LA NOCHE DEL 6 DE ENERO DE 1879.

**N**O pidáis á mis labios los gritos de esperanza con que hace seis años inauguraba mi Seminario, ni los clamores de gozo con que, hace tres, lo trasladaba al nuevo edificio que nos alberga. Confiaba poder hoy entonar mi primer cántico de victoria; pero en vez del himno de triunfo que tenía preparado, sólo os llamo á escuchar gemidos de dolor. Desde que el día de la Epifanía del Señor de 1876 os dirigí el entusiasta discurso que no habréis olvidado, y que rebosaba alegría,

confirmó benigna la bendición que Salomón impartió á su pueblo el día de la dedicación del templo, confirma la que yo doy á mi rebaño, terminada apenas la consagración de nuestro altar. Así sea.



## DISCURSO

LEIDO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL SEMINARIO DE CIUDAD VICTORIA, LA NOCHE DEL 6 DE ENERO DE 1879.

**N**O pidáis á mis labios los gritos de esperanza con que hace seis años inauguraba mi Seminario, ni los clamores de gozo con que, hace tres, lo trasladaba al nuevo edificio que nos alberga. Confiaba poder hoy entonar mi primer cántico de victoria; pero en vez del himno de triunfo que tenía preparado, sólo os llamo á escuchar gemidos de dolor. Desde que el día de la Epifanía del Señor de 1876 os dirigí el entusiasta discurso que no habréis olvidado, y que rebosaba alegría,

nuevas dificultades han surgido, nuevos y más terribles obstáculos se han presentado, y no me ha sido posible superarlos del todo.

No bien acababa de hablaros, cuando la guerra se encendió en nuestro suelo, y en toda nuestra patria; y ya sabéis que los estudios no florecen en medio del fragor de las armas, sobre todo en un territorio tan poco poblado como el que nos circunda. Os lo ofrecí entonces, y crucé los mares en busca de profesores y clero; pero la pobreza general, y desgracias privadas que disminuyeron mucho mis recursos, frustraron en gran parte mis costosos esfuerzos. Otra vez en medio de mis queridos colegiales, cuando maduraba grandes proyectos y empezaba á plantear grandes reformas, un extraño suceso echó por tierra todos nuestros planes. Este pacífico recinto se vió convertido en teatro de certámenes no por cierto literarios, y de luchas nada científicas que no he menester recordaros: estoy seguro, victorenses, que no habréis olvidado el 12 de Abril de 1878.

La necesidad de alejar al Rector de un lugar de dolorosos recuerdos, y tal vez para él de poca seguridad, me obligó á confiarle una importante misión en el Norte. Encomendé entretanto las riendas del gobierno de mi vacilante Colegio, en calidad de vice-rector, al recién ordenado sacerdote que me había acompañado en mis excursiones pastorales, y de cuyos hábitos de regularidad, recogimiento y disciplina tenía yo derecho á prometerme la reforma interior de que tanto había menester mi Seminario.

¿Fué que los padres de familia miraron con desconfianza la remoción, aunque temporal, del superior que

estaban acostumbrados á ver al frente de mi establecimiento? ¿Fué que no consideraron á sus hijos seguros después del ruidoso suceso á que he aludido? No lo sé, Señores, pero el hecho es que una gran parte de los alumnos fueron retirados, y el Instituto, ya poco numeroso, quedó reducido á proporciones todavía menores. Como si esto no bastara, la voraz calentura que, ya bajo la forma icterode, ya con otros síntomas no menos mortíferos, ha devastado este año casi toda mi diócesi, sentó sus funestos reales entre mis seminaristas. A uno arrebató de los vivos; á otros puso al borde del sepulcro: en todos infundió el terror é hizo cundir el desaliento. Nada extraño sería, por tanto, que en medio de tan terrible borrasca, el piloto soltara el timón y abandonara á merced de los vientos la barquilla que le fuera confiada.

Pero no temáis, Señores, no ha de sumergirse; y los gritos que lanza están muy lejos de ser los clamores del naufrago. Mi Colegio es el objeto de mis principales afanes: antes pereceré yo mismo que permitir que perezca mi caro plantel; y con el auxilio divino, saldrá ileso de la presente crisis, así como se ha salvado de tantas otras. No es tan triste nuestra situación como debía esperarse después de tantos vaivenes. Diez y ocho alumnos en las clases preparatorias, tres en humanidades, nueve en filosofía, no son pocos para una capital cuyo recinto apenas contiene, si acaso, tres mil habitantes; aunque la vasta jurisdicción de su municipio se extienda sobre algo más del doble. Diez alumnos internos, de los cuales cuatro quintas partes son alimentados á nuestras expensas, es ya mucho para una diócesi que carece de rentas y en que hasta el nombre del diezmo es poco menos que

desconocido. Pero todo es insignificante si se piensa que mi obispado consta de casi doscientos mil habitantes, derramados en cerca de cinco mil leguas cuadradas; y que es indispensable proveer á todos de pastores. Los números que acabo de citaros nos desesperan, si consideramos que el plantel ha contado en otros años con más que triple cantidad de externos; y nuestro desconsuelo llega al colmo, si meditamos que ninguna vocación eclesiástica se ha formado en el Colegio, y que los cuatro sacerdotes que he ordenado en casi ocho años de episcopado, son todos de fuera, y terminaron su educación sirviéndoles de cátedra la silla de mi caballo, los asientos de mi carruaje ó los bancos de mi barca, durante nuestras peregrinaciones pastorales.

En efecto, Señores, mi verdadero seminario se encuentra en todas partes, menos en el edificio que con tanto trabajo y tantos gastos he levantado desde los cimientos. Desde el principio pensé tomar personalmente la dirección de mi Colegio: casi cada año me formo propósitos análogos, y aún ahora, os confieso que no me faltan tentaciones de hacerlo. Para un hombre acostumbrado al estudio desde la infancia, y de una larga carrera escolástica ¿qué vida más dulce que la de las aulas? ¿qué ocupación más grata que la educación de la juventud? Pero ha sido imposible, Señores; y si tal hubiera hecho, habría faltado á mis más sagrados deberes.

Recordad, si no, las tristes condiciones en que me fué entregado el territorio de que había de formarse la diócesi de Tamaulipas. Además de Ciudad Victoria, fueron segregadas del obispado de Linares, las parroquias de Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero, Lare-

do, San Fernando, Cruillas, Burgos, Villagrán, Hidalgo, San Carlos con San Nicolás, Jiménez, Santillana, Soto la Marina, Presas, Padilla, Croix, Güemez, Tampico con Altamira, Horcasitas, Escandón, Llera, Nuevo y Viejo Morelos, Palmillas, Jaumave, Bustamante, Michihuana, Santa Bárbara y Tula.

Del arzobispado de México se segregaron las siguientes, situadas en la Huasteca Veracruzana: Pueblo-Viejo, Tampico el Alto, Ozuluama, Pánuco, Tantima, Tantoyuca y Tempoal. El obispado de Puebla nos dió la de Amatlán.

De estas treinta y nueve parroquias, doce estaban absolutamente sin sacerdote. De los párrocos que cubrían las restantes, quince se hallaban de tal suerte inutilizados por la vejez, las enfermedades ú otras causas, que no podía contarse con ellos, y he perdido, en efecto, á catorce de los mismos hasta la fecha.

Suponed ahora, que tranquilo é indiferente, fiado sólo en lo porvenir, y sin atender á las urgentes necesidades del momento, me hubiera yo sentado en mi cátedra á enseñar las humanidades y la filosofía á cuanto joven hubiera podido recoger entre vosotros. Aun dado caso que todo hubiera marchado con maravillosa prosperidad, y que como al santo anacoreta que alimentaba el cuervo, la Providencia nos hubiera mandado lo necesario sin buscarlo, á la hora de ésta tendría veintiseis pueblos sin ministro alguno, y para reemplazarlos no contaría sino con unos cuantos jóvenes de diez y seis á diez y ocho años, que por bien inclinados que fuesen no tendrían ni la edad, ni los estudios indispensables para recibir las sagradas órdenes.

Avancemos un poco más en las suposiciones. Dadme otros seis años, y colocadme en la Epifanía de 1885. ¿A cuánto ascenderá en el próximo sexenio mi mortalidad de sacerdotes? Sólo Dios lo sabe; pero atendidas la edad y circunstancias de los que encontré en la diócesi, y aún sobreviven, no tenemos derecho á esperar que baje de seis. Habría, pues, quedado mi clero en tal supuesto, reducido á siete ministros á lo sumo; lo menos treinta y dos parroquias se hallarían abandonadas.

¿Y reemplazos, Dios mio, tendría siquiera entonces reemplazos? Ya que en el campo de lo imaginario nos estamos espaciando, sigamos haciendo suposiciones imposibles. Figuraos que trocado de súbito vuestro proverbial amor á las armas en afición al santuario, todas las madres me habían dado un hijo para la Iglesia, y había marchado todo con éxito tan milagroso, que alcanzando una cifra superior con mucho á la de cualquiera otra diócesi de la República, me encontrara yo en el año á que nos hemos trasportado, con treinta y dos vocaciones plenamente logradas, con treinta y dos jóvenes de veintitres á veinticinco años para llenar las treinta y dos vacantes.

Ahora bien, decidme los que algo conocéis el corazón humano, los que alguna experiencia tenéis en el gobierno de los hombres, los que habéis probado las espigas de la administración parroquial, decidme: ¿se podrían improvisar en párrocos, y párrocos aislados, estos jóvenes inexpertos, revestidos todavía, si así puedo expresarme, con los pañales eclesiásticos? No me pediría el Señor cuenta de su inevitable pérdida, si los lanzara solos y sin guía en medio de los peligros del mundo, pe-

ligros que aumenta la vida errante, aunque por otro lado meritoria, del misionero?

Pero tranquilizaos en esta parte, Señores: que ni treinta y dos, ni uno solo, se hallan en semejante peligro. Todos, como veis, son castillos en el aire; y si me hubiera encerrado á dirigir personalmente mi Colegio, ya se habrían desplomado hasta los últimos restos de lo poco que encontré en la diócesi, sin hacer yo mismo nada de nuevo ni de provecho. Fué preciso, pues, adoptar una táctica enteramente diversa.

No os es desconocido el moderno procedimiento con que la ciencia médica prolonga la vida á la niña moribunda ó al joven endeble, próximos á sucumbir porque carecen de elementos de vitalidad. Abiertas las venas de algun robusto atleta, se les trasmite ajena sangre hasta que se regeneran y robustecen y hállanse capaces de vivir como el resto de los mortales. Así me ha sido forzoso hacer con mi obispado, falto desde su concepción de todos aquellos elementos indispensables para la vida de una entidad moral. ¿De dónde son los medios que han servido para edificar el Seminario? ¿Bastan las escasas limosnas que se me ofrecen para los gastos que demandan la construcción de la catedral y de tantas otras iglesias como se edifican, reparan ó adornan?

Vosotros mejor que yo responderéis á estas preguntas; y en cuanto al personal de mi clero, os diré que lo componen ahora dos españoles, dos italianos, dos franceses, dos de Oaxaca, uno de Puebla, dos de Zacatecas, uno de San Luis Potosí, ocho de la diócesi de Linares, tres de la de León, y cinco del arzobispado de México, de donde son también mis dos familiares. Ni uno solo

es nativo del Estado de Tamaulipas; y si exceptuamos una tercera parte, todos han sido reclutados ó por mí propio, ó durante el gobierno del primer Vicario Apostólico á quien fué encomendada esta región al segregarse de Linares.

Las necesidades del momento están, en cuanto cabe, socorridas de esta manera; pero ¡cuánto trabajo, cuántos viajes, cuántas amarguras, para lograr una ventaja poco estable, poco sólida, poco duradera!

Y si consideráis que al mismo tiempo que viaja fuera de la diócesi el desdichado Pastor de Tamaulipas, en busca de clero y otros elementos, tiene que recorrer incesantemente su propio territorio, no sólo haciendo la visita como cualquier prelado, sino supliendo con su trabajo personal la falta de eclesiásticos, os podréis figurar la dosis de actividad que necesita quien á tal cargo haya sido ó fuere en lo sucesivo elevado.

¿Sabéis á cuánto llegan las peregrinaciones que para fundar mi diócesi he emprendido desde que, en Junio de 1871, tomé posesión del recién erigido obispado? Cinco mil cuatrocientas leguas por agua, y siete mil por tierra es el cómputo que no há mucho he formado, y que es aún inferior á la realidad: más de doce mil leguas por toda clase de climas, entre toda suerte de riesgos y en toda clase de vehículos; desde el cómodo vapor hasta la insegura barca que lanzara á la playa reciente naufragio; desde el rápido ferrocarril y el corcel de batalla, hasta la prestada carreta y lastimada cabalgadura de alquiler.

¿Y todo para qué, Señores? Para conseguir á costa de infinitos desaires y de mil sinsabores é ingraticudes, un puñado de ministros insuficiente para apacentar este re-

baño, y de los cuales no pocos han desertado. Y esta agitación, y este movimiento, y este trabajo capaz de agotar la energía más invicta, lejos de disminuir aumenta cada día; y este año lo mismo que el pasado, y lo mismo que el anterior, y lo propio que el primero de mi episcopado, tendré que salir (y cada vez más lejos) á buscar reemplazos para cubrir las bajas que en mis escasas filas causen la muerte ó la deserción.

¿Hasta cuándo, Tamaulipecos, hasta cuándo os haréis verdaderamente independientes? No basta que tengáis vuestra propia milicia, vuestro propio foro, vuestra propia hacienda. Es menester también que de vuestros hijos entresaquéis al clero que ha de regir vuestras conciencias. A este fin se dirigen mis esfuerzos, á ésto tienden mis desvelos y afanes; pero nada podré si vosotros no me secundáis. Contra todas las dificultades podré luchar victoriosamente; á todos los obstáculos me considero capaz de sobreponerme; pero *la falta de sacerdotes* y de jóvenes con vocación al sacerdocio, es una barrera contra la cual se estrellan mi constancia y actividad.

Con todo, Señores, no desmayo. Sea que mi seminario siga siendo como hasta aquí el *ancho mundo*; sea que logre establecerlo donde debe estar, en mi diócesi, en mi capital, en mi Colegio, no cesaré de moverme y de trabajar mientras me reste un soplo de vida.

El primer paso es la conservación de mi pobre Ateneo, y aunque me cueste los mayores sacrificios, mi Colegio se conservará y se mejorará. Os convido desde ahora, Señores, para el próximo 20 de Febrero, en que solemnemente reabriremos las clases. Durante este tiempo tomaré, con el favor divino, las medidas necesarias

para que el Colegio prospere, y renazca en todos la confianza. A los padres de familia que nunca la han perdido y nos conservaron á sus hijos en los días de prueba, les damos reconocidos las más sinceras gracias.

En cuanto á vosotros, jóvenes alumnos, que en la prosperidad y en la desgracia habéis permanecido á nuestro lado estudiando y adelantando, sufriendo los vaivenes con santa indiferencia, y perseverando con heroica constancia, el cielo no podrá menos que concederos la debida recompensa. Si por un lado me desconsuela vuestro reducido número, por el otro me animan el despejo con que habéis sustentado vuestros exámenes, vuestra disciplina y vuestro comportamiento. Llevad á vuestras casas los pequeños premios que os he distribuido como prenda de mi amor y mi satisfacción. Regresad al debido tiempo á vuestras tareas, y no olvidéis que os acompaña la bendición de vuestro Pastor.

## HOMILÍA

EN LA SOLEMNE ORDENACIÓN CELEBRADA EN LA NUEVA CATEDRAL  
DE CIUDAD VICTORIA EL SÁBADO SANTO DE 1879.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA CENTRAL

para que el Colegio prospere, y renazca en todos la confianza. A los padres de familia que nunca la han perdido y nos conservaron á sus hijos en los días de prueba, les damos reconocidos las más sinceras gracias.

En cuanto á vosotros, jóvenes alumnos, que en la prosperidad y en la desgracia habéis permanecido á nuestro lado estudiando y adelantando, sufriendo los vaivenes con santa indiferencia, y perseverando con heroica constancia, el cielo no podrá menos que concederos la debida recompensa. Si por un lado me desconsuela vuestro reducido número, por el otro me animan el despejo con que habéis sustentado vuestros exámenes, vuestra disciplina y vuestro comportamiento. Llevad á vuestras casas los pequeños premios que os he distribuido como prenda de mi amor y mi satisfacción. Regresad al debido tiempo á vuestras tareas, y no olvidéis que os acompaña la bendición de vuestro Pastor.

## HOMILÍA

EN LA SOLEMNE ORDENACIÓN CELEBRADA EN LA NUEVA CATEDRAL  
DE CIUDAD VICTORIA EL SÁBADO SANTO DE 1879.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA CENTRAL



*Confortare et esto robustus: tu enim introduces populum istum in terram, quam daturus se patribus eorum juravit Dominus.*

Esfúezate y sé robusto: porque tú introducirás á este pueblo en la tierra que el Señor juró á sus padres que les había de dar.

DEUT. XXXI, 7.

**L**AS ceremonias anticipadas de esta noche santísima, largas de ordinario, y prolongadas hoy con la ordenación solemne, parece que deberían imponerme prudente silencio. Pero al mirar en torno mío, y contemplar sobre mi cabeza la bóveda recién acabada y á mi lado las ruinas de otro templo que aún no se derriba del todo; al ver enfrente al levita que acaba de ascender al sacerdocio, y más allá sacerdotes mayores que yo mismo en edad y en trabajos apostólicos; al oír

al principio de los divinos oficios, entonar por el joven lector la profecía sagrada, en que Moisés encomienda á un nuevo caudillo aquel pueblo que á él no es dado introducir en la tierra de promisión; al engolfarme, por último, en los pensamientos que tal espectáculo sugiere, y lanzar una mirada escudriñadora á lo porvenir, no me ha sido dado resistir al impulso vehemente de dirigiros palabras supremas de gozo, de admonición y de parabién.

Escucha, pues, nuevo presbítero, la voz del Pontífice que te ha conferido la dignidad sublime, que ya nada será capaz de arrancarte; oidme vosotros, ministros del Altísimo, que ya por ocho años he guiado á las batallas del Señor; óyeme, oh pueblo de esta ciudad, á veces fiel y á veces ingrata, cual los israelitas, á los beneficios de Dios. ¡Techo ruinoso, paredes medio demolidas del antiguo templo que durante lustro y medio ha sido mi única basílica! Prestadme sombra por última vez antes de desplomaros del todo. ¡Nave espaciosa que ahora por primera vez nos abrigas! Pues te veo terminada y me gozo en contemplar los arcos que te sostienen, haz vibrar con eco sonoro la salutación que te dirijo, ya que á tus hermanas, apenas iniciadas, no me será dado saludar con igual efusión.

No cuento, es cierto, los ciento veinte años que pesaban sobre Moisés, cuando dijo al pueblo de Israel: *No puedo más salir ni entrar, y mayormente que el Señor me ha dicho: no pasarás este Jordán. . . . y ese Josué pasará delante de tí como ha dicho el Señor.* (DEUT. XXXI, 2, 3.) Me siento, no obstante, culpable del mismo delito que impidió á Moisés entrar en la tierra prometida. Yo también, co-

mo él, he desconfiado alguna vez de que el Señor haga el milagro de gracia que se requiere para salvar á este su pueblo. Al ver los obstáculos que me impiden proveeros de sacerdotes, al mirar la incredulidad siempre creciente y el indiferentismo que asienta cada día más y más su reinado, he exclamado como el caudillo de Israel: ¿Acaso podremos hacer salir agua de esta árida peña? *Num de petra hac vobis aquam poterimus ejicere?*

A mí también, por consiguiente, considero dirigida la sentencia de Jehová: No pasarás este Jordán; *Jordanem istum non transibis.* Este pueblo que parece ahora tan duro y recalcitrante, al fin se convertirá al Señor su Dios; cultivará la Religión, amará la piedad, se mostrará obediente á los ministros del Altísimo, los socorrerá en sus necesidades temporales, contribuirá con generosas donaciones para los templos que edifiquen; pero tú no verás ese día, ni serás tú quien penetre con la nueva generación de santos, á esa tierra prometida que produce leche de buenas obras y miel de caridad: no, tú no pasarás ese río que divide á la raza actual sumergida en el indiferentismo, de esa nueva progenie que será mandada de lo alto: no pasarás este Jordán; *Jordanem istum non transibis.*

Pocos é inconstantes son los ministros que á duras penas consigues para apacentar tu disperso rebaño. Los convidas, y no te escuchan; apenas los sacas al desierto, cuando empiezan á llorar por las cebollas de Egipto; apenas los inicias en el trabajo apostólico, cuando desmayan, desfallecen, desertan. Esta situación no será permanente. Suscitaré ministros según mi corazón, fieles, esforzados, constantes. Los suscitaré en tal número, que

basten y sobren para distribuir el pan de la palabra á las multitudes cada día más hambrientas. Ellos conducirán á tus ovejas, que ahora vagan errantes sin dejarse encerrar en el aprisco, á esos campos fecundos y de pastos saludables adonde tú te empeñas en balde por llevarlos. Pero ni esos ministros ni esos fieles te verán á su frente cuando hagan su triunfal entrada en la tierra de promisión: *Jordanem istum non transibis.*

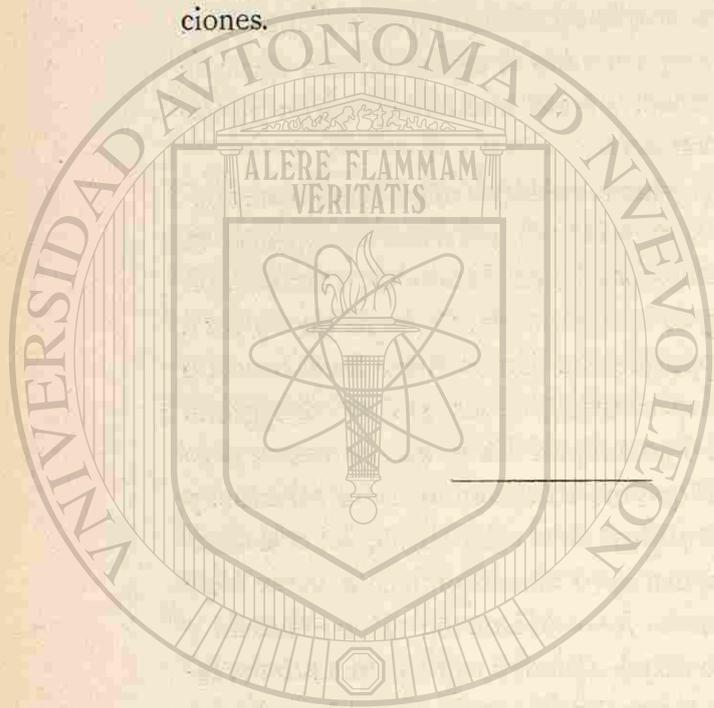
Te has afanado en vano por fundar sobre sólidas bases la fuente, el semillero de sacerdotes que sucedan á los presentes en los trabajos apostólicos que ya van minando su salud y sus fuerzas. Ni una vocación se ha logrado; ni un sacerdote nacido en tu territorio ha recibido la unción sagrada. Has logrado hacinar piedras materiales, cimentarlas y formar con ellas digno edificio; pero las piedras espirituales, ¿dónde, dónde se encuentran? No será permanente esta situación anormal. Las madres de familia se ablandarán y entregarán á sus mejores hijos para el Santuario. El edificio espiritual se construirá más sólido, más vasto, más hermoso que el que has visto iniciarse y elevarse majestuoso en tu capital; pero esta feliz transformación no serás tú quien lo gre mirarla: *Jordanem istum non transibis.*

Fundaste un hospital en una de tus principales ciudades; cayeron luego con insólita abundancia las aguas del cielo, y el ímpetu del engrosado torrente arrebató en una noche la reciente fábrica, sin dejar piedra sobre piedra del piadoso edificio. Casi al mismo tiempo caían parcialmente derribados por el huracán y las lluvias otros templos recién adornados; y tu catedral, aunque sin graves contratiempos, avanza á paso lentísimo, sin que sea

posible augurar su próximo coronamiento. Todas las ruinas se levantarán, todos los escombros desaparecerán, las bóvedas y cúpulas de esta Basílica no tardarán en verse cerradas; pero no serás tú quien goce de tan bello espectáculo, ni acabarás de edificar mi casa y mis atrios. Un río caudaloso y sin vado te separa de esta época de gracia y de felicidad, y no te será dado pasarlo: *Jordanem istum non transibis.*

¿Qué hacer, Hermanos é Hijos míos, cuando me agobia tan terrible sentencia? El Señor, misericordioso en medio de su justicia, me ha conducido hoy, como á Moisés, á la cumbre de una montaña, de donde puedo ver á lo lejos la tierra prometida. En mi nueva Basílica acabo de ungir al quinto sacerdote de los que han consagrado mis manos para Tamaulipas. Es una sola nave, sí, pero ya terminada, la que me abriga en este día solemne; y me circundan, vestidos con el talar ropaje del eclesiástico, mis seminaristas, cuyo número aumenta y me hace concebir esperanzas. Veo delante de mí arrodillado y devoto al pueblo de mi capital, y su recogimiento me recuerda á lo vivo los espirituales triunfos alcanzados en la última pastoral visita. Lo pasado y presente me deja entrever lo porvenir; y sabedor de que no he de gozar yo mismo del fruto de mis fatigas, os congreso como Moisés al pueblo todo de Israel, y poniendo delante de vosotros al clero que he empezado á formar, y que ha de ser quien os conduzca á la tierra prometida, le digo en la persona del que acabo de consagrar: esfuérzate y sé robusto, porque tú introducirás á este pueblo en la tierra que el Señor juró á sus padres que les había de dar; *Confortare et esto robustus, tu enim introduces populum*

*istum in terram, quam daturus se patribus eorum juravit Dominus. Oye, pues, nuevo Levita, mis solemnes admoniciones; escúchame, oh pueblo, y sé dócil á mis palabras; recoge, oh nuevo edificio, y guarda mis últimas bendiciones.*



## I

Esfuerzos sobrehumanos y fortaleza inquebrantable necesita, en verdad, todo ministro del Altísimo. Aunque se halle rodeado de fieles dóciles y obedientes, piadosos y llenos del espíritu de Cristo, el sacerdote que ha de guiarlos al cielo es preciso que ejerza sobre sí propio continua vigilancia, no sea que, como dice el Apóstol, mientras salva á sus hermanos, él mismo miserablemente perezca. Puesta la mano en el arado es indispensable que siga adelante sin vacilar, que ni siquiera vuelva atrás la vista, que desprecie los ardores del sol y la inclemencia del tiempo; de otra suerte jamás llevará á cabo la obra empezada, y lo abrumará terrible ruina.

Recuerda, oh nuevo sacerdote, las palabras que te fueron dirigidas por el Pontífice, al ser incorporado al gremio de los Levitas: "No es nuestra guerra contra enemigos débiles de carne y de sangre, lo dice el Apóstol de las Gentes; tenemos que luchar cuerpo á cuerpo con los príncipes y potestades de las tinieblas; y á la tribu de Leví de la Ley Nueva, toca como á la del Antiguo Testamento, marchar á la vanguardia y defender el atrio del Templo." ¡Ah! desde entonces se te pudo decir: *esfuézzate y sé constante, confortare et esto robustus*; sin un valor indómito, sin una robustez á toda prueba, no podrás llevar á cabo tu sublime misión.

Hoy, al ascender un grado más en la jerarquía eclesiástica, te ha recordado la Iglesia la obligación que te incumbe de mostrarte anciano en virtud y en prudencia, en madurez de consejo y en constancia en tus propósitos; á semejanza de aquellos setenta y dos esforzados varones que escogió Moisés para que le ayudaran en el gobierno de Israel. ¡Ardua tarea, por cierto: ser joven por los años y anciano por las obras! De grandes esfuerzos has menester, y al ungirte presbítero no puedo menos que repetirte: *confortare et esto robustus*.

Pero no es tu misión, ni la del clero que he empezado á formar, como podía serlo en alguna de nuestras antiguas diócesis ó de los grandes centros cristianos de nuestro país. Es más ardua, más peligrosa, más arriesgada; pero también más meritoria y más sublime. No os bastan á vosotros las virtudes ordinarias del sacerdote; se requiere toda la actividad, toda la fortaleza, toda la constancia del misionero y del Apóstol, porque aún tenéis que pasar el Jordán, y en medio de mil obstáculos y contradicciones, convertir á un pueblo aún no suficientemente evangelizado, y llevarlo á la tierra de promisión.

*Confortare et esto robustus*, dijo Moisés á Josué al anunciarle su próxima muerte; y el Señor, dignándose hablar al nuevo caudillo de su pueblo, *confortare et esto robustus*, repitió: esfuérate y sé robusto, porque tú introducirás á los hijos de Israel en la tierra que les he prometido, y yo seré contigo. Muere Moisés; es tiempo de marchar; da Jehová la orden de pasar el Jordán, y la acompaña con la solemne admonición que resonaba há poco en nuestros oídos en el lenguaje de la Iglesia. Esfuérate y sé robusto, dice al hijo de Nun; esfuérate, pues, y sé

robusto mucho, repite: *confortare et esto robustus valde*, para que cumplas toda la ley que te mandó Moisés mi siervo.

¡Nuevo sacerdote, jóvenes eclesiásticos que habéis dejado vuestros hogares para venir en pos de mí á trabajar en regiones al parecer estériles, pero que vuestros sudores apostólicos no tardarán en fecundar! Pues vosotros terminaréis la obra que á mí solo concede el Señor iniciar; pues vosotros recogeréis el fruto de mis fatigas al par que de las vuestras, dejad que yo os diga una y mil veces en nombre del cielo: Esforzáos y sed robustos; muestren vuestros hechos que sois verdaderos varones apostólicos y que nada os arredra cuando se trata de predicar el Evangelio: *confortamini, estote robusti, viriliter agite*.

Atraviesan el Jordán los israelitas bajo las banderas del esforzado Josué; la Fé, que no las armas, hace caer los muros de Jericó; el Señor está con sus siervos, como lo ha prometido, y triunfan sin dificultades, merced á la divina protección. Sale de la ciudad tomada con pequeño destacamento, para conquistar á la vecina Hai, defendida por poquísimos enemigos. Pero alguno ha prevaricado en Israel; el Señor ya no socorre á su pueblo, y un puñado de Amorreos hace volver las espaldas y acuchilla sin piedad á tres mil guerreros. "Señor Dios mío, exclama Josué cubriéndose el rostro de rubor; Señor Dios mío, ¿qué diré viendo á Israel volver las espaldas á sus enemigos? *Domine mi Deus, quid dicam videns Israelem hostibus suis terga vertentem?*"

Bien puedo, Hermanos míos, comprender el dolor del atribulado caudillo; porque yo también he visto á los

míos volver las espaldas al enemigo. Yo he visto jóvenes misioneros, llamados evidentemente por Dios, que antes de la lucha se mostraban llenos de valor y espíritu evangélico; yo los he visto huir acobardados al primer obstáculo, temblar de pavor á la menor sombra de peligro, y abandonar el campo cubriéndose á sí propios de ignominia y llenando de amargura á su jefe. Yo también me he postrado en tierra cual Josué, y cubierta de cenizas mi frente, he prorrumpido en amargas quejas y destemplados gritos de dolor. "Señor, he dicho, ¿para esto hiciste que estos infieles Levitas escucharan mi voz y la tuya, y abandonaran sus hogares con el fin de predicar aquí el Evangelio? Más valiera que nunca dejaran las dulzuras de la casa paterna; que nunca se hubieran arrancado al regazo de sus madres. Menos baldón recaería sobre ellos; y sin ningún bien, al menos ningún daño habrían hecho á la santa causa de que me has nombrado caudillo."

Tenedlo entendido, nuevos Levitas: del mismo modo que á la derrota de los tres mil de Hai, una falta precede siempre á estas defecciones. El Apóstol fiel á su vocación, que en lo grande y en lo pequeño cumple con la ley del Señor, ni siquiera sueña en dar un paso hacia atrás. Cuando se ve vacilar al pequeño ejército de misioneros; cuando las filas se desordenan; cuando el paso se afloja y se empieza á retroceder, podemos exclamar sin temor de equivocarnos: "Anatema hay en medio de tí, oh Israel; no podrás subsistir delante de tus enemigos, hasta que sea quitado de en medio de tí el que se ha contaminado con esta maldad." (Jos. VII, 13.)

Nuevo Levita! *confortare et esto robustus*. Que el opro-

bio de la huida jamás recaiga sobre tu frente. Vé á predicar el Evangelio como el Señor te ha enviado, sin vacilar á manera del perezoso que quiere y no quiere, según la gráfica expresión de los Proverbios (XIII, 4), *piger vult et non vult*. Marcha sin detenerte, sin echar de menos lo que dejas atrás, ni inquietarte por lo porvenir. Vé, que en nombre del Señor yo te envío, de la misma suerte que Él envió á sus Apóstoles: como corderos entre lobos: *tanquam agnos in medio luporum*. (LUC. X.)

¿Pero cómo, Señor, esta es la prueba de amor que das á tus escogidos y amigos? ¿Los envías al matadero, á ser devorados sin remedio, á ser víctimas de enemigos poderosos é implacables, como lo es de la tímida oveja el montaraz y carnicero lobo? No, responderé con San Ambrosio; no injurias de tal manera al Supremo Pastor de las almas. ¿Es él acaso semejante al mercenario, que apenas ve venir al lobo, cuando abandona las ovejas y se pone en salvo con vergonzosa huida? ¿De qué pastor que medianamente cumple con su deber, se ha oído decir en el mundo que abandone á su rebaño en las garras de las bestias feroces? No; Jesús, el buen Pastor por excelencia, no manda á sus corderos á ser devorados por las fieras, sino á que se cumpla la profecía de Isaías: depondrán los lobos su natural fiereza, y pacerán mezclados con los corderos que antes perseguían: *tunc lupi et agni simul pascentur*. (ISAI. LXV, 25.) Pero ¿qué digo? Es mayor el triunfo á que Cristo envía á sus discípulos; y como todas las victorias, mientras más gloriosa mayores dificultades ofrece, y más inminente es el riesgo de una vergonzosa derrota. Al tratarse de animales reales y verdaderos, nadie sospecha que el lobo vea de repente

crecer lana sobre su cuerpo, y trueque el aullido aterrador en el apacible balido de la oveja. A nadie ocurre, mucho menos, que el tímido cordero deje su nativa mansedumbre, y trocando sus apacibles retozos en asaltos feroces, adquiera los sanguinarios instintos del lobo carnicero. No así con los hombres que el Señor envía á guisa de corderos en medio de otros hombres cuya perversidad y crímenes merecen que se les compare á bestias salvajes. No pasará mucho tiempo sin que las costumbres de unos y otros se asemejen; y si el lobo no se convierte en cordero, el cordero indudablemente se trocará en lobo.

¡Oh terrible alternativa! ¡Oh peligro inminente, capaz de hacer temblar al más decidido misionero! Y sin embargo, nada hay más cierto. Milagro, y milagro grande será el convertir á los lobos entre los cuales es enviado; pero será prodigio todavía mayor, el que si aquellos no cambian de naturaleza y de forma, tampoco se transforme el predicador, y que conserve su mansedumbre de cordero, sin aprender siquiera á aullar como aquellos que lo circundan.

Pero no temáis, no desmayéis. El Señor mismo es quien os envía para mostrar su poder; y al anunciároslo, es como si os dijera, segun observa el Crisóstomo: "No os turbéis porque se os envía en medio de lobos; porque yo puedo hacer no sólo que no padezcáis el menor daño, no sólo que no os venzan los lobos voraces, sino que aparezcáis delante de ellos majestuosos, imponentes, terribles más todavía que el rey de las selvas, el león, ante quien todas las fieras se humillan; pero os conviene que os envíe de esta manera, para que sea más brillante

vuestra corona, y resplandezca más y más mi virtud. Yo estaré con vosotros; pero á vosotros también toca poner algo de vuestra parte para no ser vencidos y estar seguros de mi gracia y mi protección: *sed, pues, prudentes como las serpientes, y sencillos como las palomas.*"

Óyelo atento, nuevo presbítero: no sólo la mansedumbre del cordero, no sola la sencillez de la paloma; es indispensable también que te adorne la prudencia de la serpiente. ¿No véis á ese reptil, dice San Hilario, cómo al mirarse amenazado de muerte, se enrosca todo y oculta la cabeza en las largas espirales de su cuerpo? Recibe golpes, resiste hasta la amputación de importantes pedazos de su prolongado organismo; pero defiende su cabeza, y solo la entrega cuando ya no le resta con que protegerla. Así ha de hacer el varón apostólico. Desgarren su cuerpo en hora buena los lobos feroces, quebranten sus huesos, beban su sangre gota á gota; pero no permita jamás que su alma padezca detrimento: guarde, oculte, defienda su cabeza, que es Cristo, y conserve incólume su fé y sus costumbres en medio de los mayores peligros. Y en verdad, continuaré con el mismo santo, la exquisita prudencia y tacto finísimo de que se valió la serpiente para precipitar á nuestros primeros padres de su trono de gloria. ¿no nos servirá á nosotros de norma para el bien? ¿no ajustaremos á ella nuestra conducta evangélica? Se guardó el astuto animal de dirigirse desde luego al varón. Supo bien que el medio más seguro de llevar á cabo su empresa era insinuarse con el sexo débil: *animum primum mollioris sexus aggressus est.* Se dirigió, pues, á nuestra madre Eva en el momento propicio, y la sedujo prometiéndole la inmorta-

lidad. Con iguales promesas triunfarémos nosotros. Hablamos constantemente de la vida futura; con el ejemplo y las palabras desarraigamos de los corazones el amor á las cosas presentes, y lo que la infernal serpiente prometió con mentira, ofrezcámoslo nosotros con verdad. Seréis como dioses, dijo ella, desobedeciendo al Señor. Os haremos iguales á los ángeles, digamos nosotros, aprovechándonos de todas oportunidades y espiando el momento propicio; seréis iguales á los ángeles, siempre que imitéis la pureza de vida de aquellos bienaventurados espíritus, siempre que marchéis sin desviaros sobre los mandamientos del Señor.

¡Nuevo presbítero! escucha, por último, el bello consejo que, comentando las palabras del Salvador, te da el insigne Rabano Mauro. "Al acercarse la estación favorable, abandona la serpiente los caminos anchos, y busca por todos lados los pasos más estrechos y las hendiduras más angostas. Por ellas atraviesa una y mil veces oprimiéndose el cuerpo, y así más pronto y más fácilmente deja la piel antigua, y sale brillante y renovada. No de otra suerte el predicador evangélico ha de abandonar los caminos anchos del mundo. Busque la senda estrecha de la mortificación y la penitencia, y despojese así totalmente del hombre viejo antes de empezar sus tareas."

¿Escuchaste el saludable consejo? Yo lo repito una y mil veces, diciéndote hoy con más razón que cuando cayeron los cabellos de tu frente bajo la tijera del Pontífice: *induat te Dominus novum hominem*. Un nuevo horizonte se abre delante de tí: vas á empezar la vida azarosa del predicador y el misionero: revístete, pues, de una

fortaleza antes desconocida, despójate de todo lo antiguo, sé de hoy en adelante un hombre nuevo, formado en el molde de que salieron los Apóstoles que convirtieron al Mundo Viejo, y los misioneros que conquistaron al Evangelio el nuevo mundo que habitamos. *Confortare et esto robustus*. Esfuérzate y sé robusto, porque lo que á mí me niega el Señor, á tí y á tus hermanos se dignará sin duda concederlo: vosotros veréis convertido este pueblo y terminado el templo que apenas he podido comenzar.

## II.

¡Pueblo santo de Dios! Bello y consolador espectáculo es el que en su misericordia me ha concedido el Señor presentarte en este día. Circundado de mis seminaristas he ungido sacerdote á un joven Levita, cuyo corazón arde en deseos de evangelizar estas regiones, y que ha abandonado su hogar para convertirse en siervo tuyo. ¡Y no es una escena aislada é insólita la que hoy me llena de alegría! En menos de un año es la cuarta vez que mis manos se imponen sobre la cabeza de misioneros, destinados á vivir entre vosotros, y á guiaros ahora y llevaros después que yo falte, á la tierra de promisión. Regocijaos conmigo, amados oyentes, y dad gracias á Dios que no nos desampara en medio de tantas tribulaciones; que nos aflige y castiga, sí, pero no nos niega sus consuelos y bendiciones.

Sin embargo, aunque debe henchirnos de gozo el contemplar á vuestro nuevo padre espiritual y esforzado caudillo, hay consideraciones que cubrirán de rubor vuestras frentes. ¿Dónde, entre tantas piadosas mujeres como me rodéan, dónde se encuentra la madre del recién consagrado presbítero? ¿Hay alguno ó alguna entre los presentes que pueda decir: yo mecí su cuna, yo guié sus primeros pasos, aprendimos juntos las primeras letras, juntos estudiamos los rudimentos de las ciencias?..... ¡Ah! Bien

lo sabéis. Lejos, muy lejos está su hogar, y ninguna de vosotras, oh madres tamaulipecas, ha sido hallada digna de arrullar en sus brazos á un sacerdote de Jesucristo. Así, pues, al mismo tiempo que os felicito por el aumento que ha tenido la sagrada milicia destinada á regir vuestras conciencias, no puedo menos que dirigiros algunas palabras de tierno y paternal reproche.

Decía Moisés al pueblo de Israel, como habéis oído en la profecía que hoy os leyeron y que voy comentando: "Sé que después de mi muerte os portaréis perversamente, y os apartaréis pronto del camino que os he mandado; y os vendrán males en los últimos tiempos, cuando hiciereis lo malo delante del Señor." Estoy muy lejos de temer tantos males para vosotros; antes bien, os auguro una época de bienandanza, que á mí no será dado presenciar. Me prometo que la piedad y la Religión establecerán su reinado entre vosotros, y me regocijo con esa brillante perspectiva. Tiemblo, no obstante, al pensar que no me suministraréis reclutas evangélicos; que no tenéis clero propio, que no hay vocaciones entre vuestros hijos, y hé aquí por qué insisto tanto y tantas veces sobre este desagradable tema. ¿Qué será de vosotros el día en que vuestro Pastor, agobiado su cuerpo por la edad ó alguna dolencia, quebrantada la energía de su alma por las contradicciones, impedido tal vez por obstáculos imposibles de superar; qué será, cuando no pueda emprender los continuos viajes que ha acostumbrado hacer en busca de auxiliares? ¿Cómo quedarán vuestros pueblos sin párrocos ni misioneros? ¿Cómo crecerán vuestros hijos, no sólo sin guías espirituales, sino probablemente con apóstoles del error que ocuparán el lu-

gar de los ministros católicos? ¿Quién os auxiliará en el lecho de muerte? ¿Quién bendecirá vuestras uniones? ¿Quién regenerará á vuestros hijos con las aguas saludables del bautismo?

Triste es el cuadro, y no puede menos que hacernos temblar tan triste perspectiva. ¡Y se convertirá en realidad, si vosotros mismos no ponéis pronto y oportuno remedio! Es preciso que cese la situación anormal de nuestra Iglesia. Es menester, ¡oh madres! que seáis generosas para con Dios que os ha dado vuestros hijos, y que le devolváis alguno, al menos, de los que se ha dignado concederos. Que vuestro buen ejemplo, vuestra vida cristiana, vuestros piadosos consejos los vayan preparando desde la infancia para el santuario. Que nada vean, que nada oigan que pueda inspirarles aversión á esa clase privilegiada, que el mundo aborrece precisamente porque está de él segregada por la virtud y por la profesión de una vida pura y santísima. Dádnoslos desde temprano, dádnoslos sin vacilar; no neguéis al santuario el tributo que os pide. Así se perpetuará la raza sacerdotal entre vosotros, como en toda tierra cristiana, y cesará esa triste necesidad de buscar en ajenos territorios incierto y precario socorro.

### III

No puedo ocultaros el inmenso gozo que me ha animado esta Semana Mayor, al celebrar los divinos oficios en mi nueva y definitiva Catedral. Al pasar el Jueves Santo en solemne procesión, parte por el antiguo templo, parte por la recién construida nave, entonaba con doble fervor las palabras del himno de la Iglesia: *Recedant vetera, nova sint omnia, Corda, voces et opera.* Todo indica, en efecto, el estado de transición en lo moral y en lo material; y así como deseo y os exhorto á que os despojéis del hombre viejo, y á que revistan nueva forma vuestros corazones, vuestras palabras, vuestras acciones, así suspiro por el momento en que acaben de caer bajo nuestro martillo esos arcos deformes de la antigua raquílica parroquia, y se eleven, paralelas á la que nos cubre, las otras dos naves que formarán un templo vasto y suntuoso, é inaugurarán una nueva época en la arquitectura nacional.

Sí, Hijos míos, con santo orgullo y complacencia me extasío contemplando las delgadas y esbeltas columnas que sostienen los graciosos arcos ojivales, coronados de ébano precioso. Es la primera catedral de estilo gótico que se construye en el país, y bendigo la feliz casualidad que me obligó á desechar mi plan primitivo de erigir una Basílica á la Romana, y á adoptar otro más acomodo-

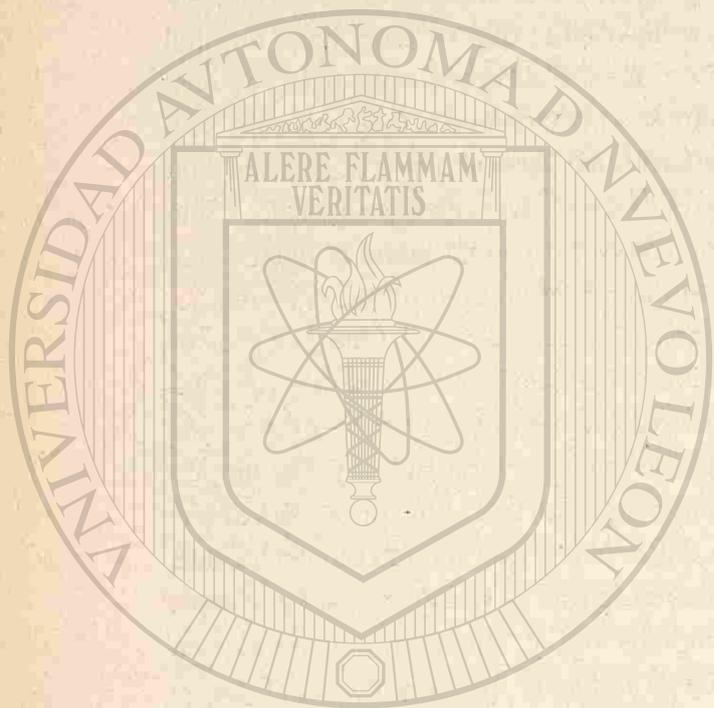
dato á nuestras circunstancias, á nuestras necesidades y á nuestra situación. Cuéntase que los pueblos del Norte, al convertirse al cristianismo, recordando que en los bosques habían adorado á sus dioses, quisieron imitar en los templos aquellas selvas majestuosas y espesas que les habían prestado á sus padres imponente albergue. De aquí es que en las delgadas, altísimas y multiplicadas columnas, imitaron los troncos gigantescos al par que esbeltos de los árboles de la floresta. Por adornos escogieron hojas y ramos, copia fiel del follaje que les daba sombra; y en vez del recto artesonado ó del arco redondo, introdujeron el ojivo, largo y agudo como los arcos naturales que los mismos árboles forman en la selva al juntarse. ¿Qué mejor estilo, por tanto, para un pueblo que cifra su orgullo en sus vírgenes bosques de preciosas maderas, que aquel que los imita á lo vivo y retrata las selvas en que sus hijos abrieron los ojos?

Como para corroborar la opinion que acabo de citaros, vuestros artesanos y alarifes, que no siempre habían podido construir con perfección el arco romano en las otras fábricas que he emprendido; sin modelo que imitar, sin haber visto edificio gótico alguno, comprendieron al momento las condiciones del ojivo, y como veis, no hay tacha que poner á esa serie de arcos de elevadas puntas, ni á esas ventanas, parecidas á las de la Edad Media, que se ofrecen á nuestra vista y contemplo con deleite especial. ¡Lado sea Dios, Hermanos míos! Ya que no puedo esperar el ver terminada la iglesia, cábeme al menos la satisfacción de que la parte que llevamos construida, es por sí sola mayor que todo el recinto del antiguo templo. Caigan, pues, los restos de los viejos muros que

aún quedan en pié, y esta noche de resurrección espiritual, renazca también de sus ruinas el edificio material. ¡Ah! ¡Cuánto hubiera deseado antes de la ausencia tan larga que me aguarda, haber cimentado los mármoles y columnas del precioso altar que os traje hace un año! Habría querido, al menos, dirigiros estas palabras desde el rico púlpito de entallada encina que veis en el vestíbulo del Seminario, cubierto aún por la enorme caja en que atravesó el Océano! Dios no lo ha querido, y sólo me ha sido dado consagrar con mi mano la fuente bautismal, último don quizá de vuestro primer Prelado....

¡Arcos, columnas, bóveda sagrada! Que el Señor os colme de bendiciones, que jamás os hiera el rayo ni os haga caer la malicia de los hombres. Que siempre se vea lleno este recinto de piadosas multitudes, y que ningún acto indigno venga á profanarlo. Que presto se vea terminada la casa del Señor, y que ningún acontecimiento interrumpa nuestros sagrados trabajos. Que á vuestra sombra sean ungidos mil y mil sacerdotes nacidos en este suelo; y que en la fuente que hoy consagramos se regenere infinidad de fieles, cuya túnica bautismal nunca se manche. ¡Que las bendiciones más escogidas caigan, en fin, sobre el nuevo presbítero, sobre todos mis auxiliares en el santo ministerio, sobre el pueblo fiel, y sobre el augusto templo cuya primera nave acabamos de inaugurar! *Así sea.*

BIBLIOTECA CENTRAL



# UANL

CARTA PASTORAL

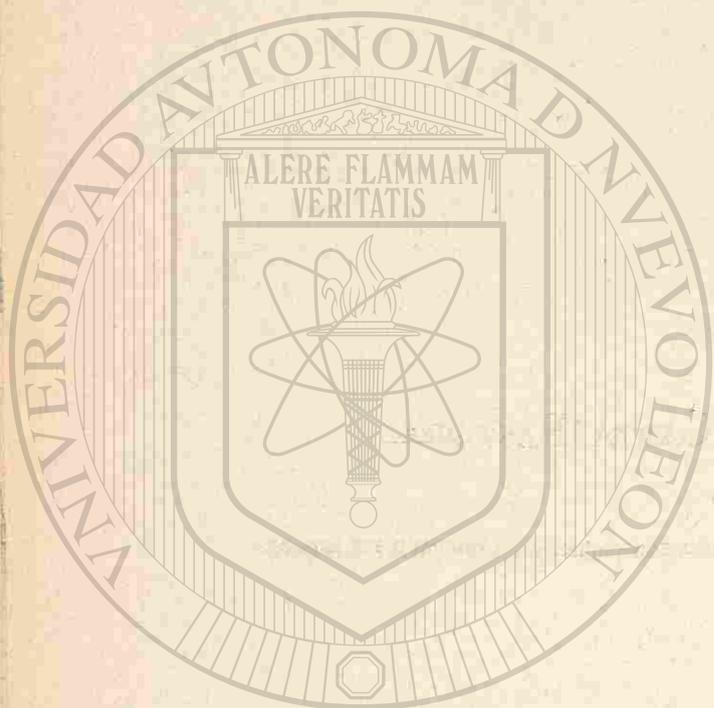
ANUNCIANDO SU TRASLACIÓN AL OBISPADO DE LINARES.

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE  
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS  
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
OBISPO DE LINARES Y ADMINISTRADOR  
APOSTÓLICO DE TAMAULIPAS.

AL MUY ILUSTRE Y VENERABLE CABILDO DE MONTERREY, AL CLERO  
TODO Y AL PUEBLO DE AMBAS NUESTRAS DIÓCESIS

SALUD Y BENDICIÓN.

*Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:*

**H**ACE ya muchos meses que deseábamos dirigi-  
ros de un modo solemne nuestras letras pasto-  
rales. El mismo día décimonono de Setiembre  
del año próximo pasado, en que nuestro Santísimo Pa-  
dre el Papa León XIII nos preconizó Obispo de Lina-  
res, salimos fuera de los muros de la Eterna Ciudad, y  
á la sombra de la célebre Puerta Flaminia empezamos  
á escribiros palabras de salutación para los unos, de

adiós para los otros. Pero consideraciones de alto peso, que sabréis estimar en todo su valor, nos hicieron borrar las líneas que teníamos trazadas, y permanecemos silenciosos todo el tiempo que nuestros negocios y los vuestros nos detuvieron cerca del Vaticano.

Inoportuno, en verdad, habría sido el saludaros, oh diocesanos de Linares, cuando nuestro venerable Predecesor aún no había salido de vuestro territorio. Más inoportuno habría sido el perturbar vuestro dolor, cuando os veíamos anegados en lágrimas por la pérdida de un Pastor tan digno y tan celoso, que durante veintiséis años gobernó con tanta prudencia la diócesi, que ha ungido con sus propias manos á casi todos nuestros actuales cooperadores en el ministerio, que ha visto nacer á la generación presente, que ha derramado por donde quiera tantos beneficios, que ha curado tantas heridas, que es por último tan cordialmente amado de vosotros y de Nós mismo. Por otra parte, oh diocesanos de Tamaulipas, aún no había llegado el momento de despedirnos de vosotros. La Santa Sede Apostólica dispuso que siguiéramos siendo vuestro Prelado Ordinario, no sólo el tiempo que trascurrió entre nuestra propia traslación y el Consistorio en que fué preconizado el claro varón que ha de sucedernos; sino hasta que éste mismo tome posesión personalmente en el territorio de nuestro primer obispado. No había, pues, motivo urgente para enviaros desde Europa una Carta especial, y nos determinamos á permanecer mudos igualmente respecto de vosotros.

El eco de los aplausos y ovaciones con que fué aclamado en la cristianísima Puebla el Pastor que tanto ama-

ron en Linares; el espléndido triunfo que á Nós mismo preparasteis á la entrada á nuestra nueva capital, nos obligan á romper nuestro largo silencio. Si no el sentimiento, ha cesado el luto; si bien lloráis aún al digno varón que habéis perdido, no podéis menos que enjugar vuestras lágrimas, al verlo premiado por la Santa Sede con la primera silla episcopal de la República Mexicana, y venerado y querido y obsequiado hasta el delirio por sus nuevos súbditos. Ha llegado, pues, el tiempo de hablar que nos recuerda el Sabio; ya no es oportuno el silencio que hasta aquí era indispensable: *tempus tacendi, tempus loquendi* (Eccles. III, 7.)

Os saludamos con efusión, oh Clero venerando de nuestra nueva Iglesia, oh fieles, que seréis de hoy en adelante nuestra corona y nuestra delicia, *gaudium meum et corona mea*. Os damos las gracias por la brillante acogida que habéis hecho á vuestro nuevo Prelado y que nos promete días de paz, de felicidad y de gloria entre vosotros. Bien conocemos cuánto valen semejantes demostraciones de gozo, cuando aún no podéis consolaros por la pérdida del que fué vuestro Padre. ¡Ah! no podremos por cierto igualar su tino y prudencia, su tacto exquisito y extremada benevolencia; pero si algunas dotes aunque pequeñas nos ha concedido el Señor, si alguna experiencia nos ha dado la creación y difícil gobierno durante casi dos lustros de la vecina diócesi, el fruto será para vosotros; y cuanto somos, cuanto tenemos, todo será puesto á vuestra disposición.

Acabando de llegar de la Metrópoli del Mundo Católico, esperáis sin duda, Hermanos é Hijos Nuestros, que seamos portador no sólo de las Bendiciones del au-

gusto Pontífice León XIII, sino también de sus palabras y doctrinas, de sus intenciones y miras. Haremos esfuerzos para que no se frustren vuestros deseos y justísimas esperanzas. Ante todo, Venerables Hermanos, queremos poneros de nuevo ante los ojos la admirable Encíclica de Agosto del año próximo pasado, que á vosotros, como maestros natos de la juventud, en virtud de vuestro santo ministerio, os concierne de un modo especial. No habéis olvidado de cierto ese memorable documento que ha causado una verdadera revolución en el mundo científico, y ha hecho resplandecer con doble brillo al Sol de las Escuelas, disipando las nubecillas que se le habían agrupado en derredor.

“Así como los enemigos del nombre católico (dice el sabio Pontífice reinante) al entrar en campaña contra la Religión piden casi siempre á la razón filosófica sus armas y pertrechos de guerra; así los defensores de las ciencias divinas sacan del arsenal de la filosofía la mayor parte del armamento con que han de combatir por los dogmas sagrados. No es, en verdad, uno de los menores triunfos de la fé cristiana, el hecho que la razón humana por sí sola rechaza y aniquila las armas de los contrarios, recogidas para hacernos daño en el campo de la misma razón. San Jerónimo menciona esta especie de combate espiritual usado por el Apóstol, cuando dice escribiendo á Magno: *Pablo, orador invicto y caudillo del ejército cristiano, perorando la causa de Cristo, convierte á un frase lanzada al acaso en argumento en pro de la fé: había aprendido del David del antiguo Testamento á arrebatar la espada de las manos del enemigo, y á tronchar con su propio alfanje la cabeza del soberbio Goliat.*”

En estas frases, extraídas al acaso del mar profundísimo de sabiduría en que abunda la Encíclica pontificia, veis, Venerables Hermanos, la conducta que el Padre Santo quiere que observemos en la época presente. Debemos vencer al enemigo con sus propias armas, luchar contra la orgullosa filosofía anticatólica, oponiéndole la filosofía cristiana, armándonos de ciencia contra la ciencia, sirviéndonos de la razón contra la razón, de las letras contra las letras.

¡Oh! ¡Sólida armadura debe tener el cristiano que quiera entrar en la terrible liza! ¿Dónde la encontraremos? ¿Dónde podremos revestirnos de un acero del temple que requiere esta edad de investigaciones y de estudio? El dedo augusto del Vicario de Cristo nos lo señala con una precisión y con un tino, que no sin razón han dejado absorto al mundo entero.

“Aunque aceptamos, y declaramos que debe aceptarse de buena gana y sin vacilar cuanto se ha dicho sabiamente, todo lo útil que se ha inventado ó excogitado, sea por quien se fuere; no obstante, os exhortamos con todas nuestras fuerzas á que, para defensa y brillo de la fé católica, para el bien de la sociedad y para el progreso de todas las ciencias, restablezcáis el estudio de la sabiduría de oro que resplandece en las obras de Tomás de Aquino, y lo propaguéis y lo extendáis con todas vuestras fuerzas.”

Pocas páginas más arriba hace en breves líneas el panegírico del insigne Santo cuyas obras ensalza.

“Fué su carácter dócil y su ingenio agudo, su memoria fácil y tenaz, su vida integérrima. No amó más que la verdad, fué riquísimo en ciencia divina y humana. Se

le ha comparado al sol, y en efecto, con el fuego de sus virtudes ha calentado al mundo, lo ha iluminado todo con el esplendor de su doctrina. No hay ramo de la Filosofía sobre que no haya disertado con agudeza á la par que con solidez. Disputó sobre las leyes del raciocinio, sobre Dios y las sustancias incorporeas, acerca del hombre y las demás cosas sensibles, sobre los actos humanos y sus principios; y lo hizo de tal suerte, que en él hallamos abundantísima cosecha de cuestiones, una división de materias admirablemente adaptada, un método clarísimo, gran firmeza de principios y solidez de argumentos, lucidez y propiedad en las expresiones, y una facilidad maravillosa para explicar las cuestiones más abstrusas. Además, el angélico Doctor trató las cuestiones filosóficas con razones y principios que se extienden y dilatan profusamente, y encierran en su seno la simiente de verdades casi infinitas que puedan desenvolverse y explicarse por maestros futuros, cuando el tiempo y la oportunidad lo requieran.”

No es, pues, extraño que á tan sabio varón y sus obras sin rival vuelva los ojos el Piloto de la Iglesia, y nos señale el Sol de Aquino, como el único faro que ha de guiarnos en la presente borrasca. No es nuestro objeto copiar el triste cuadro que la Encíclica presenta, de los errores filosóficos en que se ha ido cayendo, y del método débil é insuficiente que ha invadido aun á muchas escuelas católicas. Debemos únicamente, con nuestro venerado Jefe, exhortaros á volver á la filosofía sólida de los Escolásticos y de su Príncipe Santo Tomás; y á cuidar de que no se beba el agua corrompida en vez de pura, y á este fin se procure acudir á la fuente misma, ó por lo menos á los arro-

yuelos que de ella salen límpidos y claros, y allí embriagarnos con la sabiduría del Doctor Angélico. Ya hemos dictado las órdenes necesarias para que en nuestros seminarios se lleven á cabo los deseos del augusto Pontífice: réstanos ahora exhortaros á todos á que procuréis que la enseñanza filosófica sea sólida y sana, aun en aquellos planteles que de Nós no dependen directamente.

Y que nadie se asombre al oír hablar de *escolasticismo*, ni crea que el sabio León XIII quiere proscribir los estudios que trajo consigo el *Renacimiento*, ni los adelantos de las ciencias físicas y morales. De lo primero, son evidente prueba el estilo clásico y brillante con que traza su augusta pluma los documentos pontificios que admiramos, el delicado gusto que brilla en todas sus composiciones en prosa y en verso, y el método de estudios adoptado *ab antiquo* y continuado hasta el día en las Academias é Institutos que de la Santa Sede dependen. De lo segundo nos dan testimonio inequívoco, además de varios discursos de Su Santidad recientemente pronunciados, las siguientes líneas de la citada Encíclica.

“Si algo hay en los doctores escolásticos rebuscado con nimia sutileza, ó consignado con poca prudencia, si algo encontramos que no convenga con las doctrinas ciertas y bien averiguadas de las edades posteriores, ó que por cualquier otro motivo no merezca nuestra aprobación, de ninguna manera queremos proponerlo á la imitación del siglo presente. *Si quid enim est a doctoribus Scholasticis vel nimia subtilitate quæsitum, vel parum considerate traditum, si quid cum exploratis posterioris ævi doctrinis minus cohærens, vel denique quoquo modo non pro-*

*babile, id nullo pacto in animo est ætati nostræ ad imitandum proponi."*

Después de este venerable documento, que tan profunda ciencia revela, otro de no menor importancia nos fué comunicado á los Prelados del Orbe Católico, que de otra manera y en otra ocasión se os trasmirá íntegro, y á que ahora queremos hacer únicamente referencia. Hablamos de la Encíclica de 10 de Febrero del presente año sobre el *Matrimonio Cristiano*. ¡Qué asunto tan interesante, amados Hijos Nuestros, hoy que tantos errores se cometen así en la teoría como en la práctica, en un asunto de tanta trascendencia; hoy que la nación de Europa que aún se llama cristianísima, quiere llevar el desorden y la confusión en la familia hasta el último extremo, sancionando leyes que autoricen el divorcio! No podía permanecer silencioso el Padre de los fieles, y con la maestría y cordura que le son características como hombre, con la unción y autoridad que le competen como Vicario de Jesucristo, se apresuró á poner un dique al torrente próximo á desbordarse.

El origen divino del matrimonio, los errores de los gentiles acerca del mismo y los males que de aquí resultaron; la dignidad de sacramento á que Jesucristo lo sublimó, todo lo recuerda y explica nuestro augusto Pontífice con admirable claridad. Recuerda á los fieles que el vínculo matrimonial fué declarado indisoluble por Cristo mismo y por el Apóstol San Pablo; y citando textos escogidos de los Santos Padres, y en especial de San Jerónimo, hace ver el contraste de la condición de la mujer, tal como la constituye el matrimonio cristiano, y la degradación y servidumbre á que la redujo el pa-

ganismo; triste condición á que han querido otra vez humillarla muchas de las doctrinas modernas, y en especial las que profesan los Naturalistas, Mormones, Socialistas y otros sectarios parecidos. Después de enumerar los servicios hechos por la Iglesia á la sociedad y á la familia siempre que se ha tratado del matrimonio, y de recordar la firmeza invencible con que aquella se ha opuesto aun á los más poderosos reyes y emperadores, cuando han querido romper los vínculos sagrados que Dios atara y que á nadie es dado romper, escribe el sabio Pontífice las siguientes frases, que queremos presentaros íntegras.

“Siendo todo esto así, todos los gobernadores y administradores de la cosa pública, si hubiesen querido seguir los dictámenes de la razón y de la verdadera ciencia, y contribuir á la utilidad de los pueblos, hubieran debido preferir dejar intactas las leyes del matrimonio y aceptar la cooperación de la Iglesia para tutela de las costumbres y prosperidad de las familias, á constituirse en enemigos de la misma, y acusarla falsa é inicua mente de haber violado el derecho civil.

“Y esto con tanta más razón, cuanto que no pudiendo la Iglesia Católica declinar en cosa alguna del cumplimiento de su deber y defensa de su derecho, por eso mismo suele ser más propensa á benignidad é indulgencia en todo aquello que puede componerse con la integridad de sus derechos y santidad de sus deberes. Por esta causa jamás estableció nada acerca del matrimonio, sin poner antes la vista en el estado de la comunidad y en las condiciones de los pueblos; y más de una vez mitigó, en cuanto pudo, lo prescrito por sus leyes, cuando

á ello le impulsaron justas y graves causas. Demás de esto, no ignora la Iglesia, ni niega que dirigiéndose el Sacramento del matrimonio á la conservación é incremento de la sociedad humana, es necesario que tenga afinidad y parentesco con las mismas cosas humanas, que son, es verdad, inherentes al matrimonio, pero que se rozan con el derecho civil, de las cuales cosas razonablemente conocen y decretan los que presiden la República.

“Ninguno duda que Jesucristo, fundador de la Iglesia, quiso que la potestad sagrada fuese distinta de la civil, y que ambas tuviesen camino libre y expedito para moverse en su derecho; pero con esta circunstancia, que interesa á ambos y á todos los hombres: que hubiese una mutua concordia y unión entre ellas respecto de las cosas, que son, aunque por diverso motivo, de derecho y de juicio común, de tal manera, que la autoridad humana dependiese oportuna y convenientemente de la autoridad divina. Con esta composición, que puede llamarse armonía, no sólo se consigue dejar íntegra la razón suficiente de ambas potestades, sino que también se obtiene el modo oportunísimo y eficacísimo de ayudar á los hombres en lo que toca á las acciones de la vida y á la esperanza de la salvación eterna.

“La inteligencia de los hombres, según hemos demostrado arriba, cuando se asocia con la fé cristiana, se ennoblece mucho y se hace más fuerte para evitar y repeler los errores; y de la misma manera no es poca la fuerza que la fé toma de la inteligencia; pues asimismo, si la autoridad civil vive en amistad con la potestad eclesiástica, necesario es que de esta unión resulte para ambas

grande utilidad. A la una, llevando por delante la Religión, se le amplifica su dignidad y se asegura la justicia de su imperio; á la otra, los auxilios de tutela y de defensa, les sirven admirablemente para labrar el bien público.

“Nós, pues, conmovido con la consideración de estas cosas, así como en otras ocasiones lo hemos hecho con diligencia, así en la presente exhortamos á los príncipes, con todo la eficacia de nuestra alma á la amistad y á la concordia; y somos los primeros en alargarles con paternal benevolencia nuestra diestra, ofreciéndoles el auxilio de nuestra suprema potestad, tanto más necesario en estos tiempos, cuanto el derecho de mandar está más debilitado en la opinión de los hombres. Invadidos los ánimos de la más procaz libertad, y despreciando con el mayor descaro todo yugo de imperio por legítimo que sea, la salud pública exige la unión de fuerzas entre ambas potestades para conjurar los males que amenazan, no solamente á la Iglesia, sino también al Estado.

“Mas cuando con tanta eficacia aconsejamos la amistad y unión de las voluntades, cuando rogamos á Dios, Príncipe de la Paz, que sugiera en todos los ánimos el amor de la concordia, no podemos menos, Venerables Hermanos, de excitar con nuestras exhortaciones vuestra solicitud, vuestro afán y vuestra vigilancia que no dudamos es grande en vosotros. En cuanto depende de vuestro empeño, en cuanto podáis con vuestra autoridad, procurad que se retenga íntegra é incorrupta entre los fieles encomendados á vuestro cuidado, la doctrina que Cristo, Señor Nuestro, y los Apóstoles, intérpretes de

su voluntad celestial, enseñaron, y que la Iglesia Católica guardó religiosamente y mandó guardar en todos tiempos á los fieles de Cristo.

“Emplead vuestro principal cuidado en que los pueblos abunden en preceptos de sabiduría cristiana; que tengan siempre en la memoria que el matrimonio fué instituido desde el principio, no por la voluntad de los hombres, sino por la autoridad y disposición de Dios y bajo la precisa ley que ha de ser de uno con una; que Jesucristo, autor de la nueva alianza, lo elevó de contrato natural, á sacramento; y por lo que toca al vínculo, dió á su Iglesia la potestad legislativa y judicial. Ha de precaverse con sumo cuidado en esta materia, que las mentes de los fieles no sean inducidas á error por las falaces enseñanzas de los adversarios, que dicen haberse quitado á la Iglesia esta potestad.”

Estas palabras que respiran, como veis, benevolencia, templanza y dulzura, hallarán en Nós un eco fiel y constante, cual conviene á un Obispo en comunión con la Sede Apostólica; y desde luego os exhortamos á que pongáis en práctica esos sabios consejos de nuestro venerado Jefe y Señor. Trabajad todos de consuno para que el matrimonio conserve su santidad y su pureza, y manejáos con tal cordura que ni faltéis á las leyes eclesiásticas ni á las justas disposiciones civiles. En el ejercicio de vuestro ministerio, venerables Párrocos, procurad atraer á vuestros feligreses al buen camino, no con dureza y amargos reproches, sino con dulzura y suaves exhortaciones. Y vosotros, amados hijos á quienes compete la ejecución de las formalidades civiles, cumplid con vuestro cargo, sin estorbar el cumplimiento de los debe-

res religiosos, sino antes bien excitando á los ciudadanos que á vosotros recurran á que se muestren buenos cristianos. Así como la Iglesia se inclina siempre á la benignidad, según acabáis de ver por las palabras de León XIII, y tiende á sus hijos la mano, es preciso que ellos acepten la mano de su amante Madre, seguros de que las ventajas todas serán para ellos, así como para ellos son los males siempre que abandonan el gremio de la Iglesia.

Los deseos de concordia que habéis observado en la Encíclica *de Matrimonio Cristiano* se traslucen en todos los actos y palabras del reinante Pontífice, y son el objeto de sus desvelos. Y no creáis que tan sólo se dirige á los soberanos poderosos de la Europa, cual el Emperador de los Alemanes y el Czar de las Rusias. Padre de todos los fieles, con todas las naciones desea estar en aquella íntima unión y estrechísima alianza, que conviene á la Cabeza visible de la Iglesia Universal. Creemos un deber, Hermanos é Hijos nuestros, comunicaros estos deseos, y aseguraros que por nuestra parte y en nuestra pequeña escala, estamos animados de los mismos sentimientos, y suspiramos por la paz y la concordia entre la Iglesia y todos vosotros en todas cosas y de todas maneras.

Ahora, amados Hijos de Tamaulipas, permitid que á vosotros sólo dirijamos la palabra. A muchos dijimos, cuando se empezó á hablar de la posibilidad de nuestra traslación, que de ninguna manera deseábamos abandonar, ni dejar el gobierno de nuestra primera diócesi, que no nos asustaban las dificultades y trabajos que la fundación y consolidación de ese obispado nos acarrea-

ba; pero que no siéndonos posible continuar con tan pocos medios, sobre todo á causa de la falta de eclesiásticos, deseábamos tener mayores elementos para gobernar á Tamaulipas, y á esto tendían todos nuestros esfuerzos. El augusto Pontífice León XIII, con quien mucho hablamos sobre la materia, nuestro venerado Metropolitano el Illmo. Sr. Arzobispo de México, y otros altos dignatarios de la Curia Romana y de nuestra República, saben bien que no os engañamos. Ellos pueden dar testimonio que hasta el último momento manifestamos decidido empeño por que se pusieran en práctica proyectos, á nuestro modo de ver, salvadores, que sin quitarnos una carga que, aunque pesada, nos habíamos acostumbrado á llevar, nos pusieran en condiciones de que no fueran inútiles nuestros trabajos y sacrificios. Pero fué preciso renunciar á nuestros planes y sujetar nuestro parecer al de otros esclarecidos varones, que piensan que la diócesi de Tamaulipas puede seguir adelante y prosperar con los elementos que hoy posee. ¡Ojalá que así sea, Hermanos é Hijos nuestros! ¡Quiera el cielo derramar sobre nuestro sucesor bendiciones más copiosas que sobre Nós mismo!

Aunque todavía no nos despedimos definitivamente de vosotros, queremos hacerlos nuestro postrer encargo. Cuando se trató de fundar nuestro Seminario, de edificar nuestro Palacio, de construir nuestra Catedral; cuando trajimos desde muy lejos sacerdotes y misioneros; cuando más de una vez nos encontramos abrumados con los fuertes gastos que la creación de la diócesi demandaba y aun alguna que otra deuda cuyo pago era inminente ¿os molestamos, por ventura, pidiéndoos limosnas voluntarias

ó las contribuciones á que estábais obligados de justicia? Bien sabéis que muy lejos de ello, la Providencia nos suministró recursos pecuniarios, procedentes de fuera de vuestro territorio, que nos permitieron haceros sentir las ventajas, aun temporales, que trae consigo un Obispo, sin necesidad de importunaros.

Pero tal estado de cosas no puede ser permanente, y hoy que separándonos de vosotros no podréis siquiera sospechar que nos mueva algún bastardo interés, os recordamos la obligación que incumbe á todo cristiano de sostener el culto y á los ministros del altar. San Pablo lo ha dicho, y la razón natural lo sugiere: *el que sirve al altar, debe vivir del altar*. Si siempre proveyérais á la congrua sustentación de los sacerdotes que á vosotros se consagran, y al decoro del culto, jamás os quejaríais de que los templos se abandonan y alguno que otro ministro atiende á negocios temporales más bien que al servicio de Dios. Así lo hicieron vuestros antepasados. Registrad si nó los archivos de vuestras fincas rústicas, y hallaréis documentos auténticos que prueban que pagaron á la Iglesia los diezmos de las riquezas que el Señor tan liberalmente les daba, como la misma Iglesia nos ordena. ¿Por qué no habéis de imitarlos vosotros en el cumplimiento de un deber que tanto los honra, y que tanto aprovechará á vosotros mismos en lo espiritual y en lo temporal? El hecho que ya no haya medio de hacer efectivo, conforme á la ley civil, el cobro de las sumas afectadas al culto, lejos de eximiros del deber de pagarlas, las eleva á la categoría de lo que el mundo llama *deudas de honor*. Muchos hay que no vacilarían en defraudar á un prestamista usurero, que no tendrían es-

crúpulo en rehusar el pago de la renta de su casa ó del alquiler de las tierras que labran, y que sin embargo serían capaces de venderse á sí propios por pagar una deuda de juego. De igual manera debéis portaros respecto á los créditos que contra vosotros tiene la Iglesia. Precisamente porque no puede forzaros al pago, debéis ser más solícitos en llevar vosotros espontanea y fielmente lo que le compete. Ella es benigna y os perdonará mucho; pues su deseo es que se salven las almas y las conciencias, y los demás intereses no son sino secundarios.

¡Ah! Al ver lo poco que ha progresado la agricultura en el Estado de Tamaulipas, á pesar de la fertilidad de su suelo y de su ventajosa situación geográfica; al ver á tantos ricos propietarios reducidos á la miseria; al pasar por campos que ahora son vastos desiertos y fueron en un tiempo riquísimas heredades, en vano hemos procurado hallar una causa natural y ordinaria de tanta decadencia, de tan amarga desolación. Sólo podemos atribuirle la que San Agustín consignaba, hace catorce siglos, cuando escribía (*V. Corp. Jur. Can. can. Dec. trib. 66, cap. 16. 9. 1.*): “Esta es la costumbre justísima de Dios Nuestro Señor: si no quieres pagarle los diezmos, él te obliga á pagarlos. Llegará la guerra, y el soldado te forzará sin misericordia á darle á él lo que negaste al sacerdote. . . . . Nuestros antepasados abundaban en riquezas porque al mismo tiempo que daban los diezmos á Dios pagaban al Estado su tributo. Hoy que ha disminuido la devoción han aumentado las exigencias de la hacienda pública. No quisimos dar á Dios parte de los diezmos; ahora se nos quitará todo, y arre-

bata el Fisco lo que dejó de recibir Cristo. *Hæc est enim Dei justissima consuetudo ut si illi Decimam non dederis, ad Decimam redigaris: dabis impio militi quod non vis dare Sacerdoti . . . . . Majores nostri ideo copiis omnibus abundabant, quia Deo decimas daban et Cæsari census reddebant. Modo autem quia discessit devotio Dei, accessit indictio Fisci. Noluimus partiri cum Deo decimas: modo autem totum tollitur. Hoc tollit Fiscus quod non accipit Christus.*”

Esta simple indicación que os hacemos antes de separarnos de vosotros, esperamos que sea suficiente para que cumpláis en adelante con una obligación tan sagrada. Si nuestra delicadeza de caballero quedó satisfecha con no deciros nada durante nuestro episcopado, y cuando nos habrían sido muy útiles vuestros subsidios, nuestro deber de Obispo exigía esta advertencia cuyos resultados aprovecharán á nuestro sucesor.

Réstanos sólo deciros algunas breves palabras acerca de nuestros dos viajes á Roma. Bien sabida es la obligación que tiene todo Obispo católico de ir periódicamente al Centro de la Cristiandad. Desde que San Pablo fué á Jerusalén expresamente *ut videret Petrum*, este deber se ha llenado constantemente, y á ello nos ligamos con solemnes juramentos, prometiendo enviar por lo menos un apoderado, en caso de no poder emprender el viaje en persona. Tres objetos tiene esta peregrinación: visitar los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo; rendir el debido homenaje al Sumo Pontífice; y por último, presentarle una relación escrita acerca del estado de la diócesi cuyo Obispo emprende la visita *ad limina Apostolorum*.

A principios de 1876 (no habiendo podido hacerlo el año anterior, que era la época debida) nos dirigimos á la Eterna Ciudad á cumplir con nuestro sagrado juramento; pero solo pudimos llenar los dos primeros fines de la visita. El estado que guardaba entonces nuestra pobre Tamaulipas era todavía tan desconsolador, que nos faltó el ánimo para presentar á Pío IX, de santa memoria, la relación escrita sobre la misma. Pedimos para presentarla una prórroga de cuatro años; pero sólo tres nos fueron concedidos, y en virtud del expreso mandato de la Santa Sede emprendimos de nuevo el viaje el año próximo pasado, llevando la debida relación que pusimos á las plantas de Nuestro Santísimo Padre León XIII. Cuando pisamos las playas de Europa ya estaba decidida nuestra traslación al Obispado de Linares, y apenas logramos que se suspendiera breves días, para tratar antes con el Sumo Pontífice acerca de los intereses de Tamaulipas.

¡Venerables Hermanos é Hijos muy amados de ambas nuestras diócesis! El reinante Pontífice León XIII os envía por nuestro conducto su Apostólica Bendición. Cuando lo hace el Supremo Jerarca debiéramos nosotros abstenernos de bendeciros; pero son las actuales circunstancias para Nós tan extraordinarias, que no podemos observar la abstención que á nuestra pequeñez corresponde. ¡Esta es la primera Carta que os dirigimos, oh diocesanos de Linares! ¡Es la última que trazamos para vosotros, Clero y fieles de Tamaulipas! Recibid, pues, los unos la primera, los otros la bendición postrera, que os imparte vuestro Pastor en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Esta Carta Pastoral será leida *inter missarum solemniam* en todas las parroquias de ambos obispados el primer domingo después de recibida.

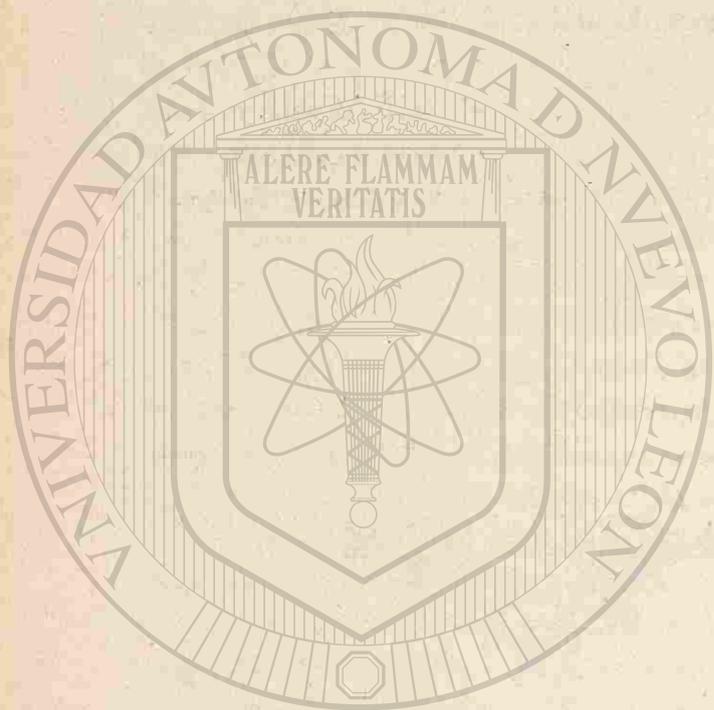
Dada en nuestro Palacio episcopal de Monterrey, á los diez días del mes de Junio del año del Señor de 1880.

✠ IGNACIO,

OBISPO DE LINARES,

Administrador Apostólico de Tamaulipas.





## EDICTO

CONVOCANDO Á EJERCICIOS ESPIRITUALES AL CLERO DE LOS OBISPADOS  
DE LINARES Y TAMAULIPAS.

# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE  
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS  
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
OBISPO DE LINARES Y ADMINISTRADOR  
APOSTÓLICO DE TAMAULIPAS.

A NUESTRO VENERABLE CABILDO DE MONTERREY, AL VENERABLE  
CLERO SECULAR DE LA DIÓCESI DE LINARES, Y AL CLERO  
TODO DEL OBISPADO DE TAMAULIPAS.

SALUD Y BENDICIÓN.

*Venerables Hermanos:*

**L**O que durante nueve años hemos deseado ar-  
dientemente sin poder jamás conseguirlo; lo que  
hemos procurado alcanzar con esfuerzos conti-  
nuos pero siempre vanos; lo que ha sido el objeto cons-  
tante pero inasequible de nuestros desvelos, y nuestra  
más grata ilusión, hoy por fin va á ser una consoladora  
realidad. Dentro de breves días Nós mismo y una gran  
parte de nuestro clero nos reuniremos en el Seminario  
que dejó casi terminado nuestro Venerable Predecesor,

y por diez días nos entregaremos en la soledad y el retiro á esos saludables ejercicios, que fortalecen el espíritu y purifican el alma del cristiano.

Superfluo sería, y hasta injurioso, el encarecer á venerables sacerdotes la utilidad de los ejercicios de San Ignacio, y hablarles de su historia y de sus vicisitudes, cual si nos dirigiéramos á seculares entregados á la disipación y que en todo piensan menos en la salvación de su alma. Omitiremos, por tanto, el repetir lo que vosotros mismos habéis inculcado tantas veces á vuestros feligreses; lo que un año tras otro, con tanta unción y variadas frases, ha escrito nuestro Predecesor al Clero de Linares, al convocarlo al retiro que este año por primera vez presidiremos. A nuestros nuevos cooperadores en el ministerio, bástanos advertir que nada hemos cambiado en el orden establecido por el Illmo. Sr. Vereá para los ejercicios de sacerdotes. El local en que nos congregaremos es el mismo; la estación autumnal es la que hemos escogido, como él, para el retiro; y el método trazado por San Ignacio es el que normará nuestras meditaciones y oraciones.

Pero á vosotros, antiguos compañeros nuestros en Tamaulipas, que todavía por algún tiempo permaneceréis á nuestras órdenes, á vosotros conviene dirigiros una invitación especial y haceros ver las ventajas que este año os produce la unión provisoria de los dos obispados. Mientras fuimos vuestro Prelado exclusivamente, intentamos reuniros primero en el Sur, luego en el Norte, por último en el centro de nuestra antigua diócesis. Pero las ondas del Pánuco os desecharon lo mismo que las del Bravo; y ni aun la Sierra de Victoria pudo prestar

abrigo más que á tres ó cuatro de los eclesiásticos que llamé al retiro. Igual suerte cupo después á los que pretendí convocar en la selvosa Huasteca de Veracruz. ¡Y todos sentíais la necesidad de apartaros por algún tiempo del bullicio del mundo y del tráfigo del ministerio parroquial, para pensar en lo pasado y meditar en lo futuro! Pero sois un puñado, y para congregarse siquiera á una media docena habría sido preciso dejar abandonado triple número de parroquias, y privar de los auxilios espirituales á multitud de fieles esparcidos en inmenso territorio. Nos fué, pues, indispensable resignarnos á nuestra dura suerte, y rogar al Señor en silencio que os centuplicase su gracia.

Lo que entonces fué imposible, hoy nos es facilísimo. Esa faja angosta de terreno que se extiende á lo largo del Río Bravo, desde Laredo hasta Matamoros, se encuentra ceñida por ambos lados con un cordón de sacerdotes que pueden prestar cómodamente auxilio á los párrocos Tamaulipecos del mismo Laredo, de Guerrero, Mier, Camargo y Reynosa. Es, pues, nuestra voluntad expresa que los curas de estas poblaciones vengan sin falta ni excusa á los ejercicios espirituales, dejando encomendadas sus parroquias, bien sea á los sacerdotes de Tejas que cubren la orilla izquierda del Río Grande; bien á los párrocos de nuestra diócesis que residen en Agualeguas, Cerralvo, Los Aldamas ú otros puntos limítrofes, á quienes damos para ello la debida autorización. Uno de los dos sacerdotes de Matamoros, uno de los tres de Victoria, y uno de los dos de Tula podrán venir igualmente, salvo que se presente alguna grave dificultad. El cura de la limítrofe Villagrán deberá venir

asimismo; y autorizamos al párroco de Linares para que durante su ausencia se haga cargo de dicha parroquia, aun mandando á ella uno de sus vicarios si fuere preciso. No convidamos á otros sacerdotes de nuestra antigua diócesi, por la enorme distancia que los separa de esta capital y hace en extremo difícil su venida; pero si alguno deseara concurrir á pesar de estos obstáculos, le concedemos el necesario permiso.

Bendigamos á Dios, Venerables Hermanos de Tamaulipas, porque antes de separarnos definitivamente de vosotros, nos proporciona los medios de hacer este postrero é importante servicio. ¡Venid, venid á reposar de vuestras fatigas, y á reencender en vuestros pechos el fuego del amor divino! ¿Quién hay que no recoja en sus plantas el polvo del mundo que se ve forzado á pisar? Venid, venid á sacudirlo. Apenas salidos del seminario ó del claustro, fuisteis enviados todos á lugares remotos, donde aislados y no siempre en medio de dóciles ovejas, tuvisteis que respirar una atmósfera muchas veces corrompida. ¿Caísteis sólo siete veces, como el justo del Evangelio, ó setenta veces siete, como era de temerse en el terreno escarpado que hollabais, cubierto por todos lados de espinas y abrojos, y rodeado de precipicios? Es de esperarse que como los tres niños de Babilonia habéis salido ilesos del fuego que os ha circundado; y en tal caso os llamamos para que deis gracias á Dios por tamaño beneficio. *Qui stat videat ne cadat*, dice la Escritura; *qui mundus est mundetur adhuc; qui sanctus est sanctificetur adhuc*, nos repite en otra parte. Venid, pues, á rehacer vuestras fuerzas espirituales y á meditar en las medidas que habéis de tomar en lo futuro para perseverar en el bien.

¿Quién más santo que el insigne Carlos Borromeo, modelo de Prelados, espejo de sacerdotes, dechado de abnegación y de humildad? Pues bien, proverbial es su amor al retiro y á los ejercicios de San Ignacio, que no sólo le fortalecían anualmente durante los largos años de su glorioso episcopado, sino que le sirvieron de inmediata preparación á su preciosa muerte. Y nosotros, que estamos muy lejos de practicar las virtudes sacerdotales y cristianas que resplandecían en el santo Arzobispo de Milán, nosotros tan tibios é indiferentes en el desempeño de nuestro ministerio, ¿no habremos menester de purificar nuestras conciencias, y de pensar seriamente en el modo de reparar los males causados por nuestra tibieza y nuestros malos ejemplos?

A vosotros, amados colaboradores de nuestra nueva diócesi, no nos resta sino exhortaros á que perseveréis por la senda que los años anteriores habéis adoptado, y á que no resfríe vuestra constancia el cambio de Pastor. Confiamos que una mitad de nuestro Cabildo nos acompañará á los ejercicios espirituales. Sabéis que por benigna concesión de Clemente XI, se tiene como presentes en el coro á los canónigos que lo dejan para cumplir con tan sagrado deber.

Estamos seguros igualmente que formarán en torno nuestra preciosa corona, una cuarta parte siquiera de nuestros buenos párrocos y un número considerable de los que sin tener cura de almas ejercen el ministerio sacerdotal. Aunque no tenéis necesidad de estímulo, pues ya se ha hecho para vosotros hábito saludable el asistir al retiro anual del clero, con todo, para más animaros se formará en adelante un escalafón en que consten los

nombres de los que cada año concurren á los ejercicios, y la asistencia asidua será uno de los méritos que más tengamos en cuenta para las recompensas y ascensos.

Los ejercicios empezarán el miércoles 13 de Octubre á las cinco de la tarde, en el Seminario Conciliar de esta ciudad, y los arreglos materiales serán los mismos que los años anteriores.

Recibid, Venerables Hermanos de ambas Diócesis, nuestra Bendición Pastoral.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Monterrey, á 30 de Agosto del año del Señor de 1880.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE LINARES,  
Administrador Apostólico de Tamaulipas.



## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CAPILLA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MONTERREY,  
AL TERMINAR LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO,  
EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1880.

*Venerables Hermanos:*

**N**O puedo explicaros el inmenso gozo que inunda mi alma, al verme en medio de vosotros, en este lugar sagrado, y al espirar el santo retiro. Vuestro número compone una tercera parte del Clero de ambas mis diócesis, y desde el Venerable Cabildo hasta los más humildes vicarios están aquí representados. Todas las edades, compatibles con el ministerio, se ven asimismo reunidas con dulcísimo lazo; desde la florida juven-

nombres de los que cada año concurren á los ejercicios, y la asistencia asidua será uno de los méritos que más tengamos en cuenta para las recompensas y ascensos.

Los ejercicios empezarán el miércoles 13 de Octubre á las cinco de la tarde, en el Seminario Conciliar de esta ciudad, y los arreglos materiales serán los mismos que los años anteriores.

Recibid, Venerables Hermanos de ambas Diócesis, nuestra Bendición Pastoral.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Monterrey, á 30 de Agosto del año del Señor de 1880.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE LINARES,  
Administrador Apostólico de Tamaulipas.



## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CAPILLA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MONTERREY,  
AL TERMINAR LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO,  
EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1880.

*Venerables Hermanos:*

**N**O puedo explicaros el inmenso gozo que inunda mi alma, al verme en medio de vosotros, en este lugar sagrado, y al espirar el santo retiro. Vuestro número compone una tercera parte del Clero de ambas mis diócesis, y desde el Venerable Cabildo hasta los más humildes vicarios están aquí representados. Todas las edades, compatibles con el ministerio, se ven asimismo reunidas con dulcísimo lazo; desde la florida juven-

tud del eclesiástico que ayer apenas recibió el subdiacnado, hasta la verde ancianidad del benemérito párroco, que hace ya más de un año celebró su jubileo sacerdotal. Todos habéis dejado sin vacilar vuestros hogares y vuestras parroquias, para venir á vaciaros de nuevo en el molde celeste de los ejercicios de San Ignacio, y no os ha arredrado ni aun la enorme distancia de casi doscientas leguas que á alguno de los presentes separa de la capital.

Bien habéis obrado, Venerables Hermanos, y no os pesarán por cierto ni vuestros pasos, ni vuestros sacrificios. La terrible lucha que tenéis diariamente que sostener con el demonio, el mundo y la carne, necesita de gran pericia en la guerra espiritual, y de un profundo conocimiento de la táctica que ha de emplearse contra las potestades de las tinieblas. Uno y otro sólo se adquieren en la soledad y el retiro, y antes de salir al combate es menester reconcentrarnos en nosotros mismos y apartarnos de todo humano consorcio. Así Jesucristo, cuarenta días y cuarenta noches se entregó á la oración y á la penitencia en el desierto, antes del terrífico duelo que sostuvo con Satanás. Así el campeón de la edad moderna, San Ignacio de Loyola, pasó largo tiempo en la caverna de Manresa, antes de arrojar el guante á Lutero, de quien había de ser el más formidable adversario. Quien obre de otra suerte, quien se lance á la lid sin preparación ni consejo, caminará á infalible derrota; y por más que despliegue un valor inaudito y se esfuerce por consumir grandes hazañas, sólo hallará la muerte y la deshonra, como aquellos imprudentes sacerdotes de que nos habla el libro primero de los Macabeos: *In die illa*

*ceciderunt sacerdotes in bello dum volunt fortiter facere, dum sine consilio exeunt in praelium.* ¡Infelices! Por no haber oído la voz de su caudillo, cayeron ellos mismos ignominiosamente, y fueron la causa de que el pueblo de Dios huyera sin pudor ante el enemigo: *facta est fuga magna in populo.* ¡Infelices! Ni una palabra de alabanza ó compasión pudo consagrarles el inspirado cronista de aquellas memorables batallas, y el fúnebre elogio que pronuncia sobre sus merecidas tumbas se reduce á decir, que no eran de la raza de aquellos á quienes debió su salvación Israel. *Ipsi autem non erant de semine virorum illorum, per quos salus facta est in Israel.*

Yo os felicito, pues, por haber escuchado la voz de vuestro jefe espiritual que os convocaba á los santos ejercicios, y me felicito á mí mismo por la presteza y buena voluntad con que fué obedecido mi llamamiento. Pero ¿qué digo? Quien merece nuestras cumplidas felicitaciones es mi venerable Predecesor, que os acostumbró á venir periódicamente al anual retiro del Clero, que os inspiró amor á este apartamiento temporal de los negocios, que supo atraeros á la soledad de los ejercicios espirituales, y os hizo palpar sus saludables frutos. Yo he encontrado preparado el terreno, y me ha bastado con seguir sus huellas para recoger la cosecha.

En una parte, sin embargo, mi situación es más ventajosa. Hasta los últimos meses de su Episcopado, mi venerable Predecesor había logrado, sí, formar y organizar su ejército de línea; pero le faltaban esos cuerpos especiales, poco menos que indispensables para llevar una campaña á éxito feliz y sin peligros de desastres. Tenía, pues, que sucederle como á esas legiones que la

guerra ha mermado ó impedido completarse, en que la caballería combate á pié y los húsares se improvisan en zapadores; en que la artillería de marina se coloca en los fuertes de tierra y los cazadores de montaña se trasforman en pontoneros.

No hay duda que la meditación es tan antigua como la Iglesia, que no es tampoco nueva la contemplación de las verdades eternas, dispuestas en series ordenadas, y que éstas, sea cual fuere su orden y método, aprovechan al cristiano que se dedica á ponderarlas consigo mismo. Pero no es menos cierto que lo que tan grandes efectos ha producido en el mundo, convertido á infinidad de pecadores, y formado santos tan grandes como Francisco Javier y Carlos Borroméo, es el método, orden y encadenamiento de los ejercicios espirituales, que en la caverna de Manresa plugo al Señor revelar al insigne Fundador de la Compañía de Jesús.

De la misma manera que, en un método curativo, la inversión en el orden de las medicinas, la variación ó arbitrariedad en las dosis, ó la poca atención al régimen general, retardarán el alivio del enfermo, por más que aproveche cada poción en particular; de igual suerte en la práctica de los ejercicios, el menor desvío de las reglas dadas por el Santo, ó la más ligera alteración introducida por mano profana, estorbará la conversión del pecador, ó le pondrá obstáculos en la senda de la perfección. Mientras más profundo sea el estudio que el director haya hecho del libro de San Ignacio, mientras más larga sea su propia experiencia *activa y pasiva*, mientras más grande sea el apego que tenga al original, mayores serán los frutos que recoja quien lo adopta por guía y

maestro. ¿Quién más á propósito, por tanto, para conducirnos, que aquel cuerpo de la eclesiástica milicia que en el libro de los ejercicios se empapa todo entero, que hace de él un estudio especial y continuo, que lo conoce en sus más íntimos pormenores, que tiene en su seno la tradición auténtica de su inspirado autor?

Habiéndome suministrado la Divina Providencia uno de estos intérpretes legítimos y depositarios de los *ejercicios*, no vacilé un momento en dárslo por director; y confío en que todos habréis quedado satisfechos y complacidos con mi elección, si bien á alguno hayan podido causar extrañeza las que á primera vista habrá calificado de novedades. Según se ha tenido cuidado de iros explicando poco á poco, todo ha sido conforme con la letra y el espíritu del libro que tiene que servirnos de norma. Vosotros mismos os habréis ya convencido de que las meditaciones, propuestas por el director con sus propias palabras y sus propias observaciones, causan más impresión y producen más efecto que la simple lectura, por buena que ésta sea, y por gallardo que encontremos el estilo del comentador de San Ignacio. Aunque de esta manera se centuplica el trabajo, y se requiere mucho estudio y mucha práctica, deseo que además del fruto personal que saquéis de estos santos ejercicios, os resulte el provecho de aprender á darlos con este mismo método á vuestros feligreses. Ciertamente que quien tiene poca experiencia ó dispone de poco tiempo, se verá obligado á recurrir á la lectura de Torrubia ó de Maffei, de Villacastín ó Rosiñoli. Pero por buenos que sean los comentarios muertos, y por adecuados que hayan sido á las necesidades del auditorio á que, cuando vivos, los di-

rigieron sus autores, ¿pueden acaso compararse con aquellos discursos que penetran hasta el fondo del corazón y en que casi casi se nos retrata? Quien prefiere los primeros á los segundos, me da idea del paciente que desecha en la enfermedad, cuyo diagnóstico ignora, los sabios consejos de un facultativo, y recurre á un diccionario de medicina.

Sea como fuere, me habéis edificado. Aunque hace muy pocos meses que practiqué yo mismo los ejercicios espirituales, quise de nuevo hacerlos con vosotros, no como superior, sino como compañero; y dejar al director el cuidado exclusivo de amaestraros con sus pláticas y meditaciones, reservándome únicamente la fácil tarea de deciros adiós. ¿Qué encargos podré hacerlos que él no os haya hecho? ¿Qué consejos daros que no hayáis recibido? Me limitaré á hacerlos algunas recomendaciones generales, que toquen, no á vuestra conciencia, sino á vuestra vida pública sacerdotal.

¡Cuán majestuosas son las ceremonias del culto cristiano! Sin hablar de la magnificencia de aquellas que se celebran en las grandes Basílicas, aun la misa mayor en la oscura parroquia de insignificante aldea, ¡qué sublimes encantos ofrece al creyente! El altar sencillo pero limpio, adornado de frescas flores y ostentando en candelabros viejos, pero brillantes, los encendidos cirios que simbolizan nuestra fé; el Crucifijo que corona el decente tabernáculo; los manteles siempre blancos; los paramentos jamás desgarrados; el pavimento terso y sin basuras ni cera; la gravedad del sacerdote; sus acompasados movimientos, su aseo y compostura, sus reverentes genuflexiones, ¡oh, cuánto respeto y devoción infunden,

y más si lo rodean ministros igualmente graves, ó por lo menos niños devotos revestidos de preciosa toga y cándido roquete, que pausadamente mueven el incensario ó sostienen los bruñidos ciriales! Hasta el incrédulo se siente convidado á entrar en el templo, llamado por los acordes del pobre pero bien tañido instrumento, y por la voz educada del humilde cantor; y una vez dentro ya no quiere salir, detenido por el dulce influjo de aquellas oraciones que, ya recitadas, ya cantadas, respiran devoción. Aunque perversos libros ó perniciosos amigos hayan sembrado dudas en su pecho acerca de la sagrada Eucaristía y del augustísimo sacrificio, presto las desecha al ver la piedad del celebrante, la exactitud con que practica las ceremonias, el fervor con que pronuncia todas las palabras y recita las oraciones, demostrando á cada instante que entiende lo que dice, que cree lo que reza, que siente que se halla en la presencia del Dios humanado, é inmolando místicamente la Preciosa Víctima.

Por el contrario, ¡cómo se aleja aun el creyente de la más suntuosa Basílica cuando empaña el oro el moho de muchos años y cubren el mármol telarañas de un siglo; cuando los piés se adhieren á las ricas alfombras, sobre cuya felpa han corrido torrentes de ennegrecida cera; cuando el blanco es el color que menos ostentan los lienzos del altar, y el rico tisú de los bordados paramentos por aquí está desgarrado, por allá descubre manchas de diversos colores! Y si precedidos de mal vestidos y peor guiados acólitos de ligero porte y ninguna devoción, penetran, aunque sea en larga serie, desaliñados sacerdotes, moviendo inmodestamente los brazos, mirando aquí

y allí con indevotos ojos, riendo tal vez y hablando, y caminando en confuso tropel á guisa de sediento rebaño; si de mala gana se sientan en polvosos escaños, y á toda prisa entonan en desacorde guirigay los divinos oficios; si de tal manera leen los Santos Evangelios que ni el oyente puede entender, ni el lector da muestras de comprender lo que lee; si las oraciones vuelan precipitadas aun en los momentos más solemnes, y las rodillas nunca tocan el suelo, ¿no debilitará todo esto la fé de quienquiera que presencie semejantes desórdenes? ¿No dejará la impresión de que el sacerdote, más bien que sacrificador de la Nueva Ley, es algún cómico de la lengua que ni cree en los divinos misterios, ni adora al Señor, ni pretende que los circunstantes lo adoren en su presencia bajo las sagradas especies? ¡Ah, Venerables Hermanos! Yo os ruego que *améis* muy de veras *la majestad de la casa de Dios*; que practiquéis con escrupulosa exactitud las ceremonias prescritas por la Iglesia; que estudiéis continuamente las rúbricas, y que hagáis resplandecer en las fiestas de vuestras parroquias la piedad y el decoro.

Antes que se reuniera el Concilio Vaticano, habían notado no pocos Prelados, que muchos de sus clérigos, interpretando de un modo exagerado los Cánones sobre el traje clerical y la gravedad del eclesiástico, habían llevado la sencillez hasta el desaliño, y la modestia hasta la rusticidad, al grado que juzgaban aquellos que sería menester promulgar nuevas leyes que prescribiesen la limpieza y la urbanidad. Sea lo que fuere de esta opinión que algunos obispos habían formado, cuando yo todavía no lo era, os la comunico para que de ella os

aprovechéis. El sacerdote, sea cual fuere la sociedad á que haya estado acostumbrado en la infancia, al recibir la unción sagrada entra en una categoría social, en que son indispensables las buenas maneras, el trato agradable, el porte caballeroso; sin esto, la Religión no podrá hacerse amable ni amada.

A los que tenéis cura de almas recomiendo el mayor orden, la mayor exactitud, el más escrupuloso cuidado en vuestros libros y en vuestros archivos. Uno de los pretextos de que se valieron los enemigos de la Iglesia para justificar el establecimiento del registro civil fué la negligencia en esta parte de algunos párrocos y notarios. Muy triste sería dar motivo á acusaciones de este género; y es conveniente velar sobre nuestros subordinados, y evitar que en libros que muchos ojos, aun profanos, han de recorrer, aparezcan esas faltas de ortografía y gramática, no demasiado raras, que dan tan mala idea de la ilustración y ciencia de quien tiene á su cargo una parroquia.

Más de una vez se os ha recomendado en los ejercicios esa *indiferencia* en que tanto insiste San Ignacio, y que es indispensable para vivir dichoso. Ya que se os ha hablado de las disposiciones interiores con que habéis de acoger las órdenes de vuestros Prelados, permitidme que añada dos palabras acerca del comportamiento exterior en ciertas ocasiones. Por más enemigo que sea un superior de mandar con imperio; por grande que sea su afán por tener á todos contentos, hay veces en que le es imposible colocar ó dejar á determinado súbdito en el puesto que éste desea. Yo os ruego que en tales casos no lo exasperéis buscando recomendaciones que

sólo por compromiso se conceden generalmente, ó recogiendo en las escuelas y en las plazas nombres más ó menos desconocidos, que partan con los borrones inseparables de tales ocursos, la honra de llenar algunas cuartillas de arrugado papel.

No hay quien no conozca el valor de esas firmas, que con igual facilidad se dan para una petición en favor de un cura, ó para una representación en su contra; que con la misma prontitud autorizan un inmerecido elogio, y una calumnia sin fundamento. Si el superior tiene la más mínima dosis de firmeza, jamás hará caso de peticiones en que se pretende coartar su voluntad y obligarlo á lo que no quiere; antes bien, perderá mucho en su estimación quien recurre á este medio semi-revolucionario, de que jamás hace uso un buen sacerdote.

No estamos lejos de las fiestas de Navidad, en que mi venerable Predecesor estableció una colecta en favor del Seminario; y ya que se me presenta esta bella oportunidad, no quiero dejarla pasar sin rogaros que redobléis vuestro celo y vuestra actividad para obtener fondos con que sostener y mejorar nuestro plantel. Muchas de las oblaciones que se hacían á vuestro antiguo Prelado, han cesado del todo, ó disminuido notablemente desde que yo empecé á gobernaros; y abrigo no infundados temores de que también vosotros juzgaréis que mis recursos particulares son tan abundantes, que bastan para cubrir todos los gastos á que antes contribuían el clero y los fieles. Desengañaos, Venerables Hermanos. Si no socorréis vosotros y vuestros feligreses este plantel á que tantos beneficios debéis, nos aguardan días bien amargos. No están terminadas sus paredes ni sus

salones; no hay suficientes dormitorios para los seminaristas, ni bastantes aulas para los profesores. Hay aposentos sin puertas, y ventanas por donde penetran sin obstáculo el sol y la lluvia. Todo es motivado, como no se os esconde, por la falta de elementos. ¡Y si supierais que debemos sumas no despreciables á los artesanos que aquí trabajan! ¡Si supierais que no podemos llamar *muestro* el edificio en que habéis practicado los santos ejercicios!

Lo más doloroso, Venerables Hermanos, es que mientras nosotros somos deudores á quienes menos convenría dejar de pagar con prontitud, al Seminario se le deben cantidades ya considerables por quienes más puntuales debieran ser en satisfacer sus obligaciones para con el mismo. Yo ruego encarecidamente á todos los párrocos, presentes y ausentes, que sean siempre fieles y exactos en pagar la pensión conciliar, para ellos insignificante, para el Colegio de vital importancia.

#### Venerables Hermanos de Tamaulipas:

Con sumo placer os he visto acudir á mi llamamiento, y os doy las gracias por este último acto de deferencia que habéis tenido con vuestro Jefe, cuando ya ningún interés humano podía impulsaros á obedecerlo. Inmenso es el beneficio que el Señor os ha hecho trayéndoos á este santo retiro, despues de tantos años de no haber podido recoger vuestro espíritu y pensar, apartados del mundo, en vuestra eterna salvación. Dentro de breves días estará entre vosotros mi ilustre sucesor, y tendré la satisfacción de entregaros en sus manos, recientemente

purificados. Este último servicio que he prestado á mi primera diócesi, proporcionándoos los medios de practicar los ejercicios de San Ignacio, no es por cierto el menos importante; y ruego á mi Ángel tutelar se digne ponerlo en la balanza, por desgracia sobrado ligera, de mis escasos merecimientos.

No os contentéis con este retiro. No hay nave, por buena que sea, que después de flotar largos meses por el Océano, no necesite acogerse al astillero á reparar las averías de su casco, á renovar su jarcia y remendar su velamen. Y si el mar por que acostumbra navegar es habitualmente borrascoso, si abundan los escollos y soplan con frecuencia los huracanes, más á menudo tendrá que abrigarse en el puerto reparador. Lo que este año ha facilitado en gran manera vuestra venida, ha sido la feliz circunstancia de hallarse provisoriamente reunido en mi persona el gobierno de una y otra diócesi. La nueva separación que pronto tendrá lugar espero que no impedirá vuestro concurso en los años venideros. Las puertas de esta mansión quedan abiertas para recibirlos; mis eclesiásticos estarán dispuestos para llenar vuestro lugar en las parroquias que dejéis por venir al retiro, y mi amistad con vuestro nuevo Prelado hará que combinemos juntos los medios que os allanen el camino de la santificación.

Señores Capitulares, Venerables Párrocos y Sacerdotes de ambas diócesis:

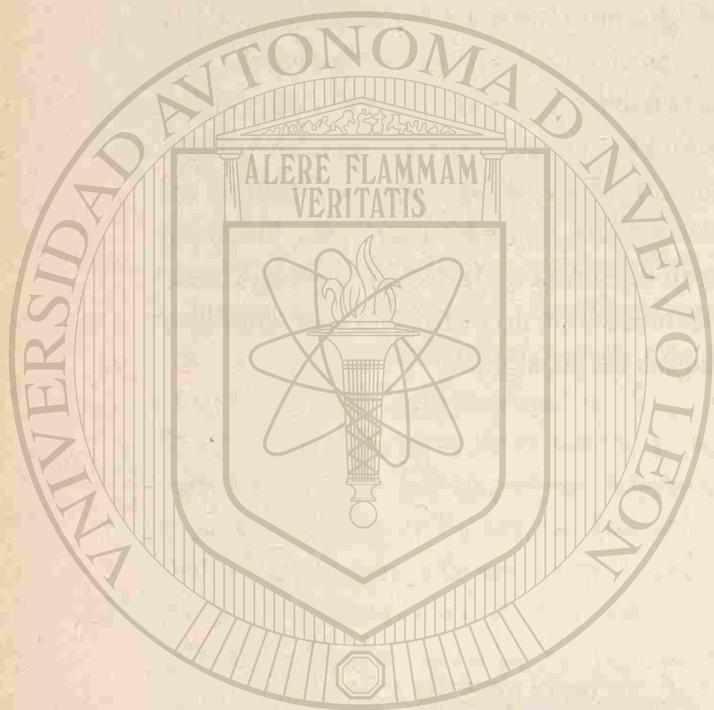
Dentro de breves instantes vais á recibir de mis manos el Cuerpo Sagrado de Jesucristo, después de hacer

tácita profesión de vuestra fé, al besar en mi dedo el anillo que la simboliza, *signaculum fidei*. No os pese privaros hoy día de celebrar el santo Sacrificio por seguir la costumbre establecida en los ejercicios por mi venerable Predecesor. ¡Es muy dulce unirse en derredor de la sagrada Mesa, y participar del precioso Banquete! Aun en concilios provinciales se ve al Metropolitano comulgar con su mano á los Obispos sufragáneos, en prenda de santa paz, unión y fraternidad. ¡Quiera Dios que estos lazos de obediencia y amor á vuestro Jefe, que al pie de los altares y en presencia de Jesús Sacramentado consagráis hoy solemnemente, no se rompan ni se debiliten por todos los siglos de los siglos!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





## DISCURSO

DIRIGIDO AL SEGUNDO OBISPO DE TAMAULIPAS AL DARLE POSESION  
DE SU OBISPADO, EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1880.

**S**UBE, Venerable Hermano, las gradas de este trono que he ocupado durante nueve largos años, y que te cedo con placer, al mismo tiempo que con pena, rogándole al Señor que sus recamados almohadones te den asiento más blando que á tu Predecesor. He procurado suavizarlo cuanto ha estado en mi mano; pero me ha sido imposible correr más veloz que el tiempo, y todavía encontrarás en tu camino abrojos sin cuento. Que el cielo te bendiga más que á mí, y que estas espinas se conviertan en flores. Que San Francisco Javier, cuya fiesta celebramos hoy, y que has tomado por patrono de tu episcopado, te dé sus virtudes apostólicas, y sobre todo, su fortaleza y su invicta constancia. Él haga fecunda tu misión evangélica, y te haga partícipe no sólo de sus penas y sudores sino también de sus goces y victorias.

A semejanza de San Andrés, cuyo natalicio há pocos días conmemorábamos, tendrás que predicar enclavado en una cruz de tormentos, sin poder mover con libertad esas manos destinadas á administrar los Sacramentos, sin poder soltar esas plantas benditas de que ya ha empezado á decirse *beati pedes evangelizantium pacem*.

Pero del mismo modo que, como aquel apóstol ya la saludaste desde lejos diciéndole: *Ave, Crux pretiosa*, del mismo modo también probarás las delicias que traen el dolor y los tormentos cuando son causados por la imitación del Redentor. Que el pueblo de Tamaulipas te escuche con la misma atención y buena voluntad que mostraron los pueblos de Acaya en derredor del patíbulo de Andrés, y que tus padecimientos produzcan iguales frutos.

Empieza con valor tu misión (te diré con el Salmista); avanza con prosperidad venciendo todos los obstáculos, y empuña por fin el cetro de tu pacífica victoria, *intende, prospere procede et regna*. Cuando hayas terminado las bóvedas de este templo, ahora apenas empezadas, cuando el Seminario recién fundado haya producido ya centenares de apóstoles, no olvides á quien entre lágrimas echó la primera simiente, que tú quizá verás germinar, y que hoy se retira diciendo con placer y laudable envidia á tí y á tus colaboradores: *al menos vosotros encontráis zanjados los cimientos; al menos vosotros habéis hallado iniciada la obra grandiosa*.

*Fortunati quorum jam mœnia surgunt.*

NOTAS Y DOCUMENTOS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



A semejanza de San Andrés, cuyo natalicio há pocos días conmemoráramos, tendrás que predicar enclavado en una cruz de tormentos, sin poder mover con libertad esas manos destinadas á administrar los Sacramentos, sin poder soltar esas plantas benditas de que ya ha empezado á decirse *beati pedes evangelizantium pacem*.

¶ Pero del mismo modo que, como aquel apóstol ya la saludaste desde lejos diciéndole: *Ave, Crux pretiosa*, del mismo modo también probarás las delicias que traen el dolor y los tormentos cuando son causados por la imitación del Redentor. Que el pueblo de Tamaulipas te escuche con la misma atención y buena voluntad que mostraron los pueblos de Acaya en derredor del patíbulo de Andrés, y que tus padecimientos produzcan iguales frutos.

Empieza con valor tu misión (te diré con el Salmista); avanza con prosperidad venciendo todos los obstáculos, y empuña por fin el cetro de tu pacífica victoria, *intende, prospere procede et regna*. Cuando hayas terminado las bóvedas de este templo, ahora apenas empezadas, cuando el Seminario recién fundado haya producido ya centenares de apóstoles, no olvides á quien entre lágrimas echó la primera simiente, que tú quizá verás germinar, y que hoy se retira diciendo con placer y laudable envidia á tí y á tus colaboradores: *al menos vosotros encontráis zanjados los cimientos; al menos vosotros habéis hallado iniciada la obra grandiosa*.

*Fortunati quorum jam mœnia surgunt.*

NOTAS Y DOCUMENTOS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



I

PÁGINA 7, LINEA 3.

*El primer Vicario Apostólico estaba adornado con la dignidad episcopal, y hace dos años que lamentáis su temprana muerte.*

---

NECROLOGÍA DEL ILLMO. SR. RAMÍREZ.

---

Hé aquí el artículo necrológico, que sobre el primer Vicario Apostólico de Tamaulipas publicó un periódico en Setiembre de 1869.

“El 18 del próximo pasado Julio falleció en Brazos de Santiago el Illmo. Sr. D. Fray Francisco Ramírez, Obispo titular de Cáradro, Vicario Apostólico de Tamaulipas, y en tiempo del Imperio, Limosnero Mayor del Emperador y Consejero de Estado. ®

“Nacido en León (Estado de Guanajuato) de padres muy humildes, abrazó desde joven el estado religioso en el convento de franciscanos de estricta observancia de Zacatecas. Inauguró su ministerio sacerdotal prestando sus caritativos servicios á los coléricos, en una de las epidemias que han desolado á nuestro país. Se distinguió por sus vir-

tudes, zelo y actividad en las misiones, y habiendo acompañado al Illmo. Sr. Vereá, Obispo de Linares, en la mayor parte de su visita pastoral y en su viaje á Roma, se fijó en él el digno Prelado para la administración de Tamaulipas, cuya segregación de Linares acababa de obtener de la Santa Sede. El mismo Sr. Vereá lo propuso á Pío IX, para Obispo y Vicario Apostólico, y aceptado prontamente por Su Santidad, le extendió su nombramiento por *Breve*, sin aguardar al próximo consistorio. El Cardenal Patrizi lo consagró privadamente en el oratorio de su palacio el día 21 de Julio de 1861; y la falta absoluta de pompa y solemnidades, la sencillez del electo y el espíritu evangélico de que se hallaba animado, hacían recordar á cuantos lo trataban la simplicidad de los tiempos apostólicos.

“México estaba cerrado á los demás obispos, que acababan de ser desterrados; el país se hallaba revuelto, Tamaulipas nada seguro, el ejército francés en Veracruz y Orizaba. No obstante, se embarcó lleno de entusiasmo, y se manifestaba resuelto á introducirse sin tardanza en su nuevo Vicariato, á despecho de los obstáculos que pudieran ofrecerse, y á empezar desde luego su obra difícil de evangelización. Su mala estrella lo llevó á Veracruz y á Orizaba, donde los franceses y los mexicanos que con ellos militaban, lo persuadieron á quedarse en su compañía, creyendo que la presencia de un obispo entre ellos daría no poca influencia á su causa. Esto cerró al Prelado las puertas de su Vicariato, y lo arrastró por la pendiente resbaladiza de la política, en cuyas aguas naufragó.

“Entró á la Capital de México luego que fué desocupada en Mayo 31 de 1863 por las fuerzas republicanas, y figuró en la Asamblea de Notables que proclamó la monarquía. Allí aguardó la llegada del Emperador Maximiliano, quien notando cierto desvío en los demás obispos hacia el de Cáradro, se fijó en él, y lo nombró *Limosnero Mayor de la Corte Imperial*, más bien que por honrar á la persona, con el objeto manifiesto de oponerlo al Señor Arzobispo de México, á quien ya empezaba á hostilizar. De esta suerte, el que era infatigable misionero quedó improvisado en cortesano; se hizo aparecer al Episcopado dividido entre sí, sin estarlo en realidad, y el recién erigido Vicariato quedó en situación tan anómala, que la Santa Sede volvió á encargar su gobierno al mismo Señor Obispo Vereá, que había pedido su desmembración.

“Cuando á las pocas semanas de llegado, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Meglia tuvo que retirarse de México, el Emperador Maximiliano nombró una comisión ó embajada extraordinaria para arreglar en Roma los asuntos eclesiásticos. Componíanla, el Ministro de Estado Don Joaquín Velázquez de León, Don Joaquín Degollado, y el Obispo Ramírez, de cuya buena fé y cándida sencillez abusaron áulicos astutos, hasta el punto de hacerle aceptar tan extraña misión, de que no pudieron disuadirlo los buenos consejos de sus hermanos en el episcopado, decidiéndole finalmente las melosas palabras de la aguda Emperatriz Carlota, quien aplicándole las palabras de Jesucristo: *Beati pedes evangelizantium pacem*, logró hacerle creer que iba á obrar grandes cosas en favor de la Iglesia.

“Atravesó el Oceano, convencido de que esta era la empresa más santa de su vida; y con tal conciencia vivió y murió. Por desgracia fué todo lo contrario. Sin más ciencia que la muy superficial adquirida en el convento de Zacatecas, sin trato social ni conocimiento del mundo, sin letras ni diplomacia, se dejaba arrastrar en todo por sus compañeros de embajada, atrayéndose de esta suerte la animadversión de los doctos Prelados y Cardenales de Roma, y la desgracia del Sumo Pontífice Pío IX.

“Sabido es el fin desgraciado de dicha embajada. Llegó el Illmo. Sr. Ramírez á Veracruz en los momentos en que caía el Imperio, y tuvo que emigrar á la Habana, donde residió algunos meses. Pasó después á Brownsville, y allí permaneció hasta su muerte, sin poder penetrar en Tamaulipas, y haciendo algunas expediciones por la margen Tejana del Río Bravo, adonde acudían sus diocesanos de la otra ribera á oírlo predicar y á recibir los sacramentos.

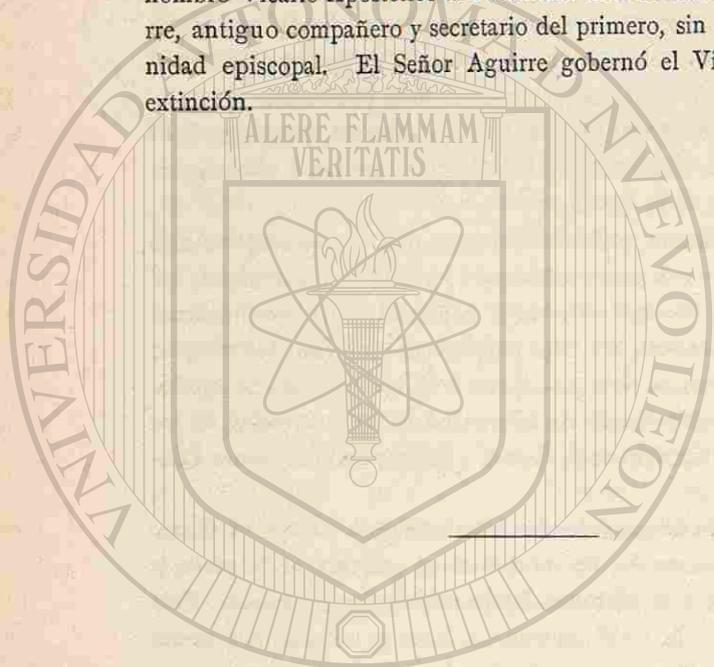
“Su enfermedad fué muy violenta; y creyendo las autoridades de Brownsville que era cólera asiático, no permitieron que se llevara su cadáver de Brazos de Santiago, adonde había ido el Sr. Obispo el día anterior á mudar temperamento, al cementerio de aquella ciudad. Yacen sus restos en el abierto camposanto de Brazos, entre los cuerpos de los pocos marineros que, en aquella playa abrasada y casi desierta, han hallado en la arena movedizo sepulcro.

“En León, de cuyo Obispo fué consagrante el difunto, y en Zacatecas, se le han hecho solemnes exequias.”

Al anterior artículo añadiremos nosotros, que en 1875 el Illmo. Se-

ñor Montes de Oca sacó los huesos del Illmo. Señor Ramírez de su olvidada tumba, y los depositó en Brownsville, hasta que en 1879 pudo trasladarlos á Matamoros, en cuya iglesia parroquial actualmente reposan.

Sabida en Roma la muerte del Illmo. Señor Ramírez, la Santa Sede nombró Vicario Apostólico al Presbítero Don Pascual Balcárcel Aguirre, antiguo compañero y secretario del primero, sin conferirle la dignidad episcopal. El Señor Aguirre gobernó el Vicariato hasta su extinción.



II

PÁGINA 7, LINEA 6.

*Llegó por fin el tiempo en que el Pastor de los Pastores resolvió dar á la región de Tamaulipas un prelado propio, y elevarla al rango de las demás diócesis de la República Mexicana.*

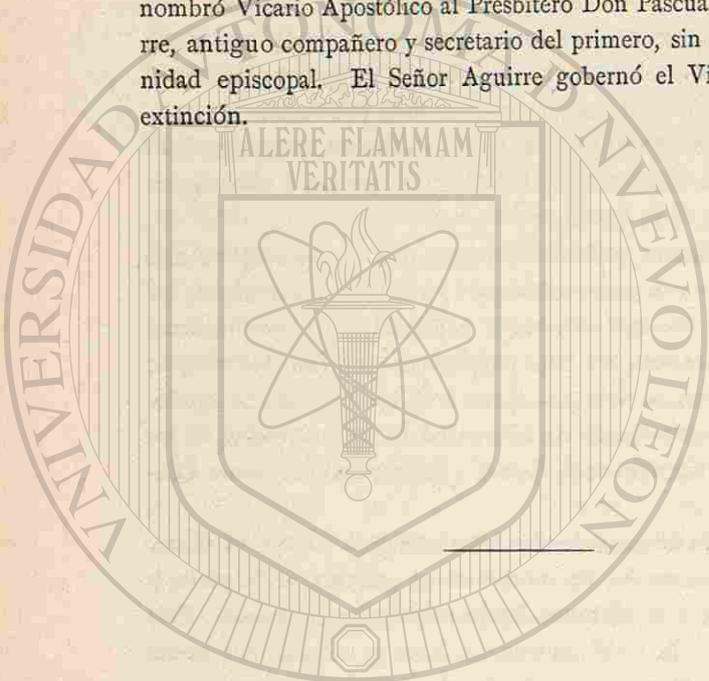
BULA DE ERECCIÓN DEL OBISPADO DE TAMAULIPAS.

PIUS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI AD PERPETUAM REI  
MEMORIAM.

Apostolicam in universas Orbis Ecclesias providentiam paterna sollicitudine eo ipso ab Nostri Pontificatus exordio Antecessorum Nostrorum Romanorum Pontificum vestigiis inherentes protendere curavimus, atque nil magis utilius nil aptius atque oportunius pro Christianæ reipublicæ spirituali bono atque incremento esse duximus quam ubi Christifidelium numerus vel maxime accresceret ita ut unum tantum Pastorem illorum necessitatibus minime sufficere compertum fuerit, ad locorum distantiam ab ovile minuendam æternæque necessaria salutis

ñor Montes de Oca sacó los huesos del Illmo. Señor Ramírez de su olvidada tumba, y los depositó en Brownsville, hasta que en 1879 pudo trasladarlos á Matamoros, en cuya iglesia parroquial actualmente reposan.

Sabida en Roma la muerte del Illmo. Señor Ramírez, la Santa Sede nombró Vicario Apostólico al Presbítero Don Pascual Balcárcel Aguirre, antiguo compañero y secretario del primero, sin conferirle la dignidad episcopal. El Señor Aguirre gobernó el Vicariato hasta su extinción.



II

PÁGINA 7, LINEA 6.

*Llegó por fin el tiempo en que el Pastor de los Pastores resolvió dar á la región de Tamaulipas un prelado propio, y elevarla al rango de las demás diócesis de la República Mexicana.*

**BULA DE ERECCIÓN DEL OBISPADO DE TAMAULIPAS.**

PIUS EPISCOPUS SERVUS SERVORUM DEI AD PERPETUAM REI  
MEMORIAM.

Apostolicam in universas Orbis Ecclesias providentiam paterna sollicitudine eo ipso ab Nostri Pontificatus exordio Antecessorum Nostrorum Romanorum Pontificum vestigiis inherentes protendere curavimus, atque nil magis utilius nil aptius atque oportunius pro Christianæ reipublicæ spirituali bono atque incremento esse duximus quam ubi Christifidelium numerus vel maxime accresceret ita ut unum tantum Pastorem illorum necessitatibus minime sufficere compertum fuerit, ad locorum distantiam ab ovile minuendam æternæque necessaria salutis

pabula multiplicanda etiam per viam earumdem Ecclesiarum, Diœcesum latius circumscriptionis novæ ex illarum dismembratione episcopales Sedes erigantur itemque nova populorum Catholicæ Ecclesiæ augetur adhesio ac fidei Catholicæ professio inibi validius efflorescat, ipsique Populi vigilantium Pastorum adsistentia doctrina et regimine proprius suffulti, proficiant semper in fide cum divini Cultus propagatione, et non careant in spiritualibus incrementa. Hac profecto mente consilioque Nos Apostolicis Litteris in forma Brevis diei decimæ tertie Mensis Augusti Anni Domini Millesimi Octingentesimi Sexagesimi primi per amplam Diœcesim de Linares in Mexicana Ditione aptius circumscripsimus, atque ex ejusdem dismembratione, totam Tamaulipanam regionem Vicarii Apostolici administrationi subjicimus donec aliter a Nobis et hac Sancta Apostolica Sede decerneretur. Modo vero eidem regioni opportunius consulentes illiusque majori Christianifidelium utilitati in primis satagentes, Diœcesim inibi instituere atque ex Mexicanæ et de Puebla Diœcesum nova peragenda circumscriptione Episcopatum Civitatis Victoriæ seu Tamaulipanum nuncupandum erigere statuimus, Apostolico Vicariato Tamaulipano omnino suppresso. Quapropter Nos, qui jam in Apostolicis Litteris erectionis tum Metropolitanæ Mexicanæ tum episcopalis de Puebla Ecclesiarum Nobis eidemque Sedi facultatem reservavimus novam ipsarum Diœcesum circumscriptionem, Nostro ejusdemque Sedis arbitrio quocumque tempore ineundi, modo etiam Venerabilium Fratrum Nostrorum earumdem Ecclesiarum Antistitum consensum ultra ad id prestitum ratum acceptumque habentes et aliorum in hujusmodi negotio interesse habentium seu habere quomodolibet presumentium consensui tenore presentium Apostolica Auctoritate quam plenius suppletes omnesque et singulos quibus hæc Litteræ favent a quibusvis excommunicationis, suspensionis et interdicti aliisque ecclesiasticis sententiis censuris et pœnis tam a jure quam ab homine quavis occasione vel causa latis, si quibus quomodolibet inodati existant, ad effectum presentium tantum consequendarum quoque serio absolventes et absolutos fore censentes cunctisque quæ inspicienda erant matura deliberatione perpensis, motu proprio et ex certa scientia deque Apostolica potestatis plenitudine, Vicariatum Apostolicum qui pro Tamaulipana regione à Nobis institutus fuerat, eadem Apostolica auctoritate ad infrascriptæ erectionis effectum penitus supprimimus et extinguimus. Illico vero

Tamaulipanam regionem ipsam in peculiarem novam Diœcesim cum eisdem porro limitibus quibus antea ejusdem Apostolicus Vicariatus circumscribebatur eadem Apostolica auctoritate perpetuo instituiamus; Paræciasque quæ in Mexicana Archidiœcesi continentur et *Ozuluama, Tantima, Pánuco, Tempoal, Pueblo Viejo, Tampico el Alto, Tantoyuca* et succursalem *Santa Catarina Chontla* appellantur, a Metropolitana Mexicana ac ab episcopali de Puebla Diœcesibus, Paræciam quæ vulgo audit de Amatlán de Tamiagua una cum suis quotquot per eas existunt rebus, Ecclesiis, Oratoriis, et piis institutis, utriusque sexus Incolis, cujusque sint gradus ordinis et conditionis, Religiosorum Fratrum Cenobiis, Monialium Claustris, ceterisque de more concomitantibus accessoriis, Apostolica Auctoritate præfata etiam perpetuo disjungimus et dismembramus, ac ab Ordinaria tam hodiernorum quam pro tempore existentium Mexicana et de Puebla Antistitum pari auctoritate perpetuo quoque eximimus atque dissolvimus, dictæque novæ in Tamaulipana regione Diœcesi adjicimus atque ita propriam ac distinctam noviter erigendi Episcopatus Civitatis Victoriæ seu Tamaulipani nuncupandi Diœcesim, simili Apostolica Auctoritate perpetuo pariter constituimus atque præfinimus jubendo ut scripta omnia et documenta quæ sive ad Ecclesias, sive ad personas, sive ad redditus, sive ad jura aliaque quæcumque Parochialium Ecclesiarum ut supra dismembratarum utque pertinent quæque ad presens adservantur in Cancellariis Diœcesum Mexicanæ et de Puebla secerantur, et supradictæ novæ Diœcesis Victoriensis Cancellariæ, pro rerum opportunitate et necessitate tradantur. Et quoniam Civitas Victoria, hoc siquidem conspicuum Tamaulipanæ regionis Oppidum, ad episcopalem residentiam jugiter servandam magis magisque præstare censeatur, nedum ex latiori sui ambitus, tractu, domorumque ac majorum edificiorum apparatu, verum etiam ob opportunam rerum adhibendarum copiam, nec non ob nonnullarum prærogativarum dignitatem, atque commodiorum adminiculorum congruentiam et quod non mediocri existimatione interest illud præfate regionis centalem occupat locum quapropter illud ad Sedis episcopalis fastigium omnibus et singulis deinde fruituræ juribus prerogativis, præeminentis, honoribus, indultis, privilegiis et cæteris quibuslibet quæ de communi jure aliæ episcopales Civitates in Ditione Mexicana præseferunt, gaudent atque tuentur, Apostolica Auctoritate prædicta perpetuo similiter evehimus et

extollimus atque adeo in Episcopatus noviter erigendi Victoriensis ejusque in temporibus Antistitis residentiam erigimus. Propterea Templum quod inscripto Apostolico Delegato in id negotii specialiter deputando visum fuerit, illic magis idoneum atque ornatum, ecclesiastica suppellectili præditum ad Ecclesiæ Cathedralis honorem pari Apostolica Auctoritate perpetuo quoque attollimus ita ut eadem Ecclesiæ priscum titulum seu invocationem ac Parochialitatem, si qua forsitan extiterit, servatura sit adeo ut cura animarum penes Capitulum uti infra instituendum, et quando institutum fuerit habitualis resideat, actualis per ipsius Capituli Vicarium, aut alias per Presbyterum idoneum ab Ordinario approbandum exerceatur, ac in eo constituatur Sedes, Cathedra et dignitas episcopalis pro uno ejus futuro Antistiti Ordinario Victoriensi seu Tamaulipano nuncupando qui eidem Ecclesiæ, Civitati et Diœcesi ejusque Clero et Populo universo præsit, ecclesiasticoque suæ ordinariæ jurisdictionis gubernio salubriter fructuoseque in Domino prospiciat, Religionem Catholicam Apostolicam Romanam una cum suis juribus et prærogativis quibus ex Dei ordinatione atque Sacrorum Canonum Constitutionibus frui debet omnino sartam tectamque servare, magis magisque promovere curet, quique liber sit quin ab ullo nequeat unquam ex quovis titulo ullatenus distrahi vel prepediri possit ac pro Ecclesiasticarum exercitio ac etiam pro suæ Diœcesis regimine plene libere atque efficaciter ea quælibet animadvertere ordinare decernere et sententiare, quæ pastoralis ministerii sui que fori ecclesiastici, ratio rerumque itidem ecclesiasticarum, sive necessitas, sive opportunitas, sive recta disciplina requirunt. Quamobrem pastorali ac paterna qua par est libertate ac prudentia ultro valeat atque satagat Sacram suæ Diœcesis visitationem obire, statutis per sacros Canones temporibus Synodum Diœcesanam convocare atque conficere, suas instructiones, ordinationes, mandata, decreta tam ad ecclesiasticæ administrationis munera quaqua versus explenda, quam ad rectam morum disciplinam observandam, irrogare nec non efficaciter promulgare atque insuper sedulo studeat communionem obviam et prorsus liberam suo cum universo Clero et Populo, eoque magis cum hac præfata Sancta Sede Apostolica semper et quandocumque haberi et tueri. Præterea ad Capitulum hujus novæ Cathedralis quod attinet, Nos habita peculiarum circumstantiarum rationem Apostolica Auctoritate præcipimus ut quam primum fieri poterit, ipsa in Cathedrali juxta Sacrorum Canonum

præscriptum constituatur Capitulum quod Diœcesano Præsuli operam et reverentiam afferre valeat, quodque septem constet Canonicis in presbyteratus ordine constitutis, quorum alter titulum ac dignitatem primam Archidiaconi, Sedis Apostolicæ dispositioni semper reservati, præferat, duo alii de officio nuncupandi quorum unus Penitentiarum seu Magistralis, alter vero Theologalis sive doctoralis munia peragat, cæteri autem quatuor dicantur et sint de gratia, uti in aliis Mexicanæ ditionis Capitulis est in more institutis, ipsique omnes et singuli divina officia et ecclesiastica munera adimplere cæteraque onera et quævis alia Capitulo et Canonicis Cathedralium Ecclesiarum præscripta, deque more illata comperiuntur diligenter riteque explere teneantur, secus vero eisdem juribus, honoribus, privilegiis cæterisque quibus de communi jure deque legitima consuetudine aliarum Cathedralium Ecclesiarum relatæ ditionis Capitula potiuntur et gaudent, potiri et gaudere valeant, impertiendo ut illic etiam instituantur sex Presbyteri Capellani, sive Beneficarii, seu Mansionarii, qui ejusdem Cathedralis servitio mancipati sint, proptereaque omnes hi teneantur pariter inibi diligenter ac rite interesse choralis et aliis quibuscumque functionibus ecclesiasticis atque ad eo ut Diaconi et Subdiaconi ministeria alterna vice obire obstringantur, ac præterea qui horum sit prior debeat etiam Secretarii Capitularis, qui secundus primi magistri Cæremoniarum, qui tertius Magistri musicorum Capellæ, qui quartus Censoris seu Punctatoris illorum qui absque ulla causa canonica sese abstineant a choralis servitio, qui quintus secundi Punctatoris munia adimplere teneantur. Effatus vero Canonorum numerus, ut cum primum id fieri poterit ut augeatur commendamus. Cui quidem futuro Capitulo ut omnes et singuli dignitarius et Canonici prædicti, nec non Capellani seu Beneficarii, seu Mansionarii tam in dicta Cathedrali quam extra eam, Diœcesanos tamen intra limites quoties capitulariter convenerint, indumenta et insignia choralia quæ jam communi jure respective in usu sunt in aliis Cathedralibus Mexicanæ Ditionis, iis tamen exceptis quæ ex peculiari privilegio, sive ex quocumque speciali etiam oneroso titulo, fuerint concessa et acquisita, libere et licite gestare et adhibere valeant eadem Apostolica Auctoritate perpetuo pariter concedimus et indulgemus. Eidemque Capitulo ubi fuerit sicuti desuper constitutum, ex nunc veniam et facultatem tribuimus et impertimur conficiendi sibi Capitularia statuta, ordinationes et decreta, sacris porro Canonibus,

Apostolicis Constitutionibus, et Tridentini præsertim Concilii prescriptis, minime adversantia sed prorsus consentanea, qui Victoriensis seu Tamaulipani Præsulis judicio subdenda sint, et nonnisi post ejus approbationem roboratam vim legis obtineant, ut omnes vero et singulæ Canonicorum Prebendæ nec non ea sex Capellanorum Beneficia conferantur juxta canonicas leges, Apostolicas Constitutiones, et Concilii præcipue Tridentini prescripta, mandamus atque jubemus expresse ut quecumque in tota Diœcesi Prebendæ quibus animarum cura incumbit, etiam illæ quæ theologalis seu doctoralis et altera que Penitentialis seu Magistralis dicuntur, nonnisi per Concursum omnino, nonnisi ad Sacrarum Constitutionum et præsertim felicis recordationis Gregorii Pape Decimi tertii Predecessoris Nostri *Pastoralis officii* incipiens, quoad Penitentiarum et Theologalem prædictas normam obtineri queant. Porro autem ad novam Civitatis Victoriensis seu Tamaulipani nuncupandi Episcopatus foundationem, posteramque incolumnitatem et incrementum præcipimus, ut pro Episcopi residentia atque Curia seu Cancellaria episcopali illico comparatæ opportunaque suppellectili decenter instructæ adjudicatæ sint Mensæ episcopali tot Sedes, Cathedrali quoad fieri poterit proximiores, quot in præfatus usus oportere videantur. Ac ut pro Diœcesi Civitatis Victoriensis seu Tamaulipana queant jugiter succrescere probi callidique in Messem Domini operarii qui solertem et opportunam culturam sedulo lateque operam navare possint, ideo dicta Apostolica Auctoritate jubemus ut in præfata Civitate Victoriensi seu Tamaulipana, nisi jam præsto sit, idoneum et commodum comparatur vel etiam condatur Ædificium, illudque necessaria et opportuna suppellectili satis instructum Episcopali Seminario, quod inibi illico ad præscriptum Tridentinæ Synodi rite administrandum institui mandamus adjudicetur. Et licet sit in more positum et Sacrorum Canonum instituto ut quævis Mensa episcopalis, singulæque Cathedralium Prebendæ, ceteræque ecclesiasticæ dotationes in bonis stabilibus debeant fundari, nihilominus habita peculiari circumstantiarum ratione, ut congrue omnes supra relatæ dotationes in decimis constituentur opportune riteque assignandæ ad normam aliarum in Mexicana Diœcesum Ditione pari Apostolica Auctoritate indulgemus. Perpetim vero sactum tectumque habeatur id sacri juris ut favore Diœcesis Civitatis Victoriæ seu Tamaulipanæ nuncupandæ ejus videlicet episcopalis Mensæ, tum Cathedralis Ecclesiæ illiusque Capituli et Cleri tum aliarum quo-

que minorum Ecclesiarum et quarumcumque piarum institutionum queant et libere et licite valideque valeant Bona etiam stabilia ligari, acquiri, plenoque demum cum dominio possideri, administrari et vindicari. Verumtamen donec Diœcesi suppetant necessitates Victoriensi seu Tamaulipano in temporibus Presuli, ex nunc Apostolicam elargimur veniam ut ipse licite possit sibi reservare unam tantummodo ex Diœcesis Parœciis, ut ea per Vicarium ab ipso Præsule eligendum congruaque portione seu pensione remunerandum, administretur eo nempe provido consilio ut decimales redditus hujusmodi reservatæ Parœciæ queant ac debeant prudenti ejus arbitrio ac providentia erogari ad reparandas et sublevandas graviore ejusdem Diœcesis indigentias. Attamen si revera comperiat quod prioribus præsertim annis decimarum proventus non valeant plane sufficere ad simultaneam et congruam ipsiusmet Episcopi ejusque totius Capituli ac etiam aliarum connexarum institutionum ecclesiasticarum sustentationem, tunc Præsul ipse Nostra jam ex tunc accedente Auctoritate, possit valeatque prudenti ejus judicio ad libitum suspendere sivi Capituli Cathedralis sive aliarum quarumvis connexarum institutionum effectivam fundationem usque dum fuerit exploratum quod decimales ejusmodi proventus jam in eo sint ut dein congruas dotes jugiter suppeditare possint sive ad hujusmodi Capituli sive ad ceterorum omnium aut ad alterutrius ex prescriptis institutionibus ecclesiasticis convenientem sustentationem, durante tamen hujusmodi suspensionis tempore, idem Præsul sibi arroget quidem quotannis pro Mensa episcopali *octo tantummodo millia scutata mexicana*. — Quidquid vero supererit ex earumdem Decimarum cumulo illud in peculiari massa retinere omnino teneatur, donec in promptu inde fore comperiat id quod valeat sufficere ad earumdem singularum institutionum, etiamsi paulatim juxta ordinem majoris necessitatis vel opportunitatis conficiendarum dotem seu pensionem congrue jugiterque attribuendam. Quam quidem Ecclesiam Civitatis Victoriensis seu Tamaulipanam in Archiepiscopalis Ecclesiæ Mexicanæ suffraganeam cum omnibus quibuscumque juribus, honoribus, prærogativis, gratiis et indultis quæ pariter illius Archiepiscopatus Ecclesiæ Suffraganeæ ac vicissim habere solent atque tueri, dicta Apostolica Auctoritate subjicimus illiusque canonicam taxam pro Litterarum Apostolicarum expeditione, quoties eidem Cathedrali Ecclesiæ Antistes fuerit præficiendus in aureis florenis de Camera *trigintatribus cum*

*tertia ejusdem floreni parte* statuimus. Sicque in Libris Camerae Apostolicae Sacrique Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalium Collegii inscribi et observari jubemus. Tandem Nobis et Romano Pontifici pro tempore existenti facultatem reservamus circumscribendi hanc novam Diocesim quandocumque magis in Domino visum fuerit expedire. Praesentes vero Litteras de subreptionis vel obreptionis aut nullitatis seu intentionis Nostrae aut quolibet alio defectu quantumvis juridico et substantiali etiam ex eo quod quicumque in praemissis omnibus et singulis quomodolibet interesse habentes vel habere putantes seu pretendentes cujuscumque qualitatis, status, conditionis et dignitatis existant ad id vocati citati et auditi non fuerint, ex quacumque alia causa quantumvis pia privilegiata ac speciali nota digna, impugnari, invalidari, infringi, retardari, aut irritari ad viam et terminos juris reduci nec adversus illas oris apositionem aut aliud quodcumque juris vel facti remedium, etiam ex capite lesionis quantumvis enormis et enormissimae, vel cujuscumque praedicti impetrari ac etiam Motu proprio et potestatis plenitudine similibus per quoscumque Romanos Pontifices Successores Nostros quomodolibet contra praemissa concessam, acceptari ac in Judicio et extra illud allegari, deduci aut alias illo quomodolibet uti non posse, quinimo omnia et singula praemissa semper et perpetuo firma valida et efficacia existere suosque plenarios et integros effectus sortiri et obtinere illaque sub similibus gratiarum revocationibus, suspensionibus, limitationibus, derogationibus aut aliis contrariis dispositionibus etiam Consistorialibus, minime comprehendi nec comprehensa aliquo modo censi sed semper ab illis excipi et quoties illae emanabunt toties in pristinum et validissimum statum restituta, reposita ac de novo etiam sub quacumque posteriori data quandocumque eligenda concessa esse et fore sicque et non alias per quoscumque Judices Ordinarios vel delegatos quavis auctoritate fungentes etiam Causarum Palatii Apostolici Auditores, ac Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinales etiam de Latere Legatos, Vice-Legatos dictaeque Sedis Nuncios ac alios quoscumque quavis auctoritate potestate praerogativa honore et praeminentia fulgentes, judicare definiri debere et quodquod super his a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contigerit attentari, irritum et inane decernimus. Quo circa Venerabili Fratri Nostro Pelagio de Labastida y Davalos hodierno Archiepiscopo Mexicano, per easdem praesentes committimus et mandamus ut ipse ad praemissorum omnium

executionem procedat, necessarias et opportunas Ei impertiendo facultates quibus is ad hoc opus explendum alteram idoneam probamque personam in Ecclesiastica tamen dignitate constitutam, subdelegare queat, ita tamen ut idem Pelagus Archiepiscopus per se vel ipsam subdelegandam personam valeat ea cuncta ordinare disponere ac etiam definitive omnique appellatione remota decernere, quae vel oportere vel expedire magis Ei visa fuerint, ut praefati Civitatis Victoriae seu Tamaulipani Episcopatus erectio ad optatum finem feliciter perducatur, jubendo insuper quod in horum omnium executoriali decreto apprimè describenda sint naturalia ejusdem novae Diocesis Confinia singulaque nominatim Oppida et Parociae, atque adeo Charta topografica inseratur. Non obstanti Nostra et Cancellariae Apostolicae regula de jure quaesito non tollendo, ac Lateranensis Concilii novissime celebrati dismembrationes perpetuas nisi in casibus a jure permissis fieri prohibent aliisque etiam in Synodalibus provincialibus, generalibus et universalibus Conciliis editis vel edendis specialibus vel generalibus Constitutionibus et Ordinationibus Apostolicis dictarumque Mexicanae et de Puebla Ecclesiarum, etiam juramento, confirmatione Apostolica vel quavis firmitate alias roboratis statutis et consuetudinibus privilegiis quoque indultis et Litteris Apostolicis quibusvis superioribus et personis in genere vel in specie, aut alias cum quibusvis etiam derogatoriis, derogatoriis aliisque efficacioribus et efficacissimis ac insolitis clausulis irritantibusque et aliis decretis etiam Motu proprio scientia et potestatis plenitudine paribus itemque consistorialiter etiam in fundatione et primæva institutione seu alias quomodolibet concessis, approbatis, confirmatis, et innovatis, quibus omnibus et singulis etiamsi pro illorum sufficienti derogatione, de illis eorumque totis tenoribus specialis specifica expressa et individua non autem per clausulas generales idem importantes mentio seu quavis alia expressio habenda aut aliqua alia exquisita forma ad hoc servanda foret, tenores hujusmodi ac si de verbo ad verbum nil penitus omisso et forma in illis tradita observata inserti forent, eisdem praesentibus pro plene et sufficienter et primis habentes illas alias in suo robore permansuris, latissime ex plenissime ac specialiter et expresse ad effectum praesentium et validitatis omnium et singulorum praemissorum hac vice dumtaxat, Motu proprio scientia et potestatis plenitudine similibus harum quoque serie derogamus, ceterisque contrariis quibuscum-

que. Volumus autem quod dictus Pelagius Archiepiscopus sex infra Menses ab expleta earundem præsentium exequutione diligenter ad hanc Apostolicam Sedem nedum exemplar authentica forma exaratum enunciati decreti exequutorialis, verum etiam aliorum quorumcumque quæ super hoc negotio illata fuerint atque peracta, ut simul in Archivio Congregationis prædictæ Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium rebus Consistorialibus præpositæ opportune inserantur, ac inter ipsius Congregationis Acta ad plenam observantiam quam accurate asserventur. Volumus etiam quod earundem præsentium transumptis etiam impressis, manu tam alicujus Notarii publici subscriptis et sigillo alicujus personæ in dignitate ecclesiastica constitutæ munitis, eadem prorsus fides in iudicio et extra illud adhibeatur quæ eisdem Litteris adhibetur si forent exhibitæ vel ostensæ. Nulli ergo hominum liceat hanc paginam Nostræ suppressionis, extinctionis sejunctionis, dismembrationis, jussi concessionis indulti, impetionis, mandati decreti derogationis et Voluntatis infringere, vel ei ausu temerario contraire: si quis autem hoc attentare præsumpserit indignationem Omnipotentis Dei, ac Beatorum Petri et Pauli Apostolorum ejus se noverit incursum. Datum Romæ apud Sanctum Petrum, Anno Incarnationis Dominicæ Millesimo Octingentesimo Sexagesimo Nono, Quarto Idus Martii, Pontificatus Nostri Anno Vigesimoquarto.

Esta Bula no fué expedida finalmente sino un año después. Fué subdelegado para ejecutarla el Illmo. Sr. Montes de Oca, quien lo verificó el 8 de Junio de 1871, tomando inmediatamente posesión del Obispado.



III

PÁGINA 8, LINEA 12.

*Nos hallábamos entonces en la Eterna Ciudad, presenciando el más grande acontecimiento de este siglo, la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano.*

En esa época mandaba el Sr. Montes de Oca á un periódico de México correspondencias quincenales sobre el Concilio. Leidas entonces con avidez, muchas han perdido en la actualidad su interés; pero hay algunas descripciones que lo conservan á pesar del tiempo trascurrido, y creemos no será desagradable al lector el verlas aquí reproducidas. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PÁGINAS SUELTAS

DE LA

## HISTORIA DEL CONCILIO VATICANO.

## CAPÍTULO PRIMERO.

Congregación prosinodal.—Alocución del Padre Santo.—Juramento de los oficiales del Concilio.

El jueves 2 de Diciembre presenció Roma el primer espectáculo, de los muchos que se preparan, en que los Obispos del orbe católico manifestaron de un modo maravilloso su pronta obediencia al Vicario de Cristo. Acudiendo presurosos á su voz, se reunieron á las diez de la mañana en la soberbia capilla Sixtina, donde también se congregó el augusto coro de Purpurados. Estos, empero, no llevaban su majestuosa toga escarlata; es tiempo de Adviento, y como en la Cuaresma, los Príncipes de la Iglesia demuestran exteriormente la penitencia que atribula sus almas, usando el modesto traje violáceo. Sin ningún compañero ni sirviente, se sentaron en el centro en los escaños que á ellos solos están reservados, y en torno suyo formaron imponente corona centenares de Obispos de Oriente y Occidente, de diversos lenguajes, nacionalidades, trajes y figuras. Profundo fué el silencio que reinó en el vasto recinto de la henchida capilla al entrar el Supremo Jerarca, y

todos lo acompañaron en la breve oración que hizo en silencio arrodillado ante el altar. Sentado en seguida en el trono, pronunció con voz sonora y augusto ademán esta magnífica alocución:

## VENERABLES HERMANOS:

Estando para inaugurar dentro de pocos días las reuniones del sagrado Concilio Ecuménico Vaticano, nada hemos juzgado tan oportuno y agradable para Nós, Venerables Hermanos, como dirigiros la palabra á todos los que en este día os halláis aquí congregados conforme á Nuestros deseos, y manifestaros el particular amor que nutrimos en lo más profundo del corazón. Tratándose de un asunto de suma importancia, cual es el procurarse remedios para tantos males como en esta época perturban la sociedad cristiana y civil, hemos juzgado digno de nuestra Apostólica solicitud, y en consonancia con la magnitud de tamaña empresa, el invocar sobre vosotros, antes que se dé principio á los trabajos conciliares, el auxilio de la celestial bendición del Dios de clemencia, como augurio de todo género de gracia, y hemos creído necesario el entregaros las reglas, consignadas y publicadas en Nuestras Letras Apostólicas, que hemos juzgado prudente establecer para que todo se haga con propiedad y orden en las sesiones del Concilio. Esto es, Venerables Hermanos, lo que con el favor de Dios y de su Inmaculada Madre, estamos hoy haciendo en esta Vuestra augustísima asamblea; y no encontramos palabras para explicaros el inmenso consuelo que Nos causa esta Vuestra gran concurrencia, tan deseada y debida en obsequio de la voz apostólica, viendo que al fin habéis venido de todas las partes del orbe católico á esta alma Ciudad con motivo del Concilio convocado por Nós, y os halláis unidos á Nós con suma conformidad de sentimientos. Vuestra adhesión hacia Nós y la Sede Apostólica, vuestro ardor maravilloso por trabajar para el Reino de Cristo, y en muchos también el haber sufrido tribulaciones por Jesucristo, hace justísimamente que os profesemos entrañable amor. Y esta Vuestra unión con Nós, Venerables Hermanos, Nos es tanto más grata, cuanto que en ella caminamos sobre las huellas de los Apóstoles, quienes Nos han dejado manifiestos ejemplos de su unánime y constante unión con su Divino Maestro. Sabéis por la Sagrada Escritura,

que cuando Cristo Nuestro Señor, recorriendo las regiones de Palestina, caminaba por ciudades y aldeas, predicando y anunciando las Buenas Nuevas del Reino de Dios, los Apóstoles se adherían á su lado con igual afán, y que los doce, como dice San Lucas (VIII—1), lo acompañaban fielmente por donde quiera que caminaba. Esta unión de los Apóstoles resplandeció con mayor brillo en aquella época, en que el celestial Maestro enseñando en Cafarnáum, trató ante los hebreos, con discurso más difuso, acerca del misterio de la Divina Eucaristía. Entonces, no pudiendo aquella gente carnal y de obtuso entendimiento persuadirse de una obra de tan grande amor, y mostrándose tan hostil al Maestro, que muchos de los discípulos, como atestigua San Juan (VI—67), retrocedieron y no caminaron ya con Él, el amor de los Apóstoles, no obstante, permaneció inmutable en la veneración y obediencia hacia el Maestro, y preguntando Jesús á los Apóstoles si también ellos querían irse, no sufriendolo Pedro prorrumpió en aquella exclamación: “Señor, á ¿quién iremos?” y añadió la razón porque se resolvía á seguir al Señor con fé constante y firme voluntad: “Tú tienes las palabras de la vida eterna.” Si recordamos esto, ¿qué podremos juzgar más digno y más grato que esta nuestra reunión, qué deberemos sostener con mayor firmeza y constancia? No Nos faltarán, en verdad, aunque nos hallemos unidos en el nombre de Cristo, no Nos faltarán contradicciones y luchas que sufrir, ni estará ocioso el hombre enemigo, nada deseando tanto como sembrar zizaña; pero Nosotros debemos recordar la Apostólica firmeza y constancia que mereció el público encomio del Señor: “Vosotros sois los que habéis permanecido conmigo en mis tentaciones” (Lúc. XXII—28), debemos recordar las palabras de Nuestro Redentor, que anuncia expresamente: “El que no está conmigo, está contra mí;” debemos igualmente tener presente nuestro deber, y procurar con todo empeño seguir á Cristo con inmóvil fé y firmeza y unirnos á Él en todo tiempo con unánimes sentimientos. Nos hallamos, Venerables Hermanos, en tal situación, que hace ya largo tiempo que sin cesar luchamos, en continua batalla, contra numerosísimos y acérrimos enemigos. Es menester emplear las espirituales armas de nuestra milicia, y sostener toda la fuerza del combate, ya apoyados en la autoridad divina, ya resguardados con el escudo de la caridad, de la paciencia, de la oración y de la constancia. No hay el menor temor de que nos falten las fuerzas en esta campaña, con

tal que elevemos nuestros ojos y nuestras almas al Autor y Consumador de nuestra fé. Si los Apóstoles con los ojos y la mente fijos en Jesucristo, tomaron de aquí el valor y las fuerzas necesarias para sufrir con denuedo todo género de adversidades, nosotros también, mirándolo á Él como prenda saludable de nuestra Redención, sacaremos de esta mirada, de donde emana una virtud divina, el vigor y la fuerza con que podamos sobreponernos á las calumnias, á las injurias, á los artificios de los enemigos, y nos henchirá de regocijo el alcanzar la salvación para nosotros, y para tantos desdichados que se han desviado de la senda de la verdad; y no contentos con mirar á Nuestro Redentor, es menester que nos revistamos de docilidad de espíritu, para escuchar su voz de buena gana con todo el afecto de nuestro corazón. Esto es lo que el mismo Padre Celestial mandó con la autoridad de su Majestad, cuando al revelar Cristo Nuestro Señor su gloria en el monte elevado en presencia de testigos escogidos, dijo: “Este es mi Hijo querido en quien he puesto todas mis complacencias; á Él escuchadlo.” Escuchemos, pues, á Jesús, con pronta y dócil obediencia de nuestro entendimiento, en todas cosas, pero especialmente en aquella que Él mismo tomó tan á pechos, que conociendo de antemano las dificultades á que estaría expuesta en el mundo, no dejó de orar á su Padre en la última Cena, profiriendo reiteradas plegarias: “Padre Santo, conserva en tu nombre á los que me has dado, para que sean una cosa, como también Nosotros.” No haya, pues, para todos nosotros, más que una alma con un solo corazón en Cristo Jesús. Nada nos servirá de mayor consuelo que el mostrar perpetuamente los oídos de nuestro corazón dóciles á las amonestaciones de Cristo; de esta manera conoceremos que estamos con Cristo, y encontraremos que existe en nosotros una manifiesta prenda de la salvación eterna: porque el que es de Dios, oye las palabras de Dios. (Joan., VIII. 47.)

Quiera el Dios Omnipotente y Misericordioso confirmar estas palabras de Nuestra Pontificia exhortación, con su poderoso auxilio, por la intercesión de su Inmaculada Madre, y haga propicio que produzcan abundantes frutos. Vuelva luego su rostro á Vosotros, Venerables Hermanos, y llene así vuestros cuerpos, como vuestras almas con la gracia de su bendición: vuestros cuerpos, para que podáis sobrellevar con valor y alegría todos los trabajos inseparables de vuestro sagrado ministerio, y vuestras almas, para que, henchidas con abundantes auxi-

lios celestiales, resplandezcáis con los ejemplos de la vida sacerdotal, y el brillo de todas las virtudes, para la salud del Rebaño de Cristo. Caiga sobre vosotros sin tardanza esta gracia de bendición, y clementemente os inspire todos los días de vuestra vida, para que se encuentren en Vosotros días llenos, llenos de santidad y de justicia, llenos de frutos de obras santas, en las cuales se contienen nuestras verdaderas riquezas y nuestra gloria. Así Nos acaecerá felizmente el que, terminada la carrera de nuestra mortal peregrinación, no temamos decir con el Profeta Rey el último día de Nuestra vida: Me he regocijado de las cosas que se me han dicho, iremos á la casa del Señor, y podremos confiar en que se nos abrirán de par en par las puertas para penetrar en el Monte Santo de Sión, la Celestial Jerusalén."

Al pronunciar el Padre Santo las últimas palabras alusivas á su muerte, que ¡ay! no puede estar muy lejos, á pesar de su robusta y buena salud, su voz se conmovió, y sus ojos se llenaron de lágrimas. ¿Quién podía resistir á tan tierno espectáculo? A duras penas pudieron comprimir los sollozos los augustos miembros de la sagrada Asamblea.

Prestaron luego el juramento, uno por uno, los *oficiales* del Concilio, á saber, los *Custodios*, el secretario, subsecretario, y sus dos ayudantes, los notarios y sus ayudantes, los encargados del escrutinio de los votos, los promotores, los maestros de ceremonias, y los encargados de señalar los lugares y guardar el orden. Este juramento se refiere á cumplir cada uno con sus deberes, y á guardar *inviolable secreto* sobre todo lo que se hará en el Concilio. Este secreto lo tienen igualmente los Obispos.

## CAPÍTULO SEGUNDO.

Primera sesión.—Ceremonia de la obediencia.—Alocución del Padre Santo.—

Primeros Decretos.

Ha llegado la deseada mañana del 8 de Diciembre de 1869, día para siempre memorable en los fastos de la Iglesia, temido por los impíos, ansiado por los buenos. No hay rastros de ese hermoso cielo de Italia tan ponderado; la lluvia cae á torrentes, las calles están cubiertas de fango, la aurora parece que se niega á asomar. . . . el infierno irritado, ya que no pudo impedir el Concilio, hace esfuerzos por quitar todo el lucimiento que se espera á su inauguración. ¡Todo en vano! Aún no suenan las cinco, y ya una multitud aguarda que se abran las puertas de la Basílica de San Pedro, y se precipita dentro, á apoderarse de algún lugar donde pueda presenciar algo siquiera del grande espectáculo que se prepara. Una hilera no interrumpida de personas de todas clases de la sociedad, de todos los países y de diversas cataduras, cubre cada calle de las que conducen al Vaticano. . . . Han sonado las siete. . . . Es tiempo ya que los Obispos se vayan acercando. . . . la cita es á las ocho y media. ¡Mirad en efecto! En cada carruaje de esa larga hilera van hasta dos y tres Obispos, unos con lacayos de soberbias libreas, otros con más humilde cortejo.

¿Pero qué? ¿Son Obispos esos cuatro personajes de traje morado y cordón verde en el sombrero, que avanzan en ese raquítico *coche-simón*, cuyo *número* y condición no puede ocultarse? Son sin duda grandes prelados, pero sin recursos para pagar el elevado precio de los carruajes decentes, en las actuales circunstancias. Y como estos hay muchos. . . y mirad más allá á aquel pobre Obispo oriental que camina á pié bajo la incesante lluvia. . . . y aquel otro cuyo traje lo revela de

lios celestiales, resplandezcáis con los ejemplos de la vida sacerdotal, y el brillo de todas las virtudes, para la salud del Rebaño de Cristo. Caiga sobre vosotros sin tardanza esta gracia de bendición, y clementemente os inspire todos los días de vuestra vida, para que se encuentren en Vosotros días llenos, llenos de santidad y de justicia, llenos de frutos de obras santas, en las cuales se contienen nuestras verdaderas riquezas y nuestra gloria. Así Nos acaecerá felizmente el que, terminada la carrera de nuestra mortal peregrinación, no temamos decir con el Profeta Rey el último día de Nuestra vida: Me he regocijado de las cosas que se me han dicho, iremos á la casa del Señor, y podremos confiar en que se nos abrirán de par en par las puertas para penetrar en el Monte Santo de Sión, la Celestial Jerusalén."

Al pronunciar el Padre Santo las últimas palabras alusivas á su muerte, que ¡ay! no puede estar muy lejos, á pesar de su robusta y buena salud, su voz se conmovió, y sus ojos se llenaron de lágrimas. ¿Quién podía resistir á tan tierno espectáculo? A duras penas pudieron comprimir los sollozos los augustos miembros de la sagrada Asamblea.

Prestaron luego el juramento, uno por uno, los *oficiales* del Concilio, á saber, los *Custodios*, el secretario, subsecretario, y sus dos ayudantes, los notarios y sus ayudantes, los encargados del escrutinio de los votos, los promotores, los maestros de ceremonias, y los encargados de señalar los lugares y guardar el orden. Este juramento se refiere á cumplir cada uno con sus deberes, y á guardar *inviolable secreto* sobre todo lo que se hará en el Concilio. Este secreto lo tienen igualmente los Obispos.

## CAPÍTULO SEGUNDO.

Primera sesión.—Ceremonia de la obediencia.—Alocución del Padre Santo.—

Primeros Decretos.

Ha llegado la deseada mañana del 8 de Diciembre de 1869, día para siempre memorable en los fastos de la Iglesia, temido por los impíos, ansiado por los buenos. No hay rastros de ese hermoso cielo de Italia tan ponderado; la lluvia cae á torrentes, las calles están cubiertas de fango, la aurora parece que se niega á asomar. . . . el infierno irritado, ya que no pudo impedir el Concilio, hace esfuerzos por quitar todo el lucimiento que se espera á su inauguración. ¡Todo en vano! Aún no suenan las cinco, y ya una multitud aguarda que se abran las puertas de la Basílica de San Pedro, y se precipita dentro, á apoderarse de algún lugar donde pueda presenciar algo siquiera del grande espectáculo que se prepara. Una hilera no interrumpida de personas de todas clases de la sociedad, de todos los países y de diversas cataduras, cubre cada calle de las que conducen al Vaticano. . . . Han sonado las siete. . . . Es tiempo ya que los Obispos se vayan acercando. . . . la cita es á las ocho y media. ¡Mirad en efecto! En cada carruaje de esa larga hilera van hasta dos y tres Obispos, unos con lacayos de soberbias libreas, otros con más humilde cortejo.

¿Pero qué? ¿Son Obispos esos cuatro personajes de traje morado y cordón verde en el sombrero, que avanzan en ese raquítico *coche-simón*, cuyo *número* y condición no puede ocultarse? Son sin duda grandes prelados, pero sin recursos para pagar el elevado precio de los carruajes decentes, en las actuales circunstancias. Y como estos hay muchos. . . y mirad más allá á aquel pobre Obispo oriental que camina á pié bajo la incesante lluvia. . . . y aquel otro cuyo traje lo revela de

origen francés, cuya barba crecida nos lo da á conocer como vicario apostólico de alguna región del Asia.

Está henchida de gente la inmensa plaza de San Pedro. Las carrozas de los Cardenales dan la vuelta, y penetran al interior del patio principal del Palacio Apostólico; las de los Obispos tienen que pararse frente á la puerta que conduce á la escalera llamada Regia. Les está asignada como *aula paramentorum* la larga galería que sirve de museo lapidario; pero no les basta, es un pueblo de Obispos. En los corredores, en los vestíbulos, en las escaleras empiezan los prelados á revestirse á toda prisa, y adornados de capa pluvial de color blanco, y de mitra sencilla de cándido lino, se dirigen, sin familiar, ni compañero, á la capilla sobre el pórtico de la Basílica, donde los aguardan para colocarlos en orden, los camareros de Su Santidad designados al efecto. Tarda esta colocación más de lo que puede creerse. ¡Eran seiscientos, más de seiscientos!

Pero hé aquí que llega Pío IX, el gran Pío IX custodiado por su vistosa guardia noble y rodeado del Senado romano y de su córte. Se reviste de sus augustas vestiduras ricamente recamadas, y entona con voz sonora el *Veni Creator Spiritus*, que prosiguen con suave acento los cantores pontificios.

¡La procesión ha empezado! Por la indescribible *Escalera Regia* descende el numeroso y lucido cortejo, y por la puerta principal entra en la Basílica. Forma valla de ambos lados el numeroso y lucido clero de la Eterna Ciudad. Allí los franciscos y capuchinos con sus humildes y respetables sayales; allí los camaldulenses con su blanca y majestuosa cogulla; allí otros mil órdenes religiosos, todos diversos, y sin embargo unos en su esencia; todos con diferentes insignias, pero con uno y el mismo espíritu. Allí están los cabildos de varias colegiadas, de las Basílicas menores y mayores, y dentro ya del templo y junto al altar papal, los canónigos de las tres Basílicas Patriarcales con sus venerandas insignias.

Por en medio de esta valla, sin igual en el mundo, van pasando de dos en dos, precedidos por el batidor pontificio, los miembros de la familia papal, los cantores de palacio y esa larga interminable serie de cerca de setecientos mitrados que van poco á poco colocándose en sus asientos respectivos dentro del aula conciliar.

El aula conciliar ocupa todo el brazo derecho de la inmensa cruz

formada por la gran Basílica. Constituiría por sí sola un gigantesco templo. Una inmensa pared, cerrada por una gran puerta, todo en perfecta armonía con la arquitectura general, la separa del resto del templo; solo la bóveda es común, los escaños de los Obispos unos más altos que otros, se elevan por ambos lados con reclinatorios—mesas por delante, en siete órdenes distintos, y vienen á unirse junto al trono del Papa que se ostenta majestuoso en el fondo. En el centro está el altar; un poco delante de éste se levanta el púlpito ó cátedra, que cuando no está en actual uso se retira para que quede el aula más despejada. Frente á unas mesas colocadas no lejos de los escalones de la plataforma en que se eleva el trono, se sientan el secretario y subsecretario, los notarios y demás adjuntos á la secretaría y notaría, entre los cuales se cuentan esta vez los taquígrafos; allí hay bancos movibles para los demás oficiales del Concilio. Una tribuna está reservada para los personajes reales, otra para el cuerpo diplomático, y sobre éstas hay otras desde donde pueden gozar de las sesiones públicas los teólogos Pontificios y episcopales.

Ya ha entrado Pío IX, ya ha empezado la misa solemne que canta el Cardenal Patrizi, Vicario general de Su Santidad. Se está entonando el himno angélico, el *Gloria in excelsis*, y por primera vez, mientras el coro acaba sus suaves concetos, se sientan todos, y se contempla el espectáculo de ese inmenso pueblo mitrado, formando corona en derredor del Pontífice Máximo.

Allí está Pío IX en el fondo; á su derecha, en pié, el Senado, los príncipes asistentes al solio, las grandes dignidades seculares de la córte. A los piés del Pontífice y en derredor del sacro solio, se sientan una multitud de prelados de su córte; solo faltan los Obispos condecorados con el honor de Prelados Domésticos y asistentes al solio Pontificio: ahora no hay distinción y todos se sientan entre sus hermanos.

A diestra y siniestra del Obispo de los Obispos, están sobre elevados escaños los Cardenales de la Santa Iglesia Romana. Siguen luego los Patriarcas, los Primados, los Arzobispos y los Obispos por el orden de su preconización, y por último, en asientos de orden diverso, los abades mitrados, y los generales de órdenes religiosas. A los procuradores de Obispos ausentes no se ha querido dar lugar en el Concilio. La puerta está abierta, custodiada por la guardia noble de Su Santidad, y por los caballeros de Malta que han solicitado este honor, todos en ri-

guroso uniforme de gala. El pueblo que procura ver desde fuera, es numerosísimo.

La misa continúa con el majestuoso ceremonial que sólo se ve en la Basílica Vaticana, y al terminar ésta, sube al púlpito, con las ceremonias prescritas, el que ha de predicar el sermón de inauguración. ¡Cuánto había yo deseado oír este sermón! En otro tiempo había escuchado al mismo orador, entonces simple capuchino y predicador apostólico, y con ansia suspiraba yo por volver á gozar de su elocuencia en esta solemnisima ocasión. ¡Ya se me va á cumplir mi vehemente deseo! ¡Ya sube á la cátedra! ¡Ya empieza á derramar esos torrentes de facundia que sólo de sus labios emanan! ¡Oh felicidad!

Su barba antes rubia, está hoy encanecida y todavía más majestuosa que cuando el que es ahora arzobispo y se llama Monseñor Passavalli, había perdido su apellido, conforme á su regla, y se conocía bajo el nombre de Fray Luis de Trento. La blanca mitra da más dulzura á su apacible semblante, y la capa pluvial de tela de plata añade mayor majestad á su noble continente. ¡Qué voz tan sonora, qué dulce pronunciación, que bellos ademanes! Sabe sacar ventaja en su exordio hasta de la circunstancia de haber nacido en la ciudad en que se celebró el último concilio ecuménico. "*Euntes ibant et flebant, mittentes semina sua, venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.*" he aquí el tema del sin igual discurso de inauguración.

¡Ya estamos en la primera sesión del Concilio Vaticano! Las preces, letanías y demás ceremonias, se verifican conforme al *Ordo* publicado de antemano. Pero ¡cuán diferente el presenciarlas y leer tan sólo la narración de lo acaecido! Todos los Obispos del Orbe católico invocando arrodillados el auxilio del Espíritu Divino; la Iglesia militante representada por sus Jefes y augusta Cabeza, con los ojos elevados al cielo, llamando uno á uno á los gloriosos miembros de la Iglesia triunfante. . . . ¡Oh! ¡Este es un espectáculo único! . . . Renuncio á describirlo.

Pero no puedo menos que detenerme un momento á hablar de la solemne ceremonia de la *obediencia*. Sentado el sumo Pontífice en su trono, vienen uno á uno los Cardenales, los Patriarcas y Primados, Arzobispos y Obispos, y en señal de sumisión y obediencia, besan los primeros la mano, los demás la rodilla de su augusto y santísimo Jefe. Este es uno de los actos más sublimes que puedan imaginarse; verda-

dera representación de la unidad de la Iglesia, *una*, sujeta á su Cabeza suprema, y al mismo tiempo *circumdada varietate*. Allí se humillan todas las grandezas de la Iglesia ante la grandeza sin rival del Vicario de Jesucristo. Allí le rinden homenaje al sucesor de San Pedro, aun los que como Monseñor Maret y Monseñor Dupanloup quieren arrancarle una de sus más bellas y esenciales prerrogativas. Allí van á humillarse ante el Obispo de Roma hasta los Patriarcas orientales, que han renunciado á grandes ventajas terrenas que podían partir con sus compatriotas, por conservarse unidos á la Silla de Pedro, baluarte de la verdad. Allí los grandes Arzobispos-Príncipes de Austria, se inclinan al par que los Prelados de las remotas repúblicas de América ó de las misiones del Asia. ¡Oh! No puedo menos que exclamar una y mil veces: ¡qué bello espectáculo! Bello á los ojos del entendimiento; bello también á los ojos del cuerpo. ¡Cuánto agrada el ver la grata uniformidad de las mitras blancas y capas pluviales latinas, interrumpida aquí y allí por las coronas de plata y oro, los trajes de diversos colores, los gorros y velos recamados de los griegos, armenios y demás orientales! ¡Cuán resaltan junto al blanco y limpio rostro de un obispo del Norte, la tez morena, largos rizos y crecida barba de algún asiático! Si algo puede darnos una idea del glorioso espectáculo visto por San Juan en el Apocalipsis, es ciertamente esta gran reunión de la Iglesia militante.

Son ya casi las tres de la tarde: el Padre Santo fatigado se retira un momento. Vuelve á poco y pronuncia sentado, con voz tan sonora que verdaderamente sorprende á su avanzada edad, con sublime gesto y con emoción visible, la siguiente alocución.

## ALOCUCIÓN

DIRIGIDA EN LA BASÍLICA VATICANA POR NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PÍO  
 POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA IX, EL DÍA 8 DE DICIEMBRE  
 DE 1869, Á LOS OBISPOS DEL ORBE CATÓLICO CONGREGADOS  
 EN CONCILIO ECUMÉNICO PARA COMENZAR ESTE  
 MISMO SAGRADO CONCILIO.

*Venerables Hermanos:*

En gran manera nos gozamos de habérsenos concedido por un insigne y singular beneficio de Dios, lo que pedimos en todos nuestros votos y oraciones al mismo Dios, que pudiésemos celebrar el Concilio Ecuménico que habíamos convocado. Y así salta de gozo nuestro corazón en el Señor y está lleno de increíble consuelo, porque en este tan deseado día consagrado á la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios y siempre Virgen María, nuevamente y en mayor número que otras ocasiones, os vemos presentes en este alcázar de la Religión católica, á Vosotros que habéis sido llamados á tomar parte en Nuestra solicitud, y gozamos de Vuestra gratísima presencia.

Mas Vosotros ahora, Venerables Hermanos, asistís congregados<sup>1</sup> en el nombre de Cristo para que juntamente con Nós déis testimonio de la palabra de Dios y testimonio de Jesucristo;<sup>2</sup> juntamente con Nós enseñéis el camino de Dios en verdad á todos los hombres;<sup>3</sup> y juntamente con Nós, siendo guiados por el Espíritu Santo,<sup>4</sup> déis vuestro fallo acerca de las contradicciones de la falsa ciencia.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Math. xviii, 20.

<sup>2</sup> Apoc. I, 2.

<sup>3</sup> Math. xxii, 16.

<sup>4</sup> Act. Apost. xv., 19.

<sup>5</sup> I. Tim. vi, 20.

Porque si en algún tiempo el celo de la gloria divina y la salud del rebaño del Señor ha pedido de Nosotros el que cerquemos y demos vuelta á Sión, que hablemos desde sus torres y pongamos nuestro corazón en su virtud,<sup>1</sup> principalmente debemos hacerlo en este tiempo, en el cual en verdad la tierra ha llorado y ha decaído infectada por sus habitantes<sup>2</sup>.

Porque véis, Venerables Hermanos, con cuánto ímpetu el enemigo antiguo del género humano ha hostilizado y aun hoy hostiliza á la Casa de Dios, de la que es atributo la santidad. Este enemigo es el autor de esa funesta conjuración de impíos que se ensancha por todas partes, la cual, fuerte por su unión, poderosa por sus riquezas, defendida por sus institutos y teniendo la libertad como velo para cubrir su malicia,<sup>3</sup> no cesa de acometer con una guerra terrible, implicada con toda clase de crímenes, á la Santa Iglesia de Cristo. No ignoráis el género de esta guerra, su fuerza, sus armas, sus progresos, sus intentos. Tenéis continuamente ante los ojos la perturbación y confusión de las sanas doctrinas, con las cuales las cosas humanas se apoyan cada una en su clase, la triste perversión de todos los derechos, los multiplicados artificios de mentir y corromper con audacia, con los cuales se disuelven los saludables vínculos de la justicia, de la honestidad y de la autoridad, y se dá pábulo perversamente á todo género de liviandades; la Fé Cristiana se mina por sus cimientos en los ánimos, de suerte que en este tiempo se debiera temer la ruina cierta de la Iglesia de Dios, si fuera posible que se destruyese por algunas maquinaciones y conatos de los hombres. Pero nada más poderoso que la Iglesia, decía San Juan Crisóstomo, la Iglesia es más fuerte que el mismo cielo. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. ¿Qué palabras? Tú eres Pedro, y sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del inferno no prevalecerán contra ella.<sup>4</sup>

Mas aunque la Ciudad del Señor de las virtudes, la Ciudad de nuestro Dios, se apoya en un fundamento inexpugnable, sin embargo, conociendo y compadeciendo en lo íntimo de nuestro corazón tanta aglomeración de males, la ruina de las almas, que para evitarla, esta-

<sup>1</sup> Psalm. XLVII, 11, 12.

<sup>2</sup> Isai, XXIV, 4, 5.

<sup>3</sup> I. Petr. II, 16.

<sup>4</sup> Homil. ante exil. n. 1.

ríamos preparados á dar aun nuestra vida; Nós que desempeñando las veces del Eterno Pastor sobre la tierra, es necesario que estemos encendido en el celo de la Casa de Dios más que en otro alguno, juzgamos que debíamos tomar el camino que fué más útil y oportuno para resarcir tantos detrimentos causados á la Iglesia. Y considerando frecuentemente aquello de Isaías: "Toma consejo: reúne un consejo;" y juzgando que este remedio se había empleado con feliz éxito por Nuestros Predecesores, en los tiempos más difíciles de la cristiandad, después de largas preces, después de haber consultado con nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, después de pedir también la opinión de muchos Prelados, juzgamos que debíamos convocaros á esta Cátedra de Pedro á Vosotros, Venerables Hermanos, que sois sal de la tierra, Guardianes y Pastores del rebaño del Señor; y hoy favoreciéndonos la Divina Benignidad que ha quitado los impedimentos para tan grande objeto, celebramos con el solemne rito de Nuestros Mayores el principio de esta Santa Congregación. Son tantos y tan abundantes los sentimientos de caridad de que estamos hoy animados, Venerables Hermanos, que no podemos contenerlos dentro del pecho, porque nos parece que á vuestra vista, vemos presentes á nuestros muy queridos hijos, á toda la familia católica; traemos á la memoria tantas prendas de amor, tantas obras de ánimo ferviente, con las cuales á vuestro impulso, guía y ejemplo, nos han dado, y actualmente nos dan admirables pruebas de su piedad y veneración á Nós y á esta Santa Sede Apostólica; y con este pensamiento no podemos menos que hacer patente en vuestra ilustre presencia Nuestra suma gratitud hácia ellos con una solemne y pública manifestación, y rogar encarecidamente á Dios que la prueba de su fé, mucho más preciosa que el oro, sea hallada en loor y en gloria y en honra cuando Jesucristo fuere manifestado.<sup>1</sup> También consideramos la miserable condición de tantos hombres que engañados se separan del camino de la verdad y de la justicia, y por consiguiente de la verdadera felicidad. Con vehemente anhelo deseamos proveer á su salud, acordándonos de nuestro divino Redentor y Maestro Jesús que vino á buscar y á salvar lo que había perecido. Dirigimos además nuestros ojos á este trofeo del Príncipe de los Apóstoles, á esta hermosa ciudad en que nos halla-

<sup>1</sup> I. Petr. I, 7.

mos, que por un beneficio del Señor, no fué entregada á la depredación de sus enemigos: á este Pueblo Romano, carísimo á Nós, cuyo constante amor, fé y obediencia nos circundan y nos excitan á ensalzar la benignidad de Dios que ha querido en este tiempo fortalecer y confirmar más y más en Nós la esperanza de su divino auxilio. Mas principalmente os consideramos á Vosotros, Venerables Hermanos, en cuya solicitud, celo y concordia entendemos que está ahora puesto el gran medio para alcanzar la gloria de Dios: conocemos el ardiente empeño que habéis traído para llenar vuestro encargo, y principalmente aquella noble y estrechísima unión de todos Vosotros con Nós y con esta Sede Apostólica, que como en otras ocasiones en nuestras gravísimas angustias, hoy principalmente, nada puede ser más agradable á Nós, nada más útil á la Iglesia; y en gran manera nos alegramos en el Señor, de que Vosotros tengáis de esta suerte preparados los ánimos para que nos excitemos á concebir una cierta y sólida esperanza de los abundantes y más apetecidos frutos de esta vuestra reunión sinodal. Así como quizá jamás se ha encendido otra guerra más perniciosa y sagaz contra el reino de Cristo, así no ha habido tiempo en que más se necesite de la unión de los sacerdotes del Señor, con el Supremo Pastor de su rebaño, de la cual emana en la Iglesia una admirable fuerza, cuya unión ciertamente, por un singular beneficio de la Providencia Divina y por vuestra esclarecida virtud, se ha establecido de una manera tan firme, que se ha hecho un espectáculo admirable al mundo, á los ángeles y á los hombres, y confiamos que en lo sucesivo se hará todavía más y más.

Ea, pues, Venerables Hermanos, confortáos en el Señor; y en el nombre de su Augusta Trinidad, santificados en verdad, revestidos de las armas de la luz, enseñad con Nós el camino, la verdad y la vida, á la cual el linaje humano, agitado con tantas calamidades, no puede ya menos de aspirar; trabajad con Nós para que pueda restituirse la paz á los reinos, la ley á los bárbaros, á los monasterios la quietud, á las Iglesias el orden, á los clérigos la disciplina, á Dios un pueblo aceptable.

Dios está en este su lugar santo, asiste á nuestros consejos y acciones; Él mismo nos ha elegido por ministros y coadjutores en tan insigne obra de su misericordia, y conviene que nosotros de tal suerte le sirvamos en este ministerio, que á Él solo consagremos en todo este tiempo nuestras mentes, nuestros corazones, nuestras fuerzas.

Penetrados, empero, de nuestra insuficiencia, desconfiando de nuestras propias fuerzas, levantamos nuestros ojos con confianza y dirigimos nuestras preces á Tí, oh Espíritu divino. Tú eres la fuente de la verdadera luz y de la divina sabiduría; envía la luz de tu gracia á nuestras almas para que veamos lo que es recto, lo que es saludable, lo que es mejor: rige, enciende y encamina nuestros corazones, para que los actos de este Concilio rectamente comiencen, prosigan con prosperidad y se terminen con provecho.

Y Tú, oh Madre del hermoso amor, del conocimiento y de la santa esperanza, Reina y defensora de la Iglesia, recibe bajo tu maternal amparo y protección á nosotros, á nuestras deliberaciones, á nuestros trabajos, y con tus poderosos ruegos alcanza de Dios el que permanezcamos siempre en un espíritu y en un corazón.

Vosotros también, Angeles y Arcángeles, Tú, Beatísimo Príncipe de los Apóstoles Pedro, y Tú, coapóstol suyo, Pablo, doctor de las Naciones y Predicador de la verdad en todo el Universo: vosotros también, Santos todos del Cielo, principalmente aquellos, cuyas reliquias aquí veneramos, sed propicios á nuestros votos, haced por vuestros poderosos ruegos, que cumpliendo todos fielmente con nuestro ministerio, recibamos en medio de su templo la misericordia de Dios á quien sea honor y gloria por los siglos de los siglos.

Por orden del Padre Santo se cambia aquí el ceremonial, y se decide que toda la sesión sea pública, y que la votación se haga por aclamación. Sube pues, á la cátedra, el Obispo comisionado al efecto, y pone á votación el primer decreto, sobre apertura del Concilio, preguntando en alta voz:

*“Reverendissimi Patres, placetne Vobis &c. Reverendísimos Padres, ¿os place que se abra el Sacrosanto Ecuménico Concilio Vaticano, para bien de la Iglesia, &c?”*

Un sonoro *placet* resuena en todos los escaños; baja del púlpito el Obispo, y sanciona el Padre Santo el decreto conforme á lo prescrito en el *Ordo*.

El segundo decreto, votado y sancionado del mismo modo, fija el día de la Epifanía, 6 de Enero de 1870, para la próxima sesión. Los protonotarios apostólicos, notarios del concilio, levantan el acta, y á las cuatro de la tarde termina la solemne y deseada función.

Considerar el inmenso gozo de Pío IX al ver por fin abierto el Concilio convocado en circunstancias tan difíciles, sin que lo hayan podido impedir todos los esfuerzos de los impíos, ni haya dejado la augusta voz del Padre de los fieles de escucharse y obedecerse en los más remotos confines del globo, llena de regocijo el corazón de todo buen católico, y conmueve de alegría las almas de los amantes hijos de la Iglesia. Roguemos, roguemos todos entretanto al Divino Espíritu para que este santo Concilio, iluminado con sus inspiraciones, lleve á cabo felizmente la obra colosal que acabo de inaugurar.

## CAPÍTULO TERCERO.

Vigilia de Navidad.—Pontifical solemne.—Discurso del Padre Santo.—Día de S. Juan.  
Año nuevo.—Sesión pública del 6 de Enero de 1870.—Profesion de fé.

Los maitines y misa de la noche de Navidad, así como otras fiestas, se celebran generalmente por el Papa en la Capilla Sixtina, y no en la Basílica Vaticana. Aunque grande, no basta su recinto para contener la multitud de Obispos que hay actualmente reunidos, sin ocupar todo el lugar destinado á los fieles, así es que ahora todas las funciones se hacen en San Pedro. Pero reunirse setecientos prelados, muchos de ellos ancianos y enfermos, en el vasto templo, á media noche, en el corazón del invierno! Crueldad habría sido, y por tanto se cambió el ceremonial, sustituyendo vísperas solemnes á los acostumbrados maitines, y omitiendo la misa de media noche, ó más bien de las *diez de la noche*, pues á esa hora se celebra en la capilla papal, por ser la correspondiente á la media noche en Belén.

Pío IX en persona ofició en las vísperas, y asistieron gran parte de los Obispos. No necesito decir que fué un espectáculo magnífico. Pero lo que fué verdaderamente sorprendente, así en sí mismo como por las circunstancias que lo acompañaron, fué la solemne misa el 25. Antes de bajar el Padre Santo á la Iglesia, encontró como de costumbre ese día, á la Guardia Noble en grande uniforme, formada en la sala del trono. Se detuvo un momento y les dirigió uno de esos bellísimos discursos que tan bien sabe improvisar el gran Pontífice, impartiendoles la bendición apostólica, y deseándoles que esta bendición sea para sus almas como un fresco rocío de gracia que los haga "buenos guardias y buenos cristianos."

En la Capilla Gregoriana se puso los ornamentos y tiara, y en la se-

*dia gestatoria*, bajo palio y entre los grandes abanicos ó *flabellos*, procedió el Padre Santo al trono, circundado de su numerosa corte en traje de gala. No tengo tiempo, ni sería esta la ocasión de describir una á una las imponentes ceremonias de la misa solemne cantada por el Sumo Pontífice. Baste decir que hay ciertos pasos á que no puede uno acostumbrarse, por más que los vea, tales como el momento de la elevación en que el Vicario de Jesucristo muestra á los cuatro vientos á Aquel cuyas veces representa en la tierra, oculto bajo las especies sacramentales. El Pontifical esta vez se hacía más solemne aún que de ordinario, por la presencia de los setecientos Obispos, que frente al altar papal y en un local mucho más vasto que el Aula Conciliar, se ofrecían á nuestros ojos todavía más majestuosos, más augustos. ¡Oh! Por más veces que lo veamos, por más que se vuelva espectáculo ordinario, siempre nos infundirá profundo respeto y admiración el espeso bosque de blancas mitras crecido bajo las elevadas bóvedas de la Basílica Vaticana.

Terminada la misa, al quitarse los paramentos, recibió el Padre Santo las felicitaciones del Sacro Colegio de cardenales, llevando la palabra el subdecano, cardenal Patrizi. En pié el augusto Pontífice, con esa voz sonora que la edad no ha apagado, y un énfasis y una acción que tiene algo de sobrenatural, contestó á los Cardenales con un bello discurso que fuera del Sacro Colegio sólo á uno que otro Obispo y al inmediato séquito nos fué dado oír. ¡Oh memoria mía! ¿Por qué me has sido infiel? ¿Por qué no has conservado todas y cada una de esas mágicas palabras que en ocasión tan solemne profirió el Vicario de Cristo? . . . .

¡Ah! me fié demasiado en que habría quien recogiera una á una las bellas sentencias de Pío IX, y hé aquí que no lo hubo. Habló el gran Papa sobre la humildad, insistiendo en la necesidad que había de que él mismo y los Cardenales se humillasen. Al hablar de su propia persona, no olvidaré jamás el énfasis con que dijo: "indignísimo, sí, pero siempre Vicario de Dios; *indegnissimo, sí, ma pure Vicario di Dio.*" ¿Y por qué no hemos de esperar, añadió, que este Concilio ponga un remedio á los males que nos aquejan? Esto no quiere decir que lo consigamos, pero al menos no habremos omitido medio alguno para alcanzarlo. Citó á propósito de los vanos juicios los bellos versos de Dante:

“Non è il mondan romore altro che un fiato  
Di vento, che or vien quinci ed or vien quindi,  
E cambia nome perchè muta lato;”

y concluyó con una ferviente invocación al Espíritu Santo.

El día de San Juan Evangelista, cuyo nombre lleva Pío IX como particular, asistió el Padre Santo á la solemne misa cantada en San Pedro, y otro tanto hizo el primer día de 1870. Terminada la misa recibió las felicitaciones del General y oficiales de la guarnición francesa que vinieron de Civita Vecchia.

Como se había anunciado el día de la apertura, el 6 de Enero se celebró sesión pública en el aula conciliar de la patriarcal Basílica Vaticana. Conforme á lo prescrito en el *Ordo*, no hubo procesión. Los Cardenales, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Abades, después de ponerse sus blancas mitras y vestiduras sagradas, también blancas, ocuparon desde luego sus asientos, lo mismo que los generales de los órdenes religiosos. A las nueve de la mañana bajó el Padre Santo, y después de ponerse en la capilla Gregoriana las vestiduras pontificales, entró en el aula seguido de su noble corte, de Monseñor el vice-camarlengo de la S. I. R. del Príncipe Colonna, asistente al Solio y Custodio del Concilio, del Senado romano y otros varios preladados. Aguardaba ya revestido el Cardenal Patrizi, que celebró la misa, mientras que asistían á Su Santidad cerca del trono, el Cardenal de Angelis, como presbítero asistente, y los Cardenales Antonelli y Mertel, como diáconos. El subdiácono apostólico era Monseñor Appolloni, auditor de la Sagrada Rota.

Acabada la misa, Monseñor Fessler, Obispo de San Hipólito y Secretario general del Concilio, colocó los Santos Evangelios sobre el pequeño trono preparado encima del altar, y el Padre Santo rezó las oraciones de costumbre, á las cuales se siguieron las letanías, cantadas por los capellanes cantores pontificios. Al llegar al punto en que lo prescribe el ceremonial, el Sumo Pontífice bendijo tres veces el Sacrosanto Sínodo, y acabadas las letanías rezó las oraciones prescritas.

El Cardenal Diácono Capalti cantó, con las ceremonias necesarias, el Santo Evangelio, y luego Su Santidad entonó el *Veni Creator*, que cantaron armoniosamente los capellanes cantores, alternándose con los Padres del Concilio.

Acercáronse en seguida los dos Promotores del Concilio, abogados

consistoriales, De Dominicis-Tosti y Ralli, suplicando á Su Santidad que todos los Padres hiciesen la profesion de fé, segun la fórmula prescrita por el Sumo Pontífice Pío IV de santa memoria. El Padre Santo accedió á la súplica, se puso en pié, y primero que todos hizo él mismo la solemne profesion de fé, con voz clara y majestuosa que resonó en todos los ángulos de la Basílica.

En seguida Monseñor Valenziani, obispo de Fabriano, recibió la fórmula de manos de Su Santidad, subió al púlpito y la leyó á nombre de los Padres del Concilio. No hay eclesiástico que no conozca esa fórmula.

Terminada la lectura, se acercaron al Papa los Cardenales y Patriarcas uno á uno y de rodillas, con la diestra sobre los Evangelios, y declarando cada uno su nombre y dignidad ratificaron la profesion de fé con estas palabras: *spondeo, voveo et juro, juxta formulam praelectam*. Otro tanto hicieron los Arzobispos, Obispos y Abades, dos á dos, y los generales de órdenes de cuatro en cuatro. Cada uno al pronunciar las palabras: *sic me Deus adjuvet et hæc Sancta Dei Evangelia*, besaba el libro y volvía á su lugar. A los orientales se les preguntaba su rito por los maestros de ceremonias, y segun su respuesta se les presentaba la fórmula de la ratificación traducida en árabe, armeno, búlgaro, caldeo, griego ó siriaco, para que cada cual la pronunciase en el idioma de su respectivo rito.

Acabado este acto solemnisimo, los referidos abogados consistoriales volvieron al Solio Pontificio, y rogaron á los Protonotarios apostólicos extendieran el documento debido sobre todo lo que había pasado, y el Decano del colegio de los referidos Protonotarios respondió que lo haría poniendo por testigos á los dos jefes de la casa de Su Santidad, Monseñor Mayordomo y Monseñor Maestro de Cámara. Se cantó luego el Te Deum que entonó Su Santidad, dándonos en seguida la bendición apostólica, y cosa de las dos de la tarde se terminó la sesión, sin que se fijara el día para la próxima.

En las tribunas ó galerías estaban los Duques de Parma, los Condes de Caserta y Girgenti, con sus respectivas consortes, la gran Duquesa de Toscana y el Príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen. Enfrente se veía al Cuerpo diplomático, los dos generales en jefe, Kanzler y Dumont, y varias señoras de la alta nobleza romana. Las galerías superiores se hallaban ocupadas por los teólogos y canonistas pontificios y episco-

pales. A los procuradores de Obispos ausentes aún no se concede lugar alguno.

Los Caballeros del orden de Malta, bajo las órdenes del Bailío, General Conde Caccia, y los guardias nobles de Su Santidad, custodiaban, como el día de la apertura, la entrada del aula conciliar.

Al describir la primera gran reunión de los Padres del Sínodo Vaticano, trasladé al papel mis emociones. Esta vez he querido ceñirme á una crónica sencilla, y me contentaré con decir, que aunque ya nos vamos acostumbrando en Roma á los grandiosos espectáculos del Concilio, no por eso es menor nuestra admiración, ni son menos vivas nuestras emociones al presenciar tan magníficas escenas.

#### CAPÍTULO CUARTO.

Reuniones extra-oficiales.—El Cardenal Moreno.—Maquinaciones contra el Concilio.—Firmeza de Roma.

Además de las reuniones oficiales, si así podemos llamarlas, hay otras extraordinarias, en que se congregan en diversos lugares los Obispos de cada nacionalidad, para concertar sus planes, estrechar la unión entre sí, y hablar de los negocios de la patria común.

Nuestros Obispos mexicanos tienen tres clases de reuniones de este género. Para hablar de asuntos particularísimos se reúnen ellos solos, generalmente en casa del Illmo. Sr. Arzobispo de México. Para asuntos menos especiales, hay reuniones de todos los Prelados de México, Guatemala y la América Central, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Repúblicas de las márgenes del Plata, que al principio se tenían en casa del Illmo. Sr. Arzobispo de Quito, y ahora se celebran en los espléndidos salones del Cardenal Borromeo.

Las reuniones principales y más numerosas son las que el Cardenal Moreno, arzobispo de Valladolid, tiene en su palacio. A ellas concurren los Prelados españoles, y todos los de las Repúblicas independientes de la América española. La unión y fraternidad que reina entre los Obispos de la Madre patria y los de las antiguas colonias, es perfecta y admirable. Los americanos están agradecidos á los europeos por esta santa amistad, al paso que los europeos manifiestan en alta voz su viva satisfacción, porque han desaparecido las antiguas divisiones, y ya el clero de las Repúblicas no ve de mal ojo al de España.

Y en verdad que esta unión no podría ser más estrecha. No hay divergencia de opiniones, y sobre las grandes cuestiones que dividen algo al Episcopado de otros países, los Prelados de lengua española están

unánimes. Pero no se reduce á esto sólo la fraternidad española. Hay una liga entre todos para auxiliarse y socorrerse mutuamente, si alguno lo llegare á necesitar; para ayudarse en todo, y marchar unidos como miembros de un mismo cuerpo. De aquí es que ninguno de nuestros Obispos ha pedido ni pedirá un solo centavo al Padre Santo, y que todos se mantienen, sin lujo, es cierto, pero sí con sobrada decencia. El mérito de esta íntima unión pertenece naturalmente á todos y cada uno; pero es justo también atribuirlo á su centro, al Eminentísimo Cardenal Moreno. Es español, pero nacido en Guatemala, donde pasó los primeros cinco años de su vida, y primo del actual presidente de la República del Ecuador. Patriota como todo hijo de España, se gloria, sin embargo, de haber nacido en América, y con su amabilidad y finísimos modales, se ha captado las simpatías y la confianza de todos los Prelados de la América española. Uno de ellos me decía no há mucho, señalándome entre sus eminentísimos colegas: "*speciosus forma præ cæteris cardinalibus.*" Y en efecto, no hay en el augusto Senado rostro más simpático, lineamentos más finos, ojos más dulces que los del Cardenal Arzobispo de Valladolid. Estas dotes naturales, unidas á sus relevantes prendas y gloriosos antecedentes, lo han hecho el centro más adecuado para la unión del episcopado hispano-americano.

Cuéntase que el Padre Santo está altamente satisfecho de esta unión de nuestro episcopado, y que ha hecho grandes elogios de su conformidad de sentimientos, de su espíritu y ciencia verdaderamente católicas, y de su adhesión á la Santa Sede.

Si los Obispos, exteriormente al menos, descansan un poco, la política no descansa un instante. Nada sabemos de cierto acerca de las intrigas y maquinaciones de los gabinetes. Corren rumores sobre una nota colectiva que se dice que han enviado algunas potencias, entre ellas Francia, al Gobierno pontificio, excitándolo á que no permita que el Concilio defina la infalibilidad del Papa. Otros dicen que preguntado acerca de este punto Emilio Ollivier, respondió que el Gobierno francés en nada intervendría, siendo éste un asunto que mira sólo al régimen interno de la Iglesia. Lo cierto es, que ahora de nuevo se han levantado los reyes y se han adunado los príncipes contra el Señor y contra su Ungido. Los agentes diplomáticos trabajan en Roma activamente, y han logrado, no se sabe cómo, penetrar en lo más íntimo del secreto conciliar. No hace mucho el Obispo de Olmuz fué á tratar

ciertos asuntos con el embajador de su nación, apenas terminada la congregación general. Al tratar del Concilio naturalmente lo hizo con las reticencias necesarias con los no iniciados en el secreto, y observándolo el diplomático, le contó riendo lo que acababa de pasar en la congregación, de donde salía el Prelado, y que no hacía aún dos horas que se había terminado.

Lo que asusta á los diplomáticos de Francia y de Baviera sobre todo, es la declaración del dogma de la infalibilidad Pontificia. ¡Es gracioso en verdad! No há mucho que han tenido barricadas en París, y continuamente está amenazada la orgullosa Francia por su temible vecina la Prusia. En Baviera la oposición es fortísima, y aun en el seno de la familia real se corren gravísimos peligros. Nada de esto, empero, preocupa á los diplomáticos de estos dos países, como la solemne declaración de una verdad, de que ningún católico sincero ha dudado nunca.

## CAPÍTULO QUINTO.

El Carnaval.—El Miércoles de ceniza.—Sermones de Cuaresma.—  
Predicadores españoles.

Con excepción de los bailes de máscara, que presentan los mismos inconvenientes que en todas partes, el carnaval en Roma es en extremo inocente. Todo se reduce á un paseo por la calle del Corso, á pié ó en coche, con el traje ordinario ó bien con disfraz, pero sin careta, arrojando confites ó ramilletes de flores á los que están en las ventanas, quienes á su vez corresponden con frecuentes descargas á los que pasan. A la hora señalada se despeja la calle; un piquete de dragones la recorre á galope dos veces para acabar de apartar á la multitud, y al disparo del cañón se verifica la carrera de caballos sin jinete, que aguijoneados con ciertos instrumentos de metal, pasan como rayo por toda la extensión del Corso y son detenidos con una inmensa lona colocada en la extremidad, paseándose en triunfo en seguida al vencedor en la carrera.

Este año se abrió el carnaval con las solemnidades de costumbre, pasando por el Corso Monseñor Randi, gobernador de Roma, y el Excelso Senado (que equivale á nuestro ayuntamiento) precedidos, acompañados y seguidos de músicas militares y destacamentos de diversos cuerpos, y formando el cortejo de las numerosísimas y vistosísimas carrozas en que iban los ilustres dignatarios, una infinidad de criados á pié y á caballo, con ricas y elegantes libreas, y tremolando varios de ellos las banderas de los diversos barrios ó *rióni* de la ciudad.

También los Obispos, y hasta los seminaristas y religiosos se divierten en Roma durante el carnaval, pero de muy diversa manera. En cada colegio y establecimiento de educación se representan en esta épo-

ca funciones teatrales, en que generalmente los actores son los mismos alumnos, y los espectadores multitud de Padres, colegiales y otras personas eclesiásticas y seglares. Como este año tenían que concurrir á estos pequeños teatros Obispos de diversas lenguas y naciones, se organizaron comedias y dramas *en latin*, expresamente para los Padres del Concilio Ecuménico, además de las que se ponen ordinariamente en escena en lengua vulgar. Es inútil decir que los graves Prelados asistieron con placer á estas representaciones en que se instruye deleitando, y que hacen tanto provecho á los jóvenes. San Ignacio de Loyola fué quien introdujo ó al menos generalizó esta práctica en los colegios; San Felipe Neri la adoptó también, y hasta hace pocos años en que la Revolución lo empobreció, en el Oratorio de esta Alma Ciudad se representaban magníficas comedias y aun óperas: hoy es universal en los buenos colegios de Europa. En México me alegro que se haya introducido; pero como todavía hay algunas personas no muy versadas en la buena educación de la juventud, que se oponen á ella bajo el pretexto de mal entendida austeridad, he querido consignar aquí estos hechos para que, viendo su generalidad, y sabiendo la solemnidad, aunque tácita sanción que ha recibido del Episcopado católico congregado en Roma, no haya ya quien se oponga en nuestro país á las representaciones teatrales en los colegios, tan útiles á los jóvenes y que producen excelentes resultados.

Los dos últimos días del carnaval se permitieron las caretas, y el *Corso* estuvo algo más animado que los seis anteriores. Al espirar el *Martes* de carnestolendas, espiraron también las diversiones carnavalescas, y se dió principio á las solemnidades penitenciales de la Cuaresma.

Como todas las funciones, en esta época del Concilio, la ceremonia del Miércoles de ceniza se verificó en la Basílica de San Pedro, y no como en tiempos normales, en la capilla Sixtina. Revestido el Padre Santo de sus hábitos pontificales, entró en el vasto templo acompañado de su corte. Allí le aguardaban los Cardenales y Patriarcas igualmente revestidos, y los Arzobispos y Obispos cubiertos con la capa consistorial.

¡Siempre es solemne la ceremonia de la ceniza! ¡Siempre solemne, aunque el que bendice el místico polvo sea un vicario rural, allá en la cumbre de una solitaria montaña, y aunque él tenga que imponérsela sobre su propia cabeza! ¡Siempre solemne, aunque sólo sobre pobres campesinos, sobre míseros leñadores ó encallecidos mineros se

pronuncien las tremendas palabras: *Memento homo quia pulvis es, et in pulverem reverteris.*

Pero imaginaos ahora á la grandeza mayor de la tierra, rodeada de multitud de grandezas bajo las bóvedas más altas y en el templo más grandioso del Orbe, recordando que todas son polvo y nada, y que presto un reducido sepulcro, una urna diminuta encerrará á cada uno convertido en un puñado de polvo como el que ahora arrojan sobre su frente; imaginaos esta escena, y podréis formaros una idea de lo acaecido en la Basílica Vaticana.

Todo contribuyó á darle mayor solemnidad; hasta circunstancias al parecer insignificantes. Terminada la bendición dada á las cenizas por el Padre Santo, el Cardenal Panebianco, Penitenciario mayor, avanzó pausadamente por en medio del augustísimo Senado de Cardenales, desde el altar hasta el trono del Papa, á imponerle las cenizas al Supremo Jerarca. Pertenece el Cardenal al orden de San Francisco, y como está mandado á los religiosos al ascenderlos á la dignidad cardenalicia, su traje ha cambiado de forma, mas no de color, y al caminar con majestuosa lentitud, aparecía bajo el alba, y se arrastraba sobre la alfombra, la larga cauda de su vestidura *color de ceniza.*

*Pulvis es, et in pulverem reverteris:* Según el rito, los labios del Cardenal Penitenciario no profirieron esta sentencia sobre el Pontífice-rey, y solo cayó en silencio el simbólico polvo sobre esa cabeza veneranda, encanecida por casi ochenta años de vida y veinticuatro de un pontificado de amarguras y penosos triunfos. Uno tras otro se acercaron en seguida los purpurados miembros del Sacro Colegio, y escucharon la tremenda sentencia de los labios del Hombre insigne á quien uno de su seno ha de suceder en la altísima dignidad de Vicario de Cristo, en una época ¡ay! no remota.

Al recibir cada uno la ceniza, ¡qué pensamientos no habrán pasado por su imaginación! ¿Cubrirá esta misma púrpura mis propias cenizas, ó bien antes de bajar á la tumba seré todavía más y más sublimado? Y si el Señor me destina para ser su Vicario, ¿reinaré por largos años, cual mi venerando Jefe, ó será disuelto mi cuerpo antes que la polilla haya podido cebarse en mi primera túnica pontifical? ¿Seré como aquel Papa de una semana, *magis ostensus quam datus,* ó como Pío VI, Pío VII, y Pío IX veré la tiara sobre mi cabeza por casi un cuarto de siglo?....»

Después de los Cardenales se acercó el joven Príncipe de Asturias, venido á Roma á hacer su primera comunión.... ¡Ah! ¡Nieta de Cristina, hijo de Isabel! *Pulvis es, et in pulverem reverteris.* Os véis destronados y aprendéis á costa vuestra, que á pesar de las diademas que comprasteis con sangre, polvo sois y al polvo tenéis que tornar.

¡Duquesa de Módena y de Parma, gran Duquesa y Príncipe de Toscana! La desgracia os ha unido en derredor del Vicario de Cristo. Recibid de sus manos la sagrada ceniza que os recuerda que sois nada, como los demás hombres, que os repite la dura lección que la revolución os ha dado....

Después de estos príncipes se acercaron los Patriarcas, y recibieron todos el polvo de manos de Su Santidad. De los numerosos Obispos sólo dos lograron este honor. Más afortunado yo que estos dignos Prelados, me acerqué al sagrado solio, besé el pié del Sumo Pontífice y escuché de sus augustos labios: *Memento homo quia pulvis es, et in pulverem reverteris.* Es siempre terrible escuchar esta amarga verdad; pero al verse rodeado de tantos altísimos personajes, cuyas huellas no es uno digno de besar, y acabando de ver que también ellos son polvo, que también sobre ellos se pronuncia la fatal sentencia, uno se resigna más fácilmente, se reconcentra más en su nada, y se prepara con más facilidad á bajar al silencioso sepulcro.

Aquí no se imponen generalmente las cenizas como entre nosotros, sobre la frente ó la tonsura clerical, sino que se arrojan sobre la cabeza, como hacían los antiguos penitentes. Así lo hizo sobre mí el gran Pontífice, y conservé cuanto pude las blancas cenizas con que el venerado Pío IX cubrió mis escasos, aunque todavía negros, cabellos.

Distribuidas las cenizas, el Cardenal penitenciario cantó la misa con las ceremonias prescritas.

La Cuaresma en Roma tiene mil encantos para el alma cristiana. Procuraré poco á poco describir algunos en mis correspondencias; hoy no hablaré sino ligeramente de los sermones que con tanta profusión se nos predicán en los diversos templos. En el *Eco de Roma* que remito á la *Revista Universal* encontrarán mis lectores una descripción de la bendición impartida por el Pastor Supremo á los buenos sembradores, encargados de esparcir la divina simiente, y un resumen del hermoso discurso que les dirigió; yo no fui testigo de esta tierna escena.

En la Iglesia del «Nombre de Jesús,» predica diariamente el distin-

guido jesuita siciliano, padre Petraglione. Tiene el gran defecto de casi todos los italianos meridionales, una mímica muy exagerada. Se le juzga generalmente inferior al que los padres dominicos han nombrado para hacer el Cuaresmal en su Iglesia de Santa María, sobre el antiguo templo de Minerva. Es el profundo y simpático predicador padre di Maggio, á quien entre otros magníficos sermones, oí el día 7 un elocuente panegírico de Santo Tomás de Aquino. Otro insigne dominico, el Cardenal Guidi, pronunció el panegírico de Santa Francisca Romana, en la casa de las nobles Oblatas, fundada por la gloriosa viuda. Fué en verdad magnífico el elocuente discurso del sabio Purpurado.

El famoso Abate Combalot, que lleva nada menos que cincuenta años de apostolado, predica en francés en San Andrés del Valle. ¡Qué unción y que sencilla elocuencia resplandecen en el venerable y anciano misionero, cuyos sermones impresos se ven casi en todas las bibliotecas!

También en castellano tenemos sermones, en la Iglesia de Santa María de la Paz, título del Cardenal Moreno. Hasta hoy han predicado los Obispos de Oviedo, Jaen y Ayacucho. Nada diré del primero, no habiéndolo oído; el segundo es un grande orador, y correspondió plenamente á la fama que tiene. El último, el Sr. Moreira, el único Obispo que, como escribí en mis correspondencias anteriores, haya sido aplaudido en el Concilio Vaticano, excitó gran curiosidad como era natural.

## CAPÍTULO SEXTO.

Domingo de Ramos.—Bendición de palmas por el Sumo Pontífice.—  
Procesión.—Pasión.

¡El Domingo de Ramos! Hermoso día es este en todo el mundo, pero especialmente en la Eterna Ciudad; día solemne en que conmemora la Iglesia la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén, y al mismo tiempo simboliza la entrada gloriosa de los justos en la Jerusalén celestial, día de júbilo al par que de santa tristeza; día en que se escucha el *Hosanna* cantado con voz de alegría, á la vez que la *Pasión* entonada con lúgubre acento. En todas partes se celebra tan solemne aniversario. Allá en la China ó en el remoto Japón, en las misiones del Asia y del África, giran los neófitos con sus ramos en torno del pobre misionero, gritando *Hosanna* bajo la pobre choza que les sirve de templo. *Hosanna* gritan los fervientes católicos de Inglaterra, gozándose en la libertad que han reconquistado para la Iglesia; *Hosanna* repiten por donde quiera en todos los países de Europa, y al mismo tiempo resuena centuplicado el *Hosanna* en todos los ángulos de la siempre católica América española, de la fiel América portuguesa, de la América inglesa, poblada ya de numerosos católicos.

Pero ¿dónde podrá ser más sonoro este grito glorioso que en la nueva Jerusalén, en la capital del mundo cristiano, en la Santa Ciudad? ¿Dónde retumbará con mayor armonía que bajo las colosales bóvedas de la inmensa Basílica de San Pedro? ¿Quién representará mejor al Redentor de los hombres que su Vicario en la tierra? ¡Ah! No sin razón acuden á Roma en tropel, de todas las partes del mundo, á presenciar las solemnes fiestas de la Semana Mayor. No es maravilla que por las vías férreas que ahora ligan á Roma con las principales ciudades de

Europa, hayan llegado á millares, en los últimos días, extranjeros ansiosos de ver el culto católico en su mayor esplendor, de presenciar los gloriosos triunfos del catolicismo. No es maravilla que aun antes de despuntar la aurora del suspirado domingo, esté ya una multitud aguardando que abran las puertas de la gran Basílica, y que cada minuto añada intensidad á la turba y hacine cristianos sobre cristianos bajo las bóvedas de San Pedro.

Son las nueve de la mañana. Los seiscientos Obispos que han acudido al Concilio, revestidos de capa consistorial tan sólo, ocupan ya sus puestos en los escaños preparados para ellos, entre el altar mayor y el trono pontificio. Los Cardenales y Patriarcas, revestidos de capas pluviales, casullas ó dalmáticas, según su jerarquía, y con mitras blancas, aguardan en el *aula paramentorum*. Otro tanto hacen en sus respectivos puestos los Protonotarios Apostólicos, los Generales y Procuradores generales de Órdenes religiosas, y los demás Prelados que gozan del privilegio de asistir á las funciones papales. Entretanto, la corte toda se halla reunida en las antecámaras pontificias, que presentan un bello y extraño aspecto, pobladas por camareros y guardias, senadores y altos dignatarios, con sus ricos, vistosos y variados trajes, diseñados en su mayor parte por Miguel Ángel. Aunque es ya la hora, el Papa no sale. *Se está haciendo la santísima barba*, nos dice con chiste el camarero de guardia.

Al fin se presenta Pío IX; todos nos arrodillamos un momento, y empieza á desfilar la procesión hacia la Basílica. Precede el batidor pontificio, con su rico traje militar, y á su lado marchan los palafreneros de palacio y otros criados con ricas libreas, entre los cuales se notan los pajecillos del Senado con sus vistosos trajes; siguen de dos en dos, los capellanes pontificios, los camareros de capa y espada, que han acudido esta vez en gran número, los oficiales y *axentos* de la guardia noble, el capitán de los alabarderos suizos, los camareros de honor, los camareros secretos, el caballero mayor y otros dignatarios seculares, el Senado romano, el capitán de la guardia noble, el vice-camarlengo de la Santa Iglesia Romana, el Príncipe asistente al solio, y por último, Pío IX, entre el maestro de cámara y el mayordomo. Guardada de ambos lados por los alabarderos suizos, atraviesa en silencio esta no muy numerosa, pero bella comitiva, los salones y antecámaras del Papa, y baja por diversas escaleras, y cruza varios corredores, galerías y

vestibulos, hasta que penetra en San Pedro por la capilla del Santísimo Sacramento, á cuya puerta la reciben formando valla, los canónigos de la Basílica, y el Obispo sacristán mayor de Su Santidad le presenta el hisopo con agua bendita.

Revestido el Papa de la gran capa pluvial de color encarnado, y con la mitra de tela de oro, en la capilla gregoriana que sirve de *aula paramentorum*, el maestro de ceremonias grita: *extra*, y empieza á desfilar la procesión en el orden que acabo de describir. Ahora es más numerosa y mucho más augusta. A la corte se han incorporado los abogados consistoriales, los votantes del tribunal de la Signatura y los auditores del de la Rota. Un cierto número de Obispos asistentes al solio, los Patriarcas latinos y Orientales, con capas pluviales y mitras, los Cardenales con sus paramentos correspondientes y acompañados de su caudatario, secretario y gentilhombre, avanzan de dos en dos delante del Papa, y adoran con él al Santísimo Sacramento. Vuélvese á ordenar la procesión y se encaminan todos al altar mayor, donde ha de celebrarse la misa. Pero esta vez el Pontífice ya no camina á pié, sino que es llevado majestuosamente en la *sedia gestatoria*, haciéndole sombra, como á los antiguos reyes de Oriente, dos grandes abanicos de ricas plumas, y guardándolo de ambos lados, con espada desenvainada los oficiales de la guardia noble, mientras algunos de los suizos llevan sobre los hombros sus enormes espadones de la Edad Media.

Instalado el Sumo Pontífice en su trono, que se eleva frente el altar mayor, recibe la *obediencia* de los Cardenales y Patriarcas tan sólo, para no prolongar la ceremonia con la obediencia de setecientos Obispos, y se procede luego á la bendición de las palmas. El Obispo sacristán mayor recibe de manos de un maestro de ceremonias una pequeña palma elegantemente adornada, y el diácono y subdiácono pontificios reciben otra cada uno de dimensiones mayores, y aunque adornadas con lujo, inferiores á la primera. Lentamente avanzan los tres, con las palmas en la mano, y se arrodillan en los escalones del trono pontificio, permaneciendo así mientras recita el Pontífice las preces mandadas por la sagrada Liturgia.

¡Cuán sonora, cuán dulce, cuán armoniosa es la voz de Pío IX, y cuánta devoción inspira al oírlo cantar las bellas oraciones que la Iglesia ha compuesto para esta imponente ceremonia! Una tras otra las entona, llenando con su robusto acento la inmensa Basílica, y cuando

el rito lo exige, tres veces rocía la palma con agua bendita, y tres la perfuma con incienso. El Cardenal decano entrega al Padre Santo la pequeña palma para él destinada, y en seguida el primer maestro de ceremonias pone sobre sus rodillas un rico velo para impedir que al distribuir las palmas, éstas manchen sus sagradas vestiduras.

Dejando los Cardenales sus asientos, se acercan uno por uno según su dignidad, á recibir la palma de manos del Vicario de Jesucristo. Tras el sacro Colegio suben al solio los Duques de Módena y de Parma, que asisten á la función en la tribuna de los soberanos, y llega luego su turno á los Patriarcas, y á aquellos de los Obispos asistentes al solio, á quienes hoy ha tocado el honor de estar cerca del Sumo Pontífice. A los demás Arzobispos y Obispos las entregan los maestros de ceremonias: sería interminable la función si todos las recibieran de manos del Papa; y aún antes del Concilio, Pío IX hace ya tiempo que sólo acostumbra distribuir las á los dos más antiguos de cada colegio de la Prelatura. Los pocos á quienes toca este honor, se acercan uno por uno, besan el pié del Padre Santo y la palma, y se retiran á su puesto. El orden en que se acercan es el siguiente:

Monseñor Gobernador de Roma, el Príncipe asistente al solio, el auditor de la Cámara, Monseñor Mayordomo, Monseñor Maestro de Cámara, dos Protonotarios apostólicos participantes, dos generales de órdenes, dos auditores de Rota, dos clérigos de Cámara, dos votantes de signatura, dos abreviadores, el presbítero asistente, el diácono y el subdiácono, el caballero y el *foriere* mayor, los camareros *participantes* de guardia, dos camareros secretos, dos idem de honor, dos abogados consistoriales, dos capellanes secretos, dos idem comunes, dos procuradores generales de órdenes religiosas, dos cantores pontificios, los embajadores, ministros plenipotenciarios y jefes de legación, y algunos otros empleados de palacio que gozan de este privilegio. Esta vez también me tocó la fortuna de recibir la palma bendita de las manos mismas del Pontífice.

Terminada la distribución de las palmas, el Príncipe asistente al solio, presenta al Sumo Pontífice la bandeja de plata en que éste se lava las manos, y después de escuchar la sonora voz de Pío IX que entona la oración correspondiente, se oye el débil acento del Cardenal Antonelli, quien, como primer diácono asistente, pronuncia la antigua fórmula: *Procedamus in pace.*

¿Y qué procesión podrá competir con la que ahora gira en derredor de la Basílica? No es ya Jesucristo sobre un humilde jumento el que es aclamado por los hebreos. Sentado sobre ricas andas, adornado de riquísimas vestiduras, y con la palma en la mano, es llevado en triunfo al Vicario del Redentor, que ahora reina triunfante en los cielos. El *Hosanna* lo gritan los Cardenales de la Santa Iglesia, lo gritan los Pastores y Prelados más ilustres del mundo católico, y los capellanes cantores de la capilla papal repiten con voz armoniosa los cánticos de gozo que en otro tiempo entonaron los hijos de los hebreos.

Me cabe la dicha esta vez de caminar en la procesión precisamente al lado de Pío IX, y mis ojos se vuelven continuamente del rostro majestuoso del Pontífice al de los fieles que se postran á su paso, y de éstos otra vez al augusto semblante del supremo Jerarca. La turba es inmensa; á pesar de la valla de soldados, apenas nos dejan espacio para pasar. Quién se postra silencioso ante el Pontífice; quién derrama lágrimas de alegría; quién lo contempla estático manifestando con su apacible sonrisa la dicha inefable que lo inunda; quién se santigua reverente al recibir la bendición. “¡Cuán augusto! ¡qué majestuosa figura! ¡qué rostro tan dulce! ¡parece un joven! ¡quién creyera que es casi octogenario!” Estas y otras muchas exclamaciones, en casi todos los idiomas del mundo, se oyen al pasar el gran Pío IX, y aunque puedo trascribir algunas, no me es dado copiar la expresión de los rostros de los que las pronuncian.

Recorremos así la nave principal de la Basílica, damos vuelta al pórtico y volvemos á entrar en el templo. ¡Oh! Todos estos innumerables extranjeros que hoy se unen á nosotros gritando: *Hosanna*, ¿no gritarán mañana el: *Crucifige*? Infinidad de fieles hay entre la turba; pero ¡ay! no pocos son también herejes, impíos, incrédulos, ó por lo menos esclavos del mundo. ¡Hagan las bendiciones que á manos llenas derrama el Padre Santo, que sus corazones se truequen, como se han cambiado ya tantos, y que exclamen, á semejanza del Centurión, al bajar del augusto monte Vaticano: “*En verdad que éste es el infalible Vicario de Jesucristo.*”

Durante la procesión, los Obispos se han quedado en sus puestos, de pié, y con las palmas en las manos. Terminada aquella, todos ocupan sus lugares, el Papa llega al trono y empieza la misa solemne. A la hora prescrita, tres cantores pontificios, revestidos de alba y estola dia-

conal, besan el pié del Papa y dan principio á la Pasión según San Mateo. El *cronista* es un tenor; el que se llama la *criada ó ancilla* un contralto, el que representa á Jesucristo un bajo: el coro de los cantores pontificios canta las palabras que el sagrado texto refiere que pronunciaban las turbas.

Manda el rito que todos escuchen este canto en pié y con la palma en la mano. Así lo hizo también por largos años Pío IX, y ahora, más bien que faltar á lo prescrito por el ceremonial, se retira mientras dura la *Pasión*. En otro tiempo se cantaba no sólo en latín, sino también en griego, y cuéntase del Papa Paulo IV, que á pesar de contar ya más de ochenta años, permanecía todo el tiempo en pié y revestido de la pesadísima capa pluvial. Otro tanto quiso hacer Urbano VIII, pero el Domingo de Ramos 1.<sup>o</sup> de Abril de 1635, no pudiendo resistir á la fatiga, cayó desmayado en los brazos de los Cardenales asistentes.

Acostumbrábase asimismo, el predicar un sermón después de la Pasión. Hace tiempo que se ha abolido este uso, y hoy, apenas terminada, el Padre Santo volvió á ocupar su puesto en el trono, continuó la misa con las solemnidades de costumbre que no es menester describir, y derramando de nuevo bendiciones sobre los centenares de millares que poblaban la inmensa Basílica, Pío IX tornó á sus habitaciones robusto, fuerte, lozano y majestuoso como nunca.

## CAPÍTULO SÉTIMO.

Tinieblas.—Jueves Santo.—Comunión de mano del Padre Santo.—Procesión.—  
Bendición solemne.—Lavatorio.—Cena.

Renombre universal tiene el *Miserere* que se canta en la capilla Pontificia el Miércoles, Jueves y Viernes Santo en las *Tinieblas*. Extasía á cuantos son conocedores del arte de la música, y es uno de los principales atractivos que hacen venir á los extranjeros desde las tierras más remotas. Se canta generalmente en la capilla Sixtina, pero este año tuvo lugar en la Basílica de San Pedro, como todas las funciones durante el Concilio. Dicen los que entienden de música que algo perdió de su mágico efecto en el colosal recinto del templo más vasto del orbe. A oídos profanos, como los míos, sonó celestial, divino, incomparable, y á mis ojos añadió majestad á la ceremonia de las *Tinieblas*, el que acudieran centenares de Obispos, y se cantaran sobre la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

El Padre Santo sólo asistió el Viernes Santo: no es necesario describir las bien conocidas ceremonias de estos solemnes y excepcionales maitines, ni describir el efecto que produce en el ánimo cristiano la gradual extinción de las catorce velas amarillas del candelabro triangular. Éstas, como es bien sabido, representan á los Apóstoles y discípulos cuya fé vaciló durante la Pasión de Jesucristo. La vela blanca, que no se apaga, simboliza á la Virgen Santísima, en quien ardió siempre viva la llama de la Fé. Pero no sé por qué esta vez se apartaba mi mente de la significación ordinaria, y se empeñaba en darle otra más conforme con las circunstancias que nos rodean.

Esas velas que van extinguiéndose una tras de otra, que arden algunas pocos minutos, algunas una ó más horas, pero que al fin pierden

conal, besan el pié del Papa y dan principio á la Pasión según San Mateo. El *cronista* es un tenor; el que se llama la *criada* ó *ancilla* un contralto, el que representa á Jesucristo un bajo: el coro de los cantores pontificios canta las palabras que el sagrado texto refiere que pronunciaban las turbas.

Manda el rito que todos escuchen este canto en pié y con la palma en la mano. Así lo hizo también por largos años Pío IX, y ahora, más bien que faltar á lo prescrito por el ceremonial, se retira mientras dura la *Pasión*. En otro tiempo se cantaba no sólo en latín, sino también en griego, y cuéntase del Papa Paulo IV, que á pesar de contar ya más de ochenta años, permanecía todo el tiempo en pié y revestido de la pesadísima capa pluvial. Otro tanto quiso hacer Urbano VIII, pero el Domingo de Ramos 1.<sup>o</sup> de Abril de 1635, no pudiendo resistir á la fatiga, cayó desmayado en los brazos de los Cardenales asistentes.

Acostumbrábase asimismo, el predicar un sermón después de la Pasión. Hace tiempo que se ha abolido este uso, y hoy, apenas terminada, el Padre Santo volvió á ocupar su puesto en el trono, continuó la misa con las solemnidades de costumbre que no es menester describir, y derramando de nuevo bendiciones sobre los centenares de millares que poblaban la inmensa Basílica, Pío IX tornó á sus habitaciones robusto, fuerte, lozano y majestuoso como nunca.

## CAPÍTULO SÉTIMO.

Tinieblas.—Jueves Santo.—Comunión de mano del Padre Santo.—Procesión.—  
Bendición solemne.—Lavatorio.—Cena.

Renombre universal tiene el *Miserere* que se canta en la capilla Pontificia el Miércoles, Jueves y Viernes Santo en las *Tinieblas*. Extasía á cuantos son conocedores del arte de la música, y es uno de los principales atractivos que hacen venir á los extranjeros desde las tierras más remotas. Se canta generalmente en la capilla Sixtina, pero este año tuvo lugar en la Basílica de San Pedro, como todas las funciones durante el Concilio. Dicen los que entienden de música que algo perdió de su mágico efecto en el colosal recinto del templo más vasto del orbe. A oídos profanos, como los míos, sonó celestial, divino, incomparable, y á mis ojos añadió majestad á la ceremonia de las *Tinieblas*, el que acudirían centenares de Obispos, y se cantarían sobre la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

El Padre Santo sólo asistió el Viernes Santo: no es necesario describir las bien conocidas ceremonias de estos solemnes y excepcionales maitines, ni describir el efecto que produce en el ánimo cristiano la gradual extinción de las catorce velas amarillas del candelabro triangular. Éstas, como es bien sabido, representan á los Apóstoles y discípulos cuya fé vaciló durante la Pasión de Jesucristo. La vela blanca, que no se apaga, simboliza á la Virgen Santísima, en quien ardió siempre viva la llama de la Fé. Pero no sé por qué esta vez se apartaba mi mente de la significación ordinaria, y se empeñaba en darle otra más conforme con las circunstancias que nos rodean.

Esas velas que van extinguiéndose una tras de otra, que arden algunas pocos minutos, algunas una ó más horas, pero que al fin pierden

la luz, ¿no pueden representar, por acaso, á esos sucesores de los Apóstoles, esas sedes episcopales á quienes Jesucristo no hizo las mismas promesas que á la Sede Romana y al Sucesor de San Pedro? Antioquía, Constantinopla, Cantorbery . . . vuestra luz se extinguió, vaciló vuestra fé. Viena, París, Orleans, ¿quién os asegura que no se apagará también la vuestra? Pero la luz de Roma ha brillado y brillará siempre inextinguible. Esa blanca vela que domina á todas en lo más alto del candelabro, se oculta por un momento, pero es para reposar unos instantes tras del altar de la *Confesión de San Pedro*, sobre el sepulcro del primer Vicario de Jesucristo. De allí sale más resplandeciente que antes, y brilla con doble esplendor después de las tinieblas momentáneas que han oscurecido el sacro recinto. Así el infalible Pontífice: no se apaga un momento ni vacila su fé, porque haya algunos que duden de sus divinas prerrogativas, porque haya quien oscurezca un instante el majestuoso edificio de la Iglesia, arrojando sombras sobre la verdad siempre reconocida de su infalibilidad. Ahora se reposa un momento sobre la tumba de San Pedro; de allí saldrá más refulgente y más augusto, adornado con el brillante dogma que presto proclamarán los Padres del Vaticano; y así como ahora, terminado el *Miserere*, terminado el canto de angustia, todos hacen unánimes un gran rumor que llena la Basílica, así dentro de poco, la Iglesia toda de Jesucristo, resonará con los unánimes gritos de los augustos Padres del Concilio: « Quien negase al Vicario de Cristo la divina prerrogativa de su infalibilidad, sea mil veces anatematizado. »

El Jueves Santo no asistí á la misa cantada en San Pedro, no habiendo bajado el Sumo Pontífice sino cuando ésta hubo terminado. En cambio tuve una dicha de que muy pocos participaron, y que se negó aun á algunos Obispos que la pidieron. A las siete de la mañana me encontraba ya en las antecámaras del Vaticano, y á poco la Córte Pontificia, presidida por el Cardenal Antonelli, Prefecto de los Palacios Apostólicos, ocupaba sus puestos en los reclinatorios preparados al efecto en la capilla particular del Padre Santo. Pío IX, asistido por dos Obispos, con roquete y sobrepelliz, y por otros Prelados, celebró la misa rezada en nuestra presencia. Al llegar la hora de la comunión, el Cardenal Antonelli se puso la estola, atravesada, como Diácono que es, y se acercó al altar donde recibió la comunión de mano de Pío IX. Tras él se acercaron los demás dignatarios, y luego nos llegamos, según

nuestro rango, los miembros de la córte. Pío IX, después de darnos á besar el sagrado anillo, puso en nuestros labios, bajo las especies sacramentales, á Aquel á quien él representa sobre la tierra, augurándonos que ese Cuerpo Divino nos guarde para la vida eterna.

La comunión eucarística, distribuida á Obispos y sacerdotes el Jueves Santo por el Vicario de Cristo, tiene algo de excepcionalmente sublime, que en vano se buscará en otras comuniones. Desde la última Cena, hasta la consumación de los siglos, ha sido y será siempre el mismo el sagrado alimento distribuido á los cristianos, el mismo pan de los Ángeles, el mismo Cordero sin mancha que inmolado nunca muere, que sacrificado siempre vive; el mismo cuerpo adorable de nuestro Redentor Jesús. Pero en la última Cena, Jesucristo se dió con sus propias manos á sus discípulos, y á la vez que se sentaba á la mesa, reposaba en el plato; Juan se inclinaba sobre el seno de Jesús, y Jesús al propio tiempo entraba en el pecho de Juan. Esta escena jamás se volverá á repetir; pero si algo se le asemeja más á lo vivo, es cuando en este día el Vicario de Jesús dá á Jesús Sacramentado á los sucesores de los Apóstoles, Evangelistas y discípulos del Salvador. Es un momento en que verdaderamente se goza. Todo inspira recogimiento, piedad, devoción. Yo confieso que esta tranquila fiesta es la que más satisfecho y más lleno me dejó en la Semana Santa que acaba de trascurrir.

A la hora citada estábamos de nuevo en la antecámara, y apenas el primer maestro de ceremonias anunció que la misa solemne había terminado en San Pedro, cuando el Padre Santo bajó de sus habitaciones á la Basílica, seguido de la Córte. Sin dilación se organizó la procesión prescrita por el ceremonial, y Pío IX bajo el palio, cuyas astas sostenían ocho Obispos con capa pluvial y mitra en mano (entre ellos nuestro paisano el Illmo. Sr. Ormaechea), llevó á pié el Augustísimo Sacramento, del altar mayor á la capilla de los Canónigos de San Pedro, donde quedó depositado en el Santo Sepulcro, adornado con la sencillez que aquí se acostumbra.

De nuevo se organizó la procesión, y Pío IX, con mitra y pluvial, sobre la *sedía gestatoria* y haciéndole sombra los abanicos, fué llevado bajo el palio por el pórtico, la escalera y Sala Regia, al balcón de donde había de dar la bendición. La guarnición estaba sobre las armas, y una innumerable multitud cubría la inmensa plaza de San Pedro. Y sin embargo, como esta bendición es tan sólo á la ciudad, *Urbi*, y no á todo el

mundo *Urbi et Orbi*, como la del día de Pascua, la multitud que acude á recibirla no es quizá ni la mitad de la turba que se apiña para participar de aquella. ¡Oh! Si ahora es tan compacta esa muchedumbre, ¿qué será el domingo? ¡Qué silencio reina cuando Pío IX alza la voz y pronuncia las sagradas palabras! ¡Con qué devoción se arrodillan los fieles y se inclinan los Obispos á recibir la solemne bendición! Caiga, caiga sobre esta Eterna Ciudad, sobre este pueblo fiel, sobre esta raza predestinada. Caiga sobre los habitantes de la nueva Jerusalén, sobre las colinas de la moderna Sión, sobre los muros de esta Roma, que en vano asaltan los impíos, que en vano quieren demoler los incrédulos. Caiga sobre esta Roma, señora siempre del mundo, reina, madre y maestra de todas las ciudades que se elevan orgullosas sobre la tierra.

Terminada la bendición se retiró Pío IX con su séquito inmediato á la sacristía de la Capilla Sixtina, á dar lugar á que bajaran los Cardenales, Obispos y Prelados á la Basílica, antes de principiar el Lavatorio. Y aquí sucedió una escena graciosa en medio de la seriedad de tan imponentes ceremonias. Aunque en el ceremonial que se distribuyó al efecto, se trazó perfecta y exactamente á los Obispos el itinerario y rumbo que habian de seguir por los corredores, galerías, salas y escaleras, para que pasaran, sin estorbar, de un punto á otro, algunos Obispos, nada prácticos en ese inmenso laberinto, juzgaron más seguro seguir á la comitiva papal, y aquí fué Troya. Tras esos Obispos corrieron otros, y otros, por fin, todos; y tras ellos los soberanos destronados con su séquito y el cuerpo diplomático. Como se había calculado el paso para una pequeña comitiva, se escogieron al efecto corredores y escaleras angostas, de tal manera que tardó casi una hora en desfilar por ellas la inmensa multitud de Pastores, que esta vez se asemejaba mas bien á ovejas descarriadas. El Capitán de la guardia suiza corría desesperado, ó más bien, se arrastraba de un lado á otro, pudiendo con dificultad moverse bajo su pesada armadura de bruñido acero: los maestros de ceremonias se impacientaban. . . . . Pío IX sonreía. Al fin, después de tanto esperar se despejó el pasillo, y pudimos penetrar en la Basílica, donde ya aguardaban, con sus blancas vestiduras y largos bonetes del mismo color, los sacerdotes destinados á representar á los Apóstoles en la imponente ceremonia del Lavatorio: entre ellos figuraba un negro color de ébano.

El Cardenal Borromeo cantó el Evangelio, y luego, ciñéndose Pío IX

la toalla, empezó á lavar y besar los piés á aquellos afortunados sacerdotes. A vuestra consideración lo dejo, lectores. ¡La grandeza mayor de la tierra ejerciendo el acto mayor de humildad! . . . .

En seguida subieron los apóstoles á la sala, en que según costumbre, estaba preparada para ellos una abundante comida, en que había de servirles el mismo Papa Rey, el Vicario de Cristo. Hasta en las menores cosas, y en los puntos más insignificantes parece que el Pontífice Romano es la piedra, el dique contra el cual vienen á estrellarse todas las supersticiones. Bien sabida es la terrible preocupación que existe contra el número 13, y que en una mesa de buena sociedad jamás se sientan trece convidados, porque, según la ridícula creencia de la civilización moderna, es número de mal agüero; y uno de los convidados morirá de seguro antes de un año. Pues bien, el Papa lava los piés, y sirve la mesa, no á doce sacerdotes, sino á trece; y esto sucede cada año, y nada siniestro ocurre á causa de tal práctica, y lejos de temerse el mal agüero, todos se disputan el honor de ser del número privilegiado de los trece.

¿Y por qué esta práctica, cuando doce fueron los apóstoles en el Cenáculo? Diversas son las opiniones de los críticos sobre esta antiquísima costumbre de la Iglesia Romana, pero esta es la más generalmente admitida. El Papa San Gregorio Magno, una vez que, según su costumbre cotidiana, daba de comer á doce pobres en su casa paterna sobre el monte Celio, encontró con sorpresa que trece eran los convidados en vez de doce. ¡Un ángel se había añadido á los huéspedes del grande y santo Pontífice! Desde entonces en conmemoración del milagro, se introdujo este número en el Lavatorio y en la cena.

Sirvió Pío IX los dos primeros platos; dos veces llenó de vino y agua el vaso de cada uno de los apóstoles, y luego se reriró con su séquito, derramando, como siempre, bendiciones sobre el inmenso concurso.

## CAPÍTULO OCTAVO.

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS Tercera sesión.

Hay espectáculos que por más que se admiren nunca sacian; hay escenas á que nunca se acostumbra la vista; hay acontecimientos con que el hombre no llega á familiarizarse por más que se repitan ante sus ojos. Tal es el Concilio Ecuménico. Hace ya cuatro meses que casi diariamente se reúnen en congregación general los venerables Padres del Sínodo; en el espacio de pocas semanas, asistimos, desde el principio, á dos solemnes sesiones públicas, y ya muchas veces nos hemos extasiado contemplando el espeso bosque de blancas mitras que se elevan sobre las augustas cabezas de más de seiscientos Prelados. Pero á semejanza de la colosal Basílica bajo cuyas bóvedas se congrega la sagrada Asamblea, el Concilio Vaticano no deja jamás satisfecha nuestra santa y legítima curiosidad; y mientras más lo contemplamos, mientras más lo estudiamos, mientras más presenciamos sus deslumbradoras reuniones, más encuentran en él que admirar los ojos del cuerpo á la vez que los ojos del espíritu.

No sin razón se aguardaba con ansiedad siempre creciente la tercera sesión pública y solemne. ¡Por fin se iba á ver el primer fruto de tantos trabajos, tantas fatigas, tantas discusiones! ¡Por fin el más augusto, el más santo, el más imponente Senado que se haya reunido en nuestro siglo, iba á lanzar á la faz del mundo el primero de la larga serie de decretos, que bajo la asistencia del Espíritu Divino está preparando, para sanar nuestras profundas heridas y poner remedio á los males que nos aquejan! ¡Por fin íbamos á ver manifiesta la obra del Espíritu de Dios, y á saber lo que á él y los augustos Padres ha placido decretar!

Majestuoso y radiante brilla el sol de primavera en el claro y sereno cielo de Roma, la *Dominica in albis*, 24 de Abril de este año para siempre memorable. A las nueve de la mañana se hallan ya reunidos en el aula conciliar los Padres del Sínodo, y sin aguardar al Padre Santo, empieza desde luego la solemne misa de Espíritu Santo, cantada por el docto y joven cardenal Bilio, y al terminar el santo sacrificio entra Pío IX seguido de su brillante córte. No sólo está abierta la puerta del aula, sino que, removido completamente el dintel, queda descubierta la bella reunión á los ávidos ojos de la numerosa turba que se agrupa en la vastísima Basílica. La guardia noble de Su Santidad, y los caballeros de Malta, con espada desenvainada, guardan la entrada del aula conciliar. Al ver á estos vástagos del orden glorioso de San Juan de Jerusalén, la mente no puede menos que volar á los tiempos pasados, y los labios murmuran en voz baja, entre otros muchos ilustres nombres, el del gran maestre La Vallete. ¡Cumplid vuestra misión, nobles caballeros que de diversas naciones habéis acudido á defender y custodiar el Sagrado Sínodo! No tendrá que herir vuestra espada, cual en otro tiempo, á los enemigos de la Iglesia; pero vuestro pecho necesita armarse contra la impiedad, de la robusta coraza de la fé, y aunque no seáis apóstoles, á vosotros también os toca esgrimir la espada de dos filos de la palabra de Dios.

La tribuna de los Príncipes está llena de Soberanos y augustos personajes; no hay un puesto desocupado en la tribuna del cuerpo diplomático y en la de los generales del ejército, y están igualmente henchidas la de las nobles damas romanas, y las dos reservadas á los teólogos pontificios y episcopales. En estas últimas, cuánto saber, cuánta erudición, cuánta ciencia se encuentran reunidas, sin pretensiones, sin vanidad, sin siquiera una legítima ostentación.

Pero todo se ofusca ante el glorioso y sin par espectáculo que ofrece el Sagrado Concilio. Ya el Obispo de los Obispos ha rezado las primeras preces desde su trono; el libro de los Evangelios está sobre el altar; los Pastores del orbe arrodillados en derredor, y depuesta la mitra, entonan con majestuoso y pausado concento las letanías de los Santos, y en medio de ellos el augusto Pontífice, poniéndose en pie y elevando solo su armoniosa voz, ruega al Pastor Eterno por tres veces que se digne bendecir, santificar y consagrar el santo Sínodo congregado en su nombre. ¡Ah! Bien hace la Iglesia militante reuni-

da en el Vaticano, en implorar con doble fervor el socorro de la Iglesia triunfante, antes de librar la primera batalla contra las huestes infernales.

Y en verdad que todo anuncia una gran batalla. Hasta el color de las vestiduras sagradas parece simbolizar el encarnizado, al par que pacífico y santo combate que se prepara. En las primeras sesiones mitra y capa pluvial eran de color blanco; hoy todos los obispos latinos están cubiertos de capas rojas, sobre las cuales resalta más la mitra de cándido lino. ¡Oh! Cuando terminadas las letanías se sientan majestuosos los Padres del Sínodo, un sagrado pavor se apodera del que contempla la sagrada falange de la Iglesia Universal que no deslumbra, es cierto, á semejanza de la plácida luna; pero que despide rayos de sin igual brillantez como el sol, y se presenta terrible como el más poderoso ejército ordenado en batalla: *pulchra ut luna, electa ut sol, terribilis ut castrorum acies ordinata*. ¿Qué católico no cobrará doble fuerza y mayor brío, al ver tan poderosa y robusta, y tan preparada á la lucha, á la Iglesia á que pertenece? ¿Qué enemigo no temblará de terror al contemplar á tan poderoso adversario? Satanás mismo y sus rebeldes huestes, se habrán ocultado medrosos en lo más profundo de su tenebrosa mansión.

Ya llegó el momento deseado. Terminadas las letanías y cantado el Evangelio por el Cardenal Borromeo, el Obispo de Fabriano sube al ambón, y con voz sonora, expresiva y sostenida hasta el fin, da lectura á la *Constitución primera* sobre la Fé. El principio lo lee en pié y descubierto; el resto con la mitra puesta y sentado en su banquillo. Antes de bajar interpela á los Padres, diciendo: *Reverendísimos Padres: ¿os placen los decretos y cánones que acaban de leerse?*

Le sucede en el ambón Monseñor Jacobini, Subsecretario del Concilio, y lee en voz alta el apellido, nombre y obispado si lo tiene, de cada uno de los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, por orden de dignidad y creación. Cada cual, al escuchar su nombre, pronuncia la palabra *placet, me place*, que es repetida por varios oficiales del Concilio situados en lugares convenientes, y anotada cuidadosamente por los escrutadores de votos. Cuando se pronuncia el nombre de algún Cardenal ausente, los oficiales gritan: *abest*. Todas las miradas, así desde el aula conciliar, como de las tribunas, se dirigen al que da su voto, y la atención se redobra al escuchar los nombres de Hohenlohe, Bonaparte,

Antonelli. Todos los Cardenales presentes, cubiertos y sin hacer reverencia alguna, dicen *placet*, sin una sola excepción.

Serecogen luego los sufragios de los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos. Al interpelar á cada uno no se lee su nombre y apellido, sino tan sólo el nombre de la Sede y el del rito, si acaso es oriental, ó hay más de un Patriarca ú Obispo en el mismo lugar. Aunque la votación es larguísima, todos la siguen con igual interés y sin cansarse, y al escuchar ciertos nombres bien conocidos, el silencio es mayor, y doble la atención. Así sucede al interpelarse entre otros al Arzobispo de París y al Obispo de Orleans. Éstos, como todos los Prelados presentes, responden sin excepción: *placet*. Al llegar á Monseñor Strossmayer, Obispo de Bosnia y Sirmio, el oficial más cercano al puesto que debía ocupar grita: *abest*. *Abest* repite el que está junto al altar; *abest* clama á su vez el que está á los piés del trono pontificio, y casi no hay uno que no murmure con admiración: ¡ausente! ¿Qué significa esta ausencia en uno de los jefes de la fracción de descontentos? De mil maneras se interpreta, y aunque en realidad está bien enfermo, muchos se resisten á creer que ésta sea la causa de que haya faltado á la solemne reunión.

Los abades mitrados y generales de órdenes, con la cabeza descubierta y haciendo antes genuflexión al Padre Santo, dan en seguida su voto. No ha habido ni un solo *non placet*. 664 Padres están presentes: *todos han votado afirmativamente*.

Al anunciarlo el Padre Santo, y al aprobar la votación y confirmarla con su autoridad apostólica, no puede contener la emoción, y haciendo señal con la mano de que va á continuar hablando, improvisa esta brevísima, pero expresiva alocución.

«Veis ahora, Hermanos, cuán bueno y cuán placentero es el caminar con conformidad en el Señor; caminad así siempre, Hermanos míos carísimos. ¡Ah Hermanos! Así como Nuestro Señor Jesucristo dió la paz á sus Apóstoles, así también yo, su indignísimo Vicario, os voy á dar la paz á vosotros. La paz, como sabéis, excluye el temor: la paz cierra los oídos á discursos impertinentes. La paz os doy. Esta paz os acompañe en la vida; esta paz sea vuestro consuelo en la muerte; esta paz os sirva para gozo sempiterno.»

Algunas palabras se me escaparon; pero las anteriores frases expresan las ideas y aun el texto mismo, de la breve alocución.

Con las mismas formalidades que en las anteriores sesiones, pidieron

abogados consistoriales, promotores del Concilio, que se le formara el acta correspondiente de la sesión; y por último, la fortísima voz de Pío IX entonó el *Te Deum*, que siguieron cantando los cantores pontificios alternándose con los Padres del Concilio y el pueblo. ¡Oh! No hubo uno que no se uniera con toda el alma á este himno de gracias. Esa unanimidad perfecta, esos decretos tan sabios, tan perfectos, hacen que el día 24 de Abril de 1870 sea uno de los más bellos de la Iglesia católica; ¡un día de verdadero triunfo! No encuentro modo más á propósito para dar idea de lo grandioso del espectáculo, que decir en dos palabras mis impresiones. Al terminar la primera sesión del Concilio, decía yo, todavía presa de una viva emoción: «Aunque no vea ya otra sesión, aunque no vuelva á ser testigo de la gloriosa escena que hoy he presenciado, me basta con lo que he visto, soy ya suficientemente feliz.» Otro tanto repetía después de la segunda.

Pero al extasiarme contemplando la grandeza de la sesión tercera, he exclamado y exclamo todavía: «No me basta; quiero ver otra vez este grandioso espectáculo; quiero asistir á todas las sesiones del Concilio Vaticano; quiero presenciar todos los triunfos de la Iglesia.» ¡Oh! Si San Agustín hubiera previsto este sacrosanto Concilio del siglo XIX, de cierto que no se hubiera contentado con desear ver tres cosas sobre la tierra. Más sublime y muy más espléndido que el triunfo de César, más admirable que la elocuencia de Cicerón, y bajo muchos aspectos más maravilloso que la predicación misma del grande Apóstol de las gentes, es el gran Concilio en esta época congregado. De seguro que el Santo Doctor á su célebre dicho: *Julium triumphantem, Tullium perorantem, Paulum predicantem*, habría añadido también: *Vaticanam Synodum definitentem*.

La votación general hecha en esta sesión pública era ya la tercera, sin contar las parciales de que ya en mis correspondencias anteriores he dado cuenta. En la congregación tenida el Martes Santo, fué unánime la aprobación de los Padres, aunque hubo algunos que no dieron el *placet* absoluto, sino conforme á las correcciones que propusieron. De estas correcciones que fueron impresas y sometidas al examen de los Padres, algunas fueron admitidas, otras desechadas, y en la congregación que se reunió el Martes de Pascua, el *placet* fué absoluto. ¡Cuánta prudencia, cuánta cautela, y al mismo tiempo cuánta libertad!

## CAPÍTULO NONO.

Discusión sobre la Infalibilidad Pontificia.—Preces y Procesiones.

El 3 de Junio se reunieron los Padres Vaticanos en *Congregación general*, y en ella terminó la discusión *en general*, del *Schema* ó proyecto de constitución sobre el *Primado é Infalibilidad del Romano Pontífice*. Había durado *tres semanas*, se le habían dedicado nada menos que *quince* congregaciones, y habían hablado *sesenta* oradores, de los cuales *veintitres* pertenecen á la oposición.

Las Congregaciones generales han continuado esta semana celebrándose casi todos los días, y en ellas se han discutido en particular el Proemio y los dos primeros capítulos del *Schema* reformado sobre el Primado y la Infalibilidad del Romano Pontífice. El capítulo tercero se está discutiendo actualmente; el cuarto se pondrá presto á la orden del día, y como es el que contiene las materias que no agradan á los opositoristas, se espera que será muy viva la discusión. Terminada ésta, habrá lugar á la votación, y en sesión pública se promulgará el decreto con tanta ansia aguardado.

Es creencia general, que cuando llegue el momento de votar, se dejará sentir sobre la oposición la influencia directa del Espíritu Santo, y que muchos de ellos se adherirán á la mayoría. ¡El Señor lo haga! Las oraciones se han redoblado en estos días en que celebramos la venida del Espíritu Divino sobre los Apóstoles, y Dios no será sordo á los ruegos de su Vicario, del Episcopado, del clero y fieles que con tanta instancia le suplican se digne descender sobre los augustos Padres Vaticanos.

Por orden de Su Santidad se ha expuesto el Divinísimo durante estos días de la octava de Pentecostés, en diversas Basílicas y templos de esta Alma Ciudad, y se han ordenado públicas procesiones á cada una de ellas. La primera fué el Lunes, en que el Padre Santo con el Sacro Colegio de Cardenales y su noble Córte, bajó procesionalmente de la Capilla Sixtina á la Basílica de San Pedro. Allí los centenares de Obispos que han venido al Concilio aguardaban al Supremo Jerarca, formando majestuosa corona en torno al altar en que estaba expuesto Jesús Sacramentado. Una inmensa multitud de pueblo llenaba las naves del inmenso templo; y cuando se entonó el *Veni Creator*, millares de voces se unieron á la del Vicario de Cristo invocando al Paráclito Espíritu.

La lluvia impidió las procesiones los días siguientes; pero ayer y anteayer las iglesias de San Andrés del Valle y del Jesús fueron visitadas sucesivamente por varias comunidades religiosas, cofradías y corporaciones. A la primera concurrieron, entre otros, los jesuitas, los dominicos, los menores conventuales, la cofradía de los nobles romanos, etc., cantando las letanías y precedidos por la Cruz. Ayer el concurso fué inmenso en el Jesús, y dos horas me estuve sobre el atrio del suntuoso templo de los jesuitas, mirando las procesiones que sin cesar entraban y salían. Después de haber visto abolido en México el culto público, ¡cuánto gozo al presenciar estos actos solemnes, que ya no se pueden ver en mi patria!

Bello fué de veras el espectáculo de ayer. Ya entraba un cabildo de una Colegiata ó Basílica menor; ya una cofradía; ya una comunidad. Todas las clases de la sociedad se vieron representadas. Tres ó cuatro cabildos asistieron procesionalmente. Los mil y quinientos estudiantes que concurren á la Universidad Gregoriana, ó sea Colegio Romano de la Compañía de Jesús, acudieron todos formando un numeroso y santo ejército, en que llamaban la atención las sotanas rojas del Colegio Germánico, las fajas azules del Hispano-Americano, las togas moradas del Escocés, los lustrosos balandranes negros del Almo Colegio Capránico, los variados uniformes de los demás colegios que concurren á dicha Universidad, y los trajes aún más variados de los seculares de diversas naciones y clases de la sociedad que allí estudian. Los siervos de María concurrieron con su superior á la cabeza; y los monjes silvestrinos acudieron ostentando su majestuosa cogulla de color azul,

presididos por los tres Obispos de su orden, actualmente en Roma, con traje episcopal, pero del mismo color azul de su orden.

No tardó en llegar la numerosa congregación de nobles señoras, que dirigen los Padres jesuitas, y tras ella venía la numerosa y antiquísima congregación de hombres, establecida en el Colegio Romano con el nombre de *Prima Primaria*, y que se intitula: *omnium congregationum in Orbe existentium mater et caput*. Casi al mismo tiempo, llegaban por otra calle los monjes olivetanos, con su bella túnica blanca, en vistosa procesión, y á no mucha distancia los seguía otra cofradía de señoras, cuya cruz era llevada por una de las principales princesas romanas. Tras ellas una escuela de niñas pobres avanzaba lentamente con una *maestra pia* á la cabeza, y no bien habían entrado á la iglesia, cuando penetraba en la plaza una cofradía, cuyos miembros vestidos de sacos y antifaces de color rojo, formaban un hermoso contraste con otros, vestidos de blanco con antifaz azul, que al mismo tiempo asomaban por otro lado, seguidos de las monjas de San Norberto con las numerosas niñas de su escuela.

No acabaría si me pusiese á enumerar una á una las procesiones. ¡Oh! Verdaderamente *beatus populus cujus Dominus Deus ejus*. ¡Mil veces feliz el pueblo en que ni nobles, ni pecheros, ni pobres, ni ricos, ni hombres, ni mujeres, ni ancianos, ni mozos, se avergüenzan de orar al Dios de los ejércitos, de reconocer públicamente su dependencia del Creador! ¡Feliz mil veces esta Eterna Ciudad, en que los hombres son libres para asociarse y recorrer unidos las calles y plazas cantando unísonos alabanzas y cánticos al Redentor del mundo! ¡Oh! ¡Cuánto he gozado al presenciar tan bello espectáculo!

¿Y por quién orabais? ¡oh romanos! ¿Acaso el enemigo está á las puertas de vuestra Ciudad, y pretendéis alejarlo con vuestros conjuros? ¿Acaso la peste os diezma, ó el hambre os consume? ¿Por ventura la lluvia se ha retirado de vuestros campos, ó la langosta ha devorado vuestras cosechas?

¡No, no! Vuestras oraciones se elevan al cielo puras, desinteresadas, sublimes. La tranquilidad reina dentro y fuera de vuestras murallas; vuestras cosechas han sido abundantes; el aire que respiráis es puro y salubre como nunca, y oportuna lluvia acaba de refrescar las fértiles glebas. Por quien menos rogáis es por vosotros mismos. Oráis por el mundo entero; oráis por los Pastores de rebaños que ni conocéis, y

que se han congregado cerca de vosotros, oráis por el Concilio Vaticano. ¡Cuán mal os conocen los que os calumnian, los que os llaman pueblo indiferente y poco religioso, los que os acusan de despreciar los favores del cielo, que sobre vosotros se han derramado tan sin tasa! ¡El Señor escuche vuestras oraciones! ¡Únanse las preces del orbe, á las vuestras! ¡Descienda el Divino Espíritu en toda su plenitud sobre los Padres Vaticanos, y renueven sus santas decisiones la faz de la tierra!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPÍTULO DÉCIMO.

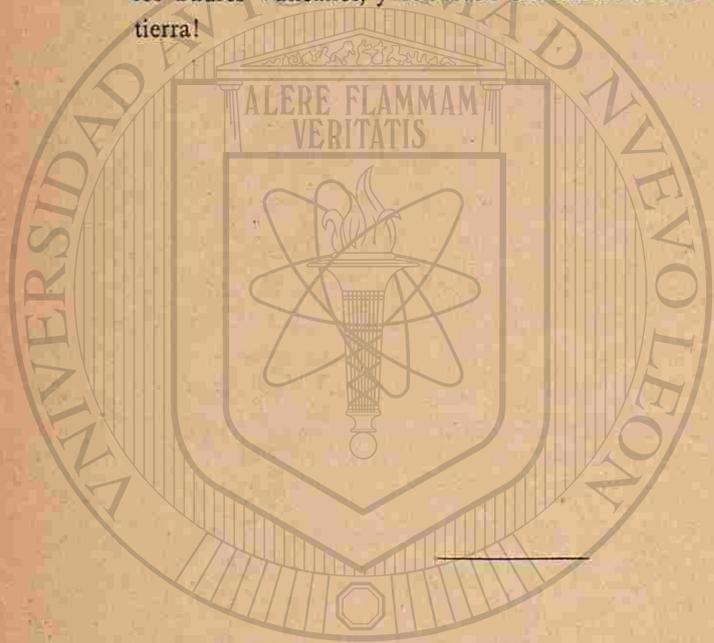
Cuarta sesión.—Votación.—Alocución Pontificia.

Al fin se dió ya el golpe de muerte al galicanismo. Al fin se ha definido como dogma de fé la infalibilidad pontificia. Ya la constitución *de Ecclesia*, en que esta verdad se declara expresamente, ha sido promulgada en la sesión cuarta del Concilio Vaticano, celebrada el Lunes 18 de Julio, feria segunda después de la sexta dominica de Pentecostés. La importancia de tan grande acontecimiento me obliga á describir desde luego esta solemnísima fiesta.

Estamos en pleno estío. El termómetro sube ya habitualmente á 34 grados, y en estos climas no hay esperanza de que la lluvia venga á moderar el calor de la canícula. Se aguarda, pues, un mal rato para la pobre humanidad de los Obispos, que envueltos en la pesada capa pluvial y cubiertos con la mitra, deberán pasar cuatro y más horas apiñados en el aula conciliar, y derritiéndose bajo la sofocante temperatura que acompaña inevitablemente el paso del sol por el funesto signo de León. En cambio, el espíritu se llenará de gozo tanto mayor, cuanto más intenso será el sufrimiento corporal, y la victoria que vamos á alcanzar, hará de este día una época sin igual en los fastos de la Iglesia. ¡Salud, aurora suspirada del 18 de Julio!

Pero, ¡qué fenómeno acompaña la aparición del alba en este día! Gruesas nubes oscurecen el cielo; y el sol, que en esta estación á las cinco de la mañana ya pasea glorioso su carro en lo alto del firmamento, no quiere todavía mostrar su faz, aunque los relojes de la tierra señalan ya la hora sétima y la octava después de media noche. Uno que otro relámpago brilla de cuando en cuando, y al marchar á San Pedro los

que se han congregado cerca de vosotros, oráis por el Concilio Vaticano. ¡Cuán mal os conocen los que os calumnian, los que os llaman pueblo indiferente y poco religioso, los que os acusan de despreciar los favores del cielo, que sobre vosotros se han derramado tan sin tasa! ¡El Señor escuche vuestras oraciones! ¡Únanse las preces del orbe, á las vuestras! ¡Descienda el Divino Espíritu en toda su plenitud sobre los Padres Vaticanos, y renueven sus santas decisiones la faz de la tierra!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPÍTULO DÉCIMO.

Cuarta sesión.—Votación.—Alocución Pontificia.

Al fin se dió ya el golpe de muerte al galicanismo. Al fin se ha definido como dogma de fé la infalibilidad pontificia. Ya la constitución *de Ecclesia*, en que esta verdad se declara expresamente, ha sido promulgada en la sesión cuarta del Concilio Vaticano, celebrada el Lunes 18 de Julio, feria segunda después de la sexta dominica de Pentecostés. La importancia de tan grande acontecimiento me obliga á describir desde luego esta solemnísimá fiesta.

Estamos en pleno estío. El termómetro sube ya habitualmente á 34 grados, y en estos climas no hay esperanza de que la lluvia venga á moderar el calor de la canícula. Se aguarda, pues, un mal rato para la pobre humanidad de los Obispos, que envueltos en la pesada capa pluvial y cubiertos con la mitra, deberán pasar cuatro y más horas apiñados en el aula conciliar, y derritiéndose bajo la sofocante temperatura que acompaña inevitablemente el paso del sol por el funesto signo de León. En cambio, el espíritu se llenará de gozo tanto mayor, cuanto más intenso será el sufrimiento corporal, y la victoria que vamos á alcanzar, hará de este día una época sin igual en los fastos de la Iglesia. ¡Salud, aurora suspirada del 18 de Julio!

Pero, ¡qué fenómeno acompaña la aparición del alba en este día! Gruesas nubes oscurecen el cielo; y el sol, que en esta estación á las cinco de la mañana ya pasea glorioso su carro en lo alto del firmamento, no quiere todavía mostrar su faz, aunque los relojes de la tierra señalan ya la hora sétima y la octava después de media noche. Uno que otro relámpago brilla de cuando en cuando, y al marchar á San Pedro los

Padres del Concilio y la turba de devotos católicos, frecuentes gotas humedecen el pavimento. ¡Cuánto se parece esta mañana á la del 8 de Diciembre! Pero ahora la lluvia es bien venida, aun para los pobres Obispos que no tienen carruaje; ahora la tempestad se desea, y nos trae una frescura que no podíamos atrevernos á esperar. Poco, pues, tendrá que sufrir el cuerpo. ¡Qué agradable temperatura reina bajo las bóvedas de San Pedro! No pesan á los Obispos las pluviales ni á los demás Prelados las grandes capas que diseñó Miguel Ángel para la corte pontificia; la multitud es grande, pero no aumenta demasiado el calor.

En cambio, no es tan puro ni tan intenso el gozo de nuestros corazones, y una ligera sombra viene á empañar los ojos aun de los que más han suspirado por la definición de la infalibilidad pontificia. En la gran victoria que vamos á obtener, no tomarán parte ¡oh desgracia! todos los jefes del grande ejército de la Iglesia. Los Obispos de la oposición, que esperábamos se rindieran á la inmensa mayoría, persisten aún en su obstinada resistencia. Sábese que se han reunido la noche anterior, y han mandado al Papa una exposición, en que manifiestan á Su Santidad, que no pudiendo votar por la afirmativa, se retiran sin asistir á la sesión. Aunque esta noticia nos consuela, mil pensamientos nos contristan. Multitud de reflexiones de todo género ocupaban al menos mi ánimo, mientras aguardaba fuera del aula al Sumo Pontífice, que no asistió á la misa de Espíritu Santo.

Ésta fué sin canto, para abreviar la larga función. Apenas terminada, penetró el gran Pío IX, rodeado de su séquito acostumbrado, es decir, su noble antecámara, el Vice Camarlengo de la Santa Iglesia Romana, el Príncipe asistente al solio, custodio del Concilio, Monseñor auditor de la Cámara Apostólica y el Senado Romano. El Cardenal de Angelis servía de Presbítero asistente; los Cardenales Grassellini y Mertel asistían á Su Santidad como diáconos; el auditor de Rota español, Monseñor Ávila, llevaba la cruz alta como subdiácono apostólico.

Los Evangelios se colocan sobre el altar; se entonan las letanías; bendice el Padre Santo tres veces al Sacrosanto Sínodo; se acerca el Cardenal diácono Capalti al Pontífice, é implora su bendición antes de cantar el Evangelio. Con voz sonora entona el célebre pasaje del capítulo XII de San Mateo, en que Pedro confiesa valerosamente la divi-

nidad de Jesucristo, y recibe en premio la solemne promesa de que sobre él, roca inamovible, ha de fundarse la Iglesia; que contra esa roca no podrán prevalecer las puertas del infierno; que lo que él atare ó desatare en la tierra será igualmente atado ó desatado en los cielos.

Después del Evangelio entona Pío IX la solemne invocación al Divino Espíritu, contenida en el sin igual himno *Veni Creator*, que prosiguen con voces dulcísimas los capellanes cantores pontificios. Luego, con las ceremonias que en las anteriores sesiones, reciben la bendición Monseñor Fessler, secretario del Concilio, y Monseñor Valenziani, Obispo de Fabriano. Este último sube al ambón, y con la voz clara, sonora, igual y majestuosa que ha hecho que se le elija para esta difícil tarea, lee la Constitución Dogmática primera de *Ecclesia*.

Todos lo siguen en su lectura con sostenida atención, y los que siempre hemos profesado las doctrinas *ultramontanas*; los que nos hemos jactado de acatar y sostener en toda su plenitud la suprema autoridad del Pontífice; los que hemos detestado cuanto huele á Galicanismo, Febronianismo, Josefismo, ó nacionalismo de cualquier color; los que hemos despreciado de corazón á esos pequeños espíritus que, por temor de deprimir la autoridad episcopal, ó por adulación á entidades locales, han querido arrancar al Romano Pontífice las prerrogativas que Jesucristo le diera; los que de tales sentimientos estábamos animados, nos estremecíamos de gozo al oír pronunciar el tremendo anatema contra quienquiera que de aquí en adelante se atreva á decir que el Romano Pontífice no es el Sucesor de San Pedro en el Primado universal; contra todo insensato que osare afirmar que la potestad del mismo Pontífice Romano no es ordinaria é inmediata sobre todas y cada una de las Iglesias, y sobre todos y cada uno de los Pastores y de los fieles; contra todo aquel, en fin, que negare la infalibilidad del Jefe Supremo de la Iglesia en materia de fé y de costumbres, cuando habla *ex-cathedra*, en virtud de su Apostólica suprema autoridad.

La lectura de la constitución termina con la pregunta de reglamento: *Reverendísimos Padres, ¿os placen los cánones y decretos que en esta constitución se contienen?* Sucede á Monseñor Valenziani en el ambón el subsecretario, Monseñor Jacobini. La votación empieza; un silencio profundo reina en el aula y en la inmensa Basílica; entretanto, por fuera cae la lluvia á torrentes y ruge tremebunda la tempestad.

Se empieza con los Cardenales Obispos. *Mattei Marius, Episcopus*

*Ostiensis et Veliternus*, grita el subsecretario. *Abest*, responde el camarero secreto designado al efecto. No es extraño. El octogenario decano del Sacro Colegio hace años que tiene un pié en el sepulcro, y no puede atender ni á los negocios ordinarios. *Patrizi Constantino*, Obispo de Porto y Santa Rufina prosigue el subsecretario, y *placet*, responde desde su asiento el Cardenal subdecano; y *placet*, responden á su vez los otros cuatro Cardenales Obispos suburbicarios. Siguen los Cardenales presbíteros. Todos responden *placet*; pero al pronunciarse los nombres de Schwarzenberg, Arzobispo de Praga, de Matthieu, Arzobispo de Besanzón, y Rauscher, Arzobispo de Viena, en lugar de la voz de los Purpurados se escucha la del oficial del Concilio que grita con énfasis: *abest*. . . ¡Luego es cierto! No han venido los de la oposición.

*Hohenlohe Gustavus*, sigue diciendo el subsecretario, y también á este nombre responde el sonoro *abest* del camarero pontificio. ¡También él! ¡También el Cardenal Hohenlohe de la oposición, el favorecido de Pío IX, introducido muy temprano en su familia, nombrado muy joven su Limosnero mayor, y sublimado á los cuarenta y cuatro años al cardenalato! Ha podido más en él su parentesco con el ministro de Baviera que las doctrinas que le enseñaron en las aulas romanas. Un murmullo de extrañeza resuena en derredor al oír que se ha ausentado.—Todos los demás Cardenales están presentes, y los votos del Sacro Colegio son sin excepción afirmativos.

De los Patriarcas, dos no han asistido; de los Primados, el de Hungría y el de las Galias (Monseñor Ginouilhac, Arzobispo de Lyon), se hallan ausentes. Sigue llamándose á los Arzobispos y Obispos por su orden, y en vez del *placet* que todos los presentes pronuncian, se oye resonar *abest* al llamarse á los Prelados de Tuam, Saint Louis (Monseñor Kenrick), Olmuz, Munich, Bamberg, Halifax, París, Colecza, Colonia, Melitene (¡Monseñor De Mérode, el antiguo Ministro y actual Limosnero mayor del Papa!) Metz, Evreux, Trieste, Orleans, (Monseñor Dupanloup), Maguncia, Bosnia y Sirmio (Monseñor Strossmayer), Beauvais, Breslau, Clifton y algunos otros. Al llamarse á Monseñor Landriot, Arzobispo de Rheims, uno de los más declarados pero nobles opositoristas, *placet*, grita el digno Prelado, y *placet* repite con voz de trueno el oficial del Concilio. Un murmullo general de aprobación acoge el voto afirmativo del Arzobispo francés. ¡Bien haya mil veces el ortodoxo Pastor! ¿Quién se atreverá á levantar la voz

contra una oposición de este género? De opinión contraria á la inmensa mayoría, sostuvo sus ideas por conciencia, siempre en el terreno legal, siempre con el decoro que á un Obispo conviene. Llegó el momento decisivo, y no ha vacilado en rendirse al parecer de la casi totalidad de sus colegas. No se ha contentado con asentir, después de promulgado, al solemne decreto proferido por el Concilio Vaticano, sino que él mismo ha contribuido á su promulgación, él mismo ha votado contra una opinión que hace poco sostenía con ardor. ¡Oh! Si los demás opositores lo hubieran imitado.

Después de otros muchos *placet* y algunos *abest*, se profiere el nombre del Obispo de Cajazzo, *Cajacensis*, en el reino de Nápoles. *Non placet*, responde impertérrito el napolitano, *non placet* repiten en diversos ángulos los oficiales del Concilio, y todos se preguntan sobre cogidos de estupor: ¿Quién es él? El Obispo de Cajazzo nunca ha hablado, no se ha distinguido, pocos lo conocen. ¡Se necesita en verdad atrevimiento para dar un sufragio contrario al sentir de casi todos los Obispos del orbe, y esto cuando los más doctos y célebres de la minoría, más bien que manifestar públicamente su oposición, han preferido ausentarse!

Sigue la votación, y siguen los *placet*. El pobre Obispo de Barcelona, casi moribundo, se ha arrastrado al aula conciliar, para que no se crea que su ausencia es por oposición. ¡Dios tenga en su gloria al santo Prelado! Este acto sublime de fé ortodoxa le aceleró la muerte, y acaba de espirar en Frascati, pobre como casi todos los Obispos españoles en la actualidad.

Entre los ausentes por oposición noté en seguida al Obispo de Pitsburgo (Estados Unidos), español de nación, pero no en opinión ni en obispado; al de Sura (el tristemente célebre Maret), á los de Saint Briec, Tréveris, Coutances, Marsella, Nancy, Constantina, Orán, Casow, Gran Varadin, Cinco Iglesias, Rottemburgo (el célebre Héfélé), y el recién nombrado Obispo de Ajaccio, Monseñor Cuttoli, antiguo secretario del Arzobispo de París. Antes de llegar á los Abades y Generales de órdenes, se detuvo un momento el subsecretario; pronunció el nombre de otro Obispo, y un segundo *non placet* respondió al llamamiento.

¿Quién es él? preguntan todos de nuevo, y «*Episcopus Petricolensis*» se susurra en todos los ángulos del aula. El Obispo de Little-Rock,

en los Estados Unidos, asistió á la reunión; pero temiendo ser el único en votar negativamente, suplicó se omitiera su nombre. Así se hizo; mas habiendo cobrado valor con el ejemplo del Obispo de Cajazzo, rogó de nuevo se leyera su nombre antes de terminarse la lista, y tuvo la triste satisfacción de pronunciar un *non placet*, que repetirán los siglos venideros, no bendiciendo por cierto á quien lo profirió, pero sí adorando los designios de la Providencia, visiblemente manifestados en los dos votos negativos de la Cuarta Sesión.

En efecto, ellos han demostrado la plenísima libertad de que gozan y han gozado los Padres Vaticanos. En presencia del Padre Santo, en medio de la Augusta Asamblea y el innumerable concurso de Pueblo, nadie impedía al napolitano y al pastor de los Estados Unidos el votar en contra del sentido universal; nadie les molestó después de su extraordinario proceder. ¡Clamen ahora los impíos que no hay libertad en el Concilio! ¡Quéjense, si pueden, los que nunca se hallan contentos!

Con el *placet* del digno religioso español Padre Martín, general de los Trinitarios, terminó la votación. El número de Padres presentes ascendía á 535. Recogidos los sufragios, sumados y presentados al Padre Santo, éste sancionó los Decretos y Cánones pronunciando la solemne fórmula: «*Los Decretos y Cánones que se contienen en la Constitución que acaba de leerse han placido á casi todos los Padres, con excepción de dos, y Nós, con la aprobación del Sacro Concilio, definimos unos y otros tales como han sido leídos, y los confirmamos con Nuestra Apostólica Autoridad.*» Al escuchar la tan suspirada definición, no pudieron contenerse los Padres del Concilio, y así en el aula como en las galerías de los teólogos resonaron entusiastas y prolongados aplausos. La multitud apiñada en la Basílica se unió al entusiasmo del Concilio, y entre sus gritos se distinguía: «*Credo, Credo, Credo,*» que se profería por todos lados. ¡Acto de fé verdaderamente conmovedor! Entretanto, un relámpago brillaba á través de las ventanas del aula, y el trueno retumbaba entre las aclamaciones.

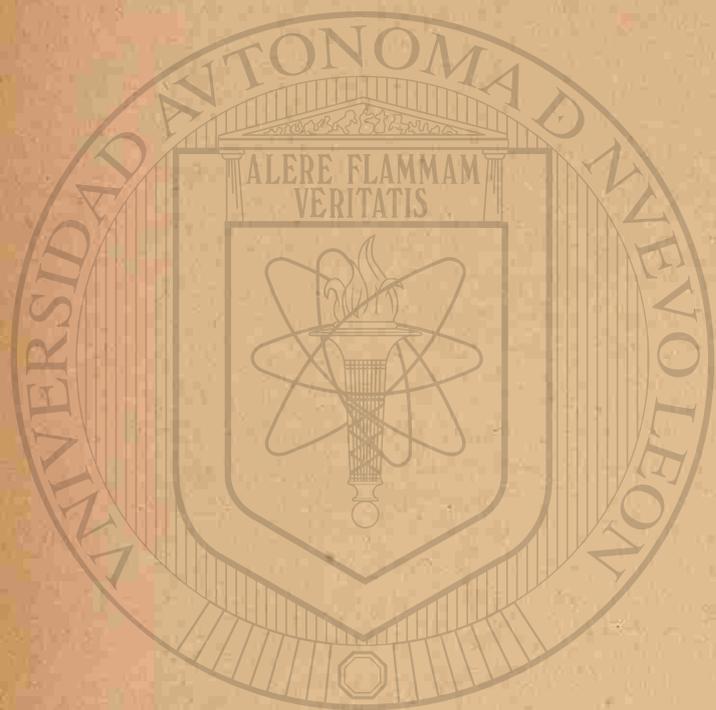
Cuando cesó algo el estrépito, el Padre Santo, con una majestad indescribible, empezó á dirigir la palabra á la Augusta Asamblea. Aunque arrodillado á las gradas del trono, me fué imposible recoger, y menos retener en la memoria, las palabras del Pontífice. El eco de los aplausos, que aún no cesaban del todo y la conmoción inevitable después de una escena tan grandiosa, me quitaban la necesaria atención. Afortunada-

mente el Diario Oficial de Roma nos dió ese mismo día la hermosa alocución de Pío IX, y puedo traducirla aquí al pié de la letra: «Esta suma autoridad del Romano Pontífice, Venerables Hermanos, no oprime, sino que socorre, no destruye sino que edifica, y muchas veces confirma en dignidad, une en caridad y afirma y defiende los derechos de los Hermanos, es decir, de los Obispos. Y por tanto, aquellos que ahora juzgan en conmoción, sepan que el Señor no está en conmoción. No olviden que hace pocos años, los que han tenido parecer opuesto, abundaron en Nuestro sentimiento y en el de la mayor parte de esta numerosísima Asamblea; pero entonces juzgaron en espíritu de suave oído. ¿Pueden, por ventura, existir dos opuestas sentencias juzgando en un mismo juicio? Nunca. Ilumine, pues, Dios sus sentidos y corazón, y pues que él mismo solo obra grandes maravillas, ilumine sentidos y corazón, para que todos puedan acercarse al seno de Pedro, del indigno Vicario, en la tierra, de Cristo Jesús que los quiere, los ama y desea ser uno con ellos. Así podremos pelear juntamente en vínculo de caridad las batallas del Señor, para que no sólo no rían nuestros enemigos, sino que teman más y más, y cedan alguna vez las armas de la malicia en presencia de la verdad, de modo que todos puedan decir con San Agustín: *Me llamaste á tu luz admirable, y hé ahí que veo.*»

Las demás ceremonias no variaron de las que he descrito al hablar de las anteriores sesiones. El *Te Deum* fué magnífico. Padres del Concilio, espectadores en las galerías, pueblo en la Basílica, todos, todos con entusiasmo sin igual y vivísima fé daban gracias al Señor por la definición de la importante verdad.

Inútil es decir que entre los *placet* se escucharon los de nuestros tres Arzobispos mexicanos y los de los seis Obispos actualmente en Roma.

En la noche muchas casas se iluminaron en señal de regocijo, mientras la estación del camino de hierro se llenaba de Obispos que partían á descansar algunas semanas, después de tantas y tan rudas fatigas.



IV

PÁGINA 9, LÍNEA 4.

*El 6 de Marzo fuimos revestido por el gran Pio IX con el roquete de cándido lino, después de haber sido solemnemente preconizado primer Obispo de Tamaulipas.*

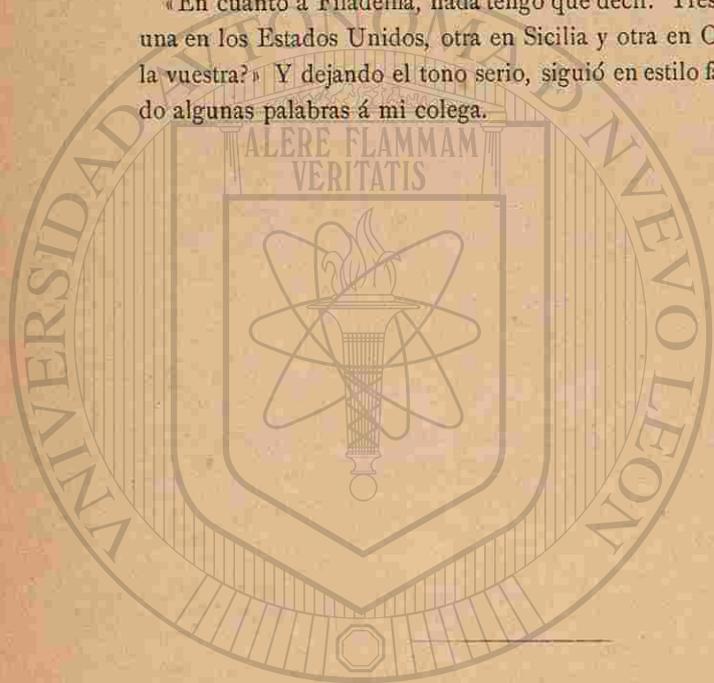
PALABRAS DEL PADRE SANTO Á LOS RECIÉN  
PRECONIZADOS.

De una carta particular del Illmo. Sr. Montes de Oca extractamos lo siguiente:

De los Obispos preconizados sólo dos estamos en Roma, y fuimos, como es costumbre, al Vaticano. Acabada la preconización pasó el Padre Santo á la sala del Trono, y fuimos introducidos por el maestro de ceremonias. El Pontífice, ayudado del Mayordomo (Monseñor Pacca, después Cardenal, ahora difunto) y del Maestro de Cámara (Monseñor Ricci, actualmente Cardenal) me puso á mí el roquete, y en seguida vistió con la misma insignia al otro Obispo electo, que es el de Filadelfia, *in partibus infidelium*, coadjutor del Cardenal Arzobispo de Ferrara. Permanecimos en pié junto al trono, y el Padre Santo nos dirigió, poco más ó menos, estas palabras:

«El Señor os bendiga. Esforcémonos para que la tierra de Moctezuma sea cada día regada más y más con las aguas de la fé, de modo que produzca *bonam frugem*; especialmente esa región á que vos vais, y que, habiendo carecido de Obispo, necesita de mayores trabajos. Tengo motivos para creer que seréis buen pastor de esas ovejas.

«En cuanto á Filadelfia, nada tengo que decir. Tres Filadelfias hay, una en los Estados Unidos, otra en Sicilia y otra en Oriente. ¿Cuál es la vuestra?» Y dejando el tono serio, siguió en estilo familiar dirigiendo algunas palabras á mi colega.



V

PÁGINA 9, LÍNEA 14.

*No contento Pío IX con las gracias que ya había acumulado en nuestra humilde persona, quiso honraros y honrarnos, consagrando con sus propias augustas manos al primer Pastor de Tamaulipas.*

CERTIFICADO DE LA CONSAGRACIÓN EPISCOPAL.

Sanctissimus Dominus noster Pius divina providentia Papa Nonus hac mane Dominica III in Quadragesima, die duodecima Martii anni MDCCCLXXI in sacello secreto Palatii Apostolici Vaticani, inter Misarum solemnias, assistentibus sibi Rmis. DD. Francisco Xaverio de Merode Archiepiscopo Melitenensi et Francisco Marinelli Episcopo Porphyrensi, munus consecrationis impendit Rmo. D. Ignatio Montes de Oca y Obregón, Episcopo Ecclesiae Victoriensis seu de Tamaulipas, ad quam in Consistorio secreto die 6 hujus mensis electus fuit, recepta prius ab Eo tum Catholicæ Fidei professione, tum fidelitatis juramento.

Quorum ut extet memoria, ego subscriptus Apostolicarum Cæremoniarum Magister, qui prædictis actibus interfui, hoc testimonium dedi die, mense et anno, quibus supra. In fidem.

PIUS MARTINUCCI,  
Apostolicarum cæremoniarum magister.

Loco † sigilli.

Entre las pocas personas que presenciaron la consagración del Illmo. Sr. Montes de Oca, se contaban el Illmo. Sr. Arzobispo de México, D. Pelagio Antonio de Labastida; el de Quito, D. José Ignacio Checa, quien pocos años después sufrió violenta muerte en su Sede arquiépiscopal, habiendo sido envenenado el Viernes Santo con estricnina que pusieron en las vinajeras sus enemigos políticos; el General Kanzler, jefe del vencido ejército pontificio; y D. César Sambucetti, actualmente Arzobispo titular y Delegado Apostólico en el Ecuador, y entonces secretario del Sr. Montes de Oca.



## VI

PÁGINA 15, LÍNEAS 2 Y 13.

*Se había encendido la guerra civil..... También nos dicen que existen todavía síntomas de discordia.*

Cuando llegó á Matamoros el Illmo. Sr. Montes de Oca estaba sitiado Tampico por las fuerzas del Gobierno, al mando del General Rocha, quien lo tomó á viva fuerza, castigando á los *pronunciados* con sangrientas ejecuciones.

Hubo conatos de revolución en Ciudad Victoria, y á los pocos días se pronunció cerca de Tula el General Narvaez.

En el levantamiento general contra el Presidente Juarez que siguió inmediatamente, el Gobernador de Tamaulipas se mantuvo ostensiblemente fiel al primero; pero entraban á cada momento al Estado guerrillas rebeldes, y estaba toda la diócesi en tal agitación, que era poco menos que imposible toda empresa de evangelización.

La muerte del Presidente Juarez y la subsiguiente elección del Sr. Lerdo de Tejada, restablecieron la paz; pero en Tamaulipas las últimas oleadas de la tempestad duraron hasta fines de 1872, en que ya pudo hacer algo el nuevo Obispo, como se verá en las siguientes pastorales.

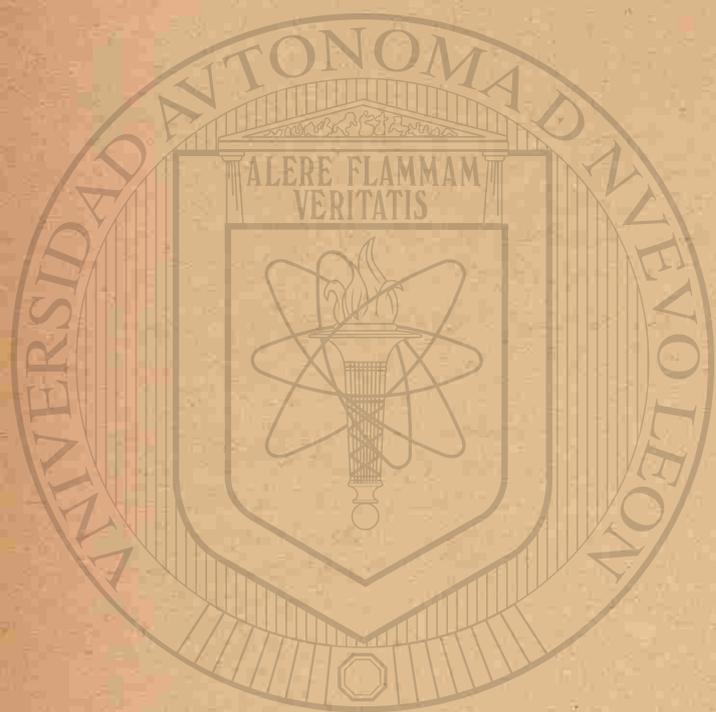


VII

PÁGINA 164, LÍNEA 14.

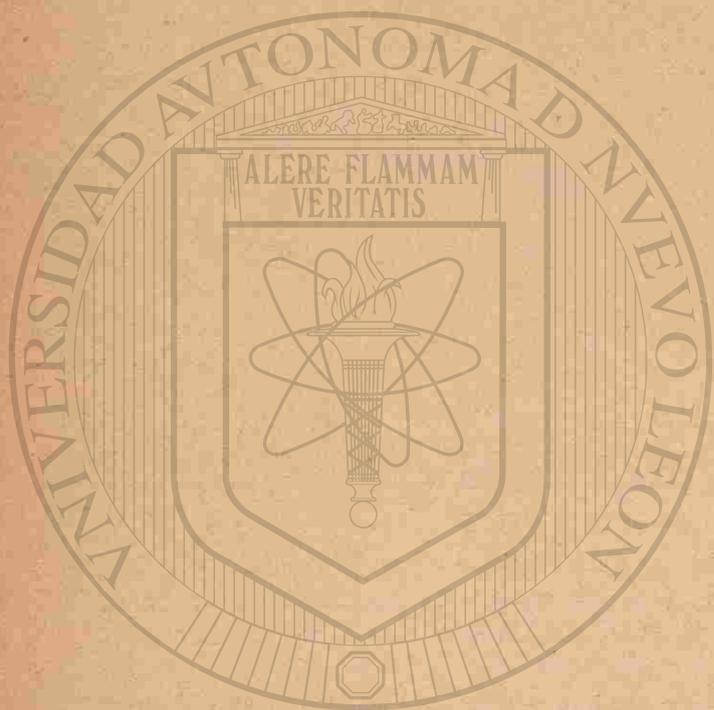
*Ninguno puede absolver en nuestra diócesis á los Presbíteros apóstatas Ramón Lozano, Atilano Lozano, ni Juan N. Castillo.*

El segundo de estos tres desgraciados se presentó al Illmo. Sr. Montes de Oca, en Julio de 1877; practicó los ejercicios espirituales bajo la dirección del M. R. P. Fray Buenaventura Portillo (actualmente Obispo de Chilapa), abjuró públicamente sus errores, y con todas las solemnidades prescritas fué absuelto de la excomunión. Emigró luego á la República de San Salvador, cuyo Obispo, habiendo obtenido las facultades necesarias del Sr. Montes de Oca, y en vista de la buena conducta que allí observó el Presbítero D. Atilano Lozano, levantó á éste la suspensión *a divinis*, con que aún estaba castigado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VIII

PÁGINA 168, LÍNEA 1ª

*Procuramos desde luego estudiar la lengua Huasteca; pero nos ha sido imposible fuera del territorio donde se habla, y ahora nos aprestamos á visitarlo de nuevo y despacio.*

PÁGINA 175, LÍNEA 15.

*Por el momento mis ovejas de la Huasteca Veracruzana reclaman mi presencia; pero pasada la Semana Mayor, iré fuera de la diócesi, y aun al extranjero, si es preciso, en busca de dignos operarios.*

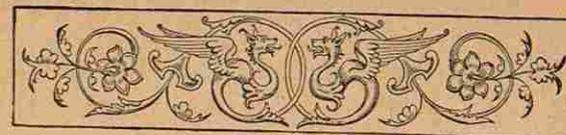
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al mismo tiempo que eran escritas ó proferidas las anteriores palabras, estallaba de nuevo la guerra civil; y la diócesi de Tamaulipas fué la primera en agitarse. A pesar de todo, emprendió el Prelado la proyectada visita en Marzo de 1866; pero sólo en Pánuco y Ozuluama pudo permanecer algunos días, en la última con pequeñísimo fruto, y tuvo que refugiarse en Tampico. Después de Pascua fué á Europa, en donde logró reclutar algunos buenos misioneros, uno de los cuales

sucumbió víctima de la caridad, en una de las epidemias de fiebre amarilla.

Aunque desde principios de 1877 se restableció el orden en la República, la diócesi de Tamaulipas continuó agitada en diversos puntos hasta fines de 1878. Así, pues, la visita á la Huasteca, que se reasumió en Enero del mismo año, no pudo ser larga ni fructífera, en medio del estruendo de las armas. Ya que la ocasión se presenta, diremos que de los ocho años y medio que trascurrieron desde la preconización del Sr. Montes de Oca (Marzo de 1871) hasta su promoción á Linares (Setiembre de 1879), sólo *cuatro* fueron útiles para la evangelización de aquellas desdichadas comarcas.

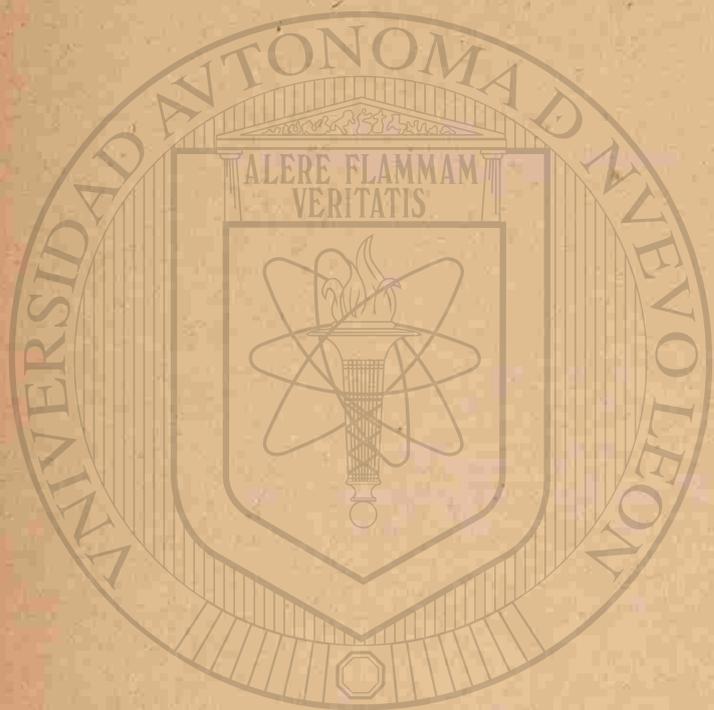


## IX

PÁGINA 177, LÍNEA 4.

*Es verdaderamente afortunada Tamaulipas con tener á su disposición los Conventos de Laredo y de Brownsville, que fuera del alcance de las tempestades que acostumbra agitar á nuestra patria, están bastante cerca para colmarnos de beneficios.*

La experiencia ha demostrado la exactitud de la anterior aserción, y la conveniencia de que los Prelados de Tamaulipas protejan dichos establecimientos, limitándose por ahora á tener en su propio territorio, escuelas inferiores. El segundo Obispo intentó plantear una, en mayor escala, en Ciudad Victoria, que sólo duró pocos meses, arrastrando en su caída aun las escuelas de niñas fundadas por el primer Prelado. Las maestras, que de Guadalajara habían sido traídas con grandes gastos, se trasladaron á Nuevo Laredo, donde hasta ahora ninguna escuela han fundado; ni, si la fundan, podrá rivalizar con el demasiado cercano Convento de Laredo de Tejas.



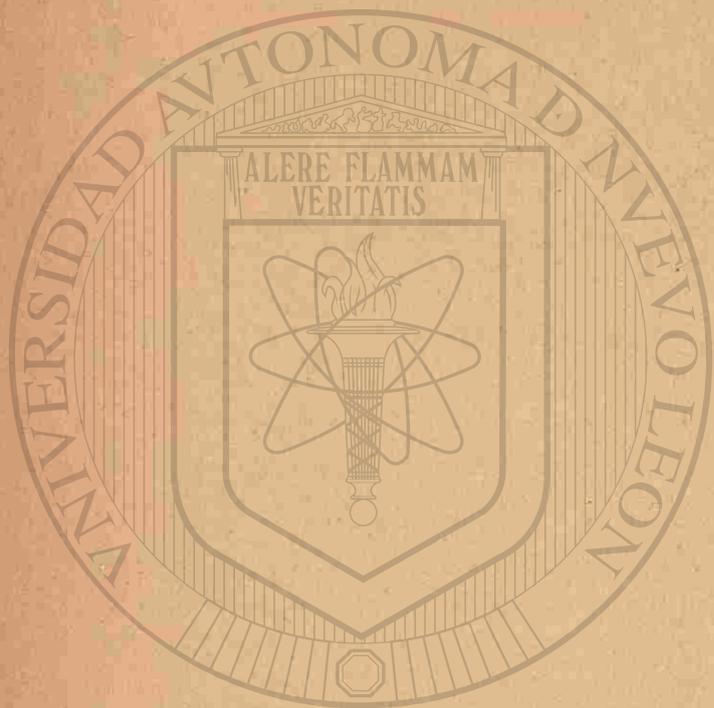
X

PÁGINA 202, LÍNEA 18.

*Estoy seguro, victorenses, que no habéis olvidado el 12 de Abril de 1878.*

Hé aquí los acontecimientos á que se alude. El día arriba expresado, á la hora de comer, se presentó el Presidente del Ayuntamiento de Ciudad Victoria en el Palacio episcopal; y porque el portero no quiso abandonar su puesto para llevar un recado que ningun derecho tenía á darle, amenazó al fiel criado con una pistola. Desarmado prontamente por éste, corrió el funcionario á la cárcel, y empuñando él mismo un fusil, volvió en són de guerra al Obispado, al frente de la guardia de la prisión. Penetró por el patio en el anexo Seminario, hizo fuego sobre el Rector, y mandó cargar á la bayoneta sobre los inermes colegiales, que con rápida fuga y dispersión evitaron el peligro. El comandante de la plaza y varios vecinos armados acudieron al estruendo, y restablecieron el orden. Acusado el Presidente del Ayuntamiento, el Juez que conoció en la causa, llamado Rafael Cuevas, condenó al delincuente á . . . . . ¡una multa de *tres pesos*, que ni siquiera fué pagada!

Este incidente dará al lector una idea, aunque ligera, de las enormes dificultades con que había que luchar entonces en Tamaulipas.



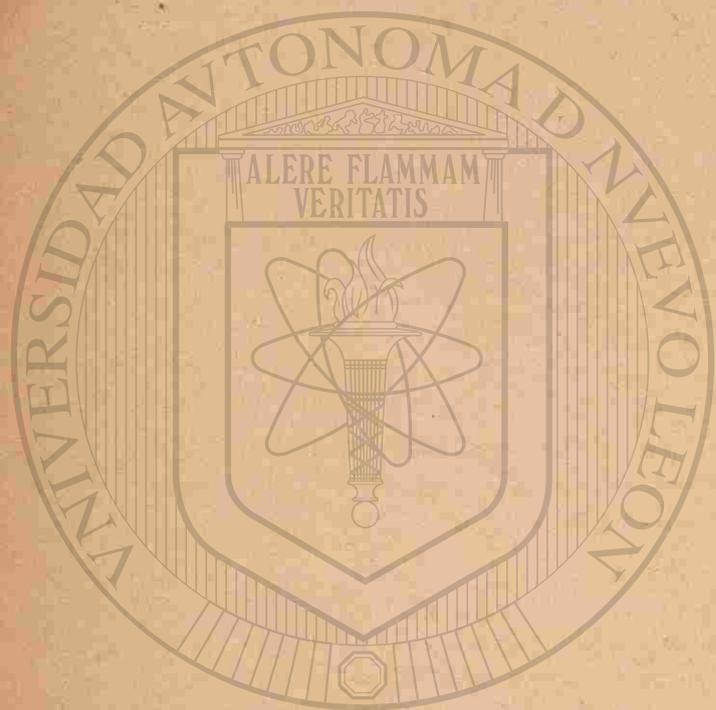
XI

PÁGINA 209, LÍNEA 28.

*Aunque me cueste los mayores sacrificios, mi Colegio se conservará y se mejorará.*

Quando el segundo Obispo de Tamaulipas recibió el Seminario, se hallaba éste en un estado comparativamente tan satisfactorio, que á los pocos meses recibió las órdenes sagradas un joven oriundo de una familia de Matamoros, el cual había recibido *toda su educación* en el plantel de Ciudad Victoria. El nuevo Prelado quiso de un golpe elevar el Colegio á una alta categoría; pero como *lo mejor es enemigo de lo bueno*, á los pocos meses tuvo que cerrarse, y un soplo derribó el establecimiento cuya fundación había costado tantos sacrificios, y era tan útil á la diócesi, á pesar de sus imperfecciones.

Lo más conveniente para Tamaulipas sería que el Seminario de Monterrey sirviera para ambas diócesis, quedando en Ciudad Victoria un *Seminario menor* dependiente de aquel, donde pudieran hacer los jóvenes tamaulipecos sus estudios preparatorios.



XII

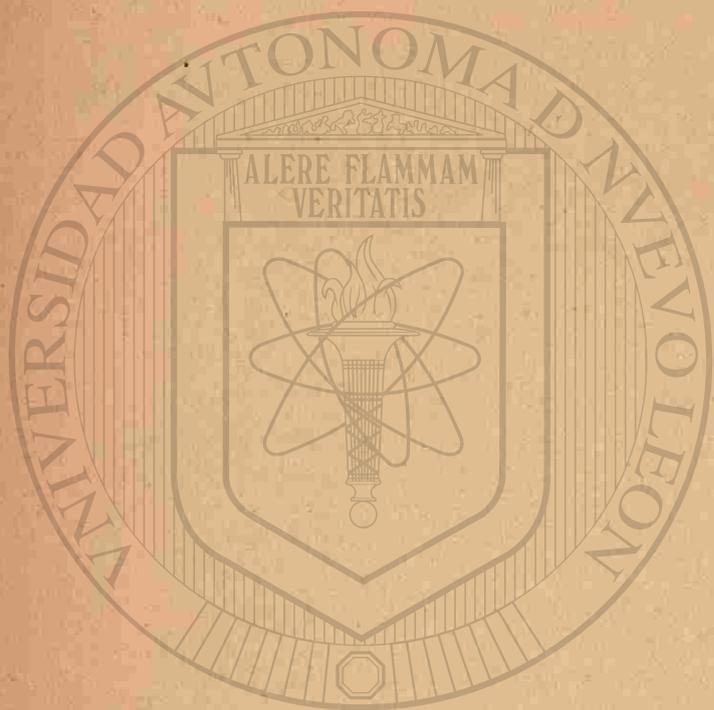
PÁGINA 248, LÍNEA 22.

*Trabajad todos de consuno para que el matrimonio conserve su santidad y su pureza; y manejaos con tal cordura, que ni faltéis á las leyes eclesiásticas ni á las justas disposiciones civiles.*

Escuchadas estas palabras con docilidad en el Estado de Nuevo León, en el de Coahuila fueron desoidas y menospreciadas. En el tomo tercero se verá la historia del terrible conflicto entre el nuevo Obispo de Linares y el Gobierno de Coahuila, por causa principalmente de las injustas pretensiones de éste acerca del matrimonio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



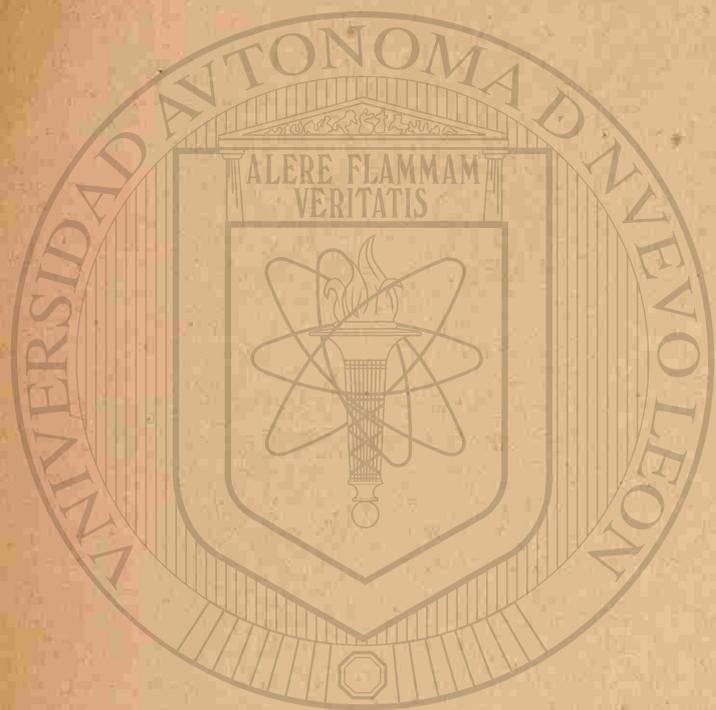
XIII

PÁGINA 251, LÍNEA 8.

*Hoy que, separándonos de vosotros, no podréis siquiera sospechar que nos mueva algún bastardo interés, os recordamos la obligación que incumbe á todo cristiano, de sostener el culto y á los ministros del altar.*

Los fieles de Tamaulipas escucharon estas palabras postreras de su primer Pastor con una docilidad que altamente los honra, y empezaron á pagar sus diezmos con generosidad hasta entonces desconocida. Conveniente es en diócesis nuevas, sobre todo en las circunstancias de Tamaulipas, hacer sentir las ventajas de un Obispo y un obispado, antes de solicitar recursos pecuniarios. De esta manera el Prelado fundador padecerá escaseces, de que sus sucesores ya no tendrán que sufrir; pero en cambio, la evangelización será más rápida, y no vendrán á aquel los sinsabores y desaires que acompañan inevitablemente al que, necesitando el amor de su pueblo sobre todo, pide desde el primer momento dinero antes que amor.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

	PAGS.
Carta-Dedicatoria al Illmo. Sr. Arzobispo de México.....	v
Carta Pastoral anunciando la erección del Obispado de Tamaulipas y la consagración de su primer Prelado.....	1
Carta Pastoral con motivo del Jubileo de Su Santidad el Papa Pío IX.....	19
Carta á los Párrocos de la Diócesi.....	43
Homilía predicada en la Iglesia Pro-Catedral de Ciudad Victoria, el 6 de Enero de 1873, con motivo de la apertura del Colegio Seminario....	51
Carta á los Párrocos y Fieles de Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero y Nuevo Laredo.....	71
Discurso leído en la primera distribución de premios del Colegio Seminario de C. Victoria la noche del 2 de Noviembre de 1873.....	77
Carta á los Párrocos y fieles de la Diócesi.....	83
Carta á las Presidentas, Dignatarias y demás Señoras de las Sociedades Católicas de C. Victoria, Tula, Tampico y Matamoros.....	93
Edicto anunciando la segunda general visita de la Diócesi.....	101
Carta Pastoral sobre la Francmasonería.....	115
Carta de Su Santidad el Papa Pío IX al Obispo de Tamaulipas sobre la Francmasonería.....	117
Edicto prorrogando el Jubileo del Año Santo.....	153
Discurso leído al inaugurarse el nuevo edificio destinado al Seminario de C. Victoria, el 6 de Enero de 1876.....	171
Discurso pronunciado en la solemne consagración del altar mayor de la iglesia matriz de Tampico.....	181
Discurso leído en la distribución de premios del Seminario de C. Victoria el 6 de Enero de 1879.....	201
Homilía en la solemne ordenación celebrada en la nueva Catedral de C. Victoria el Sábado Santo de 1879.....	211

	PAGS.
Carta Pastoral anunciando su traslación al Obispado de Linares.....	235
Edicto convocando á ejercicios espirituales al Clero de los Obispos de Linares y Tamaulipas.....	257
Discurso pronunciado en la capilla del Seminario Conciliar de Monterrey, al terminar los Ejercicios Espirituales del Clero, el 21 de Octubre de 1880.	265
Discurso dirigido al segundo Obispo de Tamaulipas, al darle posesión de su Obispado, el 3 de Diciembre de 1880.....	279

NOTAS Y DOCUMENTOS.

I.... Necrología del Illmo. Sr. Ramírez.....	283
II.... Bula de erección del Obispado de Tamaulipas.....	287
III.....	297

PÁGINAS SUELTAS DE LA HISTORIA DEL CONCILIO VATICANO.

Capítulo Primero.....	298
Capítulo Segundo.....	303
Capítulo Tercero.....	314
Capítulo Cuarto.....	319
Capítulo Quinto.....	322
Capítulo Sexto.....	327
Capítulo Séptimo.....	333
Capítulo Octavo.....	338
Capítulo Nono.....	343
Capítulo Décimo.....	347
IV.....	355
V.....	357
VI.....	359
VII.....	361
VIII.....	363
IX.....	365
X.....	367
XI.....	369
XII.....	371
XIII.....	373

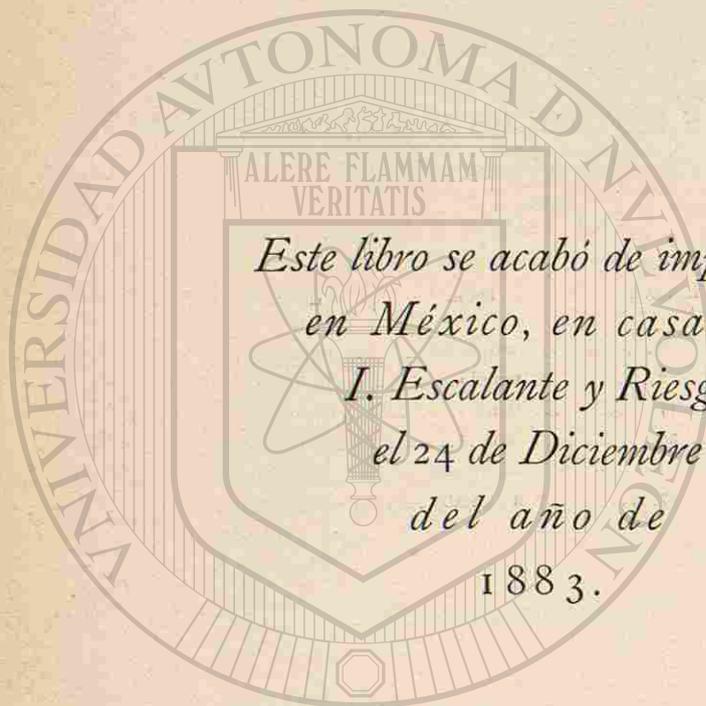
FIN DEL INDICE.

ERRATAS NOTABLES Y NOTADAS.

PAGINAS.	LINEAS.	DICE:	LEASE:
179.....	24.....	retratados.....	retratado
200.....	2.....	templo.....	Templo
203.....	17.....	lanza.....	lanzo
206.....	29.....	No.....	¿No
238.....	4.....	silenciosos.....	silencioso
336.....	27.....	asemejaba.....	asemejaban

El benévolo lector suplirá además no pocos acentos que debieran haberse puesto conforme á la nueva ortografía de la R. Academia Española, adoptada por el autor, pero aún no generalizada en México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Este libro se acabó de imprimir  
en México, en casa de  
I. Escalante y Riesgo  
el 24 de Diciembre  
del año de  
1883.*

U A N L

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



